

**ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PROPUESTA DE  
POLÍTICA PÚBLICA DESDE LAS VOCES DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS  
TRABAJADORES DE 6 A 12 AÑOS DE EDAD EN EL MUNICIPIO DE  
GARZÓN DESDE UN ENFOQUE DE TALLERES PARTICIPATIVOS**

**JENIFFER VANESSA CANO MEDINA  
OLGA LUCÍA MANTILLA LÓPEZ  
LUISA FERNANDA POSSO FIGUEROA  
EMMA BIBIANA QUIMBAYA BERMÚDEZ  
DELLY CAROLINA RODRIGUEZ RAMIREZ**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE SALUD  
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA  
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: INFANCIA, VÍNCULOS Y RELACIONES  
GRUPO DE INVESTIGACIÓN CRECER  
SEMILLERO IDEAS  
NEIVA  
2009**

**ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA DESDE LAS VOCES DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS TRABAJADORES DE 6 A 12 AÑOS DE EDAD EN EL MUNICIPIO DE GARZÓN DESDE UN ENFOQUE DE TALLERES PARTICIPATIVOS**

**JENIFFER VANESSA CANO MEDINA  
OLGA LUCÍA MANTILLA LÓPEZ  
LUISA FERNANDA POSSO FIGUEROA  
EMMA BIBIANA QUIMBAYA BERMÚDEZ  
DELLY CAROLINA RODRIGUEZ RAMIREZ**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de  
Psicólogas**

**MG. ESPERANZA CABRERA DÍAZ  
Tutora del proyecto de investigación**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE SALUD  
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA  
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: INFANCIA, VÍNCULOS Y RELACIONES  
GRUPO DE INVESTIGACIÓN CRECER  
SEMILLERO IDEAS  
NEIVA  
2009**

Nota de Aceptación

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

Neiva, 2 de Marzo de 2009

## DEDICATORIA

*A mis padres porque con su amor, esfuerzo y apoyo constantes, hicieron de mí una persona de bien.*

*A mis hermanos que su inquebrantable perseverancia y tenacidad, se convirtieron en mi ejemplo a seguir.*

*A mis amigas por permitirme compartir con ellas experiencias enriquecedoras para mi vida.*

*A todas las personas que de una u otra forma contribuyeron en la consolidación de mis aspiraciones académicas.*

*Jeniffer Vanessa*

*Hoy es el día en que se hacen en realidad uno de mis grandes sueños. Gracias a ti Dios, por haberme iluminado a la hora de escoger esta carrera y haber sido mi guía durante este proceso de crecimiento personal y profesional, a mis padres Augusto y Amanda por su constante apoyo y cariño que siempre me han brindado, a mis hermanos Rafa, Angy y Fannyta por ser símbolos de motivación, a mis grandes amigas por su amistad incondicional y por los buenos momentos que nunca olvidare y a mis amigos que viven en la lejanía por sus palabras de fortaleza en los momentos más difíciles. Gracias por contribuir a formar la persona que soy.*

*Olga Lucía*

*Hoy se recogen los resultados del esfuerzo y la perseverancia otorgada por un sin número de personas que colaboraron día a día con la formación académica y personal que empezó alguna vez como un sueño y que hoy se hace realidad; aquellas que creyeron y no soñaron junto a mi también fueron útiles en este proceso ya que sirvieron como motor para alcanzarlo. A mi mamá Amparo que es el eje principal de esta meta, a mi hermano Euriel quien ha aportado su alegría y entusiasmo, a mi novio Jaime Andrés quien con su amor moldeo las bases forjadas por mi madre y luchó incansablemente a mi lado, a cada uno de los miembros de mi familia Figueroa por su unión y colaboración, a mis amigas por su compañía estos largos años y sobre todo a Dios que me ilumina en los momentos difíciles.*

*Luisa Fernanda*

*Inolvidable el camino andado hasta aquí, pues la meta de mi viaje no termina, cada sonrisa, cada abrazo, cada beso, cada lagrimea, cada palabra me han enseñado a dar los pasos sin dudar, pienso cuando ayer parecía lejano y es hoy otro día mas, agradezco a Dios que en su inmensa sabiduría hizo que la vida no fuese fácil, concediéndome sobrellevarla junto a mi familia, mis amigos, y aquellas personas por las cuales me aventure, contribuyendo a que este camino valiera la pena por tener la fortuna de contar con ellos; la noche va pasando y ahora amanece, permitiéndome ver los rostros de aquellos a quienes amo y llevo para siempre en el corazón, inolvidables aun cuando sus pretensiones no han sido ser mi vida, solo parte de ella y de este sueño que hoy se sustenta.*

*Emma Bibiana*

*Gracias a Dios que me lleno de espíritu para recibir todo el conocimiento que mis profesores impartieron en mí, a mis compañeras porque con la unión y esfuerzo llevamos a feliz término este proyecto, a mis padres Jairo y Nancy por su amor maravilloso y apoyo incondicional, a mis hermanos John y Rocío que siempre me acompañaron y al motor y razón de mi vida Nicolas que me brindo las fuerzas suficientes para culminar esta carrera.*

*Delly Carolina*

## AGRADECIMIENTOS

*A todas las personas que apoyaron nuestra investigación con sus conocimientos, participación e interés por nuestra formación profesional:*

*Un agradecimiento inmenso a nuestros niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón, por brindarnos el honor de ser amplificadoras de sus voces haciendo posible nuestro trabajo.*

*A cada una de nuestras familias por su paciencia y apoyo incondicional inmensas gracias en todo momento y a Dios por brindárnoslas y conservárnoslas*

*A nuestra valiosa asesora Esperanza Cabrera Díaz, quien nos ha aportado los elementos esenciales y la confianza, para multiplicar el amor por la investigación a partir de su conocimiento y experiencia en este campo.*

*De igual manera a la profesora Ángela María Méndez Vargas y a la joven investigadora Leidy Janeth Castro por su importante acompañamiento en nuestro proceso de aprendizaje.*

*Al municipio de Garzón que nos abrió sus puertas, brindándonos su hospitalidad para llevar a cabo este proyecto. Así mismo agradecemos a la parte administrativa de la plaza de mercado de este municipio, especialmente a Jaime Caballero, María Eugenia Giraldo y Laura Piedad Alarcón por su colaboración para la realización de los talleres con los niños y niñas trabajadores, brindándonos los elementos necesarios para nuestro óptimo desempeño allí.*

*A todos muchísimas gracias.*

## CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	16
1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA	18
2. OBJETIVOS	21
2.1 OBJETIVO GENERAL	21
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21
3. ANTECEDENTES	22
3.1 INTERNACIONAL	22
3.2 NACIONAL	23
3.3 REGIONAL	25
4. JUSTIFICACIÓN	29
5. REFERENTE CONCEPTUAL	31
5.1 CONTEXTUALIZACIÓN	31
5.1.1 Municipio de Garzón	31
5.2 NIÑO TRABAJADOR Y POLÍTICA PÚBLICA	32

	<b>pág.</b>
5.2.1 Trabajo infantil	32
5.2.2 Política pública	37
5.3 DERECHOS DE LOS NIÑOS	41
5.3.1 La convención internacional de los derechos de los niños y las niñas	41
5.3.2 Constitución política	44
5.3.3 Ley de infancia adolescencia 1098 de 2006	45
6. DISEÑO METODOLÓGICO	46
6.1 ENFOQUE	46
6.2 DISEÑO DE ESTUDIO	46
6.3 FASES DE LA INVESTIGACIÓN	47
6.3.1 Fases en el momento cuantitativo	47
6.3.2 Técnicas e instrumentos	49
6.3.3 Validez y confiabilidad	49
6.3.4 Fases en el momento cualitativo	51



	<b>pág.</b>
6.3.5 Técnicas e instrumentos	53
6.3.6 Validez y confiabilidad	53
6.3.7 Criterios éticos para el estudio	55
7. HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN	58
7.1 HALLAZGOS CUANTITATIVOS	58
7.1.1 Fase descriptiva	58
7.1.2 Discusión de los datos cuantitativos	75
7.2 HALLAZGOS EN EL MOMENTO CUALITATIVO	84
8. HIPÓTESIS DE SENTIDO	108
9. CONSTRUCCIÓN TEÓRICA	109
10. CONCLUSIONES	121
11. RECOMENDACIONES	123
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	124

## LISTA DE GRÁFICOS

	<b>pág.</b>
Gráfica 1. Género	58
Gráfica 2. Lugar de nacimiento	59
Gráfica 3. Edad	59
Gráfica 4. Procedencia	60
Gráfica 5. Escolaridad	60
Gráfica 6. Barrio	61
Gráfica 7. Municipios	61
Gráfica 8. Responsable	62
Gráfica 9. Tipo de familia	62
Gráfica 10. Edad promedio de inicio de trabajo	63
Gráfica 11. Tipo de trabajo	63
Gráfica 12. Sitio de trabajo	64
Gráfica 13. Jornada de trabajo	64
Gráfica 14. Horario de inicio de trabajo	65
Gráfica 15. Horas diarias de trabajo	65
Gráfica 16. Días en que trabaja	66
Gráfica 17. Tiempo que lleva trabajando	66
Gráfica 18. Con quién realiza el trabajo	67
Gráfica 19. Razones por las que trabaja	67
Gráfica 20. Tipo de remuneración	68

	<b>pág.</b>
Gráfica 21. En que destina los ingresos	68
Gráfica 22. Le satisface el trabajo que realiza	69
Gráfica 23. Porque le satisface el trabajo que realiza	69
Gráfica 24. Riesgo del trabajo realizado	70
Gráfica 25. Que prefiere	70
Gráfica 26. Estudia actualmente	71
Gráfica 27. Causas de deserción escolar	71
Gráfica 28. Razones por las que estudia	72
Gráfica 29. Jornada a la que asiste	72
Gráfica 30. Nivel educativo al que aspira llegar	73
Gráfica 31. Apoyo que recibe se sus padres para estudiar	73
Gráfica 32. Lo que le gustaría hacer cuando sea mayor de edad	74
Gráfica 33. Por qué	74
Gráfica 34. Plaza de mercado Municipio de Garzón	85
Gráfica 35. Ecomapa de Plaza de Mercado Municipio Garzón	86
Gráfica 36. Ecomapa del salón en donde se realizaron los talleres participativos	87

## LISTA DE ANEXOS

	<b>pág.</b>
Anexo A Primera encuesta	131
Anexo B Segunda encuesta	133
Anexo C Observaciones y correcciones de los expertos a la encuesta - tercera encuesta	137
Anexo D Cuarta encuesta definitiva	144
Anexo E Triangulación prueba piloto diarios de campo	148
Anexo F Declaración de consentimiento informado	164
Anexo G Simbolización de los sujetos	165
Anexo H Taller 1: Reflexión de los resultados de la encuesta de caracterización sociodemográfica	166
Anexo I Taller 2: Convención internacional de los derechos del niño	167
Anexo J Taller 3: Código de la infancia y adolescencia. Ley 1098	171
Anexo K Taller 4: Código de la infancia y adolescencia (enfaticado)	179
Anexo L Taller 5: Política pública	189
Anexo M Taller 6: Pasos para la construcción de una política pública	195
Anexo N Taller 7: Construcción de una propuesta de política pública	199
Anexo Ñ Taller 8: Reflexión de la convención internacional, ley de infancia y políticas públicas	207
Anexo O Taller 9: Recolección de elementos para la construcción de una propuesta de política pública del municipio de Garzón	212

## GLOSARIO

**CONSTRUCCIÓN:** Realización de algo inmaterial utilizado ordenadamente y según un plan los elementos que consta: construcción de un proyecto. Ordenamiento y disposición a que se han de someter las palabras en una frase para expresar con ellas un concepto.

**ELEMENTOS:** Son un fundamento móvil o parte integrante de una cosa, pieza, componente cuerpo que constituye un todo.

**NIÑO / NIÑA:** Desde el punto de vista de su desarrollo psicobiológico, es la denominación utilizada a toda criatura humana que no ha alcanzado la pubertad. Como sinónimo de infantil o pueril, el término se aplica a quien no es considerado adulto. También el término se aplica a quien previa a la adolescencia vive su niñez.

**POBLACIÓN OBJETO:** La población-objeto es a lo que generalmente nos referimos los investigadores cuando decimos sencillamente «población». En términos generales es la que sirve de base para la extracción de la muestra. Las estimaciones previas sobre los valores de sus parámetros definitorios así como su tamaño, son las variables que se utilizan para calcular el tamaño de la muestra y para realizar las estimaciones finales mediante procedimientos estadísticos.

**POLÍTICA PÚBLICA:** Las políticas públicas son la disciplina de la ciencia política que tiene por estudio la acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad, aunque en su diseño e implementación técnica confluyen otras disciplinas como la economía, la sociología e incluso la ingeniería y psicología.

**PROPUESTA:** Manifestar o exponer una idea o un plan para que se conozca y se acepte.

**TALLERES PARTICIPATIVOS:** Son una propuesta metodológica dentro de una práctica para obtener información desde la investigación participativa, donde hay distintos tipos de discursos, que se cruzan desde síntomas y silencios hasta juegos de significantes.

**TRABAJO INFANTIL:** Toda actividad económica o estrategia de supervivencia, remunerada o no, realizada por niñas y niños que no tienen la edad mínima de admisión al empleo o trabajo, o que no han finalizado la escolaridad obligatoria, o que no cumplieron los 18 años si se trata de trabajo peligroso.

## RESUMEN

La investigación realizada con los niños y niñas trabajadores del municipio de Garzón, se efectuó en dos etapas: en un primer momento la etapa cuantitativa comprendió un reconocimiento de la población a través de una encuesta, reflejando una caracterización sociodemográfica a cerca de sus familias, trabajo y educación; posteriormente en un segundo momento en la etapa cualitativa, se diseñaron y aplicaron nueve talleres lúdicos enfocados en los derechos de los niños y niñas y en política pública, de forma que se identificara a través de sus voces las necesidades que vivencian en todos sus centros socializadores, buscando un empoderamiento del tema para que ellos mismos dieran soluciones a sus necesidades. Finalmente, en los resultados de la investigación se encontró que en el contexto sociocultural se gestan los factores que mantienen el trabajo infantil, además sus voces como sujetos de derecho dieron lugar a los elementos para la construcción de una Política pública.

**Palabras claves:** Trabajo infantil, Niño (a) trabajador, Derechos, Vulneración y Política Pública.

## **ABSTRACT**

The investigation carried out with the hard-working children from the municipality of Garzón, was made in two stages: in a first moment the quantitative stage was composed by the population's recognition through a survey, reflecting a social and demographic characterization near to their families, work and education; later on, in a second moment in the qualitative stage, nine ludic works were designed and applied, focused in the rights of children and in public politics, so that the necessities that they live in all their social centers were identified through their voices , looking for a powering of the topic so that themselves gave solutions to their necessities. Finally, in the results of the investigation the factors that maintain children`s work are gestated in the sociocultural context, furthermore their voices like subject of right, lead to the elements for the construction of a public Politics.

**Key words:** Children work, Worker child, Rights, Violation and Public Politics.

## INTRODUCCIÓN

En esta investigación además de describir y caracterizar la población infantil trabajadora, se busca identificar los elementos para la construcción de una propuesta de política pública desde las voces de los niños y niñas que contribuya al mejoramiento del desarrollo biopsicosocial; ya que se ha demostrado que la situación del trabajo infantil se ha extendido progresivamente sin distinción de género, edad y raza, siendo la pobreza, la violencia y las diversas formas de desplazamiento, las causas y las consecuencias más representativas que imperan en la actualidad. Con base a lo anterior, el objetivo general consistió en elaborar los elementos para la construcción de una propuesta de política pública desde un enfoque de talleres participativos para los niños y las niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón en edades de 6 a 12 años, de forma que contribuyera al reconocimiento de sus derechos y el empoderarse de sus garantías como sujetos activos de una sociedad, que beneficien su adecuado desarrollo social.

De acuerdo con las conclusiones obtenidas en la presente investigación cabe resaltar que aplicada la encuesta para la identificación de las características sociodemográficas del trabajo de los niños y niñas de 6 a 12 años, predominaron las edades de 11 a 12 años, en su gran mayoría son procedentes del municipio de Garzón, un gran porcentaje de los niños estudian y cursan grado tercero viendo en el estudio una oportunidad de ser alguien en la vida y de esta forma salir de pobres; así mismo el tipo de familia que predomina es la nuclear donde la madre figura como la principal responsable de los hijos; igualmente se identificó que las labores realizadas en la plaza de mercado lo hacen en compañía de algún hermano o un amigo.

Sumado a lo anterior, los factores asociados como el maltrato, abuso o su misma realidad cotidiana, no necesariamente son los patrones que precipitan su mantenimiento en ocupaciones laborales mal retribuidas, son las condiciones como la pobreza, las creencias culturales y el ambiente social, lo que contribuyen a que esta actividad se mantenga y se consolide como una situación en crecimiento dentro de la población infantil.

El trabajo que realizan los niños en mayor porcentaje es el de cargar canastos, cargar bultos y hacer mandados, mientras labores como vender alimentos, cuidar carros, ser ayudantes de tienda y recolectores de café se presentan en menor proporción, indicando la gran demanda de este servicio por parte de los adultos, labor que desempeñan los niños exclusivamente en las horas del mercado en el día sábado, dentro de las razones por la que trabajan los niños



se encuentran por gusto, otros lo hacen porque se gana bien o por necesidad de suplir gastos y unos pocos porque los obligan.

El tipo de remuneración que los niños reciben de sus labores en la plaza de mercado del municipio de Garzón en su mayoría es dinero, lo cual constituye el principal factor por el cual los niños mantienen la actividad laboral. El trabajo se ha constituido en una práctica común entre los niños y niñas pertenecientes a sectores vulnerables del municipio de Garzón. Las expectativas de los niños y niñas de la plaza de mercado, en cuanto a su proyecto de vida, aspiran llegar a ser profesionales.

Simultáneamente se informó y socializó los resultados de la encuesta, en donde se brindó un espacio de reflexión y opinión en el cual los niños y niñas plasmaron sus ideas e inquietudes sobre los resultados encontrados en la caracterización sociodemográfica. Igualmente, conocieron, socializaron y se apropiaron de los derechos contenidos en la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la Ley de Infancia y Adolescencia y construcción de una propuesta de política pública, permitiéndoles identificar sus necesidades y así plasmarlos en los elementos representativos para la construcción de una propuesta de política pública, en donde ellos mismos realizaron cada uno de los pasos para llegar a la consolidación de las peticiones creadas desde su rol de trabajadores y el contexto social en que se desarrollan, dando origen a los elementos para ser socializados con los entes gubernamentales del municipio de Garzón.

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA

La situación del niño trabajador es una problemática significativa no sólo en el contexto nacional sino también en el internacional por el número de niños y niñas afectados y por la vulneración de sus derechos.

Lo anterior se puede observar de acuerdo a las cifras que muestra la Organización Internacional del Trabajo (OIT), según la cual el trabajo infantil es “la fuente más importante de explotación y abuso infantil en el mundo hoy”. Este organismo estima que de los casi 218 millones de niños mayores de 5 años de edad que trabajan en el planeta, casi el 70% de ellos lo hace en tareas agrícolas, el 22% en el sector de los servicios y el 8% restante en la esfera industrial. De ellos, 126,3 millones laboran por bajos salarios, sin protección y en no pocas ocasiones rozando los límites del peligro; uno de cada seis niños del planeta está obligado a ganarse la vida con el trabajo.<sup>1</sup>

Según cifras del DANE, ICBF y el Ministerio de la Protección Social, el total de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabaja en Colombia asciende a 2.020.317, lo que representa el 18.5 por ciento de la población en este rango de edad. De estos, 1.058.810 se consideran población económicamente activa mientras que 707.631 mujeres y 253.876 hombres trabajan más de 15 horas semanales en oficios del hogar (sin considerarse económicamente activos). De la población entre 5 y 17 años aproximadamente el 12% no va a la escuela. Las principales razones de inasistencia escolar son la falta de recursos económicos de sus padres (25,9%) y el hecho de “que no les gusta” estudiar (23,8%). Esto último remite al tema de pertinencia y calidad de la educación, el cual está estrechamente ligado con el trabajo infantil. Entre otras razones están los oficios del hogar (3,3%) y el trabajo (8,5%). Un 19,9% de los niños, niñas y adolescentes económicamente activos no asiste a la escuela.<sup>2</sup>

En la investigación “La realidad del trabajo infantil en las calles de la ciudad de Neiva, desde una perspectiva etnográfica”<sup>3</sup> se reporta que en el Huila hay una población aproximada de 5.437 niños y niñas trabajadores, que fueron detectados en los diferentes municipios.

En contraste con los datos anteriores, la constitución política de Colombia en

---

<sup>1</sup> Disponible en internet: [http://www.rel-uita.org/internacional/ddhh/ninios\\_trabajadores.htm](http://www.rel-uita.org/internacional/ddhh/ninios_trabajadores.htm)

<sup>2</sup> Disponible en internet: <http://www.unicef.org.co/newsletter/junio-08/pop-news-junio-08-01.htm>

<sup>3</sup> DELGADO DE JIMÉNEZ, María Consuelo. La realidad del trabajo infantil en las calles de la ciudad de Neiva, desde una perspectiva etnográfica. Universidad Surcolombiana (Facultad de Salud), la Fundación Sembrando Futuro y la Fundación Promoción de la investigación y la tecnología Banco de la República. Neiva. 2003.p.23

su artículo número 44, resalta que son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado, amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica o trabajo riesgoso. Gozaran también de los demás derechos consagrados en la constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La Familia, la Sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.<sup>4</sup>

Igualmente, el nuevo Código de la Infancia y la Adolescencia (2006)<sup>5</sup> en el artículo 20 inciso 12, explicita que los niños, niñas y adolescentes serán protegidos de todo tipo de trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo pueda afectar la salud, integridad o seguridad, o impedir el derecho a la educación; en el inciso 13 se expone que serán protegidos contra las peores formas de trabajo infantil conforme al Convenio 182 de la OIT. En el artículo 35 establece que la edad mínima de admisión al trabajo es de 15 años, de 15 a 17 años se requiere la autorización de la oficina de Inspección del trabajo o del ente territorial local, gozando de las protecciones laborales consagrados en el régimen laboral colombiano, las normas que lo complementan, los tratados y los convenios internacionales ratificados por Colombia, la Constitución Política y los derechos y garantías consagradas en este Código. El trabajo se ejercerá sin que éste perjudique la formación y especialización en un arte u oficio y no excederá las 14 horas semanales.

Teniendo en cuenta que en Colombia, frente a las condiciones difíciles de trabajo infantil que vulneran los derechos de los niños y niñas trabajadores, se requiere que se identifiquen desde sus propias voces los elementos más representativos de su realidad. A partir de la manifestación de estos componentes, se tomaran como sugerencia para consolidarlos dentro de los mecanismos y programas creados para su protección, además de ser un precedente para la construcción de una propuesta de política pública que lleve a la realización concreta de las decisiones del Gobierno y el Estado para restablecer el acceso a sus derechos.

Entre los mecanismos legales para el mejoramiento de la situación actual de

---

<sup>4</sup> Constitución política de Colombia. Edición MOMO, 2004. p.19

<sup>5</sup> Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia.

los niños trabajadores se establece la política pública que se concibe como; *el conjunto de sucesivas respuestas del Estado o de un gobierno específico frente a situaciones consideradas socialmente como problemáticas.*<sup>6</sup>

Atendiendo a lo mencionado anteriormente, hemos escogido esta problemática para nuestro estudio, ya que se ha evidenciado la vulneración de los derechos de los niños y las niñas que laboran en la plaza de mercado del municipio de Garzón, y aun no se tienen datos sociodemográficos de esta población infantil ni mucho menos se ha creado un espacio de participación en el que se escuchen sus sugerencias y opiniones acerca de las situaciones que viven a nivel personal y laboral.

Para la ejecución de esta investigación, se escogió el municipio de Garzón, ya que es uno de los municipios en donde se observa esta problemática y es uno de los principales municipios del departamento. En consecuencia, y dada la importancia de concebir al niño y a la niña como sujetos de derechos que crecen en una cultura y un contexto social determinados, nacen dos preguntas que guían nuestra investigación:

¿Cuáles son las características sociodemográficas de los niños y niñas trabajadores con edades entre los 6 y 12 años en la plaza de mercado del municipio de Garzón?

¿Cuáles son los elementos para la construcción de una propuesta de política pública desde las voces de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de edad en el municipio de Garzón?

---

<sup>6</sup> ROTH DEUBEL, André Noel. Políticas Públicas, (Formulación, implementación y evaluación). Bogotá D.C.: Edición Aurora, 2002. p20

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

Elaborar los elementos para la construcción de una propuesta de política pública desde un enfoque de talleres participativos para los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años de edad en el municipio de Garzón, que contribuya al reconocimiento de sus derechos y por ende mejore su calidad de vida.

### **2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las características del trabajo infantil de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años del municipio Garzón.
- Informar a los niños y niñas trabajadores los resultados encontrados en la caracterización para promover la reflexión, opinión y participación de los mismos.
- Dar a conocer los derechos contenidos en la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la Ley de Infancia y Adolescencia a los niños y niñas trabajadores del Municipio de Garzón.
- Brindar la información necesaria para identificar los elementos representativos en la construcción de una política pública en trabajo infantil.
- Recolectar desde las voces de los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón, los elementos para la construcción de una política pública para niños y niñas trabajadores.
- Presentar a los entes gubernamentales los elementos para la propuesta de política pública expresados por los niños y niñas de la plaza de mercado del municipio de Garzón en materia de trabajo infantil, en los talleres participativos.

### 3. ANTECEDENTES

Al revisar los antecedentes de investigaciones sobre el trabajo infantil y sobre los elementos para la construcción de una política pública desde las voces de los niños y niñas, a continuación se presentan las realizadas a nivel internacional, nacional y regionalmente.

#### 3.1 INTERNACIONAL

“Objetivos de Desarrollo del Milenio

En el año 2000, Colombia junto con otros 188 países firmaron la Declaración del Milenio, por la cual se consagraban ocho objetivos de desarrollo comunes a largo plazo para ser cumplidos en el 2015. Este ejercicio contó con el apoyo y coordinación de Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. El país, ratificando lo acordado en la Cumbre del Milenio, desarrolló el documento Conpes Social 91 “Metas y Estrategias para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – 2015”. Para la elaboración de este documento se contó con la participación de los Ministerios de Educación; Protección Social; Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Relaciones Exteriores y Hacienda y Crédito Público; DANE y las Agencias del Sistema de Naciones Unidas

El Conpes Social 91 define para Colombia los siguientes objetivos, metas e indicadores:

**Objetivo 1.** Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Reducir a 3% los niños menores de 5 años con desnutrición global (peso para la edad).

**Objetivo 2.** Lograr la educación primaria universal

Lograr que, para el 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de educación primaria

Tasa de analfabetismo de 1% para personas entre 15 y 24 años.

Tasa de cobertura bruta

a. 100% para educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria).

b. 93% para educación media.

Alcanzar en promedio 10.63 años de educación para la población entre 15 y 24 años.

Disminuir la repetición a 2.3% en educación básica y media.

### **Objetivo 3. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer**

Eliminar las desigualdades en educación primaria y secundaria, entre los géneros, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles antes del fin del año 2015.

### **Objetivo 4. Reducir la mortalidad en menores de cinco años**

Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años.

Reducir la mortalidad en menores de 5 años, a 17 muertes por cada 1.000 nacidos vivos.

Reducir la mortalidad en menores de un año a 14 muertes por cada 1.000 nacidos vivos.

Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en el 95% con el Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para los menores de 5 años, en todos los municipios y distritos del país.”<sup>7</sup>

Las metas y los objetivos que se plantean en la declaración del milenio firmada por Colombia, retoma los lineamientos que se tienen en cuenta en el proyecto de investigación, donde se buscó que los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado reflexionaran acerca de sus derechos y por ende fueran gestores en el cumplimiento de los mismos, especialmente en el cumplimiento de la educación y la eliminación en la desigualdad de género.

## **3.2 NACIONAL**

FLOREZ, C. y MENDEZ, R en 1998, realizaron la investigación llamada “Niños, Niñas y Jóvenes Trabajadores, Colombia 1996”<sup>8</sup>. La cuál amplió la comprensión del problema y permitió mostrar las tendencias del trabajo infantil en el país, de 1992 a 1996. El análisis partió de la información suministrada por la Encuesta Nacional de Hogares ENH, del DANE, y la primera Encuesta sobre Niñez y Adolescencia en Colombia (ENA -I), aplicada por esta misma entidad en coordinación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Departamento Nacional de Planeación y los Ministerios de Salud, Trabajo y Seguridad Social.

Cada una de las encuestas fue analizada para cuantificar y caracterizar a la población infantil trabajadora, y concluye, entre otros aspectos:

- La ENH es una fuente de información importante sobre el tema del trabajo

---

<sup>7</sup> Disponible en internet:

<http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Programas/Educaci%C3%B3nyculturasaludempleoypobreza/Pol%C3%ADticasSocialesTransversales/ObjetivosdeDesarrollodelMilenio/tabid/340/Default>.

<sup>8</sup> FLOREZ, C. y MENDEZ, R. Niños, Niñas y Jóvenes Trabajadores, Colombia 1996. Bogotá.: Tercer mundo editores.1998. p12

realizado por niños entre los 12 y 17 años. Se reconoce, además, que a través de la inclusión periódica de módulos en la encuesta, es posible determinar una tendencia y una caracterización del trabajo realizado por los niños y niñas entre 5 y 11 años. Efectivamente, mediante estos instrumentos se indagó la magnitud del problema en dicho rango de edad en 1992 y 1997.

- Se reconoce la utilidad de la ENH para proveer, además de la información nacional, datos desagregados por cabecera y resto mostrando diferencias significativas del problema en uno y otro lugar. Asimismo, permite indagar sobre las ocho principales ciudades con sus áreas metropolitanas (Bogotá, Medellín, Cali, Barrquilla, Bucaramanga, Manizales, Pasto y Cartagena).
- Por otra parte, la ENA-I (1996) complementó la información sobre el trabajo de los niños y las niñas entre 7 y 11 años, en las 8 principales ciudades.
- Las encuestas (ENH y ENA-I) permitieron obtener información sobre:
  - ✓ Las características de las familias de los jóvenes trabajadores: promedio de personas por hogar, tasa de jefatura femenina, promedio de años de educación del jefe del hogar, porcentaje de hogares en pobreza (por Línea de Pobreza), características de la vivienda, entre otras.
  - ✓ Las características del trabajo infantil: ocupación, rama de actividad, posición ocupacional, jornada laboral, remuneración.
  - ✓ El acceso a servicios de educación y seguridad social.
  - ✓ Específicamente, la ENA-I permitió identificar: motivos del trabajo, lugar de trabajo y ocupación en vacaciones para personas menores de 12 años.

Las autoras concluyeron que tanto la ENH y los módulos específicos sobre trabajo infantil, como la ENA-I demostraron ser de gran utilidad para caracterizar el trabajo infantil a nivel nacional. Sin embargo, establecieron su limitación para captar el grupo de niños y niñas vinculados a actividades más invisibles. Se observó, por otra parte, que la definición tradicional de fuerza laboral utilizada por el DANE, excluye un grupo importante de niños y niñas que realizan oficios del hogar por más de 15 horas a la semana.

- Otro estudio desarrollado por éstas autoras (FLOREZ, C. y MENDEZ, R.) en 1997 es: Niñas, niños y jóvenes trabajadores en Colombia: ¿Cómo vamos?<sup>9</sup>

Varios desarrollos sobre el tema en Colombia, han contado con la asistencia técnica y la cooperación de la OIT, a través del Programa de Información Estadística y Monitoreo en materia de trabajo infantil, SIMPOC. Este tiene

---

<sup>9</sup> FLOREZ, C. y MENDEZ, R. Niñas, niños y jóvenes trabajadores en Colombia: ¿Cómo vamos? Ministerios de trabajo y seguridad social, organización internacional del trabajo OIT, IPEC. Santa fe de Bogotá: Editado por Rasgo y color Ltda. 1997. p16



como propósito orientar el desarrollo de estudios estadísticos en los países para poder planear las acciones a seguir contra el trabajo infantil. A partir de allí y junto con el DANE se recogen las recomendaciones citadas como: En el Siglo XXI durante los últimos seis años (desde el año 2000 aproximadamente), el país evolucionó, en respuesta a la necesidad de conocer información específica sobre el trabajo infantil. Tanto a nivel nacional como local, se han realizado avances importantes en los instrumentos y metodologías específicas que caracterizan esta problemática.

Retomando los dos estudios anteriores realizados en Colombia, se logró visualizar un amplio campo que ha ido evolucionando en el trabajo infantil, en donde los autores expusieron las características más frecuentes que se encuentra en los núcleos familiares y en la vida personal de los infantes a nivel escolar y laboral; dichos estudios muestran la necesidad de seguir investigando en este tipo de situaciones que viven los niños y niñas trabajadores colombianos, por tal motivo se tomaron algunas ideas planteadas y gestionadas por la población infantil de este proyecto de investigación, buscando los elementos para la construcción de una política pública en pro de los niños y niñas trabajadores del municipio de Garzón.

### **3.3 REGIONAL**

Uno de los principales antecedentes en el cual basamos nuestra investigación es “La realidad del trabajo infantil en las calles de la ciudad de Neiva, desde una perspectiva etnográfica”<sup>10</sup>, realizada por la Universidad Surcolombiana (Facultad de Salud), la Fundación Sembrando Futuro y la Fundación Promoción de la investigación y la tecnología Banco de la República, teniendo como investigadora principal a la doctora María Consuelo Delgado de Jiménez, investigación realizada en el año 2003 en la ciudad de Neiva.

Su objetivo general fue realizar un análisis comprensivo del trabajo infantil en las calles de la ciudad de Neiva, orientado a obtener un conocimiento real del fenómeno que sirva de guía para diseñar políticas y programas para su atención integral. Para lograr el objetivo planteado en dicha investigación se diseñó la siguiente metodología: Se tomó como población de estudio la totalidad de niños y niñas de 5 a 16 años que realizan trabajo infantil en las calles de Neiva excluyendo a los que están vinculados como empleados fijos en el sector formal e informal de la economía.

La muestra tomada para el estudio se hizo al azar; fue una investigación cualitativa de tipo etnográfico la cual contó con las siguientes técnicas e

---

<sup>10</sup> DELGADO, Op. Cit., p 9

instrumentos: entrevista estructurada, la técnica cartográfica, la técnica fotográfica, trabajo de campo, entrevistas grupales con el fin de escuchar los planteamientos de los niños y niñas sobre el trabajo infantil.

Las conclusiones a las que llegaron los investigadores tras haber realizado con éxito el estudio fueron: la situación del trabajo infantil remite a un cambio profundo en la percepción de la infancia, debido a que factores como la pobreza, el analfabetismo, el nivel de subdesarrollo, la situación de marginalidad, la falta de asistencia a la escuela, niñez abandonada y desplazada, al fallecimiento o la ausencia permanente del padre, la desintegración familiar incrementa el trabajo infantil que se ejerce en las calles; encontrándose cifras de niños y niñas que trabajan diariamente en la calle en diferentes jornadas y horarios superando los mil quinientos. El grupo mayoritario que trabaja en las calles, es de 11 a 13 años, siendo la edad promedio de 8 años y en su mayoría provienen de las comunas que pertenecen a los estratos 1 y 2.

- En la tesis realizada en la Universidad Surcolombiana. “Como construye el proyecto de vida los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado Mercaneiva”<sup>11</sup> por Gonzales Cachaya, María Paola y Lozano Romero, Diana en el año 2003 perteneciente a la facultad de salud programa de psicología. Es una investigación de tipo cualitativo que se centró en evidenciar el proyecto de vida que los niños trabajadores del mercado minorista (Mercaneiva), han construido desde su misma experiencia y cotidianidad laboral. Este estudio tuvo como objetivo general: Hacer evidente la construcción del proyecto de vida que realizan los niños y niñas trabajadores de Mercaneiva. Para lograr este objetivo se plantearon 3 objetivos específicos: 1) Develar las expectativas y los sueños del niño y niña trabajador frente a su propuesta de vida. 2) Establecer cuáles son las metas que se plantea el niño y la niña trabajador para la construcción de su proyecto de vida. 3) Indagar los valores que sustentan la construcción del proyecto de vida del niño y la niña trabajador de Mercaneiva.

La metodología seleccionada para el desarrollo de la investigación fue el estudio de caso que permitió la comprensión del fenómeno de estudio. Este diseño facilitó el estudio en tres etapas. Una preactiva (familiarización con la naturaleza y el ámbito del escenario de estudio), otra fase interactiva (proceso continuo de obtención y análisis de los datos/entrevistas, trabajo de campo) y otra fase post-activa (continua interacción entre conceptualización y la observación para llegar a la interpretación).

---

<sup>11</sup> GONZALES CACHAYA, María Paola y LOZANO ROMERO, Diana. Como construye el proyecto de vida los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado Mercaneiva. Universidad Surcolombiana, facultad de salud, programa de psicología. Neiva. 2003. p10

La población de Estudio se conformó por los niños y niñas trabajadores que trabajan en Mercaneiva con edades de once a trece años que se encontrara estudiando, que tuviera familia, con una temporalidad laboral de tres años en el lugar. La muestra se obtuvo a través de un muestreo de tipo intencional para la cual se eligieron para el estudio tres niños y tres niñas con edades de 11 a 13 años, grados escolares entre 50 y 80 grado, familia nuclear y tiempo de trabajo de 3 a 7 años.

Las técnicas e instrumentos utilizados fueron la observación participante, las entrevistas semi-estructuradas y el diario de campo. Las conclusiones a las que llegaron las investigadoras fueron: los niños y niñas trabajadores tienen sueños y metas que se plantean para proyectarse hacia el futuro como lo hace cualquier otro niño con un nivel de oportunidad social más favorable. Además el trabajo hace parte de su cotidianidad lo que les permite visualizarse en el mañana de acuerdo a su realidad en un contexto específico como lo es “Mercaneiva”. Para los niños y niñas desempeñar un trabajo se constituye en una manifestación de su valoración social, su visión de futuro y para construir su propia identidad, está en términos de responsabilidad, autonomía, creación de la dignidad, que los lleva a afirmarse como sujeto y no como objeto de discusión de la sociedad. El trabajar se convierte en un medio material para iniciar o seguir estudiando y no un obstáculo que los imposibilita desarrollarse, al contrario se considera importante trabajar y estudiar al mismo tiempo para mejorar o cambiar su realidad.

Otra tesis de nombre: Estado de la infancia en la zona urbana de los municipios de Agrado, Garzón y Gigante del departamento del Huila<sup>12</sup>. Un estudio exploratorio desde el enfoque de los derechos de los niños y las niñas. Realizado por Rojas Andrade, Adriana y colaboradores en el año 2006 pertenecientes al programa de psicología de la Universidad Surcolombiana – Neiva. El objetivo general de este estudio fue: Establecer la situación de los niños y las niñas en la zona urbana de los municipios de Agrado, Garzón y Gigante del departamento del Huila desde el enfoque de los derechos de los niños y niñas, caracterizar las oportunidades de desarrollo existentes en la oferta de servicios institucionales y en los ambientes familiares, escolares y sociales con el fin de proponer lineamientos conceptuales y operativos para la formulación de una política pública en materia de los derechos, acorde a lo formulado en el plan país.

La metodología de este estudio cuantitativo fue la medición, evaluación y análisis, basados en las cuatro áreas básicas de los derechos de los niños y las niñas expuestas en la convención: Salud y vida, educación y desarrollo humano, protección y participación.

---

<sup>12</sup> ROJAS ANDRADE, Adriana *et al.* Estado de la infancia en la zona urbana de los municipios de Agrado, Garzón y Gigante del Departamento del Huila. Neiva. 2006. p8

El tamaño de la muestra se calculó a partir del total de hogares de cada municipio y el tipo de muestreo fue por conglomerados que fueron seleccionados mediante la fórmula que consistió en: El total de barrios que conforman la zona urbana, se dividió por el total de la muestra de cada municipio, de allí se obtuvo el número de encuestas que debían ser aplicadas en cada uno de ellos. Las etapas metodológicas fueron: Divulgación del proyecto a instituciones departamentales, municipales, autoridades y grupos comunitarios. Diseño de instrumentos y capacitación de encuestadores. Recolección e información. Análisis e interpretación de la información. Informe final y disseminación. Los instrumentos utilizados fueron: Plano cartográfico de cada municipio, Encuestas familiares y Base de datos Epi-Info.

Teniendo en cuenta la investigación se retomó solo los resultados del municipio de Garzón. En el aspecto sociodemográfico: un 70% de los niños y niñas del municipio están creciendo en el seno de una familia nuclear, lo que les proporciona un entorno estable y propicio para adaptarse al mundo cambiante en el cual se desarrollan, sin embargo, existe una parte de la población infantil que se encuentra separado de uno 24% o incluso ambos progenitores 6%.

En información sobre los derechos de los niños y las niñas: el 39% de las familias, refieren haber oído algo sobre los derechos de las niñas y los niños y un 17% no tiene información alguna sobre ellos. De las familias que reportaron conocer los derechos de los niños y las niñas por lo menos el 81% expresan que estos son útiles para protegerlos y educarlos. Educación y desarrollo humano: el 70% de la población infantil asiste a la escuela, sin embargo, preocupa el 30% que no lo hacen, argumentando en un 8% de los casos que no deben escolarizarse. Protección: el 99% de niños y niñas del municipio cuentan con registro civil. Salud y Vida: el sector salud en el municipio de Garzón presenta problemas tanto la utilización de recursos físicos, económicos y humanos, como la ausencia de políticas claras que respondan a las necesidades biopsicosociales de los niños y las niñas. Participación: en los hogares del municipio de Garzón son reducidos o en ocasiones inexistentes los espacios de participación en los que los niños y las niñas pueden ejercer de manera genuina o autentica, actividades como el uso de la palabra, proposición de ideas, toma de decisiones, opinar sobre las cosas que les afecta, elección de sus vestidos y accesorios personales entre otras.

Los estudios realizados en los Municipios de Neiva y Garzón brindaron una mirada al panorama regional de la niñez trabajadora, reflejando los pocos espacios con los que cuentan los niños y las niñas para ser escuchados y tomados en cuenta, manifestándose así la vulneración de sus derechos; siendo lo anterior una de las fuentes con las que contó el grupo de investigadoras para la adquisición de las herramientas teóricas y metodológicas con el fin de focalizar el problema de investigación.

## 4. JUSTIFICACIÓN

En el “Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011”<sup>13</sup>: “Huila Naturaleza Productiva” se consignaron lineamientos específicos en materia de protección integral que buscan evitar que los niños, adolescentes y jóvenes huilenses sean sometidos a maltrato o abuso e impedir que participen en actividades perjudiciales para su vida.

Para tal efecto, se establecieron como objetivos específicos el prevenir y controlar el maltrato; los abusos de poder; el abuso sexual y la explotación sexual; así como erradicar el trabajo infantil, prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados al margen de la ley, protegiendo y garantizando la restitución de todos sus derechos a las víctimas de la acción de grupos armados y el desplazamiento forzado.

Adicionalmente, se determinó la necesidad de conformar una unidad o dependencia especial que al interior del Gobierno Departamental se encargue de la atención y coordinación de las Políticas Públicas de Niñez, Infancia, Adolescencia y Mujer. Dicho organismo que tendrá carácter transversal se concretará tras la reorganización administrativa que se realizará en la Administración Central.

Sin embargo, en la actualidad se refleja que los niños y las niñas vivencian otra realidad, estos niños menores que laboran no solo en las plazas de mercado, sino también en las calles y en las minas de carbón, se enfrentan a situaciones de pobreza y exclusión social, así como con patrones culturales fuertemente arraigados donde los padres a pesar de saber que los niños y niñas no pueden trabajar, los usan, bajo la excusa de que hay ciertas actividades que pueden realizar para contribuir a los ingresos familiares, abusando de estos, sometiéndolos a trabajos que constituyen un atentado contra sus derechos y que validan la explotación laboral infantil.

Teniendo en cuenta que la niñez forma parte de la población vulnerable, es necesario ser partícipes del crecimiento seguro de esta, fomentando un ambiente seguro donde se respeten los derechos y se vele porque cada día haya más ventajas para los infantes, que fomenten en nuestra población la conciencia de poder brindarles apoyo mediante distintos medios jurídicos y humanos. A partir de este pensamiento colectivo es preciso materializar las

---

<sup>13</sup> DEPARTAMENTO DEL HUILA, Asamblea Departamental, Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011: “Huila Naturaleza Productiva”

buenas voluntades que se construyen en pro de los niños y niñas de nuestro territorio nacional y en general del mundo, mediante acciones que certifiquen y respalden su libre desarrollo.

Partiendo de la necesidad de protección, es pertinente pensar en la población infantil trabajadora de la plaza de mercado del municipio de Garzón y la responsabilidad del Estado como ente protector de la ciudadanía, ya que no se encuentran estudios anteriores que muestren e identifiquen las necesidades de esta población menos favorecida, ni acciones gubernamentales encaminadas al beneficio, identificación e intervención de la misma.

Basados en lo anterior surge la idea de utilizar medios de acción para la protección de la infancia trabajadora, pero aunque existe un gobierno y unos recursos encaminados para este fin, no se evidencian acciones que ayuden al decremento significativo de esta problemática; sino por el contrario cada día se vivencia el incremento de la misma, sin que se tome en cuenta a los actores de esta realidad, los niños y niñas quienes son los únicos que pueden dar una visión clara de lo que vivencia y quisieran para su bienestar.

La relevancia de este trabajo de investigación, radica en escuchar las voces de los propios actores, siendo los niños y las niñas sujetos de derecho de esta sociedad colombiana, para reconocer derechos y la vulneración de los mismos, igualmente reconocer las acciones legales con las que cuenta como la formulación de una política pública, teniendo como fin el restablecimiento de sus derechos y peticiones. Es importante resaltar la participación de los niños y las niñas trabajadores dentro de la investigación, permitiendo así poner en conocimiento a las autoridades municipales y a los entes encargados del bienestar de la niñez Garzoneña, las alternativas y soluciones que plantean estos niños y niñas como elementos para la construcción de una propuesta de política pública.

## 5. REFERENTE CONCEPTUAL

### 5.1 CONTEXTUALIZACIÓN:

**5.1.1 Municipio de Garzón:**<sup>14</sup> Garzón es uno de los municipios que más ha fomentado la unión con sus vecinos, la hospitalidad y las tradiciones culturales de los huilenses y sobretodo se ha caracterizado por ser la capital diocesana del Huila, tierra de promisión.

- **Gentilicio:** Garzoneño
- **Otros nombres que ha recibido el municipio:** el sitio donde se encuentra la población es conocido desde remotos tiempos con el nombre de GARZONCITO; una vez erigido Municipio se le suprimió el diminutivo, quedando como hoy se conoce GARZÓN. Se debe su nombre también, a que en tiempos en que los españoles tomaron posesión de estas tierras, apareció, según refieren los antiguos, un animal de la especie de las Garzas llamado Garzón.
- **Fecha de fundación:** 17 de octubre de 1783
- **Nombre del fundador:** Francisco Manrique
- **Reseña histórica:** en la poca de la Conquista los territorios del actual Municipio de Garzón estaban habitados por las tribus de los Tamas, quienes tuvieron como hábitat el centro y norte del sur del Huila, a la derecha del Río Magdalena entre la cabecera y la margen derecha del Río Suaza, sobre las montañas de la Cordillera Oriental.
- **Descripción Física:** región del Río Magdalena: La constituye una estrecha franja, influenciada por el Río Magdalena, es húmeda y cubierta en gran parte por labranzas, pastos y bosques.
- **Región Árida del Llano de la Virgen:** es una llanura cubierta de pastos y matorrales, delimitada por los Ríos Magdalena y Suaza, no irrigada y poco apta para la agricultura y ganadería por ser desértica.
- **Región Central:** semi-montañosa, bosques maderados con algunas sabanas de gran paisaje natural. Se encuentra allí gran parte de la población.
- **Límites del municipio:** limita por el norte con Gigante, por el Sur con Guadalupe, al Sur - Oeste con Altamira y Tarqui; al Oriente con el Departamento del Caquetá y al Occidente con el Agrado

---

<sup>14</sup> Disponible en internet: <http://garzon-huila.gov.co/nuestromunicipio.shtml>

- **Extensión total:** posee una extensión de 580 Km<sup>2</sup> que equivalen al 29% de la superficie total del Departamento del Huila. Km
- **Extensión área urbana:** posee una extensión aproximada de 200 Km<sup>2</sup> Km<sup>2</sup>
- **Extensión área rural:** posee una extensión aproximada de 380 Km<sup>2</sup> Km<sup>2</sup>
- **Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar):** está ubicado a 2° 11'57" de latitud Norte y 75° 38'59" de longitud Oeste.
- **Temperatura media:** la altura de la cabecera municipal es de 828 Mts. sobre el nivel del mar y su temperatura media es de 24° centígrados. Sin embargo, goza de toda la variedad de clima °C
- **Distancia de referencia:** distancia a la capital del departamento: 113 kms
- **Ecología:** de la Cordillera Oriental nacen una serie de ramales que se bifurcan para formar pequeños y fértiles valles o se abren para convertirse en sencillas mesetas. El terreno es generalmente quebrado pero fácilmente transitable, dividido en cinco (5) regiones naturales
- **Economía:** genera 6.504 empleos permanentes y tiene en cuenta como principal producto el café, que aporta el 45% del excedente empresarial agrícola y ocupa el 78% del total de las personas que están vinculadas a alguna actividad. Le siguen en su orden el plátano, el arroz, el maracuyá, la yuca y el cacao, entre otros. La producción agrícola abarca 12.488 ha, equivalentes al 21,5% del total de la superficie municipal.

El sector pecuario genera un promedio de 175 empleos permanentes en los sectores bovino de doble propósito (carne y leche), los porcinos y la avicultura de doble fin; igualmente la piscicultura se centra en especies de mojarra plateada, carpa espejo y cachama cultivados con el fin de mejorar el nivel de vida de la población rural (Pequeños productores) y a su vez incidir sobre la dieta alimentaria.

## 5.2 NIÑO TRABAJADOR Y POLÍTICA PÚBLICA

**5.2.1 Trabajo infantil:** definir el trabajo infantil no es fácil, porque no existe una definición mundialmente admitida frente a este tema. Hay perspectivas diferentes entre los autores, con relación al tipo de labores que pueden ser catalogadas como trabajo infantil.

**Concepto:** el trabajo infantil, se entiende por toda actividad remunerada o no, de comercialización, producción, transformación, distribución de venta de bienes de servicios, realizada en forma independiente o al servicio de otra



persona natural o jurídica, por personas que no han cumplido los 18 años de edad.

La organización internacional del trabajo define al trabajo infantil, como: "toda actividad que implica participación de los niños y las niñas en la producción y comercialización familiar de los bienes no destinados al autoconsumo o a la prestación de servicios por los niños y las niñas a personas naturales o jurídicas". También lo plantea como un esfuerzo realizado por los niños de menos de quince años, excepción hecha del trabajo efectuado en casa de los padres (siempre que se trate de ayudar a los padres y que los niños puedan ir a la escuela). A su vez, la OTI considera al Niño como un ser humano sujeto de derechos, en determinado momento de su desarrollo; como toda persona de uno y otro sexo, cuya edad es inferior a 15 años, o aquella en la que cesa la formación escolar.

Entendiendo actualmente por trabajo infantil, aquel que priva a los niños de su infancia y dignidad, impiden que accedan a la educación y se lleva a cabo en una relación de poder, en condiciones deplorables y perjudiciales para su salud y su desarrollo. Definición estructurada en función de la edad mínima de admisión legal al empleo, que generalmente es de 14 a 15 años. No obstante es modificada por vía de excepción, permitiendo el empleo en trabajos ligeros a quienes tiene entre 12 y 14 años<sup>15</sup>.

La Organización Internacional Save The Children considera el trabajo infantil en su sentido más amplio, es decir, como: "Las actividades que realizan los niños y niñas para contribuir a su propia economía o la de sus familias. Esto significa que incluimos el tiempo invertido en realizar tareas domésticas al igual que en actividades de generación de ingresos, ya sea dentro o fuera del hogar. Por consiguiente, el trabajo agrícola no remunerado que realizan muchas niñas y niños en los campos de cultivo familiar, así como las labores domésticas que desempeñan muchos niños y niñas en sus hogares, está incluido dentro de esta definición. El trabajo puede ser a tiempo completo o a tiempo parcial".<sup>16</sup>

**Causas:** es evidente que existe una relación entre el trabajo infantil y la pobreza, puesto que los niños que trabajan son casi exclusivamente pobres. Pero la pobreza no es la causa del trabajo infantil; el hecho de que la proporción de trabajo infantil varíe dramáticamente entre países de niveles similares de desarrollo económico lo demuestra. La marginación social y

---

<sup>15</sup> DELGADO, Op. Cit., p.11

<sup>16</sup> "ALIANZA INTERNACIONAL SAVE THE CHILDREN LONDRES REINO UNIDO."Posición de Save the Children, sobre la niñez y el trabajo" [en línea]. Londres Reino Unido Marzo, 2003. p.2.Disponible en:<[http:// www.savethechildren.net.html](http://www.savethechildren.net.html) >

extrema pobreza, la familia en general carece de las condiciones necesarias de subsistencia y hace que los niños trabajen para mantener la economía familiar. Esta situación solo puede resolverse con una decidida voluntad estatal de desarrollar a la nación y proteger la familia. Redes de explotación infantil del crimen organizado trabajan en todo el planeta para usar a los niños y niñas en sus propósitos económicos, como la mendicidad, la prostitución, conflictos armados en situaciones desastrosas de orden público; en donde los niños y las niñas son víctimas de todo tipo de abuso.

De hecho, el trabajo infantil es un problema persistente en muchos países en desarrollo y en algunas regiones desarrolladas del mundo aunque en grado menor. Se trata de un fenómeno particularmente complejo porque implica sacrificios en términos del bienestar futuro del niño a cambio de beneficios inmediatos de otras personas. Es un problema difícil de solucionar debido a que hay una separación significativa de tiempo entre los beneficios inmediatos del trabajo infantil y los costos de largo plazo de enviar los niños al mercado laboral, y los costos y beneficios asociados al trabajo infantil son asumidos por individuos distintos. Un sin número de estudios han documentado el nivel y características del trabajo infantil en países en desarrollo; sin embargo, aún no termina de entenderse las razones por las cuales los niños trabajan y qué tipo de acciones deben tomarse para solucionar el problema de trabajo infantil.

**Tipos:** muchos niños y niñas trabajan duramente el día o la noche, alejados de la protección de la familia, desempeñando tareas domésticas como el cuidado de los hermanos menores o la limpieza de la casa y actividades remuneradas como la venta callejera, la explotación sexual o el mendigar. Opiniones diversas defienden por ejemplo el trabajo que se realiza bajo la supervisión familiar, ya que transmite valores, tradiciones y creencias importantes para la reafirmación cultural y el desarrollo de la identidad propia de un niño, pero no todos los trabajos -Familiares- aportan necesariamente valores, sino por el contrario atentan contra las normas sociales aceptadas, como lo puede llegar a ser el trabajo familiar de microtráfico, en donde lo que se logra transmitir al niño son normas de conductas no aceptadas por atentar contra la moral y la ética y crean en el niño un sentido de pertenencia a un mundo políticamente incorrecto, el cual él defenderá con toda propiedad por ser aquel mundo entregado por sus padres y desconoce cualquier otro, lo que crea un círculo vicioso de grandes envergaduras.

Existen distintos tipos de trabajos o actividades que realizan los niños y niñas; según, el estudio Trabajo Infantil en Chile, UNICEF<sup>17</sup> Responde se tipifican de la siguiente manera:

- Empaque de mercaderías en los supermercados: son niños y adolescentes

---

<sup>17</sup> Disponible en internet: [www.unicef.cl](http://www.unicef.cl), actualizada al año 2005

con los que se establece una relación contractual, sólo ganan lo que reciben en propinas. En el último tiempo se ha tomado conciencia de la necesidad de regular este trabajo, restringiéndolo a mayores de 15 años. Así se busca garantizar el derecho a la educación de los adolescentes, asegurando condiciones de seguridad e higiene. Actualmente se ha intensificado la fiscalización de las autoridades y los acuerdos autoregulatorios de las empresas.

- Trabajos en la calle: más de 13 mil niños y adolescentes trabajan en la calle. Según la encuesta los más pequeños cuidan autos o limpian parabrisas, son recolectores de diarios y cartones, lustrabotas, vendedores en las micros o malabaristas callejeros. Los adolescentes, en cambio, trabajan como promotores, lavan autos, se dedican al comercio ambulante y/o a cobrar y controlar los horarios de las micros.
- Comercio callejero ambulante: venta de periódicos, alimentos, flores y otros. Es aún más peligroso que el anterior. Muchas de estas actividades se realizan de noche donde el riesgo es mayor, con posibilidades de accidentes del tránsito y todas las manifestaciones de violencia callejera. Se trata de actividades al margen de la ley, por lo que es frecuente que la policía los detenga, les requise la mercadería y los ponga a disposición de los juzgados de menores.
- Trabajo doméstico: implica el cuidado de hermanos pequeños o parientes, aseo, cocinar, orden de la casa y otras tareas similares. Más de 42 mil niños y adolescentes dedican al menos 21 horas semanales a actividades domésticas.
- Talleres manufactureros: se utiliza a niños en rubros como amasandería, vestuario, fabricación de objetos de decoración, muebles, envases, cajas e insumos para la industria. Este tipo de trabajo infantil es uno de los más difíciles de cuantificar y fiscalizar.
- Producción agropecuaria: generalmente se trata de pequeños predios familiares que utilizan mano de obra familiar no remunerada para la selección de semillas, recolección y limpieza de productos agrícolas. Este tipo de actividad produce un alto ausentismo escolar en épocas de laboreo, siembra y cosecha. En ocasiones están expuestos a sustancias tóxicas (pesticidas), a un gran esfuerzo físico y a extensas jornadas.
- Actividad pesquera de tipo industrial: aquí la mayor participación es de adolescentes en calidad de aprendices. A los niños se les asignan tareas de limpieza, descabezado y descolado de pescados y mariscos. La rápida descomposición de los productos marinos hace necesario un trabajo de largas jornadas.
- Explotación minera: se restringe fundamentalmente a la pequeña minería artesanal, es decir, a los pirquineros que extraen oro, cobre y carbón. Esta

actividad es muy peligrosa para la salud e integridad física de los niños por las pesadas cargas, el polvillo y ambiente contaminado que genera enfermedades respiratorias, exposición a altas temperaturas y eventuales derrumbes.

**Consecuencias:** se dice que toda actividad que entorpezca el normal desarrollo de un niño se considera como un atentado a sus derechos por lo tanto, el trabajo infantil es uno de los agresores.

- Consecuencias físicas: podemos decir que entre las consecuencias físicas se encuentra: el riesgo del sobreesfuerzo (extensión de las jornadas, sobrecarga física, malas posturas) y del ambiente de trabajo (contaminación, temperatura, humedad, exposición a productos químicos). No todas las actividades laborales provocan estos efectos, aunque muchas veces el riesgo está presente<sup>18</sup>

- Consecuencias psicológicas: se refieren: el ingresar al mundo laboral, a una temprana edad, hace que la niña o niño se relacione con personas que no pertenecen a su grupo de pares, lo que involucra un efecto en la socialización de un niño o niña y en su proceso de construcción de la identidad. Las actividades realizadas por los niños y niñas no corresponderían a su edad, con respecto a esto, el estudio de UNICEF y el Gobierno de Chile, afirma que: "estas labores no corresponderían con su naturaleza, lo alejarían de sus espacios propios y limitarían o impedirían el desarrollo de esta etapa de la vida. Esto generaría apatía, precocidad, emancipación prematura, etc. Con independencia de la modalidad o las condiciones de trabajo".<sup>19</sup> Con respecto a esto, también existen posturas que hablan de los efectos positivos que tendría el trabajo infantil, al referirse a la adquisición de destrezas y valores de suma importancia en un niño como la responsabilidad, una mayor autoestima y madurez, sin embargo, creemos firmemente que un niño no debe trabajar para desarrollar estos aspectos positivos, refiriéndonos a trabajo como la actividad perjudicial para su desarrollo. Siendo posible estimular y desarrollar esto en la escuela o dentro del ámbito familiar.

- Consecuencias sociales: dentro del aspecto social se encuentra el desarrollo del niño o la niña en relación a sus pares. Con base a esto podemos afirmar que los niños que trabajan no siempre pueden jugar con otros niños, debido a que el tiempo que tienen en la semana para compartir con sus amigos lo deben utilizar para cumplir con su trabajo. En consecuencia, esto implica que los niños se alejen de las actividades propias de su edad. Si bien el trabajo dignifica y si está enmarcado dentro de una tradición familiar es un generador de valores importantes, cuando interfiere en el normal desarrollo de los niños y no respeta sus derechos, deja inmediatamente de dignificar. Muchos niños que trabajan terminan desertando al sistema escolar y se dedican cien por ciento al trabajo,

---

<sup>18</sup> UNICEF, "Trabajo infantil freno al desarrollo, panorama general y políticas para su erradicación". p71.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p.72.

un trabajo que no es bien remunerado y que con los años se mantendrá ese aspecto, ya que el niño que se convierte en un adulto sin estudios es un ser que no tiene la preparación necesaria para desenvolverse en esta sociedad globalizada.

- **Consecuencias sobre la escolaridad:** el 26 de Agosto de 1920 se publicó en el diario oficial de la República de Chile, la Ley N° 3.654 de instrucción primaria obligatoria, <sup>20</sup>la que determinaba la asistencia mínima obligatoria en cuatro años, esta ley fue un primer paso hacia la obligatoriedad de doce años de educación para todos los niños y adolescentes del país, si bien se encuentra bajo la clasificación de ley, existen aún obstáculos para que esta se cumpla a cabalidad. El Trabajo Infantil aleja a los niños de la escuela, si no es durante la Enseñanza Básica, arremete cuando ingresan a la Educación Media. Las consecuencias del Trabajo Infantil son diferenciadas dependiendo del tipo de trabajo. Es común ver a niños retrasados en sus estudios, somnolientos, cansados, no permitiendo asimilar los conocimientos y desertando del sistema escolar.

**5.2.2 Política pública:** la protección de los niños y las niñas es una actividad social prioritaria, que con el tiempo se han ido creando nuevos elementos vitales para el desarrollo de ellos y ellas; donde cada país va haciendo cambios en las normas y componentes para un mejor cuidado y protección. Es por eso que se considera importante contar con una política pública municipal para niños y niñas trabajadores, en donde se pueda incluir en el plan de desarrollo municipal las necesidades plasmadas por estos menores. Siendo la política la habilidad para poder construir convenios y hacer más merecedores a todos sus miembros.

**Concepto:** es una conciencia colectiva de los objetivos que pueden lograrse y una movilización de todos los actores sociales para lograrlos. No es un documento. Es una imagen de lo que puede y debe lograrse, que todos compartimos y que por esa razón mueve a todos. Es lo que la gente cree, sueña construir y está dispuesta a esforzarse para lograr.<sup>21</sup>

**Una Política pública desde un enfoque de Derechos Humanos:** una de las maneras de entender la importancia de las políticas públicas es ver su función estratégica y sus desarrollos en cuanto enfoques, instrumentos y mecanismos a través de los cuales soluciona o no una situación o problemática que aqueja

---

<sup>20</sup> Ley N° 3.654. Ley de Instrucción primaria obligatoria. Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, 26 de agosto de 1920.

<sup>21</sup> COLOMBIA, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR, FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAD UNFPA. Marco para las políticas públicas y lineamientos para la planeación del desarrollo de la infancia y adolescencia en el municipio. Bogotá. p 8

a la población o a un sector de la misma; desde este punto de vista, una política pública que se base en la realización de los derechos de la población parte del compromiso y la obligación adquirida por parte del Estado de responsabilizarse por brindar contextos adecuados para la realización integral de los seres humanos. Superando así el enfoque tradicional de "solución problema" para tener una proyección política de avance permanente hacia esta meta, donde esta perspectiva plantee además como base fundante una interlocución permanente con los diferentes actores sociales, pues es allí donde se visibilizan las violaciones y se buscan conjuntamente soluciones adecuadas a las mismas. La mayoría de modelos o tipologías de análisis de políticas públicas se fundamentan en la idea de que el objetivo de las políticas es la resolución de problemas.<sup>22</sup>

### **Pasos para construir una política pública municipal:**

- Plantee un ideal
- Construya un imaginario colectivo:
  - Rechazo generalizado a la situación insatisfactoria actual
  - Convencimiento sobre las posibilidades de cambio
  - Conocimiento de los riesgos e implicaciones.
- Promueva una movilización ciudadana
  - Busque aliados para la movilización
  - Estimule saber que se está haciendo y con que se cuenta
  - Establecimiento de las grandes líneas estratégicas
- Finalmente, gestione la política, lo cual incluye la formulación y ejecución de un plan.<sup>23</sup>

### **El garante y los objetivos de la política pública de infancia y adolescencia en el municipio:**

- **Papel del Alcalde como garante de derechos:** el Alcalde o Alcaldesa tiene dos funciones básicas: coordinar en el municipio el conjunto de organismos que prestan servicios para la infancia y la adolescencia (denominados sistema de garantías), en el cual se incluyen servicios de responsabilidad directa de la administración municipal y otros servicios y mecanismos de vigilancia que son del orden departamental y nacional. El Alcalde tiene la función de orientar tanto los servicios de competencia municipal como los departamentales y nacionales que se prestan en su territorio. Ser representante y vocero de la niñez y la adolescencia, pues la comunidad lo eligió, entre otras razones, para que represente los derechos de los niños, niñas y adolescentes ante todas las instancias que deben garantizar esos derechos, de modo que exija y coordine sus acciones de acuerdo con las condiciones específicas de su comunidad. En ello radica su legitimidad para ser coordinador del sistema de garantías.

---

<sup>22</sup> VI ASAMBLEA PLATAFORMA INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS DEMOCRACIA Y DESARROLLO. Para exigir nuestros derechos, manual de exigibilidad en DESC. Bogotá, 2004 p261

<sup>23</sup> COLOMBIA, Op.cit., p.8

La responsabilidad principal del Alcalde, por tanto, es representar a los niños, niñas y adolescentes para orientar el sistema de garantías de sus derechos en el municipio en favor de ellos, independientemente de quiénes sean los prestadores de los servicios. Adicionalmente, el Alcalde tiene la responsabilidad de prestar ciertos servicios que pertenecen al ámbito de sus competencias y garantizan algunos derechos de los niños, niñas y adolescentes, como la prevención de la enfermedad y de las muertes evitables —que tiene que ver, por ejemplo, con las vacunas, la canalización de aguas o la organización del tránsito—, la organización de servicios de alimentación, la provisión de áreas recreativas, la organización de servicios de asesoría para los adolescentes, la gestión ambiental, la provisión de agua segura, la orientación de la educación, el emprendimiento de acciones contra el maltrato y el abuso, etc.

- **Objetivos de la política de infancia y adolescencia en el municipio**

La política pública de infancia y adolescencia en el municipio se orienta a lograr que todos los niños, niñas y adolescentes puedan ejercer sus derechos como seres humanos; para esto existen 11 objetivos básicos de política pública que permiten que los niños, niñas y adolescentes puedan ejercer plenamente sus derechos. Estos objetivos son un gran ideal que debe ser tenido como referencia al promover un imaginario colectivo sobre las garantías que ellos y ellas deben tener en cada municipio de Colombia.

Objetivos de política pública para que los niños, niñas y adolescentes puedan ejercer plenamente sus derechos humanos:

Existencia

Todos vivos (que ninguno muera cuando puede evitarse)

Ninguno sin familia

Ninguno desnutrido

Todos saludables

Desarrollo

Todos con educación

Todos jugando

Todos capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad

Ciudadanía

Todos registrados

Todos participando en los espacios sociales

Protección

Ninguno maltratado o abusado

Ninguno en una actividad perjudicial

En la medida en que logremos estos objetivos ideales, el municipio será un mejor lugar para vivir en el presente y la generación que comienza podrá ser la base de una sociedad mejor.

**Los ejes de la política pública:** los objetivos que acabamos de mencionar se pueden lograr mediante tres tipos de acciones indispensables y complementarias:

- El establecimiento de garantías universales, que es el eje central de las acciones requeridas
- La superación de situaciones de limitación en el acceso a las garantías universales
- El restablecimiento de los derechos cuando se despoja a alguien de ellos

- **El eje central: garantías universales básicas**

Las garantías universales son el soporte principal del enfoque de derechos. Estas garantías de los derechos se plasman en servicios que, por definición, deben ser para todos los niños, niñas y adolescentes, y deben brindar a todos la mejor calidad posible. El primer eje de políticas es disponer en el municipio los servicios que proveen las garantías para el ejercicio de los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes, sin exclusión alguna: registro para todos, educación para todos, salud para todos, apoyo a la participación de todos, etc.

También es necesario disponer de un sistema de prevención que permita evitar a tiempo que se presenten situaciones que imposibilitan el ejercicio de los derechos: prevención de la enfermedad y la muerte, prevención del abandono escolar, prevención del abuso, etc. Para lograr la universalidad es necesario tener en cuenta que entre los niños, niñas y adolescentes hay diferencias que requieren que los servicios puedan adaptarse a sus condiciones particulares.

Mencionemos las cuatro diferencias más importantes:

- **Por etapa de desarrollo (o ciclo de vida).** los niños y niñas se desarrollan muy rápidamente y sus necesidades varían de acuerdo con la etapa en la que se encuentran. Esencialmente pueden distinguirse tres etapas:

- Primera infancia: desde el embarazo hasta los cinco primeros años de vida. Esta etapa a su vez comprende varias: el embarazo y el parto, el primer año (que es esencial para preservar la vida y desarrollarse bien), del segundo al cuarto año (que incluyen la llamada "educación inicial") y los 5 años de edad (educación preescolar).

- Infancia: de los 6 a los 12 años.

- Adolescencia: de los 13 a los 17 años. Suele dividirse entre los 13 a los 15 (etapa inicial de la adolescencia) y los 16-17 (etapa final de la adolescencia).

- **Por género.** como se planteaba antes, las personas se diferencian por distintos factores y circunstancias, como sexo, edad, etnia, cultura, condición



socioeconómica y capacidades personales. Estas diferencias —conocidas como diferencias de género—, condicionan el desarrollo de los niños y niñas, por lo cual deben ser tenidas en cuenta por los servicios que garantizan sus derechos. Las diferencias de género se acentúan en la adolescencia y exigen atención especializada.

Por lugar de residencia, el desarrollo infantil y adolescente es muy distinto en zonas urbanas y rurales, por lo cual requiere atención a esas diferencias, particularmente en los servicios de educación, salud, nutrición y orientación en materia de salud sexual y reproductiva.

**Por etnia y cultura.** en Colombia hay muchas comunidades que tienen tradiciones culturales particulares, como una lengua materna diferente del español; prácticas ancestrales de cuidado de la salud. En estos casos, es necesario que los servicios destinados a la garantía de derechos respeten y se adapten a la multiculturalidad (pluralidad de condiciones culturales) y promuevan el entendimiento mediante propuestas de interculturalidad (comprensión entre diferentes culturas). Los mayores grupos étnicos son los de ascendencia africana y los indígenas.<sup>24</sup>

## 5.3 DERECHOS DE LOS NIÑOS

**5.3.1 La convención internacional de los derechos de los niños y las niñas:** la convención sobre los derechos de los niños y las niñas, es el conjunto de pautas elementales que congrega componentes necesarios para la garantía de los derechos de los niños y las niñas.

La convención de los derechos del niño condensa el pensamiento más avanzado de este siglo sobre los niños y niñas; en este documento subyace una concepción de infancia como portadora de derechos inalienables que los Estados Miembros tienen el imperativo de respetar. Al admitir que son sujetos de derecho, lo que se está aceptando es el carácter de ciudadanos de los niños. Son iguales ante la ley. Esta categoría social antes solo existía básicamente como objeto de medidas tutelares pero no con derechos propios, no con la capacidad reconocida legalmente de ser escuchado o de asociarse. Desde la Convención de los niños tienen voz y voto en sus vidas; se parte del interés superior del niño, considerándolo a este como eje de política que se refiera a ellos.

El paradigma de niñez que está en la base de la Convención es la de una etapa donde los individuos están en formación, por lo que, no obstante ser sujetos de derecho, las familias y los Estados tienen el deber de brindarles las condiciones necesarias para un desarrollo integral. La Convención sobre los

---

<sup>24</sup> *Ibíd.*, p.30-34

Derechos del Niño, contiene importantes planteamientos respecto al trabajo infantil que compromete a los países a emprender acciones concretas para cumplirla; es desde este enfoque que el artículo 32 de la Convención plantea en el tema del Trabajo Infantil; <<Los Estados reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social>> y precisa la necesidad de que los Estados establezcan edades mínimas para trabajar, así como medidas de reglamentación del trabajo y las sanciones respectivas. De este modo la Convención focaliza su interés en el trabajo infantil nocivo aquel que vulnera o pone en riesgo de algún modo el bienestar mediato o inmediato de niños y adolescentes.

Desde la primera Convención Internacional sobre el Trabajo Infantil, (1919) la posición del mundo respecto a este problema ha evolucionado y ampliado a lo largo del tiempo y diversos aspectos a este problema han sido abordados respecto al trabajo de los niños y las niñas. En la última década se estableció la prohibición de cualquier tipo de trabajo, ya sea remunerado o no, que resulte perjudicial para el niño, con la adopción de medidas de salvaguardia y protección de los niños trabajadores. A través de los años han existido normas internacionales de protección de la niñez que busca lograr una normatividad para la erradicación del trabajo infantil y brindarle protección a los niños y niñas del mundo entero, la primera convención e iniciativa internacional estableció que los 14 años sería la edad mínima para trabajar en la industria y para regular la participación laboral de los niños, esta estuvo seguida de numerosos instrumentos de la OIT aplicables a otros sectores económicos.<sup>25</sup>

Más adelante se reafirma los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos en relación con los derechos económicos, sociales y culturales. Impone a los Estados parte la protección de los niños y niñas contra la explotación económica y el desempeño de trabajos perjudiciales para su dignidad, su salud o su vida, que puedan obstaculizar su normal desarrollo. Así mismo, fija límites de edad mínimos por debajo de los cuales ser castigado por la ley el Trabajo Infantil. Ratificado por 135 Estados hasta Septiembre de 1996<sup>26</sup>.

Posteriormente en 1973 se obliga a los Estados Miembros a aplicar una política nacional destinada a garantizar la abolición efectiva del Trabajo Infantil. Dispone que ningún niño menor de la edad establecida para la terminación de la enseñanza obligatoria pueda desempeñar un trabajo en cualquier sector económico a los 15 años. Así mismo fija en los 18 años de edad la edad mínima para desempeñar cualquier trabajo que pueda resultar perjudicial para

---

<sup>25</sup> Convención No. 5 Sobre Edad Mínima Laboral. 1919

<sup>26</sup> Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. 1966

la salud, la seguridad o la dignidad personal del niño. Ratificada por 49 estados hasta septiembre de 1996.<sup>27</sup>

En la convención sobre los Derechos del niño en 1989 se consagra el carácter interdependiente e indivisible de toda la gama de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los niños; vitales para su supervivencia, desarrollo, protección y participación en la vida de sus sociedades. Uno de los principios de la Convención es que en todas las actividades relacionadas con los niños debe prevalecer el Interés Superior del Niño, El artículo 32, reconoce el derecho del niño de estar protegido contra el trabajo que amenace su salud, su educación o su desarrollo e invita a los Estados Partes a fijar edades Ratificada por 187 Estados has Septiembre de 1996.

Más adelante el Proyecto de Ley Harbin. 1992<sup>28</sup>. Y luego la OIT somete a examen y discusión una nueva Convención sobre el Trabajo Infantil peligroso o la eliminación de las formas más intolerables de Trabajo Infantil. Los Ministros de Trabajo de los países del Movimiento de los No Alineados acordaron en 1996, en Nueva Delhi, que <<la explotación de Trabajo Infantil donde quiera que se practique, es una atrocidad moral y una afrenta a la dignidad humana>> y resolvieron conceder <<una prioridad inmediata a la eliminación total y de facto del Trabajo infantil en los empleos peligrosos>>.<sup>29</sup>

La Conferencia de Oslo en 1997 plantea una acción eficaz contra el trabajo infantil que requiere compromiso político y la creación de una amplia coalición que incluya al gobierno y a todos los sectores de la sociedad, con los recursos adecuados. La obligación de desarrollar y poner en ejecución programas políticos, legislación, estrategias y medidas para la eliminación del trabajo infantil, incumbe a los gobiernos; un buen gobierno puede llevar al máximo el potencial de crecimiento económico equitativo y sostenible como estrategia para combatir el trabajo infantil; las medidas preventivas han de ser reconocidas como medio más eficazmente económico para eliminar el trabajo infantil.

Procurar que todos los niños puedan gozar de sus derechos humanos fundamentales y promover el ejercicio de estos derechos. La educación es un elemento indispensable para permitir el desarrollo completo de los niños. En este contexto, la CMT sostiene que hay que ampliar las posibilidades de educación ofrecidas a los niños y adoptar medidas para sensibilizar a los

---

<sup>27</sup> Convención No. 138 de la OIT sobre Edad Mínima Laboral. 1973

<sup>28</sup> Presentado en el congreso de EEUU en 1992, prohíbe importaciones de productos elaborados por niños menores de 15 años.

<sup>29</sup>Nueva Convención sobre Trabajo Infantil. 1996

padres respecto de sus responsabilidades frente a los niños.<sup>30</sup>

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado, amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica o trabajo riesgoso. Gozaran también de los demás derechos consagrados en la constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.<sup>31</sup>

**5.3.2 Constitución política:** la constitución política de Colombia establece los principios, derechos y garantías de la protección integral. Uniendo a su contenido los derechos y las garantías de la convención sobre los derechos de los niños y las niñas; en la que se propagan los fines de la protección institucional y subsidiaria y los límites del derecho como norma. La carta política reconoce los derechos del niño y establece la prevalencia de estos sobre los derechos de los demás (Artículo 44 en la constitución nacional)

**ARTÍCULO 44:** son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado, amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica o trabajo riesgoso. Gozaran también de los demás derechos consagrados en la constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La Familia, la Sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> Confederación Mundial del Trabajo, congreso 23.

<sup>31</sup> Constitución política de Colombia. Op. Cit., p.19

<sup>32</sup> Constitución política de Colombia. Op. Cit., p.19

**5.3.3 Ley de infancia adolescencia 1098 de 2006:** en el artículo 20 inciso 12, explicita que los niños, niñas y adolescentes serán protegidos de todo tipo de trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo pueda afectar la salud, integridad o seguridad, o impedir el derecho a la educación; en el inciso 13 se expone que serán protegidos contra las peores formas de trabajo infantil conforme al Convenio 182 de la OIT. En el artículo 35 establece que la edad mínima de admisión al trabajo es de 15 años, de 15 a 17 años se requiere la autorización de la oficina de Inspección del trabajo o del Ente Territorial Local, gozando de las protecciones laborales consagrados en el régimen laboral colombiano, las normas que lo complementan, los tratados y los convenios internacionales ratificados por Colombia, la Constitución Política y los derechos y garantías consagradas en este Código. El trabajo se ejercerá sin que éste perjudique la formación y especialización en un arte u oficio y no excederá las 14 horas semanales.

Teniendo en cuenta que en Colombia, frente a las condiciones difíciles de trabajo infantil que vulneran los derechos de los niños y niñas trabajadores, se requiere que se identifiquen desde sus propias voces los elementos más representativos de su realidad. A partir de la manifestación de estos componentes, se tomaran como sugerencia para consolidarlos dentro de los mecanismos y programas creados para su protección, además de ser un precedente para la construcción de una propuesta de política pública que lleve a la realización concreta de las decisiones del Gobierno y el Estado para restablecer el acceso a sus derechos. Entre los mecanismos legales para el mejoramiento de la situación actual de los niños trabajadores se establece la política pública que se concibe como; el conjunto de sucesivas respuestas del Estado o de un gobierno específico frente a situaciones consideradas socialmente como problemáticas.<sup>33</sup>

---

<sup>33</sup> ROTH DEUBEL, Op. Cit., p30

## **6. DISEÑO METODOLOGICO**

### **6.1 ENFOQUE**

Esta investigación se realizó en dos momentos: en primer lugar se orientó a través del enfoque cuantitativo con el fin de realizar una caracterización de la población infantil trabajadora de la plaza de mercado del Municipio de Garzón, indagando sobre las actividades tanto familiares, educativas y laborales en las cuales se desempeñan los niños y niñas trabajadores. Un segundo momento se llevó a cabo mediante el enfoque cualitativo, teniendo como propósito capacitar y reflexionar a los infantes sobre sus situaciones en busca de posibles alternativas, en donde ellos mismos fueron gestores en la elaboración de los elementos para una propuesta de política pública en pro del cumplimiento de sus derechos.

### **6.2 DISEÑO DE ESTUDIO**

Para la elaboración de este proyecto de investigación se abordaron dos momentos los cuales dirigieron todo el estudio hasta lograr los resultados encontrados.

En un primer momento desde un enfoque cuantitativo se utilizó un diseño descriptivo transversal, los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.<sup>34</sup> El tipo de diseño utilizado permitió caracterizar el trabajo infantil de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado del municipio de Garzón, permitió determinar sus características sociodemográficas y las actividades laborales en las cuales se desempeñan.

Para la caracterización sociodemográfica se hizo necesaria la implementación de la técnica como es la entrevista semi-estructurada con el fin de establecer empatía con la población infantil, la cual se aplicó a los niños trabajadores a nivel individual a través del instrumento de la encuesta en donde se recogió la información de sociodemográfica. En este primer momento solo se contó con la participación del género masculino ya que el día en que se llevó a cabo la aplicación de la encuesta no se encontraban niñas. La encuesta brindó la información necesaria a cerca de la caracterización de los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado, teniendo una visión amplia de sus

---

<sup>34</sup> BAPTISTA, Lucio Pilar, FERNÁNDEZ Collado Carlos y HERNÁNDEZ Sampieri Roberto. Metodología de la investigación. México: Mc Graw Gill, 2ª Edición. p.60

familias, de sus espacios escolares y laborales.

En un segundo momento desde un enfoque cualitativo se utilizó un diseño de talleres participativos “Un taller es una práctica para obtener información desde la investigación participativa, donde hay distintos tipos de discursos, que se cruzan desde síntomas y silencios hasta juegos de significantes vitrificados, estas prácticas buscan el momento de la producción sobre determinado tema”<sup>35</sup>. La realización de los talleres logró hacer reflexionar a los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado acerca de las herramientas legales con las que cuenta como lo son: La convención internacional de los derechos de los niños y las niñas, el código de infancia y adolescencia y las políticas públicas; tal propósito rescató la subjetividad de los niños y niñas del estudio abriendo el espacio en el que sus voces como actores activos de la sociedad fueran escuchadas por la autoridad Municipal.

Finalizando los dos momentos de la investigación, no solo se obtuvo la caracterización sociodemográfica de los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado, sino también se determinó las condiciones de vulnerabilidad de sus derechos, con lo cual ellos mismos plantearon los elementos para la construcción de una propuesta de política pública desde las voces de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años del municipio de Garzón.

### **6.3 FASES DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación contó con cuatro fases primordiales en cada uno de los momentos del proyecto, las cuales permitieron describir el avance progresivo que obtuvo el estudio durante todo su proceso.

A continuación se describen las fases empleadas en el momento cuantitativo:

#### **6.3.1 Fases en el momento cuantitativo**

Fase exploratoria: en esta fase se realizaron las primeras visitas a la plaza de mercado del municipio de Garzón con el fin de reconocer la localidad y los sitios estratégicos, en los cuales se realizó la convocatoria para dar a conocer el proyecto, y el debido proceso de información acerca de los propósitos e implicaciones de la investigación.

En esta primera fase se hizo un reconocimiento de la plaza de mercado del municipio de Garzón, con el propósito de observar a los niños y niñas trabajadores en su jornada de trabajo el día sábado. Se escogió este día para la exploración por ser el principal día de mercado y la gran afluencia de personas que acuden en este día, favoreciendo un buen día para las

---

<sup>35</sup> DELGADO, Juan Manuel y GUTIÉRREZ, Juan Metodología de las ciencias del comportamiento. Madrid: Editorial síntesis. S. A. Vallermoso.1994. p56

actividades laborales de estos niños y niñas.

Además, se llevaron a cabo una serie de visitas a la plaza de mercado con el fin de contactar a los niños y niñas trabajadores con el objetivo de ir creando empatía y confianza entre ellos. Una vez encontrada la población a trabajar, se organizó un evento en el que se les dio a conocer la investigación que se quería realizar teniéndolos a ellos como los participantes principales; se les informó sobre los objetivos y los posibles alcances de la misma. Acto seguido, se les comentó sobre la metodología y el horario en el cual se trabajaría la investigación. Con los padres de familia se tramitó el consentimiento informado de tal modo que no se incumpliera con ninguno de los criterios éticos de la investigación. (Ver Anexo F Pág.164 consentimiento informado)

Dentro de lo planeado se escogió un día sábado para reunir a los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado que accedieron a participar en la investigación, con el propósito de dar inicio al momento cuantitativo. La técnica que utilizamos en esta etapa cuantitativa fue la entrevista semiestructurada la cual se aplicó individualmente a veinte niños, a través del instrumento de la encuesta en donde se indagaba sobre información sociodemográfica, estructura familiar, caracterización laboral, e información escolar. En ese momento no se contó con la participación de niñas trabajadoras pues no se tuvo contacto con ellas en este primer momento.

**Fase descriptiva:** el texto descriptivo se elaboró a partir de la información obtenida de la entrevista semi-estructura aplicada a través de la encuesta a los niños, adicionalmente se contó con la ayuda de papelería como constancia escrita de la información obtenida directamente de las voces de los niños trabajadores. Esta información se procesó mediante la tabulación estadística, de tal forma que se pudieran observar más claramente la información general de la población infantil trabajadora del municipio de Garzón. Posteriormente se realizó el análisis de los gráficos estadísticos arrojados en este primer momento cuantitativo.

**Fase interpretativa:** una vez organizada la información en gráficos estadísticos se procedió a analizar cada uno de los aspectos planteados de la encuesta, consolidando una construcción detallada de su situación en general a partir de sus voces. Basados en la caracterización sociodemográfica de los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado, se dio apertura a la realización de los talleres lúdicos.

**Población:** la población que se tuvo en cuenta para la investigación estuvo comprendida por los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón en edades entre los 6 y 12 años. Los niños y niñas trabajadores que participaron del estudio fueron convocados desde sus puestos de trabajo a participar del proyecto de investigación; el día acordado para el inicio de la investigación los niños y niñas asistieron voluntariamente.



### **Criterios de inclusión**

- Niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado de Garzón
- Niños y niñas en edades comprendidas entre los 6 y 12 años.

### **Criterios de exclusión**

- Niños y niñas que no son trabajadores de la plaza de mercado
- Niños y niñas que no cumplen con la edad requerida.

**6.3.2 Técnicas e instrumentos:** para el primer momento de la investigación, se empleó una entrevista semi-estructurada como técnica “Un entrevistador aplica el cuestionario a los respondientes (entrevistados). El entrevistador va haciéndole las preguntas a los respondientes y va anotando las respuestas. Las instrucciones son para el investigador. Normalmente se tiene varios entrevistadores quienes deberán estar capacitados en el arte de entrevistar y conocer a fondo el cuestionario y no deben sesgar o influir las respuestas”.<sup>36</sup> La entrevista semiestructurada se aplicó a través del instrumento de la encuesta (ver Anexo D pág. 144), la cual permitió conocer aspectos sociodemográficos, estructura familiar, caracterización laboral e información escolar, con los que cuentan estos niños y niñas trabajadores en su situación actual.

**6.3.3 Validez y confiabilidad:** Técnica: Entrevista Semi-estructurada  
Instrumento: Encuesta.

El proceso de recolección de los datos se realizó en un escenario cotidiano, natural en el que se sintieran a gusto y no interrumpiera sus labores como lo es la plaza de mercado; de igual manera, el proceso de análisis y valoración de los datos se plasmó con base al contexto donde estos habían sido producidos. En este sentido, se tuvo en cuenta las condiciones de vida y el ambiente de los actores sociales, lo cual garantizaba la calidad de los datos recogidos.

La Validez se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir,<sup>37</sup> el presente estudio tuvo en cuenta la validez de contenido “La cual se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico del contenido que se mide. Es el grado en que la medición representa al concepto medido.”<sup>38</sup>, la validez de criterio “La cual establece la validez de un instrumento de medición comparándola con algún criterio externo. Este criterio es un estándar con el que se juzga la validez del instrumento<sup>39</sup> y la validez de constructo “Que se refiere al grado en que una medición se relaciona consistentemente con otras mediciones de acuerdo con

---

<sup>36</sup> BAPTISTA, Lucio Pilar, FERNÁNDEZ Collado Carlos y HERNÁNDEZ Sampieri Roberto. Op. Cit., p.236

<sup>37</sup> Ibid. p.236

<sup>38</sup> Ibid., p.236

<sup>39</sup> Ibid., p.236

hipótesis derivadas teóricamente y que conciernen a los conceptos o constructos que están siendo medidos”.<sup>40</sup>

La encuesta realizada a los niños trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón fue revisada por expertos en materia de infancia y estadística, quienes con sus observaciones y correcciones respaldaron la validez del instrumento en cuanto a: Validez de contenido, pues el instrumento realmente buscaba medir la caracterización sociodemográfica de los infantes trabajadores, a demás se tuvieron en cuenta los ítems y el nivel de lenguaje que fueran acorde a los objetivos de la investigación y a la edad de los niños y niñas; la validez de criterio se estableció teniendo en cuenta los criterios de la encuesta realizada en el estudio “La realidad del trabajo infantil en las calles de Neiva” ; y la validez de constructo se estableció revisando teoría a cerca de la investigación cuantitativa.

La confiabilidad es la capacidad del instrumento en uso para producir medidas constantes dado el mismo fenómeno. En los enfoques cuantitativos se busca la confiabilidad con el diseño claro de las encuestas, con indicadores claros y garantizando el anonimato de los encuestados.<sup>41</sup>

La encuesta realizada para el primer momento de la investigación experimentó varios procesos de reestructuración hasta llegar a la encuesta que se realizó en la prueba piloto con los niños y niñas trabajadores de Merca-Neiva, y a su vez el diseño terminado de la encuesta dio lugar a su implementación en los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón, de tal forma que se cumplió con los objetivos de la investigación obteniendo la caracterización infantil trabajadora Garzoneña.

La primera encuesta (Ver Anexo A pág. 131) que se diseñó fue realizada por el quinteto de investigadoras, la cual fue enviada a revisión por una experta, la co-investigadora Ángela María Méndez psicóloga docente de la Universidad Surcolombiana con especialización en psicología de la salud. De las correcciones hechas por la docente, se generó la segunda encuesta (Ver Anexo B pág. 133) y fue de nuevo enviada a revisión por expertos en el tema de la infancia y en estadística (Ver Anexo C pág. 137)

Teniendo en cuenta las correcciones de los expertos se realizó la encuesta que se aplicó como prueba piloto a los niños y niñas trabajadores de Merca-Neiva. Luego de aplicada la encuesta en la prueba piloto, se suprimieron las

---

<sup>40</sup> *Ibíd.*, p.237

<sup>41</sup> TORRES, Carrillo Alfonso. Enfoques cualitativos y participativos en investigación social. Bogotá: UNAD. 1999. p.31

preguntas que se consideraron difíciles de contestar para la población, las que llegaron hacer repetitivas y que no eran relevantes para el objetivo del instrumento. Posteriormente el diseño de la encuesta definitiva se aplicó permitiendo caracterizar a los niños trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado del municipio de Garzón.

#### **6.3.4 Fases en el momento cualitativo**

**Fase exploratoria:** esta primera fase permitió de igual manera la identificación y reconocimiento de la población que se abordó para la realización del estudio, de tal forma que se diligenció los trámites relativos al consentimiento informado de los niños y niñas trabajadores por parte de sus respectivos padres como una de las condiciones éticas necesarias para la realización de la investigación, así también se tramitó el permiso con el administrador de la plaza de mercado con el propósito de trabajar en esta localidad.

La fase de exploración se efectuó de la siguiente manera:

El quinteto investigadoras responsable del proyecto se dirigió al municipio de Garzón con el objetivo de conocer directamente a la principal autoridad del municipio el señor alcalde EDGAR BONILLA, con el fin de informales sobre la propuesta de investigación a realizar con los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado de dicho municipio. Desde el primer momento contamos con la buena aceptación para el estudio, por lo cual nos dirigimos a la plaza de mercado para hablar con el administrador, el señor JAIME CABALLERO, el cual nos abrió las puertas de la administración brindándonos un espacio en el tercer piso de la edificación, en donde contamos con mesa, tablero, sillas, ventilación e iluminación.

El equipo de investigadores se presentó a las instituciones mencionadas para la entrega de las cartas enviadas por la jefatura del programa de psicología de la universidad por la principal investigadora y co-investigadora en la cual se expresaba los objetivos del proyecto y un resumen del desenvolvimiento del mismo a lo largo de todo el proceso que implica una investigación; siendo de esta manera un primer contacto formal entre la institución y la comunidad, paso crucial para la incursión del grupo investigador en la comunidad objeto del estudio. A través de los contactos mencionados se tuvo acceso a la población que participó de la investigación.

**Fase descriptiva:** el texto descriptivo se elaboró a partir de la información obtenida de los diarios de campo realizados en los talleres, los cuales se registraron con la ayuda de equipos de audio y video, en el que se captaron las voces de los niños y las niñas participantes de los talleres. Siguiendo los lineamientos observados desde el inicio de la investigación y teniendo en cuenta la caracterización sociodemográfica realizada en el primer momento

cuantitativo, se comenzaron a desarrollar los talleres lúdicos previamente diseñados y aprobados por la investigadora principal y co-investigadora; contando con la participación de niños y niñas trabajadores cada sábado de la semana, en las instalaciones administrativas de la plaza de mercado, con una intensidad horaria aproximada de sesenta minutos en cada sesión.

Cada taller desde su inicio fue grabado minuciosamente con el propósito de no perder ningún detalle relevante para la investigación; una vez obtenido el video el quinteto investigativo se reunía con el propósito de hacer una revisión de lo que se había filmado y de esta forma constatar que fuera claro y comprensible para su posterior transcripción textual respetando en su totalidad la intersubjetividad de los actores sociales que participaron de cada taller. Seguido a esto, se procedió a hacer nuevamente revisión a los diarios de campo, los videos y el audio para verificar que no hubiese quedado ningún detalle sin escribir y que el texto que se generó fuera claro y conciso. Esta información se codificó de tal forma que se pudiera observar claramente la información, guardando la identidad de los niños y niñas trabajadores participantes de la investigación sin perder el sentido individual de cada relato expuesto por los niños y niñas trabajadores.

**Fase interpretativa:** en esta fase se dio nuevamente lectura de cada uno de los diarios de campo, para extraer las oraciones y frases de sentido que estuviesen acordes con el objetivo de la investigación y las cuales eran de mayor relevancia en el transcurso del texto, constituyendo de esta manera las tendencias. Con base en estas tendencias se agrupó por patrones comunes, teniendo los patrones comunes definidos se hizo una interpretación general que dio lugar a las categorías que representarían la investigación. Luego de definir los patrones comunes y las categorías se inició el proceso de plantear las hipótesis de sentido, basados en las voces de los niños y niñas trabajadores, para finalmente plantear la fase final de teorización donde confluyeron las voces tanto de los niños y niñas, las investigadoras y la teoría.

**Construcción teórica:** en esta fase se realizó la construcción de un texto que permitió sustentar las hipótesis planteadas en la fase interpretativa, a través de una triangulación en donde se ponen en evidencias los argumentos de otros autores y las voces de los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado.

**Universo:**

**Unidad de análisis:** los elementos para la construcción de una propuesta de política pública.

**Unidad de trabajo:** con base en las características de la Unidad poblacional descritas anteriormente, se escogió trabajar en la investigación con niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado en edades que oscilarán entre los 6 y 12 años de edad.

**6.3.5 Técnicas e instrumentos:** en el segundo momento cualitativo del estudio, se implementaron los talleres participativos en los cuales se abordaron temas:

**Taller 1:** reflexión de los resultados de la encuesta de Caracterización sociodemográfica aplicada a los niños y niñas trabajadores en la Plaza de Mercado del municipios de Garzón. (Ver anexo H pág.166)

**Taller 2:** convención internacional de los derechos del niño (Ver anexo I pág.167)

**Taller 3:** código de infancia y adolescencia ley 1098 de 2006 (Ver anexo J pág. 171.)

**Taller 4:** código de infancia y adolescencia ley 1098 de 2006 (enfaticado) (Ver anexo K pág.179)

**Taller 5:** política Pública (Ver anexo L pág.189)

**Taller 6:** pasos para la construcción de una Política pública (Ver anexo M pág.195)

**Taller 7:** construcción de una propuesta de Política pública (Ver anexo N pág.199)

**Taller 8:** reflexión de la Convención Internacional, Ley de infancia y Políticas Públicas (Ver anexo Ñ pág. 207)

**Taller 9:** recolección de elementos para la construcción de una propuesta de política pública. (Ver anexo O pág.212)

Teniendo en cuenta la Convención Internacional de los derechos de los niños y las niñas, el código de la ley de infancia y adolescencia y las políticas públicas; se logró explorar los conocimientos con los que contaban los niños y las niñas trabajadores de la plaza de mercado del Municipio de Garzón; de tal forma que los criterios que se tuvieron en cuenta para el diseño de los talleres que se pusieron en práctica, se hizo necesaria la imaginación, creatividad y calidad humana por parte de las investigadoras con el fin de captar la subjetividad de los infantes trabajadores en cada una de las situaciones que se les presentaba en los talleres realizados, dando como resultado la creación de los elementos para la construcción de una propuesta de política pública en pro del cumplimiento de sus derechos.

### **6.3.6 Validez y confiabilidad**

**Validez de talleres:** el proceso de recolección de los datos se realizó en un escenario cotidiano, natural y en el que se sintieran a gusto como lo es la plaza de mercado; de igual manera, el proceso de análisis y valoración de los datos se plasmó con base al contexto donde estos habían sido producidos. En este sentido, se tuvo en cuenta las condiciones de la vida y el ambiente de los actores sociales, lo cual garantizaba la calidad de los datos recogidos.

En un primer momento, los talleres fueron realizados por el quinteto de

investigadoras en asambleas con la asesora principal del proyecto de investigación, en donde se formulaban el tema, los objetivos y la metodología a desarrollar en cada encuentro con los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón; luego de lo anterior los talleres fueron enviados y revisados por expertos a fin de estructurar adecuadamente los talleres y así garantizar la validez de contenido de los mismos.

En enfoque cualitativo, la validez de sus procedimientos se argumenta en varias razones: la observación no estructurada posibilita recoger más matices de los hechos; reconoce las diferentes posiciones sociales y emocionales de los individuos; el uso de triangulaciones de fuentes y puntos de vista diversos frente a cada tema.<sup>42</sup> Para la obtención de la validez del estudio se utilizó la triangulación, es el cruce de información obtenida desde diferentes fuentes de datos (otros instrumentos, poblaciones diferentes, otros investigadores)<sup>43</sup> como método principal para dar criterios de soporte y rigor científico a los datos.

Se tuvieron en cuenta las siguientes técnicas de triangulación:

**Triangulación de investigadores:** este tipo de triangulación se realiza con las diferentes personas (Grupos de investigadores o ajenos a la investigación); compara observaciones e interpretaciones, corrigen sesgos y comparan diferentes visiones<sup>44</sup>. En la presente investigación, consistió en la constante comunicación con los niños y niñas trabajadores participantes del estudio en los casos en que había duda o confusión en algunas a partes de los talleres aplicados, lo cual permitía dar al actor social relevancia, control y posibilidad de aclaración de su propio contexto y conocimiento.

**Triangulación de datos:** la triangulación de datos consiste en comparar los resultados del análisis de los datos.<sup>45</sup> El proceso de recolección de los datos se ejecutó a través de la transcripción textual de los diarios de campo realizados en cada taller que se aplicaron, los cuales fueron revisados reiteradamente; de igual manera, el proceso de análisis y valoración de los datos se forjó en base al contexto donde estos han sido producidos. En este sentido, se tendrán en cuenta las condiciones de la vida y el ambiente de los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado. Con el propósito de realizar un correcto proceso de análisis e interpretación de los datos mediante la saturación de los mismos, se tuvo en cuenta la retroalimentación entre las cinco integrantes co-investigadores y la asesora principal del proyecto de investigación.

---

<sup>42</sup> *Ibíd.*, p.31

<sup>43</sup> CISTERNA, Cabrera Francisco. Categorización y Triangulación como procesos de validación del conocimiento de investigación cualitativa. En *Theoria*. Vol14, nº 001 (2005). Chile, p.61-71.

<sup>44</sup> *Ibíd.*, p.69

<sup>45</sup> *Ibíd.*, p.69

**Triangulación teórica:** este tipo de triangulación se realiza a través de un referente teórico, el cual confiere a la investigación un carácter de cuerpo integrado y un sentido como totalidad significativa<sup>46</sup>. Entre tanto se conserva la idea de poder informar a los investigados en este estudio los resultados que arrojaron después de realizado los respectivos análisis e interpretaciones de los mismos, en donde se podrán observar las reacciones que tendrán los niños y las niñas trabajadores sobre sus propios conocimientos y acciones hechas a lo largo de la investigación.

El quinteto de investigadores harán públicos los resultados encontrados finalizando la investigación. La argumentación estará guiada por las reglas estructurales del estudio para que de esta forma sea entendible por otros, garantizando la intersubjetividad en la interpretación. La investigación realizada gozó de una validez práctica, ya que en el transcurso de la misma surgieron las hipótesis de sentido, como una respuesta tentativa al problema desarrollado en el estudio, y por consiguiente se dio paso a las posibles acciones implicadas en el rechazo o en la afirmación de dichas hipótesis.

**Confiabilidad:** “en los enfoques cualitativos, la confiabilidad se asocia a la selección de informantes típicos, la realización de entrevistas abiertas y observaciones, procurando evitar sesgos del observador.” Los actores sociales que hicieron parte de la investigación, poseen las características que desde un principio hicieron que se formulara el problema de investigación, cumpliendo así los requisitos que respaldan la confiabilidad como lo son: ser niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón y estar entre la edad comprendida de los 6 a 12 años.

Al desarrollar un análisis cuidadoso y detallado de cada método, se consideraron los talleres participativos como los métodos más apropiados para la realización de nuestra investigación, ya que se consideraba como los mejores elementos para recoger la información requerida en función del surgimiento de un constructo en la vida cotidiana y desde la subjetividad humana de los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón.

**6.3.7 Criterios éticos para el estudio:** con el fin de preservar los derechos de los actores sociales, y prevenir la presentación de efectos colaterales adversos atribuibles a la participación en este estudio se previeron las siguientes condiciones éticas necesarias para su desarrollo:

---

<sup>46</sup> *Ibíd.*, p.70

**Consentimiento informado:** los niños y las niñas trabajadores participantes y sus respectivos padres recibieron información, clara, precisa y comprensible sobre los objetivos del estudio, su metodología, alcances, así como el tratamiento y destino de la información obtenida. El proceso de recolección de la información se inició cuando se obtuvo el consentimiento por parte de cada uno de los padres de los niños y niñas que quisieron participar de este estudio investigativo, con el fin de proceder a la realización de la entrevista estructurada y la aplicación de los talleres participativos.

**Respeto a su Dignidad:** los niños y las niñas participantes de la investigación no fueron criticados, ni juzgados por las opiniones que expresaron; ni sometidos a condiciones discriminatorias dentro del proceso de la investigación.

**Respeto a la Privacidad:** la información recolectada a través de las diferentes técnicas, sólo refería lo pertinente para la realización del estudio y el logro de los objetivos propuestos; en este sentido los investigadores no indagaron por temas que generasen fuertes reacciones emocionales en los actores sociales.

**Respeto a la libertad de expresión:** el quinteto de investigadores, bajo ningún momento ejerció presión para lograr la expresión de los actores sociales, ni para profundizar en temáticas que resultasen altamente sensibles o molestas para ellos; se respetó así su silencio y las formas de expresión particulares; ninguno de los niños ni las niñas fueron presionados para la realización de la entrevista estructurada y los talleres.

**Respeto a los sentimientos de los participantes:** el equipo investigador permitió en cada momento del estudio la libre expresión de los actores sociales; teniendo siempre en cuenta las reacciones emocionales adversas o negativas en las cuales la actividad se detenía y se continuaba sólo si el actor social lo permitía de manera expresa.

**Confidencialidad:** la información recopilada sólo se utilizó para los fines investigativos expresados en este documento, y fue manipulada sólo por el quinteto investigador; conservándose de igual manera el anonimato de cada uno de los niños y niñas trabajadores que participaron del estudio.

**Reciprocidad:** esta fue entendida como el establecimiento de relaciones horizontales, equitativas y participativas entre los actores sociales y los miembros del equipo de investigación, condiciones que son inherentes a los enfoques cuantitativo y cualitativo, permitiendo la construcción de lazos



empáticos para posibilitar la confianza recíproca entre investigador y participante.

Este proyecto de investigación está ajustado a lo propuesto en la ley 1090 del 6 de septiembre de 2006; esta ley establece en el título VII, capítulo VII, artículos 49 al 56, los lineamientos referentes a la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones en la profesión de psicología<sup>47</sup>

El proyecto se ajusta a las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, establecidas en la resolución No. 008430 de 1993 del Ministerio de Salud. El proyecto fue estudiado y aprobado por el Comité de Ética de la Universidad Surcolombiana.

---

<sup>47</sup> COLOMBIA, CONGRESO NACIONAL. Ley 1090 del 6 septiembre de 2006.

## 7. HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

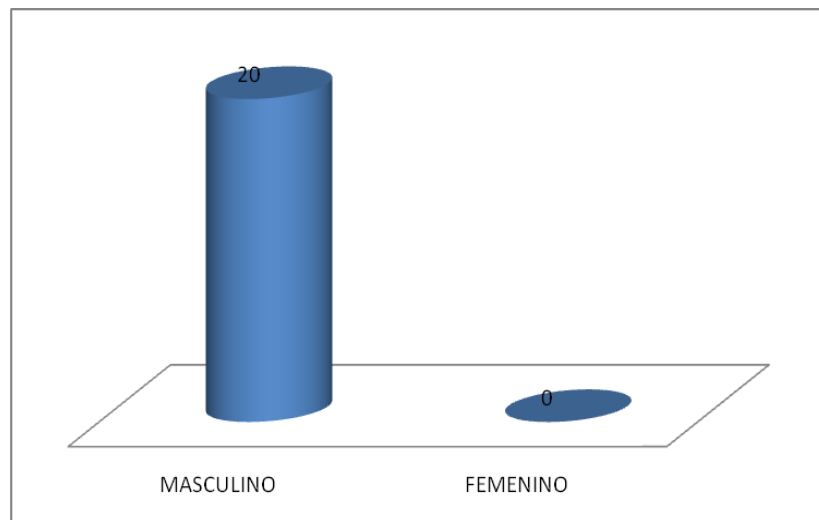
### 7.1 HALLAZGOS CUANTITATIVOS

**7.1.1 Fase descriptiva:** se aplicó como instrumento una encuesta mediante la técnica de entrevista semi-estructurada a veinte niños trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón, convocados en sus puestos de trabajo y asistiendo voluntariamente; la encuesta responde a cuatro aspectos referentes a: información sociodemográfica, estructura familiar, caracterización laboral e información escolar, que en conjunto arrojan un perfil general de la población y donde se describe una caracterización de los niños y niñas que trabajan en la plaza de mercado, cuyas edades oscilan entre los seis y doce años. Para la cuantificación de los datos se hizo necesaria la utilización del Programa Microsoft Office Excel.

Dentro de este documento se encontraron los siguientes resultados en general, organizados por gráficos descriptivos:

**Tabulaciones de la caracterización realizada en el municipio de Garzón:**  
Información socio demográfica

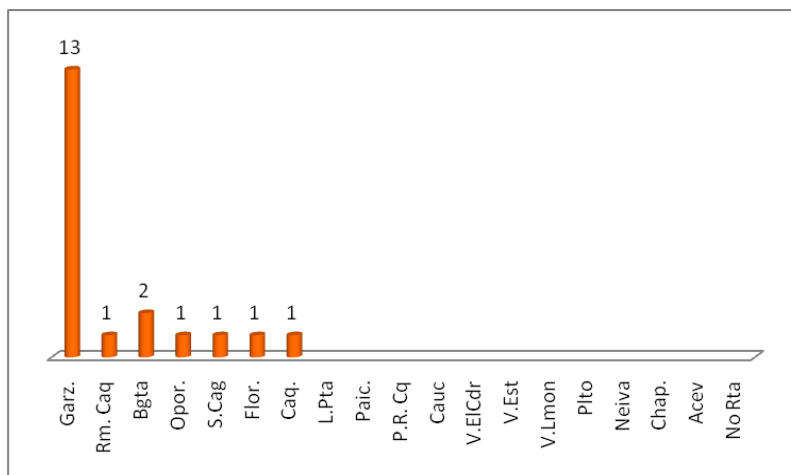
**Gráfica 1. Género**



Fuente: Propia

La participación del género masculino en la encuesta sociodemográfica aplicada en el Municipio de Garzón fue de 20 niños, representado en un 100% del total de la población.

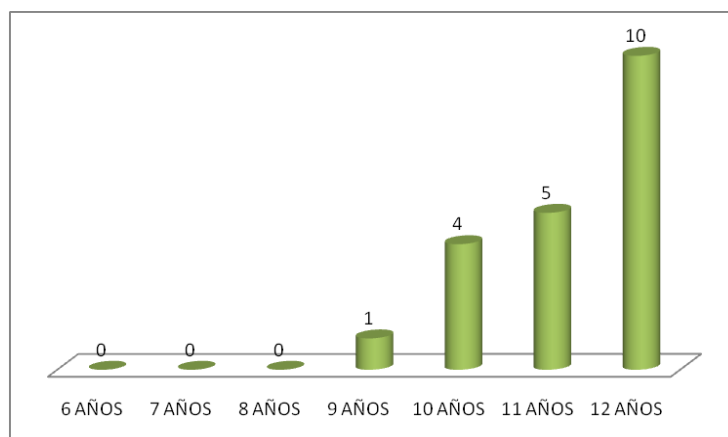
## Gráfica 2. Lugar de nacimiento



Fuente: Propia

Respecto al lugar de nacimiento al cual pertenecen los niños que hacen parte de la encuesta, se pudo observar mayor afluencia en el municipio de Garzón con 13 niños, seguido la ciudad de Bogotá (Cundinamarca) con un 2 y los municipios de Remolino Caquetá, Oporapa, San Vicente del Caguán, Florencia y Caquetá haciendo referencia al 1 niño cada uno.

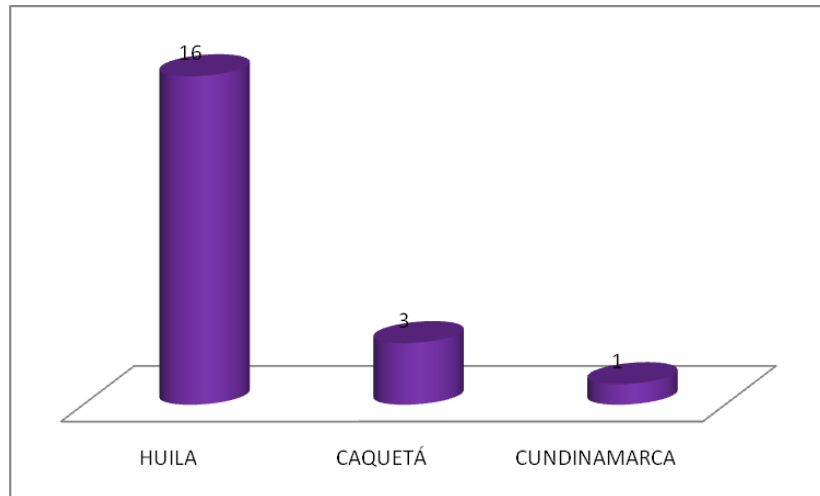
## Gráfica 3. Edad



Fuente: Propia

De acuerdo con la gráfica referente a las edades de los niños participantes de la encuesta, se establece que la edad con mayor concurrencia es de 12 años con 10 niños, seguido con 5 niños de la edad de 11 años y con 4 de la edad de los 10 años, mientras que la edad de menor frecuencia es la de 9 años con un niño.

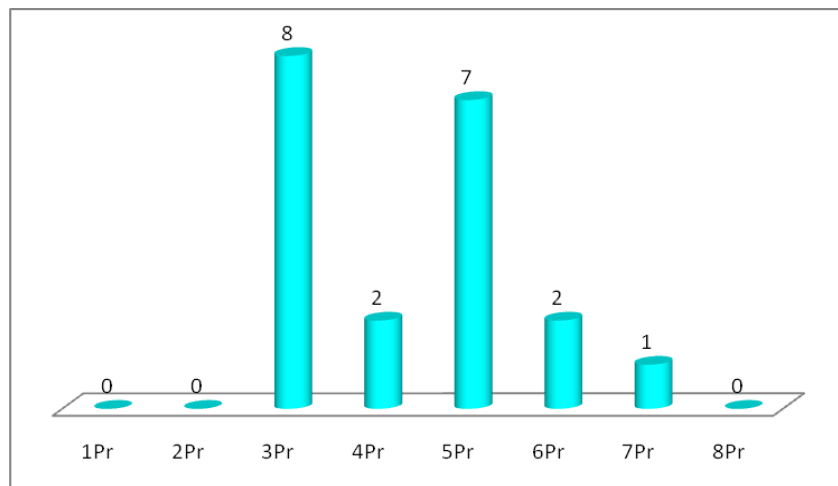
**Gráfica 4. Procedencia**



Fuente: Propia

La población de niños que tuvo mayor afluencia proviene del departamento del Huila con 16 niños, los niños provenientes del departamento del Caquetá fueron 3 y del departamento de Cundinamarca solo 1 de la población total.

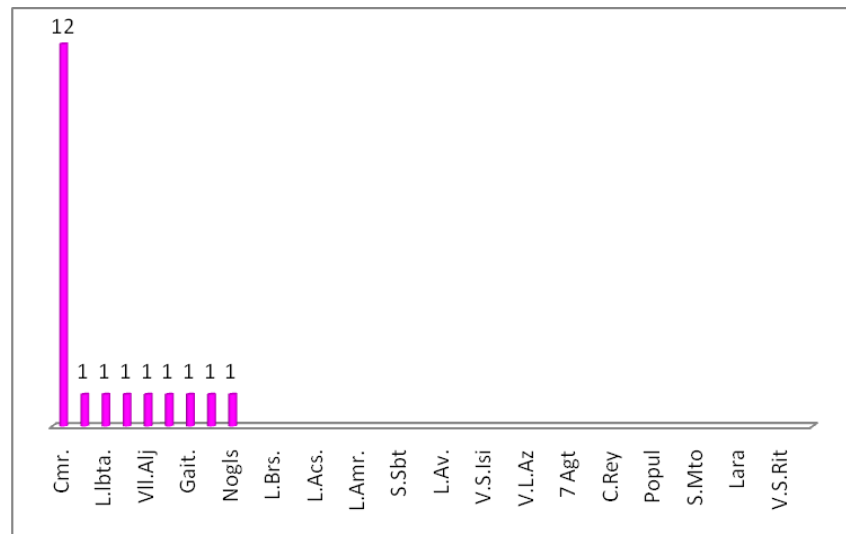
**Gráfica 5. Escolaridad**



Fuente: Propia

8 de los niños encuestados se encuentran estudiando o han estudiado hasta tercero de primaria, 7 de los niños están cursando el grado quinto, 2 niños cursan el grado cuarto, al igual que sexto y en menor proporción se encuentra 1 niño que cursa séptimo de bachillerato

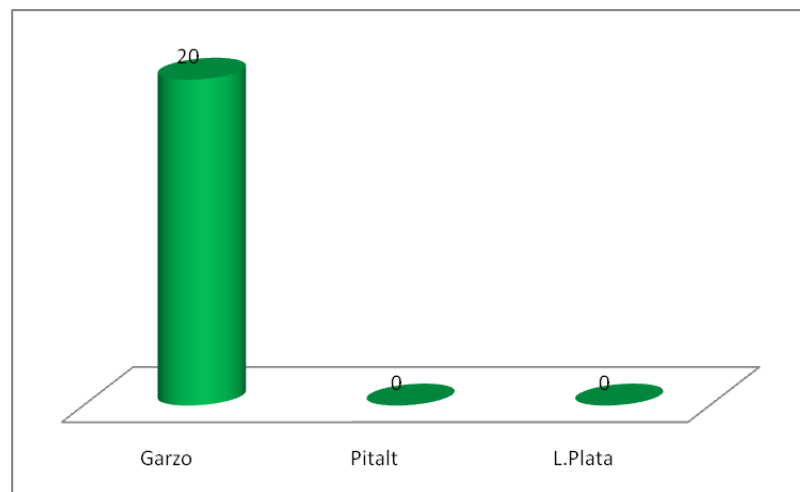
**Gráfica 6. Barrio**



Fuente: Propia

El barrio donde habita la mayor proporción de niños es en el barrio los Comuneros con 12 niños, seguido de los barrios Nogales, La vega, Agua azul, Libertad, Jardín, Villa Alejandra, 20 de Julio y La Gaitana cada uno con 1 niño. Teniendo en cuenta que los anteriores barrios mencionados pertenecen a estratos socioeconómicos uno y dos en su mayoría.

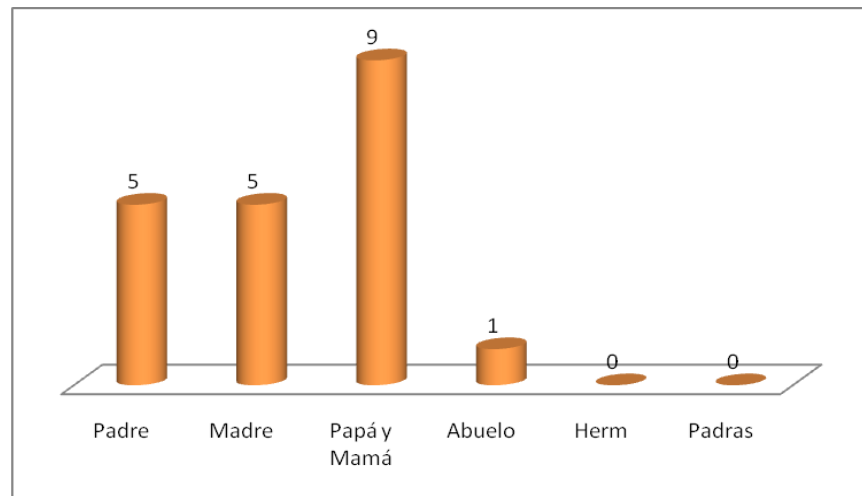
**Gráfica 7. Municipios**



Fuente: Propia

Los 20 niños de la población viven en el municipio de Garzón.

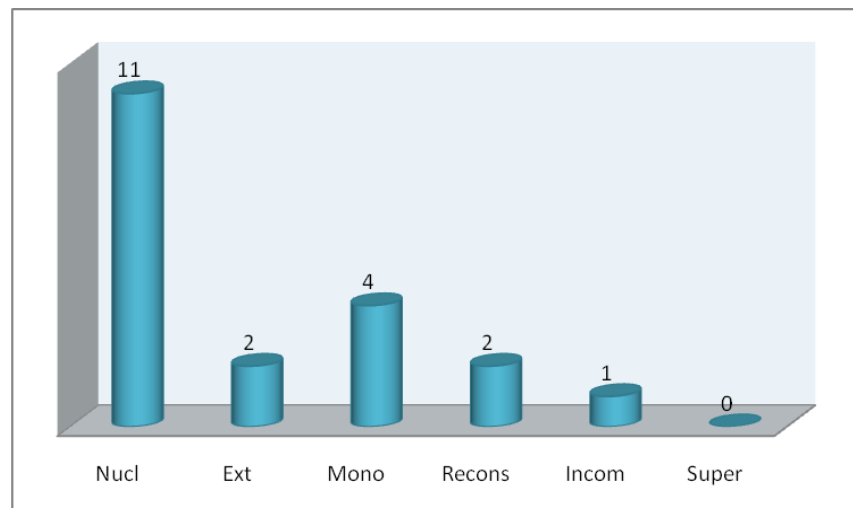
**Gráfica 8. Responsable**



Fuente: Propia

9 de los niños está a cargo de sus dos padres, 5 de los niños viven solo con su papá, igualmente que los niños que viven solo con su mamá, mientras que solo 1 está a cargo de un abuelo.

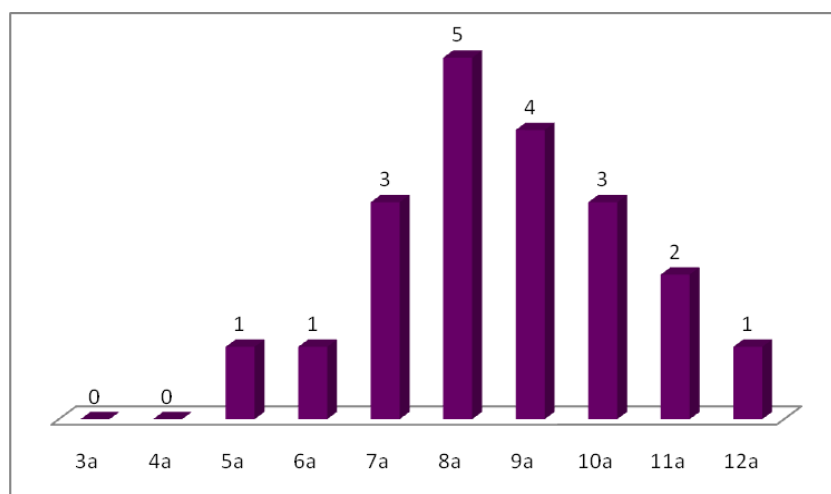
**Gráfica 9. Tipo de Familia**



Fuente: Propia

11 niños pertenecen al tipo de familia nuclear, siendo esta predominante entre la población de niños, siguen las monoparentales con 4 niños, las Familias Reconstruidas y extensa con un 2 familias cada una, y en menor proporción está la familia incompleta con un 1 niño; teniendo en cuenta que las familias incompletas son aquellas que no tiene a ninguno de los dos padres.

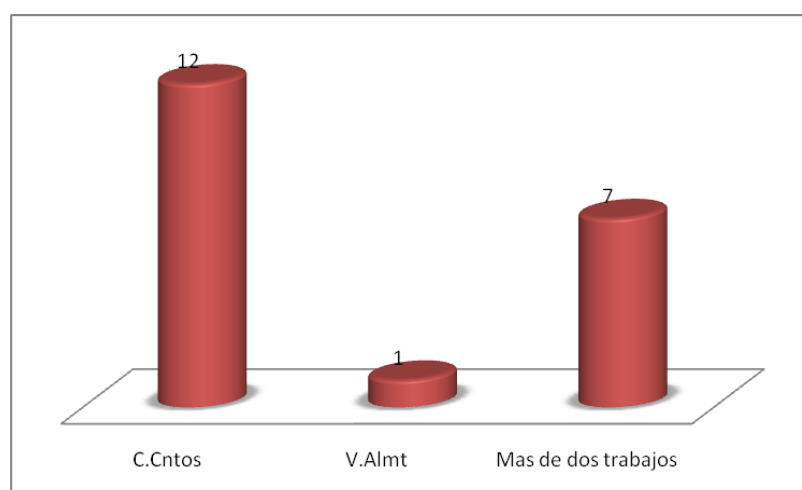
**Gráfica 10. Edad promedio de inicio de trabajo**



Fuente: Propia

La edad promedio de inicio de trabajo entre los niños es de 8 años con 5 niños, le siguen los niños de 9 años de edad que son 4, los de 10 y 7 años en menor proporción con 3 niños cada uno, los niños de 11 años son 2 y los de 5, 6 y 12 años con un 1 niño cada uno.

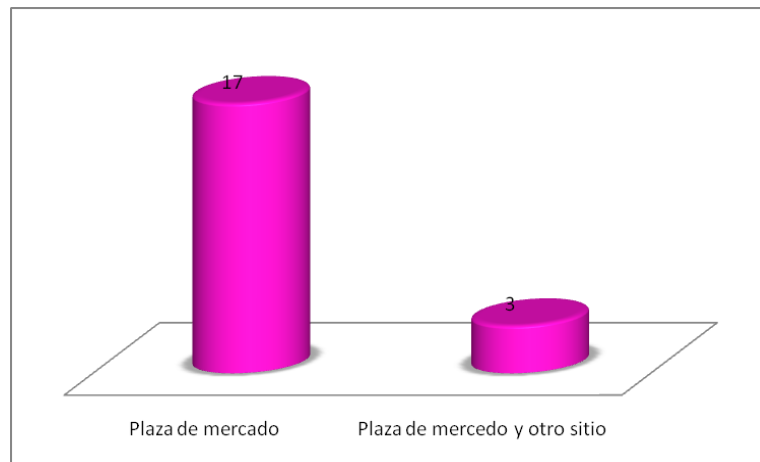
**Gráfica 11. Tipo de trabajo**



Fuente: Propia

El tipo de trabajo que realizan los niños con mayor frecuencia es cargar canastos, pues este trabajo lo realizan 12 niños, uno vende alimentos y 7 de los niños realizan más de dos trabajos como: recoger café o vender abarrotes, cargar bultos y hacer mandados, o cuidar carros, motos y cargar bultos y cajas.

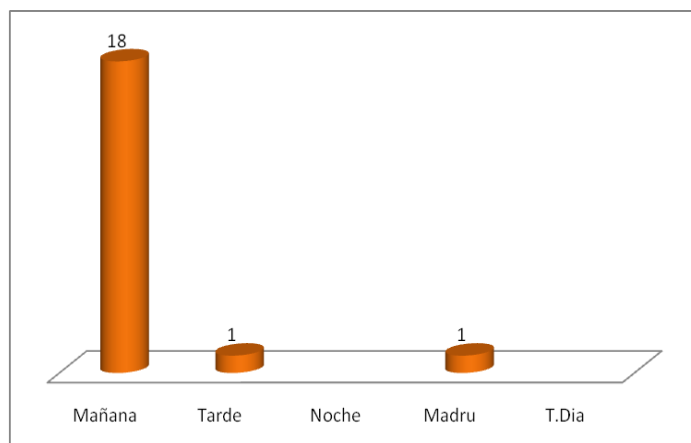
**Gráfica 12. Sitio de trabajo**



Fuente: Propia

La plaza de mercado es el sitio de trabajo que tiene mayor porcentaje pues cuenta con el total de la población, de los cuales el 17 niños trabajan solo en la plaza de mercado y 3 niños trabajan en la plaza de mercado y en el parque vendiendo helados, en algún supermercado cerca o cogiendo café en vacaciones.

**Gráfica 13. Jornada de trabajo**

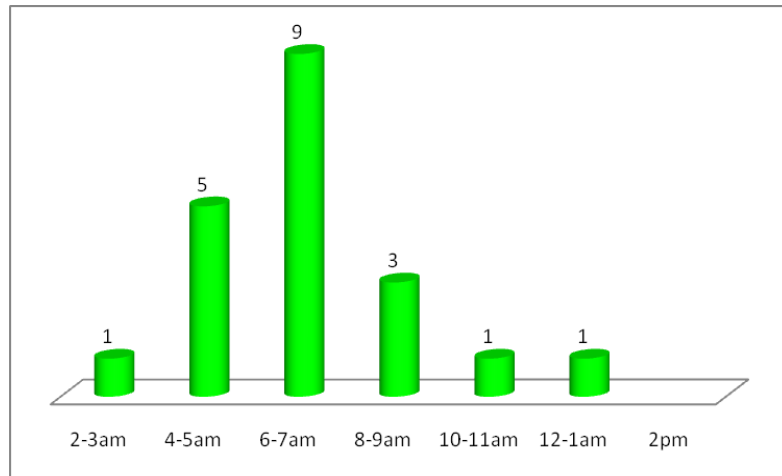


Fuente: Propia

18 de los niños realizan su trabajo en las horas de la mañana (a partir de las 6:00 A.M.), mientras en la tarde (a partir de las 12:00 M) trabaja un niño, al igual que en la madrugada (de la 1:00 A.M. a las 5:59 A.M.) trabaja un niño. En la noche (a partir de las 6:00 P.M.) no ejercen ningún trabajo.



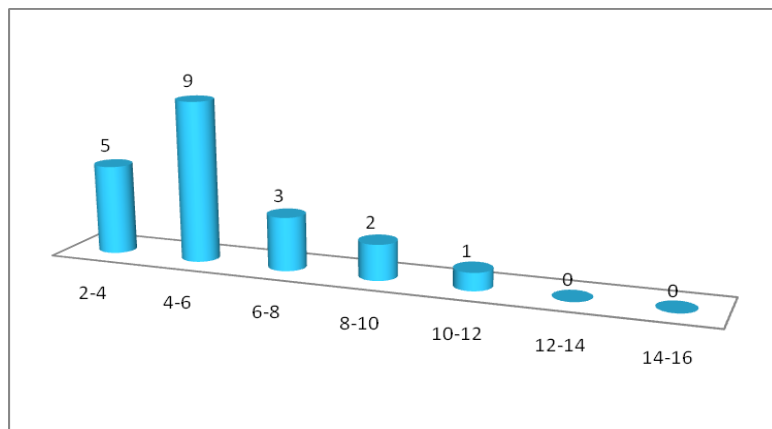
**Gráfica 14. Horario de inicio de trabajo**



Fuente: Propia

El horario de inicio de trabajo es mayor en la mañana de 6 a 7, pues 9 niños ingresan a esta hora, seguido por el horario de 4:00 a.m a 5:00 a.m que inician 5 niños, el horario de 8:00 a 9:00 de la mañana hace referencia a 3 niños y en menor proporción se encuentran los horarios de 2:00 a 3:00 de la mañana, de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. y de las 12:00 m a 1:00 p.m. con un 1 niño cada uno.

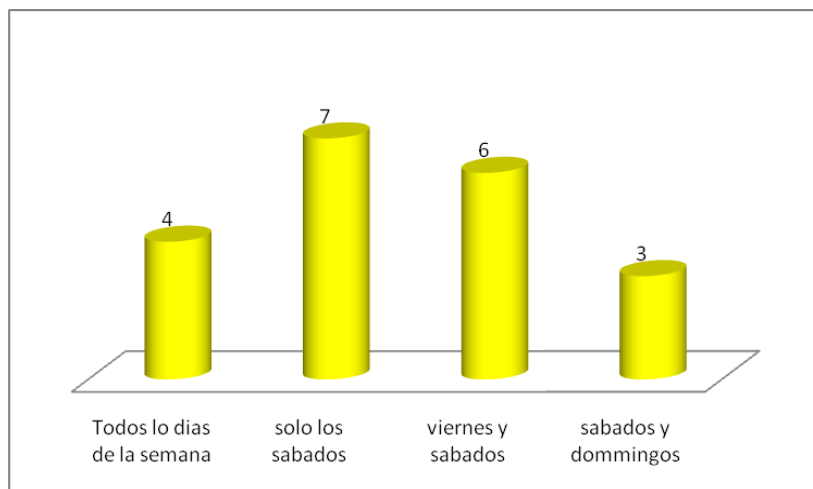
**Gráfica 15. Horas diarias de trabajo**



Fuente: Propia

Las horas diarias de trabajo se representan de la siguiente manera: en primer lugar se evidencia que los niños que trabajan de 4 a 6 horas diarias 9 niños, seguidos 5 niños que trabajan entre las 2 y 4 horas, 3 niños hacen referencia a las 6 y 8 horas diarias, 2 niños trabajan entre las 8 a 10 horas y en menor proporción se encuentra niño trabaja de 10 a 12 horas diarias de trabajo.

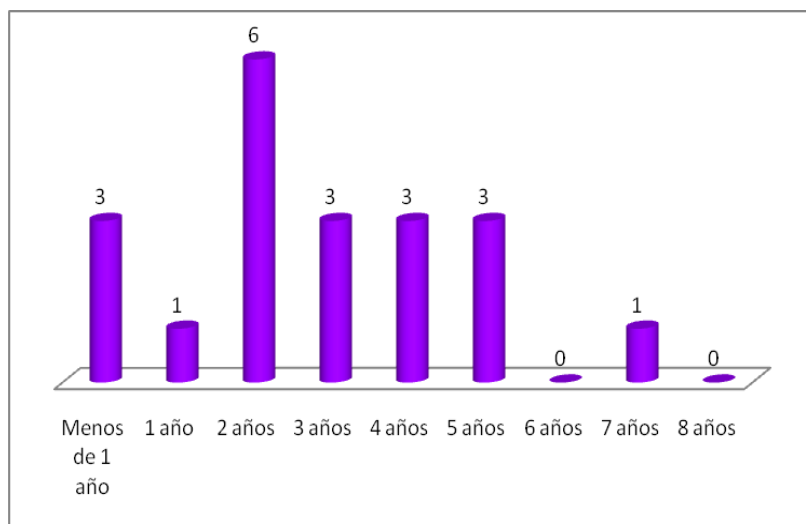
**Gráfica 16. Días en que trabaja**



Fuente: Propia

Se evidencia que el sábado es el día en el cual el 100% de los niños trabajan, pero de estos el 35% trabaja solo los sábados, el 30% trabaja los viernes y sábados, el 20% trabaja todos los días de la semana y el otro 15% trabaja los sábados y los domingos.

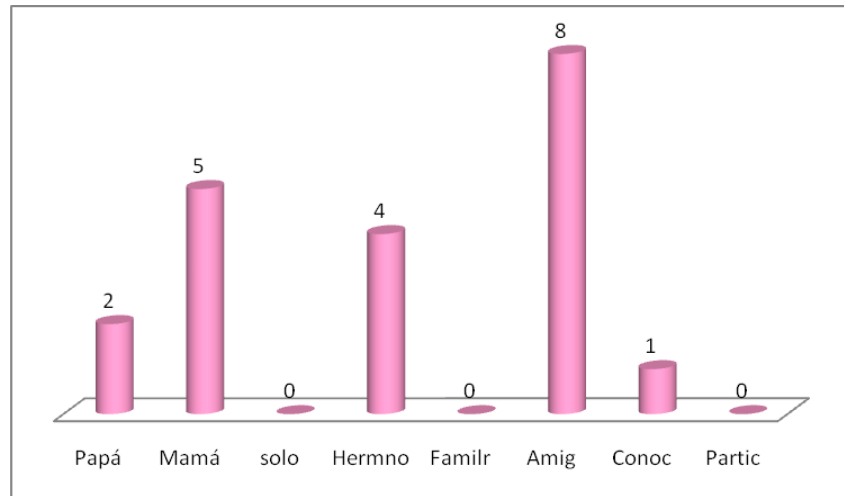
**Gráfica 17. Tiempo que lleva trabajando**



Fuente: Propia

El tiempo que llevan trabajando los niños de la plaza de mercado del municipio de Garzón se refleja en mayor proporción con 6 niños el tiempo de 2 años, con 3 niños se encuentran cada uno de los tiempos de menos de 1 año, 3 años, 4 y 5 años, en menor proporción un niño llevan trabajando 1 año y otro 7 años.

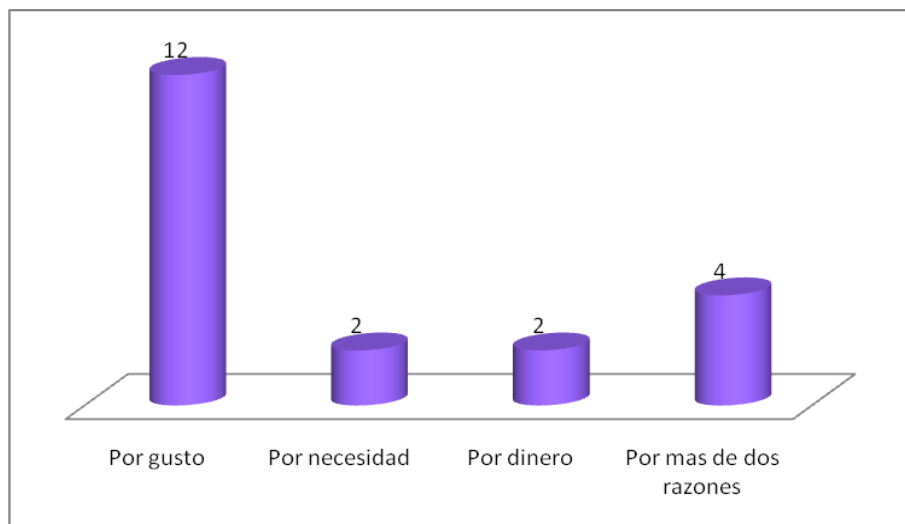
**Gráfica 18. Con quién realiza el trabajo**



Fuente: Propia

8 de los niños realizan su trabajo con un amigo, 5 realizan su trabajo en compañía de su progenitora, 4 niños lo hacen en compañía de un hermano, 2 niños lo realizan con su padre, y en menor proporción un niño realiza su trabajo con un conocido.

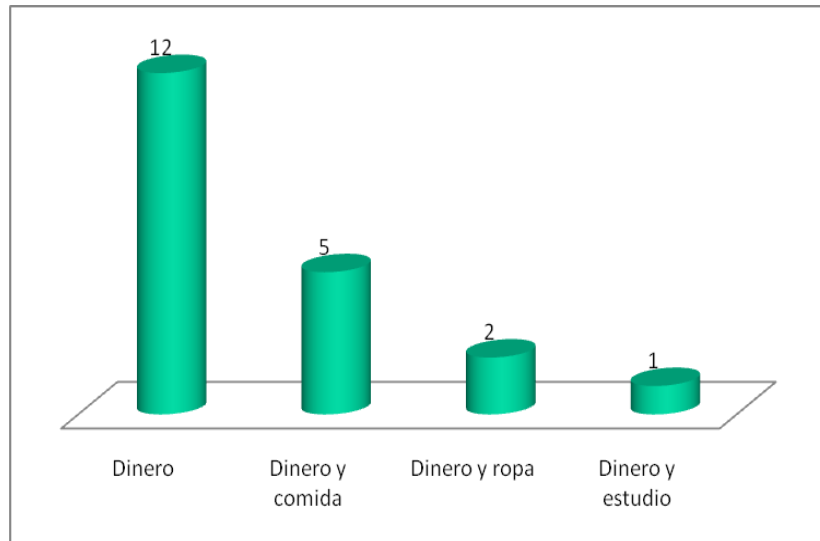
**Gráfica 19. Razones por las que trabaja**



Fuente: Propia

12 de los niños afirma que la principal razón por las que trabaja es por gusto, el 2 niños lo hacen por conseguir dinero, otros 2 lo realizan por necesidad y 4 niños lo hacen por más de dos razones como: por obligación, por conocer amigos y porque ganan bien.

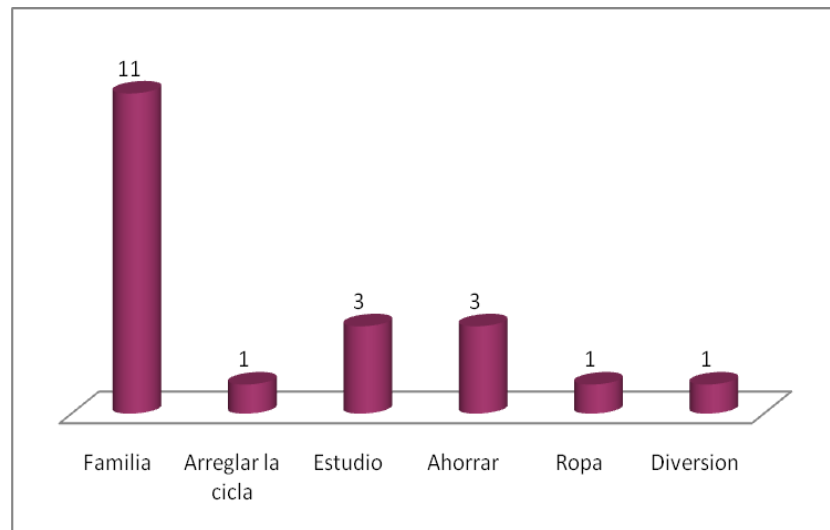
**Gráfica 20. Tipo de remuneración**



Fuente: Propia

12 de los niños como tipo de remuneración más usual de su trabajo es el dinero, 5 niños a cambio de su trabajo reciben dinero y comida, 2 de los niños reciben ropa y dinero, y en menor proporción un niño recibe dinero y estudio.

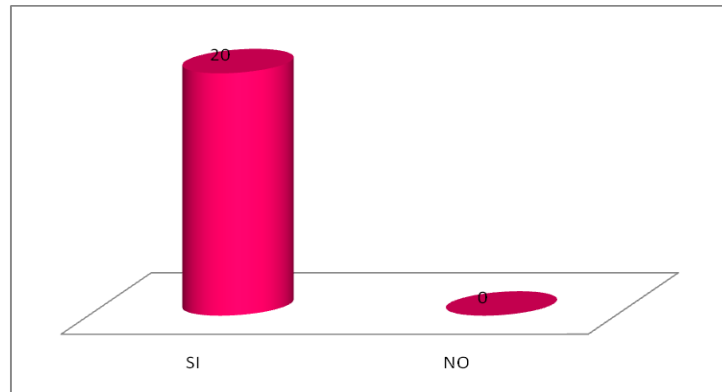
**Gráfica 21. En que destina los ingresos**



Fuente: Propia

11 de los niños destinan sus ingresos en su familia, 3 niños lo destinan en estudio, al igual que otros 3 lo destinan en ahorrar, los otros niños destinan sus ingresos en diversión, en comprar ropa y en arreglar la cicla.

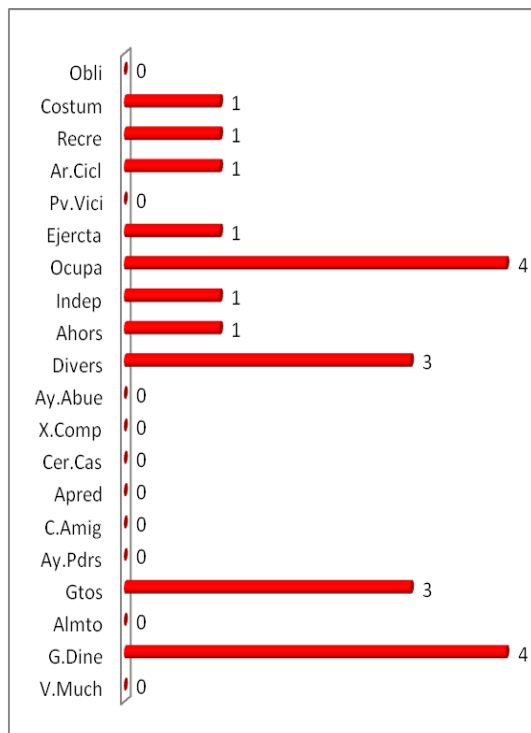
**Gráfica 22. Le satisface el trabajo que realiza**



Fuente: Propia

Los 20 niños manifiestan estar satisfechos con el trabajo que realizan.

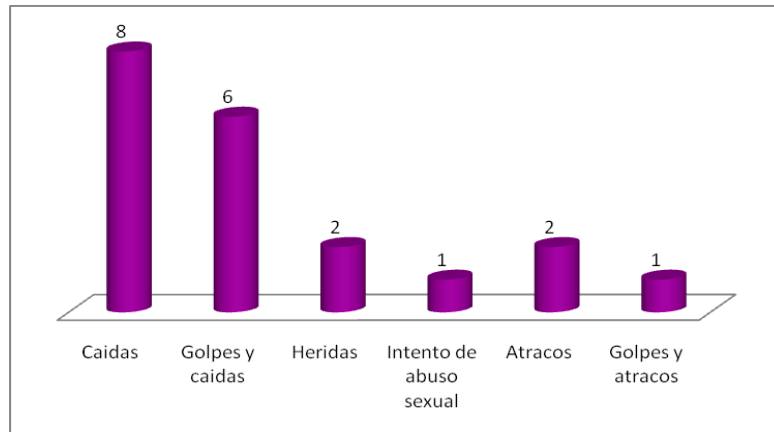
**Gráfica 23. Por qué le satisface el trabajo que realiza**



Fuente: Propia

A 4 de los niños les satisface su trabajo en su mayoría porque ganan dinero, a otros 4 por querer estar ocupados, 3 de los niños lo hacen por suplir sus gastos, a 3 de los niños les satisface el trabajo que realizan porque lo utilizan para su diversión, mientras un niño lo hace por ahorrar, otro por arreglar su bicicleta, otro por ejercitarse, otro para su recreo y otro por la costumbre familiar.

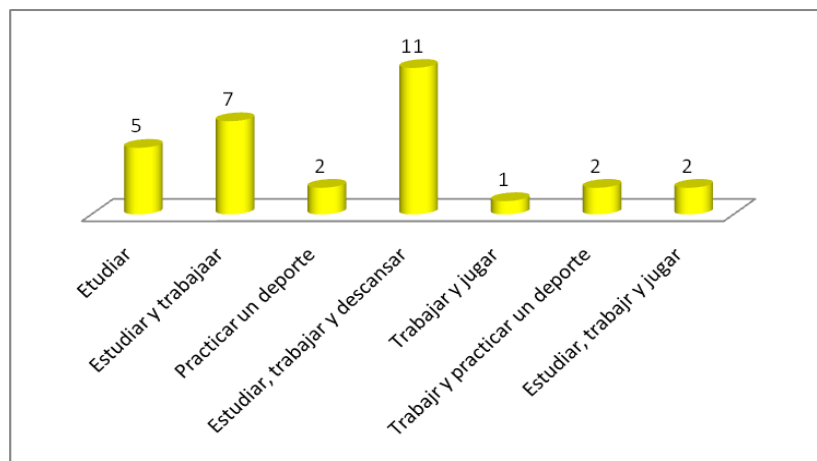
**Gráfica 24. Riesgo del trabajo realizado**



Fuente: Propia

El riesgo del trabajo realizado en mayor proporción hace referencia a las caídas con 8 niños, 2 de los niños han sufrido caídas, al igual que 2 de los niños los han atracado, un niño referencia como riesgo de trabajo el intento de abuso, pero hay que tener en cuenta que hay trabajos que representan mas de un riesgo como lo afirman 7 niños: 6 han sufrido golpes y caídas y uno ha sufrido golpes y atracos

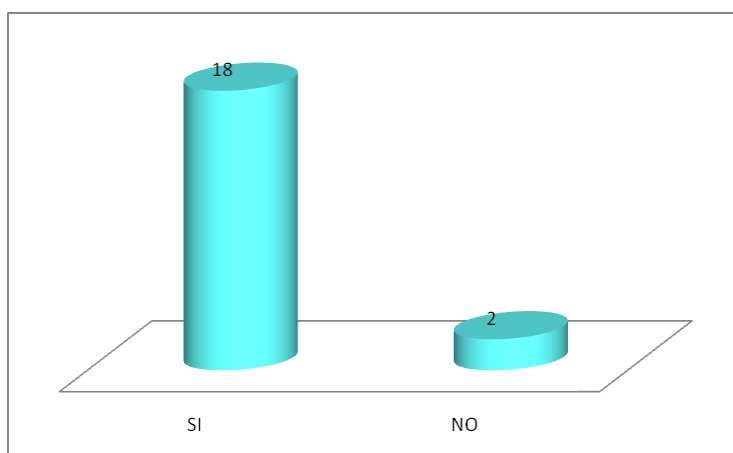
**Gráfica 25. Qué prefiere**



Fuente: Propia

Dentro de las preferencias de los niños solo 5 de los niños prefieren estudiar y 2 practicar un deporte, el resto de la población tienen más de una preferencia como 7 niños de la población total prefieren estudiar y trabajar, uno elige estudiar, trabajar y descansar, otro niño opta por trabajar y jugar, 2 niños escogen trabajar y practicar un deporte y el otros 2 prefieren estudiar, trabajar y jugar.

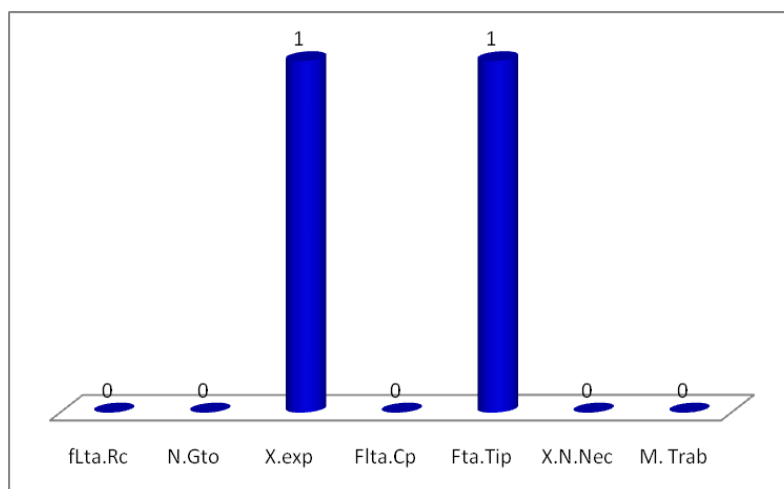
**Gráfica 26. Estudia actualmente**



Fuente: Propia

18 de los niños trabajadores actualmente se encuentran estudiando y 2 niños no estudian actualmente.

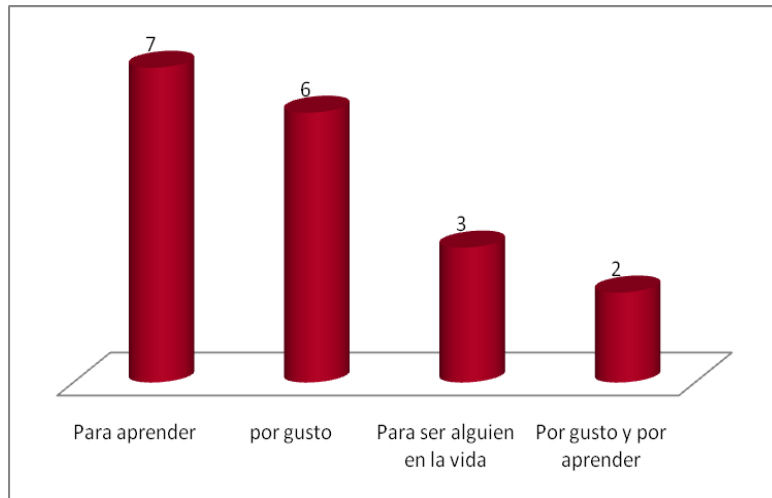
**Gráfica 27. Causas de deserción escolar**



Fuente: Propia

Según la gráfica anterior, de los niños que no estudian uno de estos ha desertado por falta de tiempo y el otro lo ha hecho porque los han expulsado de la escuela.

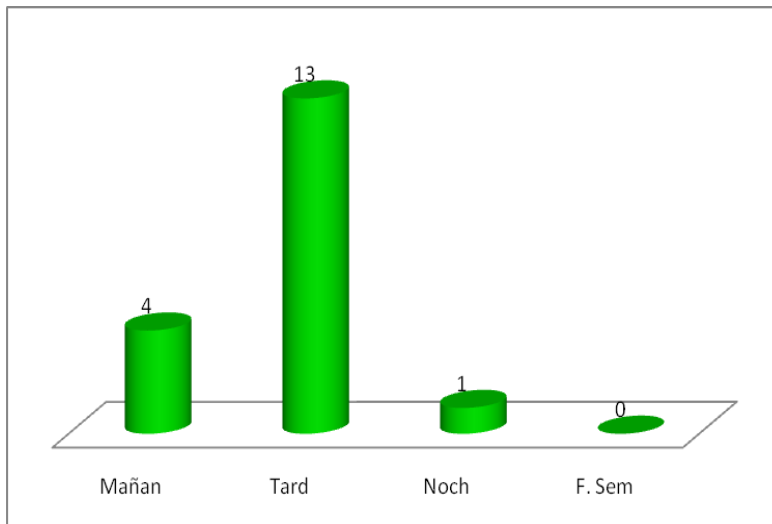
**Gráfica 28. Razones por las que estudia**



Fuente: Propia

7 de los niños estudia porque quieren aprender, 6 estudian por gusto, 3 de los niños estudian porque desean ser alguien en la vida y 2 estudian por gusto y por aprender.

**Gráfica 29. Jornada a la que asiste**

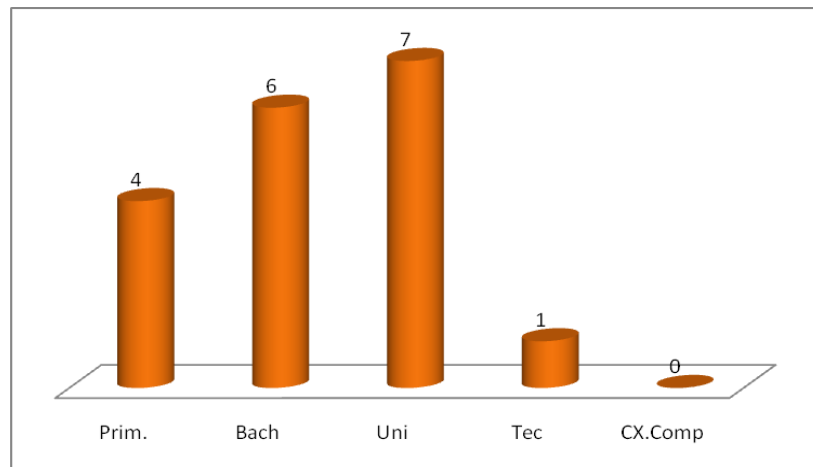


Fuente: Propia

De los 18 niños que asisten al estudio 13 lo hacen en horas de la tarde, 4 niños estudian en horas de la mañana y en menor proporción con un 1 niño estudia en la noche.



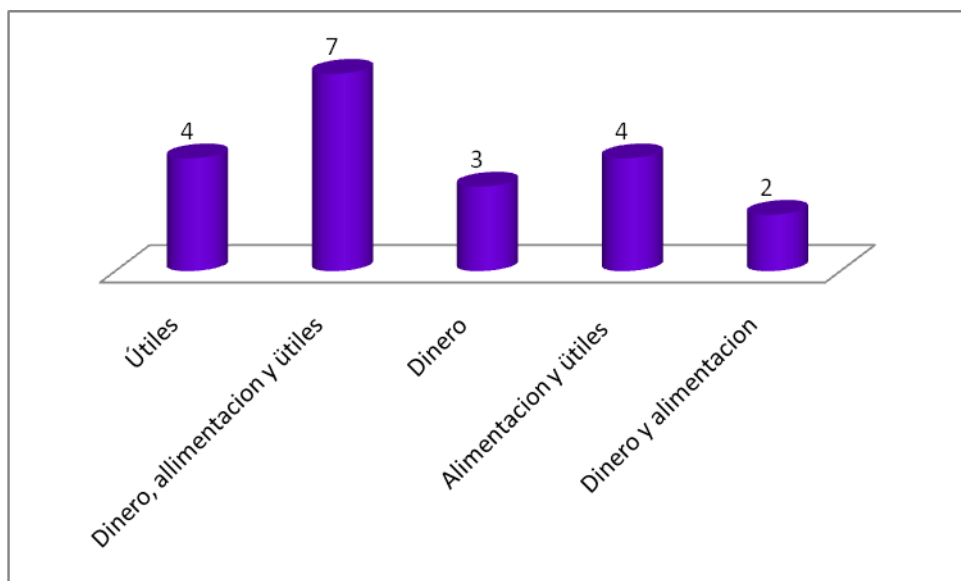
**Gráfica 30. Nivel educativo al que aspira llegar**



Fuente: Propia

7 de los niños desean llegar a la universidad, 6 desean ser bachilleres, 4 niños solo aspiran hacer solo primaria y uno llegar a hacer una tecnología.

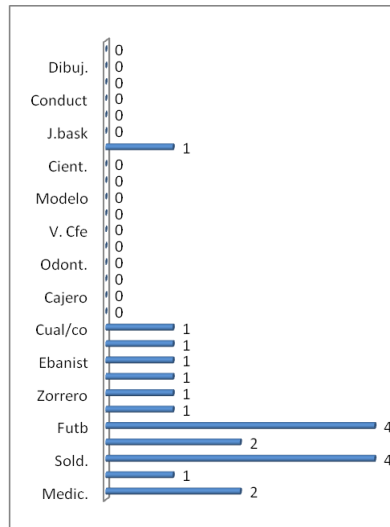
**Gráfica 31. Apoyo que recibe de sus padres para estudiar**



Fuente: Propia

7 niños reciben de sus padres dinero, alimentación y útiles, 4 niños reciben útiles, otros 4 reciben alimentación y útiles, 3 niños reciben dinero y 2 niños reciben dinero y alimentación.

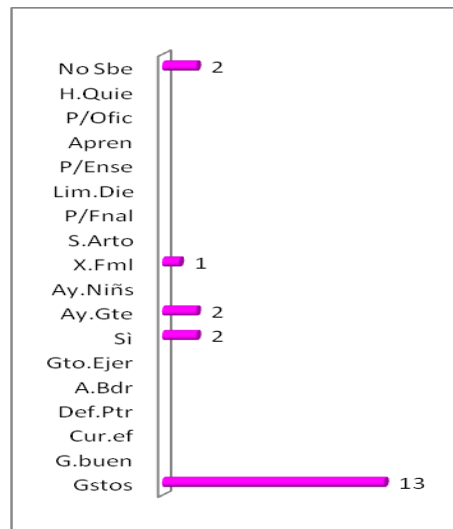
**Gráfica 32. Lo que le gustaría hacer cuando sea mayor de edad**



Fuente: Propia

A los niños lo que les gustaría hacer cuando sean mayores de edad es en igual proporción ser soldados y futbolistas a 4 niños cada una de las preferencias, seguidos por ser médicos y veterinarios a 2 niños cada uno, y finalmente a uno le gustaría ser bomberos, a otro ingeniero de sistemas, otro zorrero, otro policía, otro ebanista, al igual que cantante, cualquier cosa y carnicero.

**Gráfica 33. Por qué**



Fuente: Propia

El por qué de la pregunta anterior se evidencia en 13 niños porque les gusta, porque no sabe a 2 niños, al igual que el porqué ayuda a la gente y porque sí también con 2 niños cada una de la opciones de respuesta y por último con un niño porque su familia lo ha influenciado.

**7.1.2 Discusión de los datos cuantitativos:** una vez organizada la información en gráficos estadísticos de tipo descriptivo, dentro de los cuales se destacan rasgos característicos encontrados en la población a la cual se aplicó la entrevista semiestructurada de niños trabajadores de la plaza de mercado y teniendo como precedente el artículo 44 consignado en la constitución política de nuestro país que dicta “son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado, amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica o trabajo riesgoso. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La Familia, la Sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás”.<sup>48</sup> Con base a este artículo se procedió a analizar cada uno de los aspectos planteados de la encuesta, para observar la situación real de la población, construyendo una caracterización que refleje el estado de esta población infantil.

Se observó primordialmente total participación del género masculino en la aplicación de la encuesta, que contrastado con el estudio realizado en la ciudad de Neiva denominado “La realidad del trabajo infantil en las calles de la ciudad de Neiva, desde una perspectiva etnográfica”<sup>49</sup>, coincide en que los niños son los que desempeñan mayores actividades de trabajo, implicando un análisis desde una visión cultural de macho dominante que vela por su hogar, heredándoles a los varones esta responsabilidad desde temprana edad como lo demuestra este estudio, donde se refleja que la edad promedio es de 12 años, tiempo en el cual los niños desarrollan nuevas capacidades intelectuales y sociales, como lo explica Piaget. Es sabido que en la adolescencia se adquieren nuevos valores que más tarde, hacia el final de aquella, alcanzarán un equilibrio. De acuerdo con Piaget, dicho equilibrio puede explicarse mediante cuatro realizaciones de desarrollo:

- El mundo social se convierte en una unidad orgánica, que tiene leyes y regulaciones propias, así como divisiones de roles y funciones sociales.

---

<sup>48</sup> *Ibíd.*, p.19

<sup>49</sup> DELGADO DE JIMÉNEZ, *Opcit.*, p.55.

- Un sentido de la “solidaridad moral”, cultivado conscientemente, ha “disuelto” la egocentricidad.
- De ahora en adelante, el desarrollo de la personalidad depende de un intercambio de ideas mediante la intercomunicación social, en lugar de la simple imitación mutua.
- Un sentido de igualdad ocupa el lugar de la sumisión a la autoridad adulta.<sup>50</sup>

Podría atribuírsele al factor cultural el mantenimiento de esta condición bajo la cual se solicita la presencia de los niños en el ámbito laboral sin tener en cuenta lo que ellos quieren o piensan al respecto, convirtiéndolo en un ejemplo a seguir donde las posibilidades de culminar a tiempo sus estudios y comenzar una vida distinta a la impuesta por sus familiares tiende a ser baja sin que ello implique un desagrado por ejercer un oficio distinto al que vivencian en sus núcleos socializadores y planificar su futuro con base en la formación académica; es claro también que al proyectar sus vidas involucran las ilusiones y los deseos de prosperar y ayudar a las personas que directamente están relacionadas con ellos, y así sentirse reconocidos y valorados, lo cual se sustenta en la encuesta que se aplicó, percibiendo el deseo de conseguir dinero mediante profesiones que requieren habilidades distintas a las intelectuales para conseguirlo como por ejemplo ser futbolistas o carniceros, soldados o cantantes reconocidos.

Se observó que la mayor parte de los niños encuestados proceden del municipio de Garzón y cuentan con un nivel educativo donde la mayoría cursa grado tercero, lo cual a su edad que oscila entre los 9 y 12 años está por debajo del promedio normal, donde para este periodo un niño estaría cursando quinto o sexto grado, lo que lleva a interpretar que han perdido años de estudio por diversos factores, dentro de los cuales podría atribuir el trabajo que desempeñan en la plaza de mercado; un factor importante dentro de una serie de circunstancias que pueden asociársele dentro las cuales se pueden incluir la falta de apoyo por parte de la familia para hacer sus tareas, los bajos recursos económicos para enviarlos a la escuela y alimentarlos, o la baja motivación de los maestros para que los niños se interesen por el estudio y por consiguiente disminuyan el gusto por formarse académicamente.

A diferencia del estudio realizado en Neiva<sup>51</sup> donde se encontraron altos índices de deserción escolar, debido a que niños y niñas trabajan en la calle jornada completa, por la falta de recursos económicos en sus hogares; generándoles menos posibilidades de ejercer un oficio diferente que les permita

---

<sup>50</sup> MAIER, Henry W. Tres teorías sobre el desarrollo del niño según Erikson, Piaget y Sears. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1969. p163

<sup>51</sup> DELGADO DE JIMÉNEZ. Opcit., p.64.

superarse, mediante la formación académica, y acogiendo el trabajo como su única opción para el mantenimiento propio y familiar, en Garzón el estudio constituye una opción de vida que pueden ejercer al mismo tiempo que su trabajo del cual adquieren recursos económicos para emplearlos en los gastos que demandan y que sus padres no cubren satisfactoriamente; la situación hace visible el deseo de aprender por parte de los infantes, convirtiéndose de esta forma en una oportunidad de hacerse notar, en su afán para no ser anulados por los adultos que a diferencia de ellos solo se dedicaron a trabajar sin ninguna otra aspiración.

En Garzón estos niños provienen de sectores populares de estratos 1 y 2, demostrando que las necesidades económicas predominan como una de las razones por las cuales el empleo infantil en la plaza de mercado se mantiene en todos los encuestados, similar al estudio realizado en Neiva<sup>52</sup> donde se demostró que proceden de las comunas 6,8,9 y 10, clasificadas en los estratos 1 y 2 ocupando asentamientos e invasiones en expansión debido al desplazamiento y constante migración por la pobreza y el conflicto armado que atraviesa nuestro país. Podría asociarse el hecho de la predominancia de estas conductas laborales al marginamiento social que los estigmatiza como producto de la desigualdad y las pocas oportunidades laborales distintas a las de su entorno, lo que les genera pocas posibilidades de cambiar su realidad social, manifestadas en su baja formación académica y los escasos recursos económicos que poseen, lo que les implica tener como futuro las actividades del entorno en el que se desenvuelven.

Estos factores que provocan en parte el mantenimiento del trabajo infantil contrasta con los artículos y leyes universales, cuya finalidad es asegurarles protección y bienestar integral, compilados en acuerdos internacionales que rigen hoy día para tal fin, pero que en gran parte de los casos solo se quedan en el papel, el concepto de desarrollo integral y búsqueda de la equidad refieren al ejercicio de los derechos ciudadanos para el logro de la calidad de vida y la realización humana plena. **La Convención sobre los derechos del niño** parte de tres principios que la distinguen como visión ética, como instrumento jurídico y como base para representar el papel del estado y de otros actores sociales: se establece **el principio de universalidad e indivisibilidad, el principio de no discriminación y el principio de interés superior del niño**. Acorde a estos principios no son aceptables aquellas acciones u omisiones que tienen derechos, bien por razones originadas en situaciones de inequidad económica y social, bien por razones de género, etnia o nacionalidad<sup>53</sup>.

---

<sup>52</sup> *Ibíd.*, p.57.

<sup>53</sup> JIMÉNEZ ORTIZ, Gabriel y GUARÍN MARTÍNEZ, Lyda Patricia. La salud y la promoción de la dignidad humana. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: Facultad de Medicina centro Universidad abierta, 2001. p185

Los niños de Garzón categorizan el estudio como una manera de romper con el estigma de ser catalogados como simples trabajadores de la plaza de mercado los fines de semana, para abrirse nuevas oportunidades de salir adelante y romper con una función remunerada que le ha otorgado su entorno familiar para alivianar la carga que les genera su manutención y de la cual viven, pero de la que muchos de ellos no ven como la única alternativa que tienen para su futuro, según lo expresado en la encuesta mediante la cual demuestran su preferencia por el estudio como una forma de salir adelante.

Esta realidad en Garzón, se sustenta en 8 niños porque los niños quieren aprender y 4 niños porque desean ser alguien en la vida, lo cual señala una desvaloración de su condición humilde, donde podría asociarse el hecho de considerarse inferior, con la manera como se gana el sustento diario, llevándolos a formar creencias erróneas sobre ellos mismos; de igual manera el estudio realizado en Neiva<sup>54</sup> señala en este sentido una creencia similar en los infantes, donde su principal meta es llegar a ser alguien en la vida y salir de pobres como lo afirmaron en la encuesta que se les realizó. Cabe resaltar que en este mismo estudio el porcentaje de padres que no apoyan a sus hijos es de 64% llegando a ser una cifra considerable, basados en razones que primordialmente justifican el trabajo y desvalorizan el estudio como algo bueno para el futuro de los hijos.

De igual forma esto se corrobora en la investigación denominada “Como construye el proyecto de vida los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado Mercaneiva”<sup>55</sup> en la cual se encontró que el trabajar se convierte en un medio material para iniciar o seguir estudiando y no en obstáculo que les imposibilita desarrollarse; al contrario se considera importante el trabajar y estudiar al mismo tiempo para mejorar o cambiar su calidad de vida.

Teniendo en cuenta que el apoyo de los padres es crucial para los niños y niñas como una esperanza que los encarrile en otras alternativas para su futuro distintas a las del trabajo en la plaza de mercado, estas cifras son preocupantes pues se hace necesario concienciar a los adultos acerca de las herramientas que tienen en sus manos para forjarles y apoyarles en sus proyectos de vida comenzando por enriquecer y ampliar sus conocimientos y habilidades intelectuales, pues la pérdida de años escolares justificados por el trabajo implica según el estudio de Neiva que la infancia trabajadora tenga en su vida adulta, una quinta parte de ingresos por su trabajo y por tanto mayor riesgo de permanecer en la pobreza<sup>56</sup>; de igual manera las conclusiones a las que llegaron las investigadoras respecto al futuro que van a afrontar estos infantes fueron: “los niños y niñas trabajadores tienen sueños y metas que se

---

<sup>54</sup> DELGADO DE JIMÉNEZ. Op cit., p.66.

<sup>55</sup> GONZALES CACHAYA, Opcit., p.11.

<sup>56</sup> DELGADO DE JIMÉNEZ. Opcit., p.76.

plantean para proyectarse hacia el futuro como lo hace cualquier otro niño con un nivel de oportunidad social más favorable<sup>57</sup>.

En cuanto al proyecto de vida de los niños trabajadores del municipio objeto de estudio, sus expectativas giran alrededor de profesiones como ser soldados profesionales y futbolistas cada profesión con 4 niños, 2 niños aspiran ser médicos, 2 veterinarios y finalmente uno anhela llegar a ser bombero, según lo afirmaron con entusiasmo y seguridad, viendo sus proyecciones como una realidad alcanzable y no una utopía a la cual no tienen acceso, pues se reconocen como niños capaces de conseguir sus propósitos sin impedimentos para lograrlo, resaltando que lo que desean ser les generará buenos recursos económicos y ante todo un reconocimiento frente a sus familias, rechazando la idea de trabajar toda su vida en la plaza de mercado; lo cual se sustenta en los horarios y días en los que van a este lugar sin que interfieran con su jornada escolar, permitiéndoles en el transcurso de la semana asistir a la escuela y dedicando al trabajo unas horas en la mañana los días sábados preferiblemente y domingos esporádicamente.

Esta actividad desempeñada por 9 niños se observa durante las horas de mercado entre las seis y siete de la mañana, seguido por el horario de cuatro a cinco de la mañana con 5 niños, mientras 3 niños realizan el trabajo en horario de ocho a nueve de la mañana, los días sábados 7 niños ocupan pocos días a la semana durante pocas horas, lo cual refleja que pueden dedicar tiempo a sus labores académicas y lúdicas. En el caso de los niños que trabajan entre semana, la situación no sufre muchos cambios debido a que su actividad escolar la desempeñan en las horas de la tarde o en la noche, lo que permite ver su interés por estudiar, contrario a las estadísticas de la ciudad de Neiva<sup>58</sup>, donde el 12% de los niños y niñas dedica quince horas diarias al trabajo en las calles, mientras un 1% lo hace dos horas al día.

En Garzón la situación es menos alarmante, pues 9 niños mediante la encuesta aplicada manifestaron trabajar de cuatro a seis horas diarias, otros 5 trabajan entre dos a cuatro horas diarias, mientras 3 niños afirman trabajar seis a ocho horas al día, en el caso equivalente 2 niños que reconocen emplear entre ocho a diez horas, y finalmente un niño labora de diez a doce horas diarias. Esta cantidad puede estar sujeta a cambios considerando que la estructura familiar y el ambiente donde se desenvuelve el niño o la niña, es fundamental para moldear su comportamiento pues representa el conjunto de relaciones establecidas al interior de cada hogar, donde se gestan vínculos entre sus miembros, determinados mediante la inserción de normas y pautas que los guían, con el fin de gozar de una estabilidad que les permita tener unos

---

<sup>57</sup> GONZALES CACHAYA, Op.cit., p.11

<sup>58</sup> DELGADO DE JIMÉNEZ. Op.cit., p.81.

canales de comunicación adecuados para ejercer un buen papel en la familia y dentro de la sociedad.

Los niños trabajadores del presente estudio, 11 tienen predominancia del tipo de familia nuclear, donde la mayoría cuenta con ambas figuras paternas demostrando que se mantienen los lazos familiares ofreciéndoles una estructura sólida e integral de padre y madre donde tal vez se presenten al niño alternativas diferentes en cuanto a su rol como niños trabajadores iniciando con la formación académica y las bases para una formación afectiva adecuada; sin embargo, la predominancia de este tipo de familia en un ambiente donde se pone a trabajar al niño desde temprana edad, indica no solo la necesidad económica sino una tradición heredada dentro de un ambiente que se ha gestado y ha sobrevivido gracias a su desempeño en las plazas de mercado, reproduciendo este oficio en sus hijos bajo la postura de enseñarles a defenderse por sí solos y a ser independientes, debilitando paulatinamente las redes del soporte familiar y que finalmente dejan al niño como único responsable de su sustento; en *El contrato social*, Rousseau propone una concepción de las relaciones familiares, en la que nos detendremos un momento. Dice así:

*La más antigua de todas las sociedades, y la única natural, es la de la familia; sin embargo los hijos no permanecen ligados al padre más que durante el tiempo que tienen necesidad de él para su conservación. Tan pronto como esta necesidad cesa, los lazos naturales quedan disueltos. Los hijos exentos de la obediencia que debían al padre y este relevado de los cuidados que debía aquellos, uno y otro entran a gozar de igual independencia. Si continúan unidos, no es ya forzosa y naturalmente, sino voluntariamente; y la familia misma, no subsiste más que por convención [...] Esta libertad común es consecuencia de la naturaleza humana. Su principal ley es velar por su propia conservación, sus primeros cuidados son los que se debe a su propia persona. Llegado a la edad de la razón, siendo el único dueño de los medios adecuados para conservarse, conviértese por consecuencia en dueño de sí mismo.<sup>59</sup>*

Por otro lado solo 4 niños cuentan con algunos de los dos padres, específicamente por fallecimiento de este y 2 niños pertenecen a las familias reconstruidas y extensa cada una, dejando por último a las familias incompletas con un niño, demostrando una ruptura de su núcleo familiar donde cabe suponer que esta carencia estimula la prevalencia del trabajo en la plaza de mercado como una forma de auto mantenimiento económico en vista de la ausencia de una o ambas figuras paternas; teniendo en cuenta que esta población hace parte de un grupo numeroso donde predominan los estratos

---

<sup>59</sup> ROUSSEAU, Juan Jacobo. *El contrato social o principios de derecho político*. Argentina: Porrúa., 1979. p. 4. En: Vínculo familiar y ciudadanía; p. 158. Citado por: JIMÉNEZ CABALLERO, Carlos. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana Centro Universidad Abierta, 2001.



catalogados como bajos, dentro de una jerarquización donde se les clasifica según el nivel de satisfacción de las necesidades básicas como lo son: la salud, alimentación y vivienda.

Al contrario de la encuesta realizada en el estudio de Neiva<sup>60</sup> donde los niños que participaron de la encuesta en un 37% convivían con la mamá y los hermanos y no se registraron hogares que tuviesen ambas figuras paternas, seguidas en un 25.7% por hogares donde se visualiza la madre, los hermanos y adicionalmente otros familiares bajo el mismo techo; en este mismo estudio predominó la madre como la figura que ejerce la jefatura del hogar en un 55% que a diferencia del estudio en Garzón predominó la responsabilidad del hogar a cargo de ambos padres con un porcentaje del 45%, seguida en un 25% por hogares monoparentales.

Los niños del presente estudio, se caracterizaron también por estar acompañados en su desempeño laboral en la plaza de mercado en donde 8 niños lo hacen con algún amigo y 4 con un hermano, lo cual podría representar una cadena existente en su red social, donde siguen el ejemplo en la familia como incentivo para lanzarse a realizar trabajos o de su red de amigos, en la medida que obtienen ganancias, para asegurar la supervivencia en sus hogares o para sentirse en igualdad frente a sus pares; así mismo los niños y niñas a los cuales se consultó en la investigación de Mercaneiva<sup>61</sup> desempeñar un trabajo se constituye en una manifestación de su valoración social, su visión de futuro y para construir su propia identidad, ésta en términos de responsabilidad, autonomía, creación de la dignidad, que los lleva a afirmarse como sujeto y no como objeto de discusión de la sociedad; convirtiéndose como un elemento importante que apoye sus planes a futuro distintos a los impuestos o ejercidos actualmente, lo cual se constituya en una forma positiva en la que los niños se planteen metas y objetivos para este propósito.

Pese a que existen factores como los hemos mencionado a lo largo del texto vinculados con el entorno en el que se desenvuelven, la familia, y dinero; acompañado de una lectura errónea que hacen de su propia realidad, y la cual ven en su entorno, sea lo que posiblemente predisponga a los infantes para llevar a cabo el ejercicio de alguna labor con el propósito de obtener remuneración económica; es claro que no necesariamente factores asociados como el maltrato, abuso o su misma realidad cotidiana son los patrones que precipitan su mantenimiento en ocupaciones laborales mal retribuidas; existen además condiciones como la pobreza, creencias culturales y el ambiente social, que contribuyen a que esta actividad se mantenga y se consolide como una situación en crecimiento dentro de la población infantil.

---

<sup>60</sup> DELGADO DE JIMÉNEZ. Op.cit., p.71.

<sup>61</sup> GONZALES CACHAYA, Op.cit., p.11

Está demostrado que en las actuales condiciones donde los recursos económicos escasean, los hogares más vulnerables han tenido que recurrir al conocido rebusque, incluyendo en este a todos los miembros de la familia, incluso a los niños sin distinción de género, ni excusa que valga para conmovier el corazón de las personas que van a la plaza de mercado y que al ver a un niño sostener su canasto, que en ocasiones pesa más que su propia humanidad, le den unas cuantas monedas a cambio. Este aspecto tan común en lugares como las plazas de mercado esta referenciado claramente en el código de infancia y adolescencia donde establece en su **ARTÍCULO 35. EDAD MINIMA DE ADMISION AL TRABAJO Y DERECHO A LA PROTECCION LABORAL DE LOS ADOLESCENTES AUTORIZADOS PARA TRABAJAR**. La edad mínima de admisión al trabajo es los quince (15) años. Para trabajar, los adolescentes entre 15 y 17 años requieren la respectiva autorización expedida por el Inspector de Trabajo o, en su defecto, por el Ente Territorial Local y gozarán de las protecciones laborales consagrados en el régimen laboral colombiano, las normas que lo complementan, los tratados y convenios internacionales ratificados por Colombia, la Constitución Política y los derechos y garantías consagrados en este código.

Los adolescentes autorizados para trabajar tienen derecho a la formación y especialización que los habilite para ejercer libremente una ocupación, arte, oficio o profesión y a recibirla durante el ejercicio de su actividad laboral.<sup>62</sup>

El trabajo a edades tan tempranas se ha convertido en un fenómeno en crecimiento, interfiriendo en mayoría de las ocasiones con el desarrollo de los niños; en el caso del presente estudio el trabajo que realizan los niños, 12 cargan canastos, continuando por la labor de cargar bultos y hacer mandados, cuidar motos y vender alimentos lo cual indica demanda de este servicio por parte de los adultos, revelando que es desempeñada en su totalidad por niños de sexo masculino. Al contrastar estos datos con el estudio realizado en Neiva<sup>63</sup>, encontramos que presenta dimensiones diferentes por los escenarios en los cuales se llevó a cabo, y las características demográficas asociadas, obteniendo un 20.3% la labor de vender alimentos y 20% el limpiar parabrisas.

Como se ha venido exponiendo en este estudio, se indagó a los niños por las razones que justifican su trabajo en la plaza de mercado, donde un 12 niños manifestaron abiertamente hacerlo porque le gusta trabajar, notándose que ese gusto está respaldado por la remuneración que obtiene y la cual ha constituido uno de los ejes centrales del mantenimiento de esta situación social que involucra a los infantes; otra razón la constituye el rebusque de dinero mediante el trabajo como vía para conseguirlo, pues este escasea al interior de sus hogares, contando éste con 3 niños y es la segunda razón que señalan los

---

<sup>62</sup> Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia.

<sup>63</sup> DELGADO DE JIMÉNEZ. Op cit., p.78.

niños. 2 niños adicionalmente argumentan que las razones se basan en el cubrimiento de obligaciones, porque ganan bien o simplemente porque un amigo lo hace también; la mayoría de los niños no se sienten obligados a desempeñar una labor que los remunere, sin embargo su misma realidad los empuja a responder para asegurar su supervivencia y en este caso las de sus familias que al igual que ellos han iniciado a temprana edad a producir ganancias, por el contrario el estudio de la ciudad de Neiva<sup>64</sup> está marcado por la imponente de sus padres que en un 35% los obliga a trabajar mientras un 65% no lo obliga.

El tipo de remuneración que reciben 12 niños por sus labores en la plaza de mercado del municipio de Garzón es dinero, pese a que la remuneración es baja e inestable y no les garantiza un acuerdo formal sino meramente verbal, 5 niños se conforman con su pago en comida, siendo esta opción una forma de asegurar su alimento, a 2 niños el pago está representado por la recepción de ropa y de estudio a un niño, considerando que el trabajo que efectúan tiene como fin obtener una garante que les represente alguna ganancia, con la cual ellos puedan sustentar sus esfuerzos en una labor que cada día se convierte y se consolida en parte de su aporte al ámbito familiar; según lo referido en el estudio realizado en la ciudad de Neiva<sup>65</sup>, donde la situación manifiesta un panorama aún más crítico, que oscila entre la remuneración mediante dinero con un 47%, dinero y comida con un 34% y ninguna con un 19%, donde esta última aunque es para los niños algo negativo, debería ser la respuesta de las personas para no colaborar en el aumento de las cifras de niños y niñas que trabajan y que cada día crece más.

El destino del ingreso que reciben por su trabajo, se convierte para 11 niños del municipio de Garzón en una forma de contribuir a sus familias, sin embargo, esta remuneración comparada con la de los adultos es significativamente inferior, 3 niños por el contrario invierten lo que ganan en el trabajo para su educación, y un niño para divertirse con videojuegos, salidas a piscina y jugar fútbol, estos datos reflejan como los niños se ven presionados a colaborar para el mantenimiento de sus familias, consolidándose esta condición como un elemento relevante para mantener el trabajo infantil en el municipio de Garzón, en el estudio realizado en la ciudad de Neiva se observó que dicho destino del ingreso en un 42% era para la familia seguido en un 24% por estudio y ropa, mientras para la diversión solo el 5% invierte lo que gana.

El tiempo que llevan trabajando 6 niños en la plaza de mercado comprende un lapso de dos años, seguido por 3 niños con un tiempo de uno, tres, cuatro y cinco años cada uno, denotando que el trabajo se ha constituido en una práctica común entre los niños y niñas perteneciente a sectores vulnerables del

---

<sup>64</sup> *Ibíd.*, p.84.

<sup>65</sup> *Ibíd.*, p.88.

municipio de Garzón; la práctica de esta actividad contiene una serie de riesgos representados en 8 niños por caídas, 6 niños por golpes, 2 niños han sufrido atracos, mientras que otros 2 tienen alguna hernia debido al trabajo de alzar cargas pesadas, un niño ha sufrido heridas con vidrio, otro fracturas e intentos de abuso sexual, sin embargo los niños siendo conscientes de los riesgos físicos que implica ejercer su trabajo, no dejan de realizarlo, ya que para ellos constituye un beneficio más significativo contar con una remuneración que los haga sentir responsables e independientes, obteniendo un trato igualitario frente a los adultos.

## **7.2 HALLAZGOS EN EL MOMENTO CUALITATIVO**

**Fase exploratoria:** esta fase permitió la identificación y el reconocimiento de la población que participó en la investigación, diligenciándose primeramente los trámites relativos al consentimiento informado de los niños y niñas trabajadores por parte de sus respectivos padres como una de las condiciones éticas necesarias para la realización del estudio.

Así mismo el primer contacto que se logró hacer con los niños y niñas trabajadores fue en la realización de la encuesta sobre la caracterización sociodemográfica de cada uno de los participantes, en donde se observó el entusiasmo de los infantes por participar activamente en cada encuentro. Desde el segundo encuentro se comenzaron a realizar los talleres participativos en el que se puso en práctica los diarios de campo con el fin de transcribir todas los comentarios de los niños y las niñas trabajadores, los gestos y observaciones de las investigadoras en los momentos que merecían tener importancia a la hora de interpretar los resultados.

### **Fase descriptiva:**

**Descripción de los actores sociales.** Los niños y las niñas que participaron en el estudio comprendían edades que oscilaban entre los 6 y 12 años, todos trabajadores de la plaza de mercado, la mayoría realizando estudios de primaria.

## Descripción de la plaza de mercado

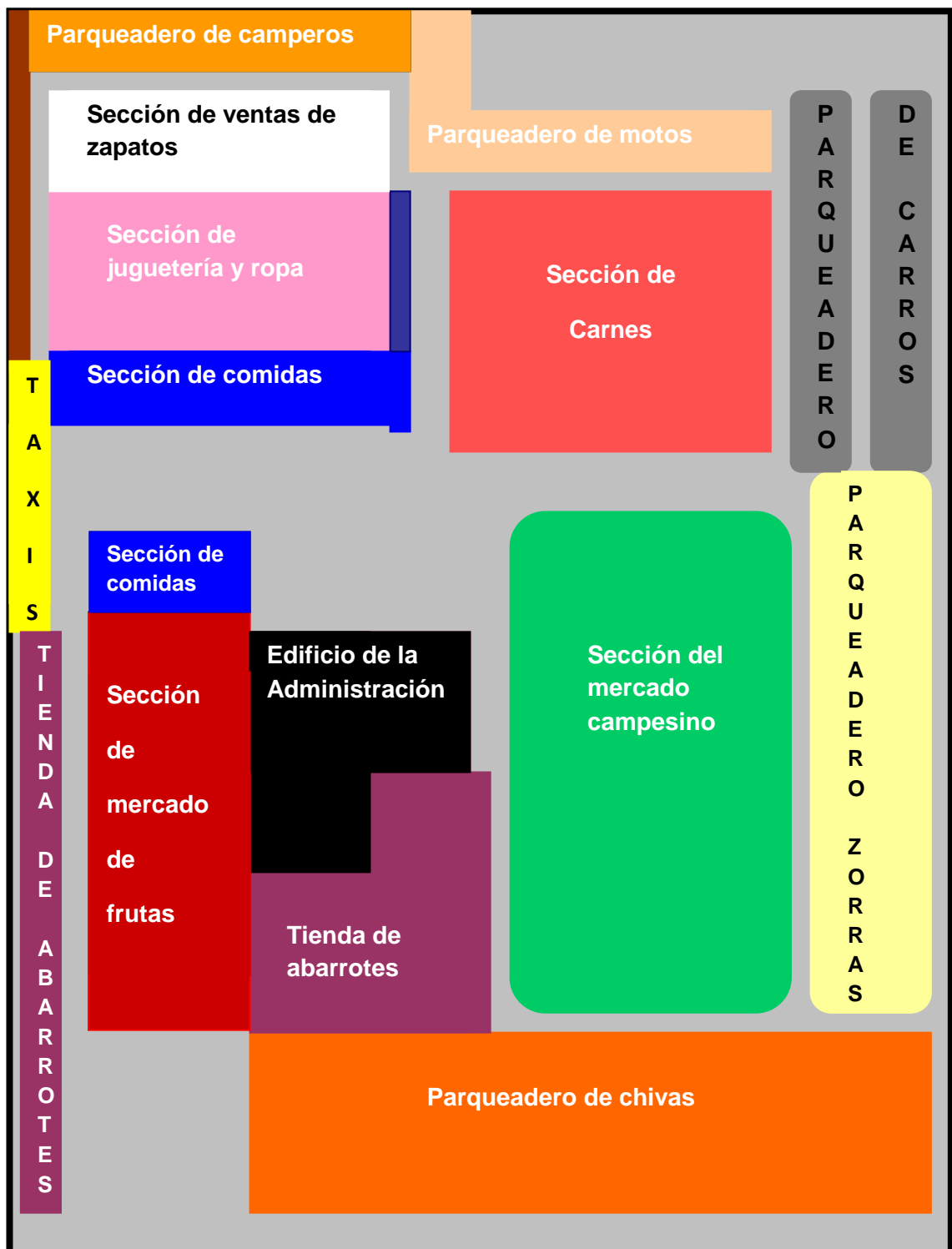
Gráfica 34. Plaza de mercado Municipio de Garzón:



Fuente: Plaza de Mercado Garzón

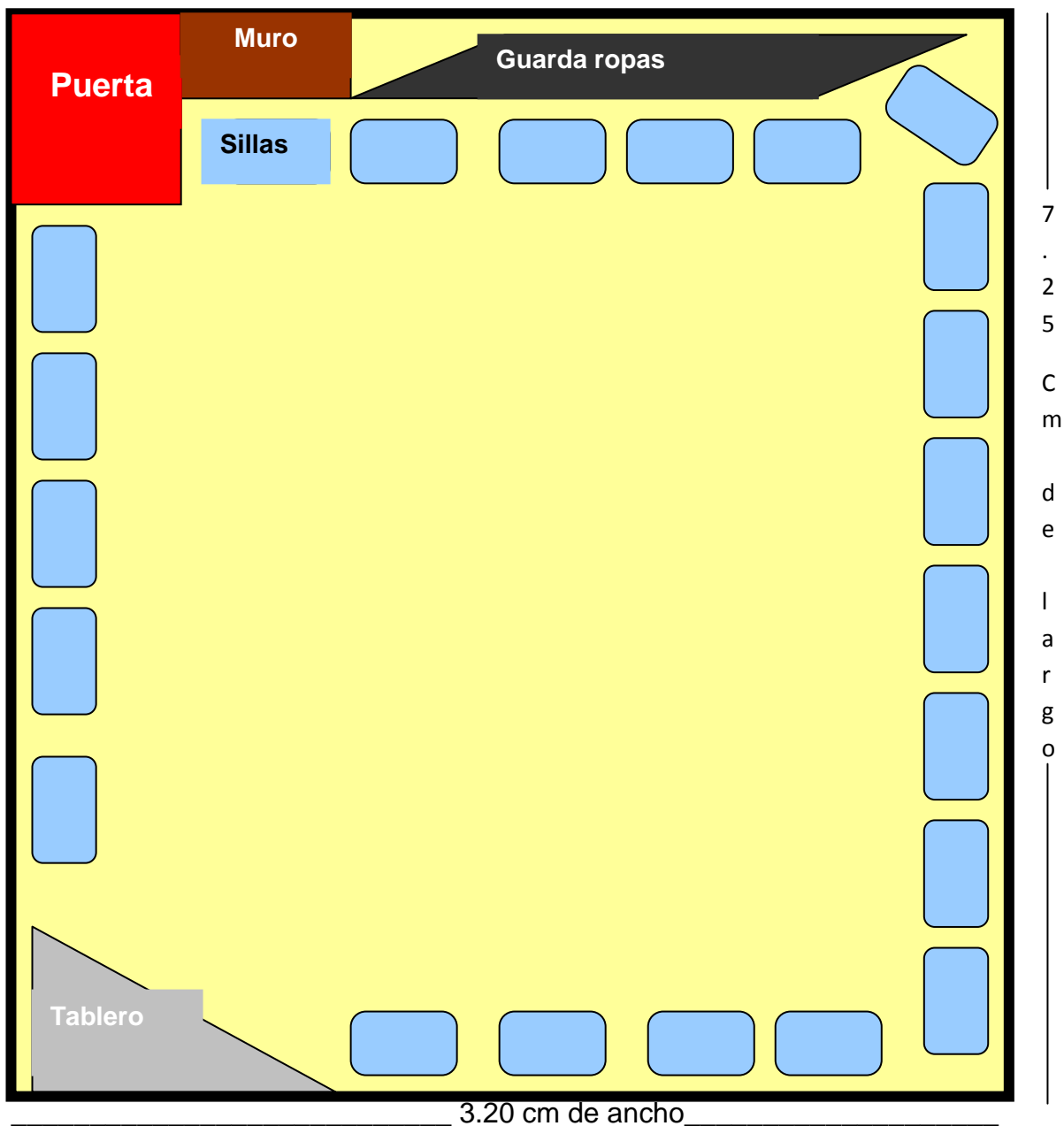
La plaza de mercado del municipio de Garzón se encuentra ubicada en el Barrio las Mercedes entre la carrera 9 y 10 con calles 2 y 1. A este centro de ventas de mercado campesino confluyen personas de todos los estratos socioeconómicos, ya que es la única y principal plaza en la que se pueden encontrar todo tipo de frutas, verduras, carnes, cacharrerías y ventas de comidas típicas.

Gráfica 35. Ecomapa de Plaza de Mercado Municipio Garzón:



Fuente: Propia

Gráfica 36. Ecomapa del salón en donde se realizaron los talleres participativos:



Fuente: Propia

Convenciones de los colores:

- Puerta del salón
- Sillas
- Tablero acrílico

## **Codificación:**

- **Codificación de los sujetos:** los códigos empleados para abreviar información importante en la transcripción textual de los diarios de campo de los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón, en primer lugar constituyó una simbolización donde: la vocal **O** mayúscula representa el género masculino y para el género femenino se empleó la vocal **A** mayúscula, seguida por un número de 1 a 38, que se asignó a cada uno de los niños y las niñas los cuales aludían sus lugares dentro del grupo y finalmente se puso la edad de cada uno en esta codificación para proteger la identidad de los infantes que participaron en el estudio. **(EJ. O.1.10 Y A.33.11).**

- **Codificación de las investigadoras:** las cinco investigadoras fueron codificadas con la letra **M** mayúscula, seguido con un número de 1 a 5 que constituía el orden de ubicación y por último un número de dos dígitos, el cual referenciaba individualmente la edad de cada una dentro del grupo investigador. **(Ej. M322).**

- **Codificación de los diarios de campo:** la transcripción de los diarios de campo implicó una codificación que facilitara su rápida referenciación; por tal motivo se abrevió la palabra diario de campo con las letras mayúsculas **DC**, seguida por el número del diario reseñado y finalmente por el número de la(s) líneas de los diarios de campo, las cuales habían sido previamente enumeradas en orden secuencial. **(EJ. DC1:115-118)**

**Fase interpretativa:** basadas en el registro de los diarios de campo construidos textualmente desde las voces de los niños y niñas trabajadores a partir de los talleres participativos, se dio inicio a una revisión pausada del material escrito para resaltar del discurso intersubjetivo de los actores sociales elementos singulares para nuestro tema investigativo.

Hay que señalar que esas expresiones de sentido textual de cada participante se sacaron aparte del contexto en la que fueron dichas y se pusieron entre comillas. Posteriormente, se agruparon con otras frases que tenían el mismo sentido y se sacó una única oración que se denominó tendencia. En total fueron 79 tendencias. Luego, las tendencias similares se agruparon en 13 patrones comunes, que corresponden a Derecho a la vida, derecho a la educación, derecho a la recreación, derecho a la familia, derecho al buen trato, derecho a la salud, derecho a la participación, motivos por los que trabaja, inconvenientes en el trabajo, proyecto de vida, instituciones, política pública y peticiones. Finalmente los patrones comunes se agruparon en 3 categorías que corresponde a Derechos, Trabajo y Elementos.



## LAS VOCES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS TRABAJADORES DE LA PLAZA DE MERCADO

Desde la voz de los propios niños y niñas trabajadores surgieron tres categorías emergentes denominadas Derechos, Trabajo y Elementos que reunieron e identificaron cada una de sus palabras y relatos propios de su realidad social.

Los Derechos constituyeron la primera categoría emergente en la cual los niños y niñas hicieron relevancia en el derecho a la vida, derecho a la salud, derecho a la educación, derecho a la recreación, derecho a la familia, derecho a la participación y derecho al buen trato. Donde expresaron con sus propias palabras y sus propias vivencias lo relacionado con cada uno de los mencionados anteriormente.

El **Derecho a la vida** para los niños y niñas trabajadores es la prohibición de quitarle la vida a un niño inocente que no le hace un mal a nadie.

***Es prohibido quitarle la vida a un niño inocente:***

*“Que es prohibido hacer brujería, quitarle la vida a un niño inocente que no le ha hecho nada, ni ningún mal a nadie”.  
(O.39.12 - DC8 2880-2882).*

Para los niños y niñas trabajadores el **Derecho a la salud** hace referencia a la necesidad de atención cada vez que están enfermos y no les ponen cuidado, que no son llevados al doctor y solo les dan una pastica, como también la negligencia para que sean atendidos por el lugar en el que se encuentran afiliados.

***Cuando uno está enfermo no le ponen cuidado, no lo llevan al doctor y le dan una pastica.***

• *“Que cuando nosotros nos enfermamos nos lleven inmediatamente al doctor para que nos puedan ayudar y curar”. (A.7.9 - DC9 3141-3143).*

• *“No venga póngale cuidado yo le tengo un ejemplo: uno tiene una enfermedad y el papá no le pone cuidado a uno porque dice ahiiii eso no pasa nada, que no se qué, pero que es lo que tiene un dolor de cabeza y ahí si me manda a comprar una pasta o así y o sea por ejemplo, que dice que eso no es nada y que no se qué y que un raspón no es pa´ lo mismo”. (O.39.12 - DC9 3144-3151).*

• *“Porque cuando yo tengo un dolor de estomago entonces mi papá dice ahhh eso que vaya y vomite, que no me dice, y cuando me está doliendo el estómago me mandan no mas a*

- comprar una pastica, pero no me llevan ni al doctor”. (A.7.9 - DC9 3163-3167). “Pues me tomo una pasta, y si me da un dolor de barriga me aguanto y ya”. (O.6.12 - DC9 3248, 3249).*
- *“Que se partiera una pierna todavía...ay pues sí, pero por eso no más, pues se toma una pastilla y ya”. (O.25.12 - DC9 3169-3171).*
  - *“Pues cuando uno está bien enfermo, ahí si lo atiende, pero cuando es cualquier cosa no”. (O.14.12 - DC9 3212, 3213)*
  - *“Pues cuando no es urgente, tengo que ir hasta Neiva”. (O.14.12 - DC9 3215, 3216).*
  - *“Hay algunos papás que cuando uno se enferma, o me pasó alguna cosa, le dice quién lo mandó yo no le dije que hiciera eso”. (O.19.12 - DC6: 1909-1911)*

***No me pueden sacar del carnet de mi papá, porque él me tiene afiliado.***

- *“Pero que no me pueden sacar del carnet de mi papá, porque él es que me tiene afiliado”. (O.14.12 - DC9 3267, 3268).*

El **Derecho a la educación** fue reconocido por los niños y niñas trabajadores como una fuente de aprendizaje donde reciben educación y aprenden para evitar malos resabios; aunque no todos tienen las condiciones y los recursos para asistir a la escuela.

***Que trabaje y estudie, el domingo para hacer las tareas.***

- *(El sábado trabaja) “Pues pa’ eso tiene el domingo para hacer las tareas” (O.6.12 - DC4:1048 -1049).*
- *(Se debe) “Que trabaje y estudie ¡si!” (S - DC4:1158).*
- *(El estudio es importante) “Porque se aprende”. (O.13.12 - DC4:1139).*

***Derecho a recibir educación, para que nos eduquen y aprender.***

- *“Derecho a recibir educación, a tener una escuela y derecho a aprender”. (O.1.10 - DC3:594-595). “Que nosotros tenemos derecho a que las personas nos eduquen para que no tengamos malos resabios en la calle, no seamos gamines, no seamos desechables”. (A.7.9-DC9 3288-3291). “La educación es una educación que nos dan nuestros profesores, nuestros padres, nuestros familiares y ponerle cuidado a ((\_\_)) en la escuela”. (O.1.10 - DC9 3293-3296). “Derecho a que nuestros padres nos pongan a la escuela”. (O.9.11 - DC9 3305, 3306).*

Los niños y niñas pueden perder su derecho a estudiar cuando son expulsados de la escuela o cuando no cuentan con recursos económicos para pagar su matrícula.

***Empecé a trabajar porque me expulsaron de la escuela o porque no me recibieron o no se consiguió plata.***

- *(Cuando lo expulsaron de la escuela) “Desde ese día yo empecé a trabajar aquí en (O.6.12 - DC9: 3353) la galería, entonces no volví ni a estudiar ni nada, (O.6.12 - DC9: 3354) yo antes estudiaba si pero de noche”. (O.6.12 - DC9 3353-3355).*
- *“Mi mamá me quiso meter en una escuela pero como después dijeron que no que yo no sé que aquí no lo recibíamos tampoco, entonces no me metieron a estudiar”. (O.6.12 - DC9 3362-3365).*
- *“Porque como yo le había dicho a mi papá que me pagara matrícula y él me mamo gallo”. (O.39.12 - DC9 3492, 3493). “Porque el padre no le quiere pagar la matrícula”. (O.14.12 - DC9 3503).*
- *“El hombre no tiene trabajo pa conseguirse la plata”. (O.6.12 - DC9 3504).*

El **Derecho a la recreación** fue muy reconocido por los niños y niñas como el tiempo que les permiten jugar por lo menos media hora al día y ellos mismos argumentaron que el juego no hace daño, algunos niños y niñas relataron que este derecho se les cumple porque sus padres les brindan el espacio para realizar actividades como ir a piscina, jugar futbol y play.

***Se me cumple el derecho a jugar, voy para piscina, jugar futbol y play.***

- *“A mí se me cumplen todos, el derecho a salir, a llegar a tal hora, a jugar play”. (O.6.12 - DC4:1245-1246).*
- *“Yo me voy con mi compañero 0.1.10 me voy pa´ piscina los domingos y con otros compañeros por allá (( ))” (O.6.12 - DC9 3019-3021).*
- *“Vamos a jugar fútbol”. (O.1.10 - DC9 3022).*
- *“Ir a piscina”. (O.15.12 - DC9 3104).*
- *“Yo cuando almuerzo, espero que me baje el almuerzo y después de ahí si juego”. (O.6.12 - DC9 3113, 3114).*
- *“Por lo menos nosotros jugamos play (( ))” (O.39.12 - DC9 3039).*
- *“No, es que yo les digo, que como arreglar la casa, o hacer oficio lo que me mandan a mí y a ellos, entonces nosotros terminamos y ahí nos reunimos y nos vamos nosotros, con el permiso de mi papá”. (O.6.12 - DC9 3029-3033).*
- *“Por qué yo jugaba con mi mamá”. (O.6.12 - DC9 3118).*

Por el contrario algunos niños y niñas se les cohibe este espacio porque los padres piensan que aprenden resabios y existe mucho peligro en la calle.

***No se cumple el derecho a jugar porque los padres creen que aprendemos resabios y hay mucho peligro en la calle.***

- ***“A mí no se me cumple el derecho a jugar”. (A.7.9 - DC4:1247). “A mí que no me dejan jugar cuando quiero”. (O.12.11 - DC4:1264). “Pues porque uno hay veces quiere ir a jugar y los padres no lo dejan jugar”. (O.14.12 - DC8 2630, 2631)***
- ***“Porque aprenden malos resabios”. (O.25.12 - DC8 2634). “Porque hay mucho peligro en la calle”. (O.14.12 - DC8 2635). “Que el derecho a la recreación no se nos cumple. Porque nuestros padres creen que en la calle aprendemos muchos resabios”. (A.7.9 - DC8 2679-2681). “Que en la calle uno se encuentra vicioso que nos enseñan”. (A.7.9 - DC8 2684, 2685).***
- ***“No me daban el derecho a jugar así”. (O.6.12 - DC9 3432). “Por ejemplo, cuando hay algunos padres que no los dejan salir a uno a jugar o así con los compañeros”. (O.4.12 - DC9 3696, 3697).***
- ***“Porque dicen que eso no son juegos pa grandotes, que son juegos pa´ pequeños”. (O.40.10 - DC9 3124, 3125).***

Los niños sintieron que en lugares como la escuela a veces también son reprimidos porque en la hora de recreo no les permiten jugar con libertad a lo que ellos quieren y en la calle la gente les dice que vayan a jugar a otra parte porque ahí no pueden, y siempre los mandan para la casa.

***En el recreo jugaba a ser zorrero y no me dejaban hacer eso.***

- ***“Espere tantico y cuando yo salía a recreo a mi no me dejaban hacer lo que yo digamos no hacia todo lo que le diga jugaba como a veces como yo estaba (( )) todavía jugaba a ser zorrero así entonces no me dejaban hacer eso”. (O.6.12 - DC9 3424-3428).***

***En la calle la gente nos dice vaya a jugar a otra parte, nos mandan pa´ la casa.***

- ***“Si pero cuando uno juega, la gente le dice no, vaya a jugar a otra parte porque aquí no puede, entonces nosotros les decimos que no (( )) la calle, siempre nos mandan pa´ la casa”. (O.40.10 - DC9 3044-3047).***

***En vez de jugar maquinitas uno puede ahorrar y comprar un juego nuevo.***

- “En vez de ir uno a jugar maquinitas, uno puede ahorrar lo de cada día y se compra un juego nuevo de eso”. (O.39.12 - DC9 3101-3103).

**Lo regañan a uno cuando está en la casa y no hace oficios.**

- (Los padres) “Que lo regañan a uno cuando uno está solo en la casa y no hace los oficios”. ((\_\_)) (O.12.11 - DC8 2714, 2715).

**Los derechos es cuando lo dejan jugar por lo menos media hora al día, porque no hace daño, ayuda al niño.**

- “Los derechos es cuando a uno lo dejan jugar”.( O.24.12 - DC2 210)
- “Esto por ejemplo como cuando que por lo menos uno tenga media hora de juego al día, que porque el juego no hace daño, ayuda más al niño”. (0.39.12 - DC9 3004-3007).
- “A mí si se me cumple todos los días(los derechos)”. (O.6.12 - DC9 3111).

El **Derecho a la familia** para los niños y niñas trabajadores fue considerado fundamental, ya que la familia es el lugar donde los cuidan, responden por ellos y les enseñan a respetar, expresaron algunos niños y niñas que este derecho es violado cuando no los dejan ir a visitar a su familia en caso de separación de los padres.

**El derecho a la familia es tener una familia que nos cuidan, responden por uno y nos enseñan a respetar.**

- “(La familia) Porque nos cuidan”.( O.24.12 - DC3: 402).
- “(La familia) Nos enseñan a respetar”. (? - DC3:408).
- “Derecho que los padres tienen que responder por el vestido de uno”.( O.9.11 - DC3:520,521).
- “Pues así, como antes, cuando estaba pequeño, vivían mis tíos, mis tías todas vivíamos en una sola casa”. (O.6.12 - DC9 2994-2996).
- “(La mamá) Porque ella tiene la responsabilidad de mantenerlo”. (O.11.12 - DC4: 968-969).

**Violan el derecho a la familia porque quieren ir a ver a la familia y no lo dejan.**

- “El derecho a la familia es esto, por ejemplo que está uno solo con el papá, entonces que el papá no lo deja ir a donde la mamá así a visitar los hermanos entonces ya violan el derecho a la familia porque quieren ir a ver a la familia y no lo dejan”. (O.39.12 - DC9 2959-2964).

- *“Porque mi mamá vive en Tarqui, mi papá vive acá en Garzón y como mi mamá no viene tanto acá, vive allá con mi hermano mayor”. (O.6.12 - DC9 2983-2985).*

Los niños y niñas reconocieron su **Derecho a la participación** en sus espacios socializadores, pero expresaron que no son escuchados por los adultos, por su familia y por la escuela, señalaron que en la escuela desean participar de alguna actividad y sus profesores no los dejan.

***Un niño tiene derecho a participar porque él sabe el sanjuanero y el profesor no lo deja.***

- *“Por ejemplo mire que un niño quiere participar porque él se sabe lo del sanjuanero y eso entonces que el profesor no lo deja por tales y el niño tiene derecho a participar si él quiere”. (O.39.12 - DC9 3535-3538).*

Cuando en sus casas desean opinar y sus padres no les ponen cuidado, sintiendo que no son tenidos en cuenta.

***Los papás no le ponen cuidado a uno, no puedo decir nada.***

- *“(Los papás) Que no le ponen cuidado a uno”. (? - DC3:553).*
- *“Mi papá no me deja hablar mientras habla con mi mamá, no puedo decir nada”. (O.16.10 - DC6: 1905-1906).*

El **Derecho al buen trato** hicieron referencia los niños y niñas trabajadores a las buenas acciones de las personas dentro de su rol de trabajador cuando las personas les ayudan a recoger las cosas que se les han caído.

***Un señor me ayudó a levantarme, fue muy buena gente conmigo.***

- *“Mientras un señor que pasaba por ahí me ayudó a levantarme y a recoger las vainas esas que llevaba, y pues muy bacano ese señor que fue muy buena gente conmigo”.(O.24.12 - DC1:118-120).*

También identificaron el maltrato infantil cada vez que sus clientes los regañaban, los trataban mal y los ponían a trabajar, por parte de sus vecinos cada vez que los madreaban porque pasaban por la calle o jugaban.

***Hay maltrato infantil cuando los clientes nos regañan, nos echan madrazos, nos tratan mal y nos ponen a trabajar.***

- *“(Trato que reciben de los vecinos) Hay maltrato infantil”. (A.7.9 - DC6:1838).*

- *“Un día le estaba cargando el canasto a una señora, que estaba mercando en un puesto de la galería, cuando tropecé con una persona, y me caí, haciéndole caer también el mercado del canasto, la señora me regañó por haberle regado las vainas y me trato mal”. (O.24.12 - DC1:115-118).*
- *“(Los clientes) Más abusivos, más malas pagas”. (A.7.9 - DC4:1025 -1026).*
- *“Unos días que yo iba con un racimo de plátanos y entonces yo le dije que permiso y la gente lo rempujan a uno y nos echan madrazos”. (O.14.12 - DC9 3626-3628).”Y uno a veces, cuando uno va así cargado, tantico uno le dice cuidado con la mancha, ah este chino gonorra si que jode cogen y lo tratan a uno así”. (O.6.12 - DC9 3637-3640).*
- *“(Los adultos) Nos ponen a trabajar”. (A.7.9 - DC4:1035).*

***Hay vecinos que nos tratan mal, nos dicen chinos maricas, nos madrean cuando pasamos por la calle o jugamos.***

- *“Hay unos vecinos que nos tratan mal dicen: “esos chinos maricas no pasen por aquí”. (O.10.11 - DC6: 1833-1834). “Nosotros pasamos por la mitad de la calle y nos dicen chinos maricas porque pasan por acá”. (A.7.9 - DC6: 1835-1836)*
- *“Quite usted, no sirve para nada, eso pa’ que”. (O.15.12 - DC5: 1655-1656);Chino marica! (? - DC5: 1657).*
- *“Yo voy a decir casi lo mismo que dijo O.12.11, que cuando yo paso, como enseguida mío hay unos vecinos que son unos señores bravos, uno pasa por la carretera y ellos piensan que uno está pasando por el andén y entonces llegan y nos echan madrazos, y una vez a un niño se le cayó la pelota en el techo y se estaba subiendo, un señor Don Henry pensó que se estaba subiendo al techo de él y cogió un machete y le quería pegar con el machete”. (A.7.9 - DC9 3611-3619). “La señora que vive al frente de nosotros, como nosotros jugamos balón allá, entonces que día se nos fue un balón para allá y salió la vieja y nos dijo vaya a joder a su casa, a su rancho”.( O.16.10 - DC9 3621-3624).*
- *“Que si uno va por ahí la gente cuando uno va pasando la calle, uno también va pasando por ahí y la gente lo trata mal, lo madrea, a uno lo tumban”. (O.12.11 - DC9 3602-3604).*

Algunos dentro de su núcleo familiar también se sintieron atemorizados pues comentaban que sus padres son muy bruscos y bravos con ellos.

***Le tengo miedo a mi papá, son bruscos y bravos.***

- *“Porque yo le tengo miedo a mi papá”. (O.6.12 - DC9 3120).*

- “(Los papás no juegan) Porque son más bruscos. Son muy bravos”. (O.39.12 - DC9 3122, 3123).

**Si me tratan mal, mi mamá le devuelve una palabra peor.**

- “Si a mí me tratan mal, mi mamá le devuelve una palabra peor”. (O.16.10 - DC6: 1859-1860).

En el ámbito escolar expresaron que sus profesores los maltrataron, pegándoles reglazos y varazos y en ocasiones presenciaron el abuso por parte de los profesores, ya que veían como manosean a las niñas; también hubo profesores que como forma de castigo dejaban a los niños y niñas sin almuerzo y refrigerio por no realizar las actividades en la escuela.

**En la escuela el maltrato es mucho, los profesores nos pegan reglazos y varazos.**

- “En la escuela el maltrato es mucho”. (( )) (O.17.10 - DC9 3584).
- “Y cuando la otra gente que llevaban a los niños, como a veces la mamá iba lo dejaba allá a la escuela el profesor llegaba y cada uno que iban a ir al baño llegaba y lo cogía y le metía un reglazo y los niños le decían a la mamá y la mamá no le creían”. (O.6.12 - DC9 3378-3382).
- “Esto por allá en Tello cuando yo estudiaba, un profesor o sea, pues él no me pegaba con una varita pero por recocha él siempre recochaba con nosotros y uno de ellos un grande, entonces no se aguantó lo que le hizo el profesor y también le metió un varazo en la cara al profesor y el profesor de la rabia que le dio le metió un puño”. (O.39.12 - DC9 3397-3403).
- “Que en la escuela Barrios Unidos, hace un año cuando yo estaba en segundo una profesora que se llamaba Rubiela”. (A.7.9 - DC9 3457-3459) “Ella nos cogía, de las orejas y nos jalaba así y nos pegaba reglazos”. (A.7.9 - DC9 3461, 3462).
- “Yo hice hasta tercero, sino que ese día yo estaba montando en una cicla una azul y como una niña que se llamaba Edna yo y se me totearon los frenos y me la llevé por delante y dijo el profesor que si no traía a mi papá que no me dejaba entrar, entonces de todos modos yo le dije al director que si me dejaba entrar y él si me dejaba entrar y a lo que yo entré el profesor me cogió a puño y a pata a mí, me pegó”. (O.6.12 - DC9 3329-3337).
- “No paso nada todos estaban de testigos y yo le dije: ¿Cierta compañeros que ellos que el profesor me pegó y todos estaban de testigos?”. (O.6.12 - DC9 3346-3348).



**Un profesor mandaba las niñas al baño y las manoseaba.**

- “Un profesor que antes teníamos, él mandaba las niñas al baño y él se iba detrás y las manoseaba”. (O.9.11 - DC9 3506, 3507).

**Los profesores no nos dejan salir a recreo y no nos dan almuerzo ni refrigerio.**

- “A veces los profesores por ejemplo en la escuela, donde estudia él, que a veces cuando no copean lo que ha hecho él en el cuaderno, no los dejan salir a recreo, y a veces no le dan almuerzo ni refrigerio hasta que uno no haga la tarea”. (DC9 3712-3716). “O a veces que no le dan ganas de copiar y ellos a veces lo regañan a uno le suspenden el recreo y no le dan ni el refrigerio ni el almuerzo”. (( )) (O.12.11 - DC9 3717-3719).

Dentro de su ambiente social los niños y niñas relataron que les ha tocado dejar sus casas por causa de la guerrilla y marcharse a otro lugar; pero también reflexionaban que con la violencia no se soluciona nada.

**La guerrilla llega, piden la casa y uno se va a vivir a otra parte.**

- “Pues, cuando la guerrilla llega, que ellos le piden la casa y uno se va a vivir a otra parte”. (O.14.12 - DC3: 607-608).

**Un policía me llevo a lavar baños.**

- “Un policía cuervo v, entonces él me llevó, por allá donde otro señor, yo no sé qué”. (O.24.12 - DC7 2359-2361) “Que a lavar baños”. (O.38.11 - DC7 2363).

**Una vieja me llamó y estaba sacando una puñaleta. De pronto me iba a matar.**

- “Y una vieja me llamó y yo no sé, si era para robarme la cicla y yo subí y la vieja estaba sacando una puñaleta”. (O.17.10 - DC9 3568-3570) “De pronto me iba a matar”. (O.17.10 - DC9 3574).

También se observó que mientras algunos niños y niñas piensan que hay que dialogar, hay otros que utilizan un mal vocabulario para defenderse ante el maltrato.

**No hay que devolver las mismas palabras, hay que dialogar.**

- “No hay que devolver con las mismas palabras sino decir que los traten bien, hay que dialogar”. (O.19.12 - DC6: 1863-1864).

**Ellos lo tratan primero mal porque no le van a decir de una chino marica.**

- “Será que ellos (los niños) lo tratan primero mal y luego ellos (los vecinos) los tratan así”. (O.28.9 - DC6: 1840-1841). “Porque si uno va pasando, ellos no le van a decir de una chino marica, apenas uno pase por ahí”. (O.16.10 - DC6:1844-1845).

El **TRABAJO** fue la segunda categoría emergente de la investigación en la cual los niños y niñas plasmaron y expresaron los motivos por los cuales trabajaban y los inconvenientes dentro de su rol de niño y niña trabajador.

Dentro de los **Motivos por los que trabajan** los niños y niñas, se encontraron que algunos lo hacen porque no tienen papá y les toca trabajar, porque deben guardar para la comida.

**Porque no tiene papá le toca trabajar.**

- “Porque no tiene papá, entonces le toca trabajar”. (O.16.10 - DC4 970).

**Tiene que guardar para la comida.**

- “Que tiene que guardar para la comida”. (A.7.9 - DC4:938).

Por el contrario existen niños y niñas que realizan el trabajo porque les gusta.

**Porque me gusta.**

- “(Trabaja) Porque me gusta”. (O.24.12 - DC7 2433).

Y algunos lo hacen para diferentes actividades como ahorrar el dinero, por la plata, para el estudio, para el recreo y para suplir sus propios gastos.

**Para que ahorre, por la plata, para el estudio, para el recreo y para los gastos.**

- “Para que ahorre”. (O.13.12 - DC4: 939). “Para que ahorre, para que con la misma plata despinche la cicla”. (O.6.12 - DC4: 940- 94). “Por la plata”. (O.13.12 - DC4:950). “Por la plata, para comer”. (§ - DC4:951). “Para el estudio, para hablar. Para el recreo. Para la comida”. (O.27.12 - DC4:1053-1055). “Para comprarme los tennis, para invitar a las nenas”. (O.6.12 - DC4: 1059-1060). “Para los gastos”. (O.19.12 - DC6:1892). “Para el alimento”. (O.16.10 - DC6:1893).

***El problema es que se está acabando la plata en el planeta tierra.***

- *“El problema es que se está acabando la plata en el planeta tierra”.*  
(O.24.12 - DC7 2222,2223).

Los niños y niñas realizan actividades a cambio de comida o realizan mandados porque les dan plástica.

***Vaya a barrer pa' que le den un bulto de papa.***

- *“Que vaya a barrer pa` que le den un bulto de papa”.*  
(O.6.12 - DC4: 1001- 1002).

***Son buena gente, si les hago mandados dan platica.***

- *“Son buena gente porque si les hago mandados me dan plástica”.* (O.16.10 - DC6: 1822-1823).

***Si no podemos trabajar, que hacemos acá.***

- *“Entonces si no podemos trabajar entonces que hacemos acá”.* (O.38.11 - DC7 2462, 2463).

***Uno les está haciendo un favor a ellos, mandan la carga pesada.***

- *“(Los clientes) Porque uno antes les está haciendo un favor a ellos cuando ellos mandan la carga pesada”.* (O.6.12 - DC9 3634,3635).

Los **Inconvenientes en el trabajo** en la plaza de mercado se evidenciaron en la remuneración que reciben los niños y niñas, ya que expresaron que los clientes se aprovechan, que no les pagan lo que es, que la gente es machucha, que son barateros, que no les pagan bien el trabajo.

***Se aprovechan, no pagan lo que es, la gente es machucha, son barateros, son miserables, no pagan bien el trabajo.***

- *“Se aprovechan de uno, no pagan lo que es”.* (O.13.12 - DC4:1033). *“La gente es muy machucha no pagan ni dos mil la media hora”.* (O.16.10 - DC5: 1637-1638). *“Pues que la gente se tuerce y no le dan si no quinientos a uno son todos barateros”.* (O.6.12 - DC5: 1648-1649). *“Los míos son miserables, porque les hago mandados y no me dan nada”.* (A.7.9 - DC6: 1824- 1825). *“Que no dejan trabajar bien, que la gente es muy machucha, que no pagan bien el trabajo”.*

**(O.6.12 - DC7: 2036-2037).** “Que le quitan la carga a uno por \$100 por \$200, eso pa` que”. **(O.6.12 - DC7: 2050-2051).**

Reconocieron que hay personas ancianas que les pagan mejor su trabajo.

**Una viejita que siempre le llevo, no le digo cuanto me dé, me da \$ 1000 o \$2000.**

• “Noo (( )) a una viejita que siempre le llevo, y yo no le digo cuanto me dé, sino usted verá cuanto me quiere dar, y me da \$1.000 o \$2.000, y ya”. **(O. 6.12 - DC7: 2057- 2059).**

La llegada de niños más pequeños ha hecho que les paguen menos porque cuando empezaron a trabajar ganaban \$10000 y ahora solo \$3000, ellos les explica a los chiquiticos que no carguen barato porque la gente comenzó a disminuir el dinero que les daban. Además cuando van a cargar, se atraviesan y los hacen caer.

**Cuando empezamos a trabajar ganábamos \$10000 y ahora solo \$3000, uno no gana nada, uno les explica a los chiquiticos que no carguen barato y la gente comienza a chichipatiarse.**

• “Cuando empezamos a trabajar nosotros solos nos ganábamos \$10.000 y ahora solo \$3.000”. **(S12.M.11 - DC7 2113, 2114).**

• “Antes había un letrero que cada canasto valía \$500 pero dan \$200, con eso, uno no gana nada”. **(O.6.12 - DC7 2242,2243).**

• “Espere tantico, es que ellos primero, ellos dicen, no pues deme, pues deme \$500 y ya, y desde ahí comienza la señora a que le cargue por \$500 y la gente comienza a chichipatiarse”. **(O.6.12 - DC7: 2062 -2065).** “Y hay un niño chiquitico como este de aquí, (señalando al niño que está al lado de O.21.10), y cobra por ahí \$200, yo tenía un señor que me daba \$2000 \$3000 y ahora ya no me da como antes solo me da \$500 no más”.

**(O.12.11 - DC7 2069-2072).** “Uno les explica que no carguen barato, pero pareciera que uno les dijera carguen más barato, por ejemplo ahora le cargué a una señora que iba con un mercado me dio \$500 y otra sale que con \$200”. **(O.6.12 - DC7 2125-2128).** “Nooo, no los niños chiquitos no, el problema es que los niños chiquitos le dicen a los que están cargando que les den \$200 o algo así, entonces la gente se va volviendo chichipata”. **(O.12.11 - DC7 2229-2232).** “Todos eso chiquiticos son lo barateros”. **(O.12.11 - DC7 2095).**

**Se hernia, es muy chiquito.**

- “(Los niños) ¡No! se hernia. (§ - DC4 1103). Porque es muy chiquito”. (§ - DC4 1111).

**Uno va a cargar, se le meten adelante y lo tumban a uno.**

- “Uno va a cargar, y se le meten adelante y se lo llevan. (O.24.12 - DC7: 2052-2053). También llega uno a cargar y se le meten, se le meten y lo tumban a uno”. (O.24.12 - DC7 2066,2067).

**Si reniega, solo tiene que empacar y atender a la gente.**

- “(El trabajo de la niña) Si reniega, solo tiene que empacar no más y atender a la gente”. (O.6.12 - DC4 1041).

Algunos niños y niñas pensaron que a los ancianos también los deben sacar de la galería ya que les quitan la carga, mientras que otros por el contrario opinaron que no porque ellos necesitan trabajar o si no se quedan en la calle.

**Tampoco saquen a los viejitos por uno, también necesitan trabajar o sino quedan en la calle.**

- “Tampoco que saquen a los viejitos por uno, los viejitos también necesitan trabajar o sino quedan en la calle”. (O.12.11 - DC7 2139-2141).

**Saquen a ese poco de viejitos, a esos chinos y viciosos que le quitan la carga a uno.**

- “¡Noo! y que saquen a todo ese poco de viejitos, que esos le quitan la carga a uno”. (O.24.12 - DC7: 2041-2042). “Siii y que saquen a todo esos chinos, peladitos chiquitos”. (O.6.12 - DC7: 2043-2044).
- “Ahora entraron unos viciosos, allá están en la plancha”. (Representan competencia laboral) (O.12.11 - DC7 2272, 2273). “No cuidando carros. Esos también le quitan el trabajo a uno”. (O.15.12 - DC7 2275, 2276).

En algunas ocasiones contaron que cuando están trabajando en la plaza de mercado llega la policía y les dice que los menores de edad no pueden trabajar.

**Los niños están trabajando en la plaza de mercado y el policía dice que los menores de edad no pueden trabajar. Vendo gelatina y muchas veces no me dejan vender en la galería.**

- “Que los niños están trabajando en la plaza de mercado, y el policía les dice que no porque el trabajo no es para los niños”.

**(O.24.12 - DC7 2326-2328).** *“Que los menores de edad no pueden trabajar acá”. (O.15.12 - DC7 2370, 2371).*

• *“Por ejemplo como yo, vendo gelatina y muchas veces me sacan de la galería y no lo dejan vender a uno en la galería y es donde hay gente”. (O.19.12 - DC6: 1884-1886).*

***Las niñas no trabajan, ni siquiera le pueden a dos libras de yuca.***

• *“Hay uno pequeñito y las niñas no trabajan”. (O.24.12 - DC7 2331).* *“Porque no cargan racimos. Ni siquiera le pueden a dos libras de yuca”. (O.24.12 - DC7 2335, 2336).*

Los **ELEMENTOS** fueron la tercera categoría emergente que surgió de la investigación en la cual se vieron reflejadas las expresiones de los niños y niñas trabajadores en cuanto a su proyecto de vida, a la protección por parte de las instituciones, su concepto de política pública y finalmente las peticiones desde sus propias voces y en su condición de niño y niña trabajador.

En el **Proyecto de vida** los niños y niñas trabajadores manifestaron que era la aspiración que ellos tienen, pero se observa influenciada del contexto social en el que viven, algunos quieren ser zorreros porque sus antecesores lo hicieron y creen que lo hacen bien, otros desean ser guerrilleros para matarlos a todos porque los molestan y los regañan y algunos expresaron que desean ser profesionales como enfermera justificando que de esta forma serán alguien en la vida.

***Quiero ser zorrero como mi papá y mi abuelo, se hacerlo bien.***

• *“Yo quiero ser zorrero como mi papá y mi abuelo, yo sé hacerlo bien eso”. (O.23.10 - DC1:130)*

***Quiero ser guerrillero para matarlos a los que me molestan y me regañan.***

• *“Yo quiero ser el guerrillero para matarlos a todos los que me molestan, ¡especialmente a ustedes que me regañan tanto!” (O.22.12 - DC1:131- 132).*

***Ser algo en la vida, ser enfermera.***

• *“Para ser algo en la vida. (A.7.9 - DC4:1132). Ser enfermera”. (A.7.9 - DC4:1134).*

Las **Instituciones** que los niños y niñas reconocieron fueron el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como el lugar donde los cuidan, les da comida, techo, hablan con los papás y es el refugio de los niños. La policía

nacional como la institución que les brinda ayuda cuando tengan algún problema y en caso de que el Bienestar no funcione. La figura del alcalde representa en los niños y niñas poder, pero también apoyo para sus familias y como la persona que les permite trabajar.

***En el Bienestar Familiar allá lo cuidan, dan comida, techo, hablan con los papás, ayudan y refugian a los niños.***

- *“Váyase al Bienestar Familiar. (O.4.12 - DC4:976). (( )) allá lo cuidan (§ - DC4:980) Le dan comida, le dan techo. (O.12.11 - DC4:982) Al Bienestar. (§ - DC4:1271) Hablan con los papás. Ayudan a los niños. Refugian a los niños”. (O.11.12 - DC4:1273-1275).*

***Le ayuda a mi mamá con plata. (El alcalde).***

- *(El alcalde). “Él si le ayuda a mi mamá, con plata.” (O.10.11 - DC6:1814).*

Cuando a un niño sus vecinos le niegan el derecho a la recreación, ha aprendido que puede dirigirse a las instituciones públicas con el bienestar familiar, la policía o el alcalde.

***Decirle que la calle no es de él, denunciarlo al Bienestar, a la policía, al alcalde. (El vecino).***

- *(Cómo hacer para que se cumplan los derechos vulnerados) “Hablarle decirle que la calle no es de él. Denunciarlo. (A.7.9 - DC6: 1854-1855). Al Bienestar. A la policía, al alcalde.” (( )) (A.7.9 - DC6: 1857-1858).*

***Cuando uno tenga un problema ellos vayan a ayudarlo. (La policía).***

- *(La policía) “Buena gente, que cuando uno tenga un problema ellos vayan a ayudarlo”. (O.10.11 - DC6: 1914-1915).*

***Si el bienestar no funciona, entonces la policía, al gaula.***

- *“Claro, claro porque si en el bienestar no funciona, entonces a la policía, al gaula”. (O.39.12 - DC8 2790, 2791).*

En oposición se encuentra la imagen de la policía negligente para los niños y niñas trabajadores.

***La policía no más ve y sale y se va, no sirve pa' nada.***

- *(En un problema en la calle) “Como la policía va como pu' allá y están metiéndose la policía no más ve mirarlo y sale y se va / (O.6.12 - DC9 3057-3059). Yo fui de una vez allá a la*

*policía pero como esa policía no sirve pa' nada". (O.6.12 - DC9 3339, 3340).*

***Me parece muy bueno porque nos deja trabajar. (El alcalde).***

• *(El alcalde) "A mí me parece muy bueno porque nos deja trabajar". (O.19.12 - DC6: 1818-1819).*

***El derecho a la familia es tener una familia y si necesitamos una podemos hablar con el Bienestar Familiar para que nos de nuevos padres.***

• *"El derecho a la familia es primero tener familia y, o sea, necesitamos una familia, y si entonces no tenemos derecho a la familia podemos hablar con el Bienestar Familiar, para que nos den unos nuevos padres". / (( )) (A.7.9 - DC9 2950-2954).*

La **Política pública** para los niños y las niñas participantes en el estudio constituyó un medio por el cual el alcalde puede ponerles cuidado a los trabajadores, mejorando sus condiciones laborales.

***Política pública es cuando el alcalde debe ponerles cuidado a los trabajadores.***

• *"Política pública es cuando el alcalde debe ponerle cuidado a los trabajadores". (O.13.12 - DC5: 1590-1591).*

Las **Peticiones** que realizaron los niños y niñas mediante sus mismas voces fue mostrar su deseo para que los papás no se vayan y los dejen solos, que no les peguen, no los maltraten y no los regañen.

***Que los papás no se vayan y lo dejen a uno.***

• *"Ósea que los papás no se vayan y lo dejen a uno" (( )) (A.1.20 - DC3: 547,548).*

***Que no le peguen, lo maltraten, lo regañen. (Los papás).***

• *"A que no le peguen a que no lo maltraten, a que no lo regañen".(Los papás) (O.24.12 - DC3:580-581).*

Quisieron exigir sus derechos y hacerlos respetar, consideraron que tienen derecho a trabajar, que les den un permiso para que la policía no los coja.

***Exigir los derechos de los niños y hacerlos respetar.***

• *"Para exigir los derechos de los niños. (O.8.12 - DC2:202) y para hacerlos respetar". (O.8.12 - DC2:205).*

***Tenemos derecho a trabajar, que nos den un permiso para que la policía no nos coja.***



- “Tenemos el derecho a trabajar. (O.24.12 - DC2: 224). Derecho a trabajar”. (O.11.12, O.14.12, O.16.10 - DC4:1217).
- “Que nos dejen trabajar”. (§ - DC5:1628).
- “Claro para que nos dejen trabajar a nosotros. (O.6.12 - DC7 2109). Que nos den un permiso para trabajar. (O.38.11 - DC7 2403). Para que la policía no nos coja y no nos lleve a lavar los baños. (O.38.11 - DC7 2405, 2406). Pero si nosotros queremos trabajar”. (O.24.12 - DC7 2469).

Unirse como niños y niñas trabajadores para poner un cartel con los precios en la plaza de mercado.

**Colocar unos carteles con los precios.**

- “Pues María. 2163. Con don Jaime. (O.38.11 - DC7 2168) Por ejemplo decirle a María Eugenia que coloque unos carteles con los precios”. (O.12.11 - DC7 2289,2290).

Que no sigan siendo reprendidos por los profesores con groserías y golpes.

**Personas que no sean nuestros padres no nos peguen.**

- “Que las otras personas que no sean nuestros padres que no nos peguen”. (O.14.12 - DC9 3590, 3591).

**Los profesores no tienen derecho a reprendernos con groserías ni a pegarnos. Hablar con el bienestar familiar para que los echen.**

- “Porque no tienen derecho a pegarnos los profesores. (O.6.12 - DC9 3596,3597). Que los profesores no nos reprendan porque son muy groseros con uno”. (O.25.12 - DC9 3593, 3594).
- (Los profesores) “Que vayamos a hablar con el bienestar familiar para que los echen”. (A.7.9 - DC9 3449, 3450).

**Nadie tiene derecho a pegarnos.**

- (Las personas) “Nadie tiene derecho a pegarnos”. (( )) (A.3.22 - DC9 3598).

Que la gente no sea tacaña, que los dejen vender porque están consiguiendo la plata legalmente.

**Que la gente no sea machucha.**

- “Que la gente no sea tan machucha” (( )) (O.16.10 - DC5:1631).

**Que nos dejen vender porque estamos consiguiendo la plata legalmente.**

- “Que nos dejen vender porque nosotros no estamos robando, no estamos haciendo nada malo, solo estamos consiguiendo la plata legalmente”. (O.19.12 - DC6:1888-1890).

Desearon poder hablar con el alcalde para que se les cumplan los derechos y hablen con los padres para que les ayuden a cumplirlos.

**Poner a otro alcalde.**

- “Sacándolo (O.16.10 - DC5:1618.) Y poner a otro alcalde”. (? - DC5:1622).

**Sacar los nuevos. (Los niños pequeños).**

- (Los niños pequeños) “Sacar los nuevos”. (O.15.12 - DC7 2094).

**Hablar con el alcalde para que se nos cumplan los derechos y hable con nuestros padres para que ayuden a cumplirlos.**

- “Hablar con el alcalde. (O.12.11 - DC7 2102). Hablando con el Alcalde para que nos pueda ayudar para que se nos cumplan los derechos”. (A.7.9 - DC8 2704, 2705).
- (Al Alcalde) (§ - DC8 2721). “Que nos haga valer los derechos. (A.7.9 - DC8 2723). Que el alcalde hable con nuestros padres para que nos ayuden a cumplir los derechos”. (A.7.9 - DC8 2759, 2760).
- “Denunciar, hablar con el alcalde”. (? - DC9 3643).

**Que quedaran personas buenas, nada de viciosos y denunciáramos a la policía a los que nos insultan.**

- (La policía) “Que limpiaran todo ese barrio, y la única que quedara, puras personas buenas ahí / que no quedara nada de vicioso ahí”. (O.6.12 - DC9 3068-3070).
- “Que denunciáramos a la policía. (O.25.12 - DC9 3656) A los que nos insultan a nosotros”. (O.25.12 - DC9 3658).

**Que la policía no nos maltrate.**

- “Que tengan más cuidado por parte de la policía para que no los maltraten”. (O.10.11 - DC6: 1878-1879).

**Cambien de seguridad social para que lo puedan atender acá.**

- “Le cambien de seguridad social para que lo puedan atender acá”. (O.14.12 - DC9 3265, 3266).

Que los padres les permitan jugar y les cumplan el derecho a la recreación.

**Que nuestros padres no nos maltraten cuando hacemos algo mal.**

- “Que nuestros padres no nos maltraten cuando hacemos algo mal”. (O.9.11 - DC9 3608, 3609).

**Cuando uno ayuda lo dejen salir una hora. (Los papás).**

- “Cuando también uno les ayuda todos los días (en la plaza de mercado) que también no lo dejan salir aunque sea una hora”. (O.12.11 - DC9 3673, 3674).

**Que nuestros padres nos dejen salir a jugar.**

- “Que nos dejen salir a jugar un rato. (O.16.10 - DC9 3691)  
Derecho que nuestros padres nos dejen salir a jugar y que no nos tengan encerrados en la casa todo el día”. (O.9.11 - DC9 3677-3679).

Piensan que la mejor forma de resolver los conflictos no es con la violencia.

**Con la violencia nada se resuelve.**

- “Con la violencia nada se resuelve”. (O.39.12 - DC9 3351).

## **8. HIPOTESIS DE SENTIDO**

Los niños trabajadores de la plaza de mercado significan el trabajo como una forma legítima de conseguir dinero para colaborar en sus hogares y de esta forma ser reconocidos ante los adultos asumiendo sus roles laborales para resaltar su posición como sujetos de derecho y así sentirse en igualdad.

## 9. CONSTRUCCIÓN TEÓRICA

Hacia una búsqueda de los elementos para la construcción de una propuesta de Política Pública para los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón.

Luego de la identificación de las voces de los niños y niñas y de las relaciones encontradas en las tendencias, se inicia entonces la construcción de la hipótesis que reúne las expresiones de sentido halladas en los diarios de campo, dando por finalizada la etapa interpretativa de la investigación.

Partiendo de esta, se comienza la construcción del sustento teórico, a través del cual se puede comprender la dinámica sociocultural en la cual se desenvuelve el niño y niña trabajador de la plaza de mercado del municipio de Garzón, de tal forma que su participación en el estudio pudiera reflejar a través de sus voces como sujetos activos de derecho, la visibilidad que reclaman ante la sociedad mediante la labor que realizan en su trabajo.

La hipótesis que se presenta a continuación pretende responder a la pregunta investigativa y a los objetivos planteados en el estudio.

**Los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado significan el trabajo como una forma legítima de conseguir dinero para colaborar en sus hogares y de esta forma ser reconocidos ante los adultos asumiendo sus roles laborales para resaltar su posición como sujetos de derecho y así sentirse en igualdad.**

Finalmente, las voces de los niños y niñas trabajadores que participaron del estudio representan un conglomerado de pensamientos, sentimientos e ilusiones que se fueron forjando a medida en que sus situaciones cotidianas iban siendo similares de unos a los otros, formando así un criterio que los llevara a replantear su situación laboral con las necesidades que viven a diario, los motivos por los cuales ejercen el trabajo y por ende la construcción de los elementos que los lleven a dar solución a la vulneración de sus derechos de los cuales son víctimas.

A partir de este momento se realizará un recorrido por cada uno de los elementos que estructuran la hipótesis construida, y en donde el quinteto de investigadoras expondrán sus puntos de vista, sustentados tanto en estructuras teóricas como en las propias voces de los niños y niñas trabajadores que han participado a lo largo de todos los talleres realizados en la investigación.

Para comprender el evento del trabajo infantil y las diferentes concepciones a las cuales es objeto por parte de los adultos y de los niños y niñas, es necesario partir de una premisa inicial que como investigadoras consideramos relevante considerar:

En la actualidad, el trabajo infantil ha tomado una diversidad de concepciones que van desde las definiciones que lo perciben como todas las actividades que realizan los niños y niñas en espacios diferentes a los escolares y lúdicos, hasta aquellos que piensan que el trabajo infantil son las actividades económicas que afectan el desarrollo integral del niño y niña involucrados; de esta forma la investigación realizada con los niños que trabajan en la plaza de mercado del municipio de Garzón, está enmarcada dentro de un contexto nacional donde el trabajo infantil ha propiciado un ambiente en el cual priman otros intereses económicos y políticos por encima de los derechos de los infantes, revelando una serie de aspectos diferenciales determinados por elementos culturales.

Se debe reconocer que en el contexto nacional el trabajo infantil es una condición que vulnera derechos y es el producto de la exclusión y desigualdad social, económica y política de las naciones. Se hace entonces importante la opinión que tienen los niños y las niñas frente a esta situación de su realidad inmediata, siendo catalogada como una actividad que se desarrolla para lograr un bienestar económico personal y familiar y aún, comprendiendo los inconvenientes y problemas que conlleva su realización; los niños y las niñas trabajadores desean que esta se convierta en un derecho, el cual se les respete, permitiendo su libre ejecución.

Debido a lo anterior, consideran la actividad de trabajar como un derecho, el cual se debe respetar y practicar de forma constante por los adultos y las instituciones que velan por su bienestar, como ellos lo manifiestan:

*“Tenemos el derecho a trabajar.” (O.24.12 -DC2: 224)”*

Sin embargo no desconocen la importancia de seguir instruyéndose académicamente, ya que por medio de la educación lograrán mejorar su condición de vida.

*“(El estudio es importante) Porque se aprende.”  
(O.13.12 -DC4:1139)”*

Incluyendo lo anterior dentro de sus propósitos a largo plazo, lo proponen como una alternativa para mejorar su futuro, igualmente justifican el trabajo como medio económico que les permite culminar su etapa educativa.

De acuerdo con lo anterior el trabajo de cargar canastos, cuidar carros o hacer mandados dentro de la plaza de mercado tiene el propósito de obtener una

remuneración económica siendo una de las principales razones por las que los niños y niñas consideran viable trabajar, aún cuando las consecuencias conllevan a la vulneración de sus derechos por parte de los adultos quienes en lugar de brindarles un ambiente propicio para su desarrollo son los primeros que los encaminan a trabajar.

A lo anterior podría aplicársele el concepto donde el modelo familiar puede ser objeto de un amplio “acuerdo” o ser una controversia para ciertos miembros. Esto es lo que Miermont (1981) denomina “autoreferencia familiar”, representación de la identidad de la familia considerada como un todo y norma de referencia en relación con lo que será evaluado de los comportamientos de cada uno de los miembros<sup>66</sup>.

De tal manera que los niños y niñas fueran ampliamente influenciados por las labores que hacen sus padres haciendo que en un futuro quisieran ser como sus progenitores.

*“Yo quiero ser zorrero como mi papá y mi abuelo, yo sé hacerlo bien eso” (O.23.10 – DC1 130)*

Por otro lado la familia al ser un núcleo forjador de las acciones que emprenden cada uno de sus miembros influye en el comportamiento típico que se puede reflejar más claramente en las zonas marginales, donde son los niños y las niñas a muy temprana edad los que incursionan en las labores de adultos como ellos lo afirman:

*“Porque no tiene papá, entonces le toca trabajar. (O.16.10 - DC4 970)”*

Con respecto a lo anterior, entre las leyes acordadas en la Constitución Política de la República de Colombia, el Código de Infancia y Adolescencia, la Convención de los derechos de los niños y las niñas, artículos, oficios, tratados y entre otros más documentos legales en favor de la infancia colombiana; todas aquellas normas y políticas universales en las que se basa la UNICEF y la organización de las Naciones Unidas para velar por la protección de los menores de edad, se encuentran en un grave estado de vulneración y negación por parte del gobierno, las entidades de salud y la población adulta en general; ya que los niños y las niñas sufren los rigores de la injusticia social que se traduce en la falta de acceso a condiciones mínimas de supervivencia, como la adecuada alimentación, salud, vivienda, así como condiciones que garanticen el desarrollo integral, tales como el ejercicio del derecho a la educación, la recreación y la cultura; considerando a la familia

---

<sup>66</sup> SIERRA DE ARANGO, Luz Stella y GUTIERREZ, Eduardo. Espacios para la transformación La institucional. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: Facultad de Medicina Centro Universidad Abierta. 2201. p.66

como núcleo fundamental de su desarrollo físico, emocional, psicológico e intelectual para su total desarrollo.

El ambiente sociocultural donde se desarrollan estos niños y niñas, sirve como marco de referencia para explicar parte de la situación que atraviesan y la cual se mantiene como eslabón de una cadena cultural, pues como lo señala Moulton (1966) la familia le proporciona al niño un sistema socializador en el que se enfrenta a un moldeamiento de conductas disciplinarias y afectivas<sup>67</sup>. Sin duda alguna, las experiencias que tiene un niño o niña en sus relaciones familiares son de gran importancia durante el desarrollo de su personalidad, creando en ellos, el aprendizaje de la confianza, armonía, y un sentido de identidad esperando que la transición a la edad adulta sea mucha más fácil.

El espacio que el niño encuentra cuando nace y en el curso de su desarrollo está estructurado por los otros; son ellos los que le permiten o no la posibilidad de evolucionar fuera de su campo de influencia. Es otro quien da al niño el sentimiento de que posee un lugar<sup>68</sup>.

Esta cadena implica una serie de aspectos dirigidos por los adultos a ser resultado de la indiferencia o la inserción en un ambiente propicio para ayudar a los infantes en su crecimiento, fortaleciéndolos y brindándoles espacios de concertación de sus capacidades y edificación sólida de su identidad.

Entre las principales funciones de la familia es ser una agencia educativa en la cual se va gestando la cultura en la que permanecen inmersos los niños y las niñas; los padres no solo tienen la oportunidad, sino también el deber de ofrecerles a sus hijos el aprendizaje y las experiencias que les permitan adaptarse al medio, teniendo siempre en cuenta las mejores condiciones para su desenvolvimiento.

En vista de lo anterior, los niños y las niñas, catalogan positivo y bueno el hecho de trabajar, pues consideran que pese a su corta edad deben comenzar a ser autosuficientes con sus gastos, ayudar a sus familias y suplir sus gastos personales, educativos y de diversión; justificando que sus ingresos los obtienen de forma honrada, sin tener que recurrir a actividades delictivas y aceptando que lo hacen por gusto y no porque se les obligue.

...Que nos dejen vender porque nosotros no estamos robando, no estamos haciendo nada malo, solo estamos

---

<sup>67</sup>GUTIERREZ, Carlos Fernando. Sexta parte: el adolescente y la sociedad. Actitudes y relaciones familiares. México. Mac graw hill p.383

<sup>68</sup>SIERRA DE ARANGO,Op. cit.,p.116



consiguiendo la plata legalmente. **(O.19.12 -DC6:1888-1890)**".

Los niños y niñas afirman que seguirán trabajando, pues algunas veces no solo son remunerados con dinero, en ocasiones se les paga con alimentos los cuales aportan al sustento de sus hogares y a partir de su papel como niños y niñas trabajadores en la plaza de mercado poseen entradas de dinero, que aunque es poco, es clara su percepción del ahorro, encaminada a satisfacer necesidades cotidianas, de vestuario y alimentación.

*... "Para el estudio, para ahorrar. Para el recreo. Para la comida. **(O.27.12 -DC4:1053-1055)**. Para comprarme los tennis, para invitar a las nenas. **(O.6.12 -DC4: 1059-1060)**".*

Lo cual genera en ellos satisfacciones y motivación en su vida, concerniente al buen establecimiento de relaciones con su género opuesto.

Sin embargo, es claro que el principal sistema cuidador al que pertenecen los niños y las niñas corresponde a los adultos hombres y mujeres, los cuales son la principal red de maltrato no solo en sus familias, sino también en la escuela, en el barrio, por los vecinos y en la plaza de mercado por las personas que compran en dicho lugar, pues ven el castigo como una forma adecuada para corregir los errores; este castigo es realizado no solamente a nivel físico directo sino también a nivel verbal por medio de palabras discriminatorias y denigrantes.

La violencia intrafamiliar y el maltrato infantil, según varios autores, está directamente asociada con la dinámica interna de la familia patriarcal autoritaria y con sus peculiares modos de interacción con lo social<sup>69</sup>.

Es importante resaltar que cada adulto ya sea hombre o mujer representa una familia que puede estar replicando las condiciones de maltrato que vivenció en su niñez y que de nuevo aparece en su actualidad en el hecho de maltratar a los niños y niñas no solo en el ámbito laboral sino también en otros contextos y estratos socioeconómicos.

Los niños tienden a imitar a sus padres y a integrar dentro de su propia estructura de la personalidad mecanismos de defensa y formas de enfrentarse con el mundo, conductas y actitudes que han contemplado con sus padres<sup>70</sup>.

---

<sup>69</sup> JIMENEZ CABALLERO, Carlos. Vínculo familiar y ciudadanía. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: Facultad de Medicina Centro Universidad Abierta. 2201. p.14

<sup>70</sup>GUTIERREZ, Op. Cit., p.385.

Claramente se puede observar en lo mencionado anteriormente que los padres que tienden a poner en práctica la conducta maltrante ante sus hijos lo hacen en gran medida como una forma de imitación a la educación que ellos recibieron en sus etapas de la infancia, en donde la autoridad patriarcal sigue siendo muy arraigada en el aspecto sociocultural de las familias huilenses en las cuales se puede reflejar este tipo de conducta típica.

La autoridad patriarcal es entendida como: él es quien sabe y distribuye el saber, quien instituye lo público como ámbito de su presencia y su actuación; quien genera y garantiza la equidad.<sup>71</sup>

Esta idea predomina en los hogares vislumbrando una imagen formada a partir de la capacidad de aportar a la economía de sus familias para el sustento diario, dándoles responsabilidades de adultos a los infantes, que se ven beneficiados mediante una imagen de responsabilidad. Esta condición de niño y niña trabajador se entiende con el propósito de sentirse escuchados y tenidos en cuenta como tales frente a la indiferencia que experimentan de los adultos hacia ellos; podría decirse a partir de esto que a los niños se les desvalora anulando su voz y negándoles la oportunidad de ser participes en las decisiones sobre su vida. Pero no solo de su vida, porque al fin y al cabo están pequeños, sino de poder participar en diálogos con los adultos, de dar sus puntos de vista, de tomar decisiones, de poder jugar, de aprender a través de la comunicación a expresarse verbal y no verbalmente, como es el derecho a participar en una actividad cultural en la escuela.

Mucho antes que el niño tenga una concepción de la obediencia, comprende la actividad que consiste en “hacer lo que se le manda”, es entonces, donde complace a sus padres y establece una relación causal entre ambos hechos. En su conducta responde a las exigencias verbales y cree que “un buen niño” es el que satisface los reclamos de sus progenitores. Pero el niño llega a encontrarse en un dilema, pues no puede cumplir las órdenes tal como las percibe debido a que para él aun no existe el concepto generalizado de “lo bueno”. Además no entiende por qué el adulto no lo deja jugar... donde frecuentemente los niños y las niñas se encuentran con frases como “no corra” “no juegue en la calle”, en donde las condiciones de protección juegan un doble papel si a los niños no se les explica el porqué de tales acciones, de forma que pudieran entender que al estar en la calle solos sin la presencia de un adulto podrían estar a expensas de alguien que pudiera hacerles daño causando graves consecuencias como un simple susto hasta un accidente o abuso.

---

<sup>71</sup> JIMENEZ CABALLERO, Op. Cit .,p.18

En esta etapa por la que atraviesan los niños, es importante que adquieran el sentido de la responsabilidad a la vez que van desarrollando su independencia, pero bajo condiciones lúdicas que no implique riesgos a nivel físico y psicológico, como lo hace el trabajo infantil dentro de las plazas de mercado donde están expuestos a un sin número de amenazas entre ellas el abuso sexual, el maltrato físico y verbal, los accidentes laborales y la sobrecarga a su capacidad corporal.

Es importante resaltar que los adultos les enseñan a los niños y a las niñas a obedecer, pero no por un sentido de autonomía o de convicción propia sino porque en definitiva se los manda.

Entre tanto, las otras redes sociales con que cuentan los niños como la plaza de mercado, el colegio y los vecinos constituyen otras fuentes de vulneración de derechos, debido a concepciones de nulidad restándole importancia a su voz y a la opinión que tienen de las cosas y los hechos, siendo el patrón cultural directriz en las tradiciones familiares que se gestan desde años atrás y que a pesar de los cambios socioculturales siguen rigiéndose en las familias huilenses.

*...“Hay unos vecinos que nos tratan mal dicen: “esos chinos maricas no pasen por aquí. (O.10.11 - DC6: 1833-1834)”*

*... “Que en la escuela Barrios Unidos, hace un año cuando yo estaba en segundo una profesora que se llamaba Rubiela (A.7.9 - DC9 3457-3459)*

*Ella nos cogía, de las orejas y nos jalaba así y nos pegaba reglazos. (A.7.9 - DC9 3461, 3462)”.*

Resaltan también que pese a los malos tratos que reciben de algunas personas dentro de la plaza de mercado, existen otras que les brindan ayuda desinteresada y oportuna en los accidentes que les ocurren durante su labor.

*... “Un día le estaba cargando el canasto a una señora, que estaba mercando en un puesto de la galería, cuando tropecé con una persona, y me caí, haciéndole caer también el mercado del canasto, la señora me regañó por haberle regado las vainas y me trato mal. (O.24.12 - DC1:115-118)*

*Mientras un señor que pasaba por ahí me ayudó a levantarme y a recoger las vainas esas que llevaba, y pues muy bacano ese señor que fue muy buena gente conmigo.( O.24.12 - DC1:118-120)”.*

Los niños y niñas del estudio han manifestado verbalmente una serie de peticiones, generadas a partir de su realidad y sus necesidades, luego de participar activamente, en talleres lúdicos y educativos, encaminados a generarles conocimiento acerca de temas concernientes al trabajo infantil, sus referentes teóricos y jurídicos contextualizados en el marco de políticas públicas; a partir de esto expresaron lo siguiente respecto al ejercicio de su trabajo en la plaza de mercado:

*... “Tenemos el derecho a trabajar. (O.24.12 - DC2: 224). Derecho a trabajar. (O.11.12, O.14.12, O.16.10 - DC4:1217), Que nos dejen trabajar. (§ -DC5:1628), Claro para que nos dejen trabajar a nosotros. (O.6.12 - DC7 2109). Que nos den un permiso para trabajar. (O.38.11 - DC7 2403). Para que la policía no nos coja y no nos lleve a lavar los baños. (O.38.11 - DC7 2405, 2406). Pero si nosotros queremos trabajar. (O.24.12 - DC7 2469)”.*

Estos fragmentos extraídos textualmente de los relatos de los niños y niñas representan su necesidad de mantenerse vigentes en el ámbito laboral por lo que ellos plantean estas alternativas para conseguirlo, pese a que las leyes se lo prohíben por tener una edad en la cual deben estar desempeñando una serie de actividades alejadas de aquellos ámbitos perjudiciales para dicho desarrollo como niños y niñas.

De tal forma que su vigencia en el contexto laboral siga permanente pero con cambios radicales y positivos los cuales generen y faciliten un mejoramiento en el cumplimiento de sus derechos y por ende sigan siendo visibles ante una sociedad que aun no se ha percatado de los pensamientos que surgen dentro de sus pequeños cuerpos, que sus ideales algún día fuesen escuchados y dejaran correr toda esa imaginación en pro de su bienestar dejando a un lado el escepticismo que a veces los invade , al ser un poco arriesgado en pensar que los adultos realmente escucharan sus voces y tomaran en cuenta sus opiniones.

A continuación se exponen los fragmentos textuales extraídos de los diarios de campo realizados en cada uno de los encuentros en los que se desarrollaban los diferentes talleres, las siguientes expresiones fueron generadas por los mismos niños y niñas trabajadores como una forma de que sean escuchadas sus necesidades:

*Para exigir los derechos de los niños. (O.8.12 - DC2:202) y para hacerlos respetar. ( O.8.12 - DC2:205)*

*Hablar con el alcalde. (O.12.11 - DC7 2102). Hablando con el Alcalde para que nos pueda ayudar para que se nos cumplan los derechos. (A.7.9 - DC8 2704, 2705)*

*Al Alcalde... (§ - DC8 2721). Que nos haga valer los derechos. (A.7.9 - DC8 2723). Que el alcalde hable con nuestros padres para que nos ayuden a cumplir los derechos. (A.7.9 - DC8 2759, 2760)*

*Denunciar, hablar con el alcalde. (? - DC9 3643)*

*Que denunciáramos a la policía. (O.25.12 - DC9 3656) A los que nos insultan a nosotros. (O.25.12 -DC9 3658)*

*Que vayamos a hablar con el bienestar familiar para que los echen. (A.7.9 - DC9 3449, 3450)*

Los niños y las niñas trabajadores reconocen que sus derechos deben ser respetados y que una de las figuras que podría hacer que sus derechos se cumplieran es el alcalde municipal, pues ven en él una figura de poder legal con el cual podrían ser rescatados y valorados como sujetos pertenecientes a una sociedad y por ende fueran escuchados y tomados en cuenta a la hora de la realización de un plegado de peticiones donde queden impresas sus necesidades.

La fase de las operaciones concretas en la cual Piaget hace referencia de los niños que se ubican entre las edades de 7 a 11 años, menciona que el niño toma conciencia de ciertas relaciones mediante la apreciación más exacta de la posición social que ocupa en el medio<sup>72</sup> identificando las figuras de poder y autoridad que la sociedad les proporciona , con las cuales podrían proponer y ser de utilidad para poder ellos mismos con sus propias voces exigir se les sean cumplidos sus derechos y además de estos sus deseos de continuar llevando una vida laboral dentro de unas mejores condiciones que les proporcione y facilite continuar con una vida digna sin dejar de un lado su rol de niño trabajador.

Producto de esta...su realidad social y el contexto en que construyen su diario vivir los niños y niñas, nos muestran con cada una de sus expresiones sus más profundos deseos de ser escuchados y no maltratados en esta su sociedad:

*Ósea que los papás no se vayan y lo dejen a uno ((\_)) (O.2.10 - DC3: 547,548)*

---

<sup>72</sup> MAIER, Op.cit. p. 145.

*A que no le peguen a que no lo maltraten, a que no lo regañen.(Los papás) (O.24.12 - DC3:580-581)*

*Porque no tienen derecho a pegarnos los profesores. (O.6.12 - DC9 3596,3597). Que los profesores no nos reprendan porque son muy groseros con uno. (O.25.12 - DC9 3593, 3594)*

*Que las otras personas que no sean nuestros padres que no nos peguen. (O.14.12 - DC9 3590, 3591)*

*Que nuestros padres no nos maltraten cuando hacemos algo mal. (O.9.11 - DC9 3608, 3609)*

*Nadie tiene derecho a pegarnos. (( )) (A.3.22 - DC9 3598)*

*Que tengan más cuidado por parte de la policía para que no los maltraten. (O.10.11 - DC6: 1878-1879)*

Su anhelo como infantes es que no sean maltratados por los profesores, vecinos, policías, ni mucho menos por sus padres pues en sus pensamientos de derecho creen que nadie tiene el poder de pegarles.

La formación de una posición social e ideacional está estrechamente vinculada con la adquisición de valores morales o con la ejercitación de la conciencia. La deducción por vía de hipótesis y el juicio por implicación ofrecen al niño y a la niña oportunidades de razonar más allá del problema de la causa y el efecto.<sup>73</sup>

Lo que le permite tomar conciencia de sus acciones y realizar juicios de valor sobre su propia vida, buscando oportunidades para el mejoramiento de su condición social que les permita con sus propias capacidades ser autosuficientes y valorados en su medio social.

“Un sentido de la igualdad apunta a un sentido de la autonomía. El niño se ve a sí mismo ve a los otros como personas autónomas que actúan de modo independiente. Se esfuerza por alcanzar una objetividad total ”<sup>74</sup>.

Es por todo esto que los niños y niñas trabajadores, como seres conocedores de sus posibilidades y producto de la vida que han llevado, expresaron a lo largo de los talleres sus deseos:

*Que nos dejen trabajar. (§ - DC5:1628)*

*Tenemos el derecho a trabajar. (O.24.12 - DC2: 224). Derecho a trabajar. (O.11.12, O.14.12, O.16.10 - DC4:1217)*

---

<sup>73</sup> Ibid, p. 162

<sup>74</sup> Ibid., p. 165.

Que nos dejen vender porque nosotros no estamos robando, no estamos haciendo nada malo, solo estamos consiguiendo la plata legalmente. **(O.19.12 - DC6:1888-1890)**

Claro para que nos dejen trabajar a nosotros. **(O.6.12 - DC7 2109)**. Que nos den un permiso para trabajar. **(O.38.11 - DC7 2403)**. Para que la policía no nos coja y no nos lleve a lavar los baños. **(O.38.11 - DC7 2405, 2406)**. Pero si nosotros queremos trabajar. **(O.24.12 - DC7 2469)**.

Además como comunidad trabajadora los niños piden igualdad para el ejercicio de su labor.

*Pues María. Con don Jaime. (O.38.11 - DC7 2168) Por ejemplo decirle a María Eugenia que coloque unos carteles con los precios. (O.12.11 - DC7 2289,2290)*

*Que limpiaran todo ese barrio, y la única que quedara, puras personas buenas ahí / que no quedara nada de vicioso ahí. (O.6.12 - DC9 3068-3070)*

*Le cambien de seguridad social para que lo puedan atender acá. (O.14.12 - DC9 3265, 3266)*

“El niño esencialmente reflexiona acerca de las relaciones como si tuviese que formular ecuaciones. Relaciona su conducta con las consecuencias que ella determinara.<sup>75</sup>

Por ejemplo el niño comprende que su contribución a la familia puede ser recompensada con el juego lo que equilibraría de cierto modo lo que el niño realiza en su diario vivir.

*Cuando también uno les ayuda todos los días que también no lo dejan salir aunque sea una hora. (O.12.11 - DC9 3673, 3674)*  
*Que nos dejen salir a jugar un rato. (O.16.10 - DC9 3691)*  
*Derecho que nuestros padres nos dejen salir a jugar y que no nos tengan encerrados en la casa todo el día. (O.9.11 - DC9 3677-3679).*

---

<sup>75</sup> *Ibíd.*, p. 146.

Sintiendo la necesidad de tener un espacio recreativo que les proporcione esparcimiento y proporcionando bienestar en su crecimiento y desarrollo como niños y niñas.

Por todo lo anterior plasmado en los diferentes relatos, que expresan cada una de las vivencias como niños y niñas trabajadores y experiencias producto del entorno social en que se han desarrollado dejan claro que desde su condición anhelan ser escuchados y basados en una realidad latente que afecta una población tan importante como es la niñez, inmersa en un problemática social en aumento, que pese al respaldo de los gobiernos con la instauración de leyes y políticas que los rescatan del olvido y los posicionan como seres valiosos objeto de cuidado y respeto por parte de los adultos; es claro que no han sido lo suficientemente efectivas pero que constituye una esperanza de ser escuchados y así ser partícipes de su realidad con la diferencia que esta vez son ellos quienes plantean sus peticiones empoderándose de su papel y su situación en la plaza de mercado.



## 10.CONCLUSIONES

- Se realizó la encuesta para la identificación de las características del trabajo de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años del municipio, en la cual predominó la edad de 12 años procedentes del municipio de Garzón, la mayoría de los niños cursa grado tercero, los cuales ven el estudio como una oportunidad para aprender realizándola con gusto.
- Existe una predominancia del tipo de familia nuclear donde la madre y el padre comparten por igual la responsabilidad de los hijos.
- El desempeño laboral de los niños en la plaza de mercado se realiza en compañía de algún amigo o de su mamá.
- Es claro que no necesariamente factores asociados como el maltrato, abuso o su misma realidad cotidiana son los patrones que precipitan su mantenimiento en ocupaciones laborales mal retribuidas; existen además condiciones como la pobreza, creencias culturales y el ambiente social, que contribuyen a que esta actividad se mantenga y se consolide como una situación en crecimiento dentro de la población infantil.
- El trabajo que realizan con mayor porcentaje los niños es el de cargar canastos, cargar bultos y hacer mandados, mientras labores como vender alimentos, cuidar carros, ser ayudantes de tienda y recolectores de café se presentan en menor proporción, lo cual indica la gran demanda de este servicio por parte de los adultos, que esta desempeñada en su totalidad por niños.
- La jornada laboral desempeñada por los niños se observa durante las horas de mercado de la mañana en los días sábado. Dentro de las razones por las que trabajan los niños se encuentra el gusto por desempeñarse laboralmente.
- El tipo de remuneración que los niños reciben de sus labores en la plaza de mercado del municipio de Garzón en su mayoría es dinero, lo cual constituye el principal factor por el cual los niños mantienen la actividad laboral, el trabajo se ha constituido en una práctica común entre los niños y niñas pertenecientes a sectores vulnerables del municipio de Garzón.

- Los niños y niñas de la plaza de mercado, tienen como expectativas en cuanto a su proyecto de vida ser profesionales y las aspiraciones de algunos están encaminadas a ejercer un rol diferente al que desempeñan en estos momentos.
- Se evidenció un sentimiento de seguridad, generado por el entorno en la plaza de mercado donde niños y niñas ven un territorio seguro para su integridad y sienten un trato más igualitario acorde a sus necesidades y status de infantes, que a diferencia de la escuela no se les vulnera, y por el contrario les provoca un sentimiento de protección que a su edad es necesario y útil para su vida
- Se socializaron los resultados de la encuesta, creando espacios de reflexión y opinión de los niños a los cuales se les aplicó.
- Los niños y las niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón, conocieron, socializaron y se apropiaron de los derechos contenidos en la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la Ley de Infancia y Adolescencia y construcción de una propuesta de política pública, permitiéndoles la trasmisión y emisión de conceptos de acuerdo a sus necesidades en condición de niños y niñas trabajadores.
- Los niños y niñas trabajadores identificaron elementos representativos para la construcción de una propuesta de política pública, realizando cada uno de los pasos para llegar a la consolidación de las insuficiencias que para ellos son necesarias dentro de su rol de trabajador y el contexto social en que se desarrollan.
- Se realizó la recolección de los elementos para la construcción de la política pública de niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón, desde sus propias voces, desde la expresión de cada uno de los niños y niñas participantes de la investigación.
- Se realizó el plegado con los elementos que los niños y niñas trabajadores expresaron durante los talleres participativos realizados para ser socializado con los entes gubernamentales del municipio de Garzón.

## 11.RECOMENDACIONES

- Que los entes gubernamentales se apropien de los elementos planteados por los niños y niñas y establezcan la propuesta de política pública en beneficio de esta población infantil trabajadora a partir de los pensamientos expresados por ellos, producto de su experiencia y vivencias en este aspecto donde son ellos los más interesados en cambiarlo para que los beneficios redunden en su calidad de vida y las de sus familias.

- Desde las propias voces de los niños y las niñas surgieron las siguientes peticiones que hemos interpretado como elementos indispensables para crear una propuesta contundente de política pública:

-Que nos dejen trabajar, tenemos el derecho a trabajar, Claro para que nos dejen trabajar a nosotros, Que nos den un permiso para trabajar, Pero si nosotros queremos trabajar.

-Que nos dejen vender porque nosotros no estamos robando, no estamos haciendo nada malo, solo estamos consiguiendo la plata legalmente.

-Para que la policía no nos coja y no nos lleve a lavar los baños.

De acuerdo a las peticiones que los niños y niñas han condensado en un plegado de elementos expresados durante los talleres realizados, es necesario tener en cuenta que las respuestas que se tomen al respecto de este tema estén ligadas a un análisis contextualizado legal y biológicamente, atendiendo a un abordaje integral donde se priorice el respeto hacia sus derechos en aspectos como: el estudio el cual debe seguir siendo apoyado para que lo culminen satisfactoriamente, que se les garantice la seguridad social que vele por su salud y bienestar, que puedan contar con espacios de recreación seguros, y en general tengan un trato amable en toda su red social por parte de los adultos ya sean maestros, padres, vecinos, y demás trabajadores de la plaza de mercado.

- Brindar apoyo mediante la integración de las diversas instituciones como I.C.B.F, Alcaldía, y Policía Nacional, para instaurar acciones que permitan dar solución a los problemas de los niños y niñas trabajadores.

- Fomentar espacios de participación a la población infantil, integrando sus voces a las acciones encaminadas a beneficiarlos, generando que su red social comparta, vivencie y estimule a los infantes haciendo acompañamiento a su proceso de integración en una sociedad que no solo los escuche sino también que los valore y los tenga en cuenta.

- Brindar educación a las familias para fortalecer los vínculos filiales que les permita constituir familias conscientes de las realidades sociales y que constituyan el núcleo de convivencia y solidaridad que permita afrontar adecuadamente los retos del mundo exterior, donde se trasmitan los valores para que la familia proporcione a sus miembros, protección, compañía, seguridad y socialización.

## REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS

- <sup>1</sup> Disponible en internet:  
[http://www.rel-uita.org/internacional/ddhh/ninios\\_trabajadores.htm](http://www.rel-uita.org/internacional/ddhh/ninios_trabajadores.htm)
- <sup>2</sup> Disponible en internet: <http://www.unicef.org.co/newsletter/junio-08/pop-news-junio-08-01.htm>
- <sup>3</sup> DELGADO DE JIMÉNEZ, María Consuelo. La realidad del trabajo infantil en las calles de la ciudad de Neiva, desde una perspectiva etnográfica. Universidad Surcolombiana (Facultad de Salud), la Fundación Sembrando Futuro y la Fundación Promoción de la investigación y la tecnología Banco de la República. Neiva. 2003.p.23
- <sup>4</sup> Constitución política de Colombia. Edición MOMO, 2004. p.19
- <sup>5</sup> Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia.
- <sup>6</sup> ROTH DEUBEL, André Noel. Políticas Públicas, (Formulación, implementación y evaluación). Bogotá D.C.: Edición Aurora, 2002. p20
- <sup>7</sup> Disponible en internet:  
<http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Programas/Educaci%C3%B3nyculturasaludempleoyopobreza/Pol%C3%ADticasSocialesTransversales/ObjetivosdeDesarrollodelMilenio/tabid/340/Default>.
- <sup>8</sup> FLOREZ, C. y MENDEZ, R. Niños, Niñas y Jóvenes Trabajadores, Colombia 1996. Bogotá.: Tercer mundo editores.1998. p12
- <sup>9</sup> FLOREZ, C. y MENDEZ, R. Niñas, niños y jóvenes trabajadores en Colombia: ¿Cómo vamos? Ministerios de trabajo y seguridad social, organización internacional del trabajo OIT, IPEC. Santa fe de Bogotá: Editado por Rasgo y color Ltda. 1997. p16
- <sup>10</sup> DELGADO, Op. Cit., p 9
- <sup>11</sup> GONZALES CACHAYA, María Paola y LOZANO ROMERO, Diana. Como construye el proyecto de vida los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado Mercaneiva. Universidad Surcolombiana, facultad de salud, programa de psicología. Neiva. 2003. p10
- <sup>12</sup> ROJAS ANDRADE, Adriana et al. Estado de la infancia en la zona urbana de los municipios de Agrado, Garzón y Gigante del Departamento del Huila. Neiva. 2006. p8

<sup>13</sup> DEPARTAMENTO DEL HUILA, Asamblea Departamental, Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011: "Huila Naturaleza Productiva"

<sup>14</sup> Disponible en internet: <http://garzon-huila.gov.co/nuestromunicipio.shtml>

<sup>15</sup> DELGADO, Op. Cit., p.11

<sup>16</sup> "ALIANZA INTERNACIONAL SAVE THE CHILDREN LONDRES REINO UNIDO." Posición de Save the Children, sobre la niñez y el trabajo" [en línea]. Londres Reino Unido Marzo, 2003. p.2. Disponible en: <<http://www.savethechildren.net.html> >

<sup>17</sup> Disponible en internet: [www.unicef.cl](http://www.unicef.cl), actualizada al año 2005

<sup>18</sup> UNICEF, "Trabajo infantil freno al desarrollo, panorama general y políticas para su erradicación". p71.

<sup>19</sup> *Ibíd.*, p.72.

<sup>20</sup> Ley N° 3.654. Ley de Instrucción primaria obligatoria. Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, 26 de agosto de 1920.

<sup>21</sup> COLOMBIA, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR, FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAD UNFPA. Marco para las políticas públicas y lineamientos para la planeación del desarrollo de la infancia y adolescencia en el municipio. Bogotá. p 8

<sup>22</sup> VI ASAMBLEA PLATAFORMA INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS DEMOCRACIA Y DESARROLLO. Para exigir nuestros derechos, manual de exigibilidad en DESC. Bogotá, 2004 p261

<sup>23</sup> COLOMBIA, Op.cit., p.8

<sup>24</sup> *Ibíd.*, p.30-34

<sup>25</sup> Convención No. 5 Sobre Edad Mínima Laboral. 1919

<sup>26</sup> Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. 1966

<sup>27</sup> Convención No. 138 de la OIT sobre Edad Mínima Laboral. 1973

<sup>28</sup> Presentado en el congreso de EEUU en 1992, prohíbe importaciones de productos elaborados por niños menores de 15 años.

<sup>29</sup> Nueva Convención sobre Trabajo Infantil. 1996

- <sup>30</sup> Confederación Mundial del Trabajo, congreso 23.
- <sup>31</sup> Constitución política de Colombia. Op. Cit., p.19
- <sup>32</sup> Constitución política de Colombia. Op. Cit., p.19
- <sup>33</sup> ROTH DEUBEL, Op. Cit., p30
- <sup>34</sup> BAPTISTA, Lucio Pilar, FERNÁNDEZ Collado Carlos y HERNÁNDEZ Sampieri Roberto. Metodología de la investigación. México: Mc Graw Gill, 2ª Edición. p.60
- <sup>35</sup> DELGADO, Juan Manuel y GUTIÉRREZ, Juan Metodología de las ciencias del comportamiento. Madrid: Editorial síntesis. S. A. Vallermoso.1994. p56
- <sup>36</sup> BAPTISTA, Lucio Pilar, FERNÁNDEZ Collado Carlos y HERNÁNDEZ Sampieri Roberto. Op. Cit., p.236
- <sup>37</sup> Ibíd. p.236
- <sup>38</sup> Ibíd., p.236
- <sup>39</sup> Ibíd., p.236
- <sup>40</sup> Ibíd., p.237
- <sup>41</sup> TORRES, Carrillo Alfonso. Enfoques cualitativos y participativos en investigación social. Bogotá: UNAD. 1999. p.31
- <sup>42</sup> Ibíd.,p.31
- <sup>43</sup> CISTERNA, Cabrera Francisco. Categorización y Triangulación como procesos de validación del conocimiento de investigación cualitativa. En Theoria. Vol14, nº 001 (2005). Chile, p.61-71.
- <sup>44</sup> Ibíd.,p.69
- <sup>45</sup> Ibíd.,p.69
- <sup>46</sup> Ibíd.,p.70
- <sup>47</sup> COLOMBIA, CONGRESO NACIONAL. Ley 1090 del 6 septiembre de 2006.
- <sup>48</sup> Ibíd., p.19
- <sup>49</sup> DELGADO DE JIMÉNEZ, Op.cit., p.55.

- <sup>50</sup> MAIER, Henry W. Tres teorías sobre el desarrollo del niño según Erikson, Piaget y Sears. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1969. p163
- <sup>51</sup> DELGADO DE JIMÉNEZ. Op.cit., p.64.
- <sup>52</sup> *Ibíd.*, p.57.
- <sup>53</sup> JIMÉNEZ ORTIZ, Gabriel y GUARÍN MARTÍNEZ, Lyda Patricia. La salud y la promoción de la dignidad humana. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: Facultad de Medicina centro Universidad abierta, 2001. p185
- <sup>54</sup> DELGADO DE JIMÉNEZ. Op.cit., p.66.
- <sup>55</sup> GONZALES CACHAYA, Op.cit., p.11.
- <sup>56</sup> DELGADO DE JIMÉNEZ. Op.cit., p.76.
- <sup>57</sup> GONZALES CACHAYA, Op.cit., p.11
- <sup>58</sup> DELGADO DE JIMÉNEZ. Op.cit., p.81.
- <sup>59</sup> ROUSSEAU, Juan Jacobo. El contrato social o principios de derecho político. Argentina: Porrúa., 1979. p. 4. En: Vínculo familiar y ciudadanía; p. 158. Citado por: JIMÉNEZ CABALLERO, Carlos. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana Centro Universidad Abierta, 2001.
- <sup>60</sup> DELGADO DE JIMÉNEZ. Op.cit., p.71.
- <sup>61</sup> GONZALES CACHAYA, Op.cit., p.11
- <sup>62</sup> Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia.
- <sup>63</sup> DELGADO DE JIMÉNEZ. Op cit., p.78.
- <sup>64</sup> *Ibíd.*, p.84.
- <sup>65</sup> *Ibíd.*, p.88.
- <sup>66</sup> SIERRA DE ARANGO, Luz Stella y GUTIERREZ, Eduardo. Espacios para la transformación La institucional. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: Facultad de Medicina Centro Universidad Abierta. 2201. p.66
- <sup>67</sup> GUTIERREZ, Carlos Fernando. Sexta parte: el adolescente y la sociedad. Actitudes y relaciones familiares. México. Mac graw hill p.383
- <sup>68</sup> SIERRA DE ARANGO, Op. cit., p.116



<sup>69</sup> JIMENEZ CABALLERO, Carlos. Vinculo familiar y ciudadanía. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: Facultad de Medicina Centro Universidad Abierta. 2201. p.14

<sup>70</sup> GUTIERREZ, Op.cit., p.385.

<sup>71</sup> JIMENEZ CABALLERO, Op.Cit., p.18

<sup>72</sup> MAIER, Op.cit., p.145.

<sup>73</sup> Ibid, p. 162

<sup>74</sup> Ibíd., p. 165

<sup>75</sup> Ibíd., p. 146.

# ANEXOS

## Anexo A

La siguiente encuesta fue realizada por el equipo de investigación.

### UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA PROGRAMA DE PSICOLOGIA



#### Información Sociodemográfica

Caracterización del trabajo infantil de los niños y niñas trabajadores de las plazas de mercado en edades de 6 a 12 años.

Nombre completo: \_\_\_\_\_

Genero: F ( ) M ( )

Lugar y fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Procedencia: \_\_\_\_\_

Grado de estudios: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Motivo de deserción escolar:

#### Estructura Familiar

Tipo de familia: \_\_\_\_\_

Nombre y Apellido	Edad	Parentesco	Ocupación	Nivel de escolaridad

Familiograma:

---

---

---

Edad en que inicio a trabajar: \_\_\_\_\_ Tipos de trabajos realizados: \_\_\_\_\_

Lugar donde labora: \_\_\_\_\_ Tipo de trabajo realizado: \_\_\_\_\_  
Horario de trabajo: \_\_\_\_\_ Horas en que labora: \_\_\_\_\_

Días en que labora: \_\_\_\_\_ Jornadas de trabajo: \_\_\_\_\_

Personas con quienes labora: \_\_\_\_\_

Tipos de remuneración: \_\_\_\_\_

En que destina los ingresos: \_\_\_\_\_

Razón por que trabaja: \_\_\_\_\_

Riesgos del trabajo realizado: \_\_\_\_\_

Le satisface su trabajo: \_\_\_\_\_

De que forma incide el trabajo en el estudio?: \_\_\_\_\_

Que le gustaría ser cuando sea mayor? : \_\_\_\_\_

## Anexo B

De las correcciones hechas por la co-investigadora Ángela María Méndez psicóloga docente de la Universidad Surcolombiana con especialización en psicología de la salud, se genera la siguiente encuesta.

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE SALUD  
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA**



“Elementos para la Construcción de una propuesta de política pública desde las voces de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años del municipio de Garzón desde un enfoque de talleres participativos”

### 1. INFORMACION SOCIODEMOGRÁFICA:

- 1.1 Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_  
1.2 Genero: F ( ) M ( )  
1.3 Lugar y fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_  
1.4 No. De la tarjeta de identidad o registro civil: \_\_\_\_\_  
1.5 Edad: \_\_\_\_\_  
1.6 Procedencia: \_\_\_\_\_  
1.7 Grado de escolaridad: \_\_\_\_\_  
1.8 Dirección de residencia: \_\_\_\_\_  
1.9 Barrio: \_\_\_\_\_  
1.10 Estrato socioeconómico: \_\_\_\_\_  
1.11 Municipio: \_\_\_\_\_  
1.12 Responsable del Niño o la Niña: \_\_\_\_\_

### 2. ESTRUCTURA FAMILIAR:

- 2.1 Tipo de familia:  
2.1.1. Nuclear \_\_\_\_\_ 2.1.2. Monoparental \_\_\_\_\_ 2.1.3. Extensa \_\_\_\_\_

2.2 Miembros que conforman la familia:

Nombre y Apellido	Edad	Parentesco	Tipo de relación	Jefe de hogar	Ocupación	Nivel de escolaridad

### 3. CARACTERIZACION LABORAL DEL NIÑO O LA NIÑA:

3.1 Edad promedio de inicio de trabajo:

3.1.1 (3)\_\_\_\_ 3.1.2 (4)\_\_\_\_ 3.1.3 (5)\_\_\_\_ 3.1.4 (6)\_\_\_\_ 3.1.5 (7)\_\_\_\_  
3.1.6 (8)\_\_\_\_ 3.1.7 (9)\_\_\_\_ 3.1.8 (10)\_\_\_\_ 3.1.9 (11)\_\_\_\_ 3.1.11  
(12)\_\_\_\_

3.2 Tipo de trabajo:

3.2.1 Vender Alimentos\_\_\_\_ 3.2.2 Cargar Canastos\_\_\_\_  
3.2.3 Cargar bultos y Cajas\_\_\_\_ 3.2.4 Ayudante de Carnicero\_\_\_\_  
3.2.5 Hacer Mandados\_\_\_\_ 3.2.6 Cuidar Carros y motos\_\_\_\_  
3.2.7 Ayudante de tienda de abarrotes\_\_\_\_ 3.2.8 Reciclador\_\_\_\_  
3.2.9 Otros\_\_\_\_\_

3.3 Sitio (s) de Trabajo:

3.3.1. Plaza de Mercado (PMc) \_\_\_\_ 3.3.2. Calles Densamente Transitada  
(CDT)\_\_\_\_  
3.3.3. Puntos de Interseccion Vehicular (PIV) \_\_\_\_ 3.3.4. Atrios de la Iglesia\_\_\_\_  
3.3.5. Parques (PQ) \_\_\_\_ 3.3.6. Canchas Deportivas (CDp) \_\_\_\_  
3.3.7. Cementerio\_\_\_\_ 3.3.8 Centro de Diversión Nocturnos (CDvNct) \_\_\_\_  
3.3.9 Otros\_\_\_\_\_

3.4 Jornada de trabajo:

3.4.1. Mañana\_\_\_\_ 3.4.2. Tarde\_\_\_\_ 3.4.3. Noche\_\_\_\_ 3.4.4. Madrugada\_\_\_\_  
3.4.5. Todo el día\_\_\_\_

3.5 Horario de Inicio de trabajo:

3.5.1. (2:00 a.m) \_\_\_\_ 3.5.2. (3:00 a.m)\_\_\_\_ 3.5.3. (4:00 a.m)\_\_\_\_ 3.5.4. (5:00  
a.m)\_\_\_\_ 3.5.5. (6:00 a.m)\_\_\_\_ 3.5.6. (7:00 a.m)\_\_\_\_ 3.5.7. (8:00 a.m)\_\_\_\_ 3.5.8.  
(9:00 a.m)\_\_\_\_ 3.5.9. Otros\_\_\_\_\_

3.6 Horas diarias de trabajo:

3.6.1. (2hrs) \_\_\_\_ 3.6.2 (4hrs)\_\_\_\_ 3.6.3. (6hrs)\_\_\_\_ 3.6.4. (8hrs)\_\_\_\_ 3.6.5.  
(10hrs)\_\_\_\_ 3.6.6. (12hrs) \_\_\_\_ 3.6.7 (14hrs)\_\_\_\_ 3.6.8. (16hrs)\_\_\_\_ 3.6.9.  
Otras\_\_\_\_\_

3.7 Dias en que Trabaja:

3.7.1. Lunes\_\_\_\_ 3.7.2. Martes\_\_\_\_ 3.7.3. Miercoles\_\_\_\_ 3.7.4.  
Jueves\_\_\_\_  
3.7.5. Viernes\_\_\_\_ 3.7.6. Sabado\_\_\_\_ 3.7.7. Domingo\_\_\_\_

3.8 Días en la semana que Trabaja:

3.8.1. (1) \_\_\_\_ 3.8.2. (2)\_\_\_\_ 3.8.3. (3)\_\_\_\_ 3.8.4. (4)\_\_\_\_ 3.8.5. (5)\_\_\_\_ 3.8.6. (6)\_\_\_\_  
3.8.7. (7) \_\_\_\_

3.9 Tiempo que lleva trabajando:

3.9.1. (-1año) \_\_\_\_ 3.9.2. (1Año)\_\_\_\_ 3.9.3. (2Años)\_\_\_\_ 3.9.4. (3Años)\_\_\_\_  
3.9.5. (4Años)\_\_\_\_ 3.9.6. (5Años)\_\_\_\_ Otros\_\_\_\_\_

3.10 Con quien realiza el trabajo:

- 3.10.1. Papá\_\_\_ 3.10.2 Mamá\_\_\_ 3.10.3. Solo\_\_\_ 3.10.4. Hermanos\_\_\_  
3.10.5. Familiares\_\_\_ 3.10.6. Amigos\_\_\_ 3.10.7. Conocidos\_\_\_  
3.10.8. Otros\_\_\_\_\_

3.11 Razones por las que trabaja:

- 3.11.1. Por obligación\_\_\_ 3.11.2. Para conseguir dinero\_\_\_  
3.11.3. Por que me gusta\_\_\_ 3.11.4. Por necesidad\_\_\_  
3.11.5. Por que se gana bien\_\_\_ 3.11.6. Por que consigo amigos\_\_\_  
3.11.7. Otros\_\_\_\_\_

3.12 Tipos de remuneración:

- 3.12.1. Dinero\_\_\_ 3.12.2. Comida\_\_\_ 3.12.3. Ropa\_\_\_ 3.12.4. Estudio\_\_\_  
3.12.5. Otros\_\_\_\_\_

3.13 En que destina los ingresos:

- 3.13.1. Familia\_\_\_ 3.13.2. Estudio\_\_\_ 3.13.3. Ropa\_\_\_ 3.13.4. Comida\_\_\_  
3.13.5. Diversion\_\_\_ 3.13.6. Para todo lo de la casa\_\_\_ 3.13.7. Para  
compartir con los amigos\_\_\_ 3.13.8. Otros\_\_\_\_\_

3.14 Le satisface el trabajo que realiza:

3.14.1. Si\_\_\_

Porque?\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.15 Riesgos del trabajo realizado:

- 3.15.1. Caídas\_\_\_ 3.15.2. Golpes\_\_\_ 3.15.3. Fracturas\_\_\_ 3.15.4.  
Malestar general\_\_\_ 3.15.5. Quemaduras por el sol\_\_\_ 3.15.6. Heridas por  
arma corto punzante\_\_\_ 3.15.7. Atracos\_\_\_ 3.15.8. Heridas con vidrio\_\_\_  
3.15.9. Arrollados por vehículos\_\_\_ 3.15.10. Intento de abuso sexual\_\_\_  
3.15.11. Abuso sexual\_\_\_ 3.15.12. Maltrato\_\_\_ 3.15.13.  
Otros\_\_\_\_\_

#### **4. INFORMACION ESCOLAR**

4.1. Que prefiere:

- 4.1.1. Estudiar\_\_\_ 4.1.2. Trabajar\_\_\_

4.2 Estudia actualmente:

- 4.2.1. Si\_\_\_  
4.2.2. No\_\_\_

4.3 Causas de deserción escolar:

- 4.3.1. Falta de recursos\_\_\_ 4.3.2. No le gusta\_\_\_ 4.3.3. Por expulsión\_\_\_  
4.3.4. Falta de cupo en la institución\_\_\_ 4.3.5. Por falta de tiempo\_\_\_

4.3.6. Por que no es necesario\_\_\_ 4.3.7. Por que es mejor trabajar\_\_\_  
4.3.8. Otros\_\_\_\_\_

4.4 Razones por las que estudia:

4.4.1. Por que me gusta\_\_\_ 4.4.2. Por obligación\_\_\_ 4.4.3. Para ser alguien  
en la vida\_\_\_ 4.4.4. Para salir de pobre\_\_\_ 4.4.5. Para aprender\_\_\_ 4.4.6.  
Para ganar mas\_\_\_ 4.4.7. Otras\_\_\_\_\_

4.5 Jornada a la que asiste:

4.5.1. Mañana\_\_\_ 4.5.2. Tarde\_\_\_ 4.5.3.Noche\_\_\_

4.6 Grado que cursa actualmente:

4.6.1. Preescolar\_\_\_ 4.6.2. Primero\_\_\_ 4.6.3. Segundo\_\_\_ 4.6.4. Tercero\_\_\_  
4.6.5. Cuarto\_\_\_ 4.6.6. Quinto\_\_\_ 4.6.7. Sexto\_\_\_ 4.6.8. Otros\_\_\_\_\_

4.7 Nivel educativo al que aspira llegar:

4.7.1. Primaria\_\_\_ 4.7.2. Bachiller\_\_\_ 4.7.3. Universidad\_\_\_  
4.7.4. Otros\_\_\_\_\_

4.8 Que apoyo recibe por parte de sus padres para estudiar:

4.8.1. Dinero\_\_\_ 4.8.2. Ninguno\_\_\_ 4.8.3. Otros\_\_\_\_\_

4.9 Que le gustaría ser cuando sea mayor de edad: \_\_\_\_\_

Diligenciado

por:

\_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



## **Anexo C**

Observaciones y correcciones que realizaron los expertos a la encuesta.

La anterior encuesta fue enviada a revisión por tres expertos en materia de infancia e investigación, encontrándose las siguientes observaciones y correcciones:

### **1. Mario Alberto Díaz Rodríguez**

Profesor catedrático adscrito a la universidad Surcolombiana  
Psicólogo de la fundación Sembrando Futuro (trabajo con niños)

#### *Carta de respuesta a las correcciones:*

En respuesta a la solicitud de revisar la prueba piloto que se aplicará a los niños trabajadores de las plazas de mercado, para la investigación “Elementos para la construcción de una propuesta de política pública desde las voces de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años del municipio de Garzón desde un enfoque de talleres participativos”, se puede decir que el instrumento logra recoger la información para la caracterización de la población que va a ser estudiada. Sin embargo, sugeriría tener en cuenta dos recomendaciones:

1. Tipología familiar: es importante tener en cuenta otro tipo de conformación familiar, por ejemplo, las familias recompuestas o reconstituidas o en el caso de aquellos niños que conviven con personas con las que no tienen vínculos de consanguinidad.
2. Información escolar: en el punto que indaga sobre las preferencias de los niños frente a trabajo o estudio, sería interesante ofrecer otras alternativas de respuesta y la posibilidad de que los niños elijan más de una opción de respuesta, ya que es sabido que algunos niños les gusta trabajar, estudiar y realizar otras actividades como jugar, descansar, quedarse en la casa, etc. Otra posibilidad es que los niños puedan establecer el orden de prioridad.

Espero que mi punto de vista pueda ser útil y de antemano les deseo muchos éxitos en este trabajo que apunta al mejoramiento de las condiciones de vida de los niños del departamento.

### **2. Fabio Salazar**

Docente de planta de la universidad Surcolombiana  
Psicólogo de la universidad Nacional de Colombia.  
Especialista en Salud Familiar – Universidad Surcolombiana  
Docente en las aéreas de: Psicología Clínica  
Diseño y metodología de investigaciones

Creatividad  
Psicometría  
Procesos psicológicos Básicos  
Conductismo  
Experiencia Clínica de 8 años entre 1993 – 2001  
Asesor de investigaciones de grado  
Director del grupo de investigación en Psicología Positiva  
Tutor del Semillero de investigación en Psicología Positiva

Observaciones:

Para que preguntar los sitios de trabajo, no se supone que esta investigación es en la plaza de mercado?.

A la pregunta que le gustaría ser cuando sea mayor de edad valdría preguntar el por qué de su respuesta.

**3. Carmen Patricia**

Docente catedrática Adscrita a la universidad Surcolombiana.

Psicóloga de la Universidad de la Sabana.

Especialista en gerencia de organizaciones de la salud

Nueve años de experiencia en la docencia universitaria cuatro en la Universidad de la Sabana y cinco en la Universidad Surcolombiana en el área de asesoría de proyectos de grado y realización y aplicación de pruebas psicométricas.

Observaciones:

- ¿Para que requieren los datos de identificación de los niños?
- Debe escribirse las opciones de los posibles responsables de los niños.
- En la estructura familiar se debe contemplar el tipo de familia en el que no se tiene consanguinidad.
- Debe hacerse en el número de integrantes de la familia rangos de edades.
- No es claro para que esta el espacio en blanco en el familiograma y en las convenciones no se establece los embarazos.
- En el tipo de trabajo ¿Qué les hace estar tan seguras en las opciones que proponen? Deben colocar la opción de otros y cual
- En la pregunta de hora de inicio de trabajo ¿cual es la diferencia? Porque no establecen rangos.
- En la pregunta horas diarias de trabajo no incluyen 3 horas.
- En la pregunta tiempo que lleva trabajando se debería colocar menor o igual a un año.
- En los tipos de remuneración deberían colocar otras opciones como drogas, licor o sexo.
- En la pregunta en que destina los ingresos deberían incluir el consumo de sustancias psicoactivas.
- En la pregunta sobre la jornada en que el menor estudia debe incluirse la de fin de semana.

- En el nivel educativo debe incluirse le nivel técnico.
- En la pregunta sobre el apoyo por parte de la familia para estudiar debe incluirse alimentación, útiles y asesoría.
- Y por ultimo en la pregunta abierta la formulación debería ser que le gustaría ser o hacer cuando sea mayor de edad.

De las anteriores correcciones se realizó la encuesta que se aplicó para la prueba piloto.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
PROGRAMA DE PSICOLOGIA  
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN IDEAS  
GRUPO CRECER



“Elementos para la construcción de una propuesta de Política Pública desde las voces de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años del municipio de Garzón desde un enfoque de Talleres Participativos”

Instrumento para la caracterización del trabajo infantil de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años.

## 1. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA:

- 1.1 Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_
- 1.2 Género: F ( ) M ( )
- 1.3 Lugar y Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_
- 1.4 No. de la Tarjeta de Identidad o Registro Civil: \_\_\_\_\_
- 1.5 Edad: \_\_\_\_\_
- 1.6 Procedencia: \_\_\_\_\_
- 1.7 Grado de Escolaridad: \_\_\_\_\_
- 1.8 Dirección de Residencia: \_\_\_\_\_
- 1.9 Barrio: \_\_\_\_\_
- 1.10 Estrato Socioeconómico: \_\_\_\_\_
- 1.11 Municipio: \_\_\_\_\_
- 1.12 Responsable del Niño o la Niña: \_\_\_\_\_ 1.12.1 Padre \_\_\_\_\_
- 1.12.2 Madre \_ 1.12.3 Abuelo \_\_ 1.12.4 Hermano \_\_ 1.12.5
- Otro \_\_\_\_ 1.12.6 Cual \_\_\_\_\_

## 2. ESTRUCTURA FAMILIAR:

- 2.1 Tipo de Familia:
- 2.1.1. Nuclear \_\_\_\_ 2.1.2. Extensa \_\_\_\_ 2.1.3. Monoparental \_\_\_\_
- 2.1.4 Reconstituida \_\_\_\_ 2.1.5 Incompleta \_\_\_\_ 2.1.6 Superpuesta \_\_\_\_

2.2 Miembros que conforman la Familia:

2.2.3 Nombre y Apellido	2.2.4 Edad	2.2.5 Parentesco	2.2.6 Tipo de Relación	2.2.7 Jefe de Hogar	2.2.8 Ocupación	2.2.9 Años de Escolaridad

2.3 Familiograma:

Convenciones:

Hombre:

Fuerte:

Mujer:

Normal:

Niño Encuestado:

Deteriorada: - - - - -

Muerte:

wwwwwwww

Relaciones:

Matrimonio:

Unión libre:

//

=====

-N-

Ruptura:

Mala:

**3. CARACTERIZACIÓN LABORAL DEL NIÑO O LA NIÑA:**

3.1 Edad Promedio de Inicio de Trabajo:

3.1.1. (3) \_\_\_ 3.1.2. (4) \_\_\_ 3.1.3. (5) \_\_\_ 3.1.4. (6) \_\_\_ 3.1.5. (7) \_\_\_  
 3.1.6. (8) \_\_\_ 3.1.7. (9) \_\_\_ 3.1.8. (10) \_\_\_ 3.1.8. (11) \_\_\_ 3.1.9. (12) \_\_\_  
 \_\_\_

3.2 Tipo de Trabajo:

- |   |                                   |
|---|-----------------------------------|
| 3.2.1. Vender Alimentos ___                 | 3.2.2. Cargar Canastos ___        |
| 3.2.3. Cargar Bultos y Cajas ___            | 3.2.4. Ayudante del Carnicero ___ |
| 3.2.5. Hacer Mandados ___                   | 3.2.6. Cuidar Carros y Motos ___  |
| 3.2.7. Ayudante de Tiendas de Abarrotes ___ | 3.2.8. Reciclador ___             |

3.2.9 Otros \_\_\_\_\_ 3.2.9 Cual \_\_\_\_\_  
3.3 Sitio(s) de Trabajo:  
3.3.1. Plaza de Mercado (PMc) \_\_\_\_\_ 3.3.2. Calles Densamente Transitada (CDT) \_\_\_\_\_  
3.3.3. Puntos de Intersección Vehicular (PIV) \_\_\_\_\_  
3.3.4. Atrios de la Iglesia (AI) \_\_\_\_\_ 3.3.5. Parques (PQ) \_\_\_\_\_  
3.3.6. Canchas Deportivas (CDp) \_\_\_\_\_ 3.3.7. Cementerio (C) \_\_\_\_\_  
3.3.8. Centros de Diversión Nocturnos (CDvNct) \_\_\_\_\_ 3.3.9. Otros \_\_\_\_\_

3.4 Jornada de Trabajo:  
3.4.1. Mañana \_\_\_\_\_ 3.4.2. Tarde \_\_\_\_\_ 3.4.3. Noche \_\_\_\_\_ 3.4.4. Madrugada \_\_\_\_\_  
3.4.5. Todo el día \_\_\_\_\_

3.5 Horario de Inicio de Trabajo:  
3.5.1. (2 a 3 a.m) \_\_\_\_\_ 3.5.2. (4 a 5 a.m) \_\_\_\_\_ 3.5.3. (6 a 7 a.m) \_\_\_\_\_  
3.5.4. (8 a 9 a.m) \_\_\_\_\_ 3.5.5. (10 a 11 a.m) \_\_\_\_\_ 3.5.6 Otros \_\_\_\_\_  
3.5.7 Cual \_\_\_\_\_

3.6 Horas Diarias de Trabajo:  
3.6.1. (2- 4 hrs) \_\_\_\_\_ 3.6.2. (4-6 hrs) \_\_\_\_\_ 3.6.3. (6-8hrs) \_\_\_\_\_  
3.6.4. (8-10hrs) \_\_\_\_\_  
3.6.5. (10-12hrs) \_\_\_\_\_ 3.6.6. (12-14hrs) \_\_\_\_\_ 3.6.7. (14-16 hrs) \_\_\_\_\_  
3.6.8. Otras \_\_\_\_\_ 3.6.9 Cual? \_\_\_\_\_

3.7 Días en que Trabaja:  
3.7.1. Lunes \_\_\_\_\_ 3.7.2. Martes \_\_\_\_\_ 3.7.3. Miércoles \_\_\_\_\_ 3.7.4. Jueves \_\_\_\_\_  
3.7.5. Viernes \_\_\_\_\_ 3.7.6. Sábado \_\_\_\_\_ 3.7.7. Domingo \_\_\_\_\_

3.8 Días en la semana que Trabaja:  
3.8.1. (1) \_\_\_\_\_ 3.8.2. (2) \_\_\_\_\_ 3.8.3. (3) \_\_\_\_\_ 3.8.4. (4) \_\_\_\_\_ 3.8.5. (5) \_\_\_\_\_  
3.8.6. (6) \_\_\_\_\_ 3.8.7. (7) \_\_\_\_\_

3.9 Tiempo que lleva Trabajando:  
3.9.1. (-1 Año) \_\_\_\_\_ 3.9.2. (1 Año) \_\_\_\_\_ 3.9.3. (2 Años) \_\_\_\_\_ 3.9.4. (3 Años) \_\_\_\_\_  
3.9.5. (4 Años) \_\_\_\_\_ 3.9.6. (5 Años) \_\_\_\_\_ 3.9.7. Otros \_\_\_\_\_

3.10 Con quien realiza el Trabajo:  
3.10.1. Papá \_\_\_\_\_ 3.10.2. Mamá \_\_\_\_\_ 3.10.3. Solo \_\_\_\_\_ 3.10.4. Hermanos \_\_\_\_\_  
3.10.5. Familiares \_\_\_\_\_ 3.10.6. Amigos \_\_\_\_\_ 3.10.7. Conocidos \_\_\_\_\_  
3.10.8. Otros \_\_\_\_\_

3.11 Razones por las que Trabaja:  
3.11.1. Por obligación \_\_\_\_\_ 3.11.2. Para conseguir dinero \_\_\_\_\_  
3.11.3. Por que me gusta \_\_\_\_\_ 3.11.4. Por necesidad \_\_\_\_\_  
3.11.5. Por que se gana bien \_\_\_\_\_ 3.11.6. Porque consigo amigos \_\_\_\_\_  
3.11.7. Otros \_\_\_\_\_

3.12 Tipos de Remuneración

3.12.1. Dinero \_\_\_ 3.12.2. Comida \_\_\_ 3.12.3. Ropa \_\_\_ 3.12.4. Estudio \_\_\_  
3.12.5 Drogas \_\_\_ 3.12.6 Licor \_\_\_ 3.12.7 Sexo \_\_\_ 3.12.8. Otros \_\_\_\_\_

3.13 En que destina los ingresos:

3.13.1. Familia \_\_\_ 3.13.2. Estudio \_\_\_ 3.13.3. Ropa \_\_\_ 3.13.4. Comida \_\_\_  
3.13.5. Diversión \_\_\_ 3.13.6. Para todo lo de la casa \_\_\_ 3.13.7. Para  
compartir con los amigos \_\_\_ 3.13.8 Drogas \_\_\_ 3.13.9.  
Otros \_\_\_\_\_

3.14 Le satisface el trabajo que realiza:

3.14.1. Si \_\_\_\_\_

Porque?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.14.2. No \_\_\_\_\_

Porque? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.15 Riesgos del Trabajo realizado:

3.15.1. Caídas \_\_\_ 3.15.2. Golpes \_\_\_ 3.15.3.  
Fracturas \_\_\_  
3.15.4. Malestar general \_\_\_ 3.15.5. Quemaduras por el sol \_\_\_ 3.15.6.  
Heridas por arma corto punzante \_\_\_ 3.15.7. Atracos \_\_\_ 3.15.8. Heridas  
con vidrios \_\_\_ 3.15.9. Arrollados por vehículos \_\_\_ 3.15.10. Intento de  
abuso sexual \_\_\_ 3.15.11. Abuso sexual \_\_\_ 3.15.12. Maltrato \_\_\_  
3.15.13. Otros \_\_\_\_\_

#### 4. INFORMACIÓN ESCOLAR

4.1 Que prefiere:

4.1.1. Estudiar \_\_\_ 4.1.2. Trabajar \_\_\_ 4.1.3. Jugar \_\_\_ 4.1.4. Descansar \_\_\_  
4.1.5. Viajar \_\_\_ 4.1.6. Practicar un deporte \_\_\_ 4.1. 7. Aprender un arte \_\_\_

4.2 Estudia Actualmente:

4.2.1. Si \_\_\_

4.2.2. No \_\_\_

4.3 Causas de Deserción Escolar:

4.3.1. Falta de recursos \_\_\_ 4.3.2. No le gusta \_\_\_ 4.3.3. Por expulsión \_\_\_  
4.3.4. Falta de cupo en la institución \_\_\_ 4.3.5. Por falta de Tiempo \_\_\_  
4.3.6. Por que no es necesario \_\_\_ 4.3.7. Por que es mejor trabajar \_\_\_  
4.3.8. Otros \_\_\_\_\_

4.4 Razones por las que Estudia:

- 4.4.1. Por que me gusta \_\_\_\_ 4.4.2. Por obligación \_\_\_\_ 4.4.3. Para ser alguien en la vida \_\_\_\_ 4.4.4. Para salir de pobre \_\_\_\_ 4.4.5. Para aprender \_\_\_\_ 4.4.6. Para ganar más \_\_\_\_ 4.4.7. Otras \_\_\_\_\_

4.5 Jornada a la que Asiste:

- 4.5.1. Mañana \_\_\_\_ 4.5.2. Tarde \_\_\_\_ 4.5.3. Noche \_\_\_\_  
4.5.4 Fin de semana \_\_\_\_\_

4.6 Grado que cursa actualmente:

- 4.6.1. Preescolar \_\_\_\_ 4.6.2. Primero \_\_\_\_ 4.6.3. Segundo \_\_\_\_ 4.6.4. Tercero \_\_\_\_ 4.6.5. Cuarto \_\_\_\_ 4.6.6. Quinto \_\_\_\_ 4.6.7. Sexto \_\_\_\_  
4.6.8. Otros \_\_\_\_\_

4.7 Nivel educativo al que aspira llegar:

- 4.7.1. Primaria \_\_ 4.7.2. Bachillerato \_\_ 4.7.3. Universidad \_\_  
4.7.4 Técnico \_\_\_\_\_ 4.7.5 Certificación por competencia \_\_\_\_\_  
4.7.4. Otros \_\_\_\_\_

4.8 Que apoyo recibe por parte de sus padres para estudiar:

- 4.8.1. Dinero \_ 4.8.2. Alimentación \_\_\_\_ 4.8.3. Útiles \_\_\_\_ 4.8.3 Ninguno \_\_\_\_  
4.8.4 Otros \_\_\_\_\_

4.9 Que le gustaría hacer o ser cuando sea mayor de edad y por que? \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

---

---

---

Diligenciado por:

---

Fecha: \_\_\_\_\_

## Anexo D

Después de aplicar la encuesta en la prueba piloto mediante una entrevista semiestructurada, se suprimieron las preguntas que se consideraron difíciles de contestar para la población, las que llegaron hacer repetitivas y que no eran relevantes para el objetivo del instrumento.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
PROGRAMA DE PSICOLOGIA  
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN IDEAS  
GRUPO CRECER



“Elementos para la construcción de una propuesta de Política Pública desde las voces de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años del municipio de Garzón desde un enfoque de Talleres Participativos”

Instrumento para la caracterización del trabajo infantil de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años.

### 1. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA:

- 1.1 Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_  
1.2 Género: F ( ) M ( )  
1.3 Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_  
1.4 Edad: \_\_\_\_\_  
1.5 Procedencia: \_\_\_\_\_  
1.6 Grado de Escolaridad: \_\_\_\_\_  
1.7 Dirección de Residencia: \_\_\_\_\_  
1.8 Barrio: \_\_\_\_\_  
1.9 Municipio: \_\_\_\_\_  
1.10 Responsable del Niño o la Niña:  
1.11.1 Padre \_\_\_ 1.11.2 Madre \_\_\_ 1.11.3 Abuelo \_\_\_ 1.11.4 Hermano \_\_\_  
1.11.5 Otro \_\_\_ 1.11.6 Cual \_\_\_\_\_

### 2. ESTRUCTURA FAMILIAR:

- 2.1 Tipo de Familia:  
2.1.1. Nuclear \_\_\_ 2.1.2. Extensa \_\_\_ 2.1.3. Monoparental \_\_\_  
2.1.4 Reconstituida \_\_\_ 2.1.5 Incompleta \_\_\_ 2.1.6 Superpuesta \_\_\_



2.2 Miembros que conforman la Familia:

2.2.3 Nombre y Apellido	2.2.4 Parentesco	2.2.5 Tipo de Relación	2.2.6 Jefe de Hogar	2.2.7 Ocupación

**3. CARACTERIZACIÓN LABORAL DEL NIÑO O LA NIÑA:**

3.1 Edad Promedio de Inicio de Trabajo:

3.1.1. (3) \_\_\_ 3.1.2. (4) \_\_\_ 3.1.3. (5) \_\_\_ 3.1.4. (6) \_\_\_ 3.1.5. (7) \_\_\_  
 3.1.6. (8) \_\_\_ 3.1.7. (9) \_\_\_ 3.1.8. (10) \_\_\_ 3.1.8. (11) \_\_\_ 3.1.9. (12) \_\_\_

3.2 Tipo de Trabajo:

3.2.1. Vender Alimentos \_\_\_ 3.2.2. Cargar Canastos \_\_\_  
 3.2.3. Cargar Bultos y Cajas \_\_\_ 3.2.4. Ayudante del Carnicero \_\_\_  
 3.2.5. Hacer Mandados \_\_\_ 3.2.6. Cuidar Carros y Motos \_\_\_  
 3.2.7. Ayudante de Tiendas de Abarrotes \_\_\_ 3.2.8. Reciclador \_\_\_  
 3.2.9. Otros \_\_\_\_\_ 3.2.9 Cual \_\_\_\_\_

3.3 Sitio(s) de Trabajo:

3.3.1. Plaza de Mercado (PMc) \_\_\_ 3.3.2. Calles Densamente Transitada (CDT) \_\_\_  
 3.3.3. Parques (PQ) \_\_\_ 3.3.4. Puntos de Intersección Vehicular (PIV) \_\_\_  
 3.3.5. Atrios de la Iglesia (AI) \_\_\_ 3.3.6. Cementerio (C) \_\_\_  
 3.3.7. Canchas Deportivas (CDp) \_\_\_ 3.3.8. Centros de Diversión Nocturnos (CDvNct) \_\_\_  
 3.3.9. Otros \_\_\_\_\_

3.4 Jornada de Trabajo:

3.4.1. Mañana \_\_\_ 3.4.2. Tarde \_\_\_ 3.4.3. Noche \_\_\_ 3.4.4. Madrugada \_\_\_  
 3.4.5. Todo el día \_\_\_

3.5 Horario de Inicio de Trabajo:

3.5.1. (2 a 3 a.m) \_\_\_ 3.5.2. (4 a 5 a.m) \_\_\_ 3.5.3. (6 a 7 a.m) \_\_\_ 3.5.4. (8 a 9 a.m) \_\_\_  
 3.5.5. (10 a 11 a.m) \_\_\_ 3.5.6 Otros \_\_\_\_\_  
 3.5.7 Cual \_\_\_\_\_

3.6 Horas Diarias de Trabajo:

3.6.1. (2- 4 hrs) \_\_\_ 3.6.2. (4-6 hrs) \_\_\_ 3.6.3. (6-8hrs) \_\_\_  
 3.6.4. (8-10hrs) \_\_\_ 3.6.5. (10-12hrs) \_\_\_ 3.6.6. (12-14hrs) \_\_\_  
 3.6.7. (14-16 hrs) \_\_\_ 3.6.8. Otras \_\_\_\_\_ 3.6.9 Cual? \_\_\_\_\_

3.7 Días en que Trabaja:

3.7.1. Lunes \_\_\_ 3.7.2. Martes \_\_\_ 3.7.3. Miércoles \_\_\_ 3.7.4. Jueves \_\_\_  
 3.7.5. Viernes \_\_\_ 3.7.6. Sábado \_\_\_ 3.7.7. Domingo \_\_\_

3.8 Tiempo que lleva Trabajando:

- 3.8.1. (-1 Año) \_\_\_\_ 3.9.2. (1 Año) \_\_\_\_ 3.9.3. (2 Años) \_\_\_\_  
 3.9.4. (3 Años) \_\_\_\_  
 3.8.5. (4 Años) \_\_\_\_ 3.9.6. (5 Años) \_\_\_\_ 3.9.7. Otros \_\_\_\_\_

3.9 Con quien realiza el Trabajo:

- 3.9.1 Papá \_\_\_\_ 3.9.2. Mamá \_\_\_\_ 3.9.3. Solo \_\_\_\_ 3.9.4. Hermanos \_\_\_\_  
 3.9.5. Familiares \_\_\_\_ 3.9.6. Amigos \_\_\_\_ 3.9.7. Conocidos \_\_\_\_  
 3.9.8. Otros \_\_\_\_\_

3.10 Razones por las que Trabaja:

- 3.10.1. Por obligación \_\_\_\_ 3.10.2. Para conseguir dinero \_\_\_\_  
 3.10.3. Por que me gusta \_\_\_\_ 3.10.4. Por necesidad \_\_\_\_  
 3.10.5. Por que se gana bien \_\_\_\_ 3.10.6. Porque consigo amigos \_\_\_\_  
 3.10.7. Otros \_\_\_\_\_

3.11 Tipos de Remuneración

- 3.11.1. Dinero \_\_\_\_ 3.11.2. Comida \_\_\_\_ 3.11.3. Ropa \_\_\_\_  
 3.11.4. Estudio \_\_\_\_ 3.11.5 Drogas \_\_\_\_ 3.11.6 Licor \_\_\_\_  
 3.11.7 Sexo \_\_\_\_ 3.11.8. Otros \_\_\_\_\_

3.12 En que destina los ingresos:

- 3.12.1. Familia \_\_\_\_ 3.12.2. Estudio \_\_\_\_ 3.12.3. Ropa \_\_\_\_ 3.12.4. Comida \_\_\_\_  
 3.12.5. Diversión \_\_\_\_ 3.12.6. Para todo lo de la casa \_\_\_\_ 3.12.7. Para  
 compartir con los amigos \_\_\_\_ 3.12.8 Drogas \_\_\_\_  
 3.12.9. Otros \_\_\_\_\_

3.13 Le satisface el trabajo que realiza:

- 3.13.1. Si \_\_\_\_\_  
 Porque?

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

- 3.14.2. No \_\_\_\_\_

Porque? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

3.14 Riesgos del Trabajo realizado:

- 3.14.1. Caídas \_\_\_\_ 3.14.2. Golpes \_\_\_\_ 3.14.3.  
 Fracturas \_\_\_\_ 3.14.4. Malestar general \_\_\_\_ 3.14.5. Quemaduras por el sol \_\_\_\_  
 3.14.6. Heridas por arma corto punzante \_\_\_\_ 3.14.7. Atracos \_\_\_\_  
 3.14.8. Heridas con vidrios \_\_\_\_ 3.14.9. Arrollados por vehículos \_\_\_\_

3.14.10. Intento de abuso sexual \_\_\_\_ 3.14.11. Abuso sexual \_\_\_\_  
3.14.12. Maltrato \_\_\_\_ 3.14.13. Otros \_\_\_\_\_ Cuales: \_\_\_\_\_

#### 4. INFORMACIÓN ESCOLAR

4.1 Que prefiere:

4.1.1. Estudiar \_\_\_\_ 4.1.2. Trabajar \_\_ 4.1.3. Jugar \_\_\_\_ 4.1.4. Descansar \_\_\_\_  
4.1.5. Viajar \_\_\_\_ 4.1.6. Practicar un deporte \_\_\_\_ 4.1. 7. Aprender un arte \_\_\_\_

4.2 Estudia Actualmente:

4.2.1. Si \_\_\_\_ 4.2.2. No \_\_\_\_

4.3 Causas de Deserción Escolar:

4.3.1. Falta de recursos \_\_\_\_ 4.3.2. No le gusta \_\_\_\_ 4.3.3. Por expulsión \_\_\_\_  
4.3.4. Falta de cupo en la institución \_\_\_\_ 4.3.5. Por falta de Tiempo \_\_\_\_  
4.3.6. Por que no es necesario \_\_\_\_ 4.3.7. Por que es mejor trabajar \_\_\_\_  
4.3.8. Otros \_\_\_\_\_ Cuales \_\_\_\_\_

4.4 Razones por las que Estudia:

4.4.1. Por que me gusta \_\_\_\_ 4.4.2. Por obligación \_\_\_\_ 4.4.3. Para ser alguien  
en la vida \_\_\_\_ 4.4.4. Para salir de pobre \_\_\_\_ 4.4.5. Para aprender \_\_\_\_  
4.4.6. Para ganar más \_\_\_\_ 4.4.7. Otras \_\_\_\_\_

4.5 Jornada a la que Asiste:

4.5.1. Mañana \_\_ 4.5.2. Tarde \_\_ 4.5.3. Noche \_\_ 4.5.4 Fin de semana \_\_\_\_

4.6 Nivel educativo al que aspira llegar:

4.6.1. Primaria \_\_\_\_ 4.6.2. Bachillerato \_\_\_\_ 4.6.3. Universidad \_\_\_\_ 4.6.4  
Técnico \_\_\_\_ 4.6.5 Certificación por competencia \_\_\_\_  
4.6.4. Otros \_\_\_\_\_

4.7 Que apoyo recibe por parte de sus padres para estudiar:

4.7.1. Dinero \_\_\_\_ 4.8.2. Alimentación \_\_\_\_ 4.8.3. Útiles \_\_ 4.8.3 Ninguno \_\_\_\_  
4.8.4 Otros \_\_\_\_\_

4.8 Que le gustaría hacer o ser cuando sea mayor de edad y por  
que? \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

---

---

Diligenciado por: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

## Anexo E

### TRIANGULACION PRUEBA PILOTO DIARIOS DE CAMPO

Con la triangulación de los 10 diarios de campo trabajados por las estudiantes del proyecto se da sustento de confiabilidad y validez cualitativa al desarrollo de la prueba piloto (encuesta de caracterización sociodemográfica de los niños trabajadores de la plaza de mercado de 6 a 12 años del municipio de Garzón).

Objetivo: Realizar un acercamiento con los niños trabajadores de Mercaneiva que tengan entre 6 y 12 años de edad, con el fin de poner en práctica la prueba piloto del trabajo de investigación.

#### SIMBOLOGÍA:

M1: Estudiante de psicología Janeth Santos.  
M2: Estudiante de psicología Carolina Apolinar.  
M3: Estudiante de psicología Leydi Rubio.  
M4: Estudiante de psicología Paola Moyano.  
M5: Estudiante de psicología Diana Calderón.  
M6: Estudiante de psicología Niyeth Otalvaro.  
M7: Estudiante de psicología Stella Cárdenas.  
M8: Estudiante de psicología Lucia Mantilla.  
M9: Estudiante de psicología Bibiana Quimbaya.  
M10: Estudiante de psicología Carolina Rodríguez.

: Turno de palabra

?: “ ” Turno de palabra de alguien no reconocido

Ss Simultaneidad de dos hablantes

/ Pausa corta (medio segundo)

// Pausa (más de medio segundo)

/// Pausa (más del segundo)

(5”) Silencio significativo

↑ Entonación ascendente

↓ Entonación descendente

E: \_\_\_\_\_

PRONUNCIACIÓN ENFÁTICA EN MAYUSCULA

((\_)) fragmento indescifrable

° ( ) ° susurro

(Risas)

¿¡¡? Pregunta o exclamación

¿? Pregunta

¡¡ Exclamación

*Letra cursiva lo textual*

< > Suspiro

S#M#: Niño o Niña trabajadora de la Moderadora con su número respectivo.

## TRIANGULACION

Recorro todo la galería buscando niños y parece que se estuvieran escondiendo de nosotras ya que habíamos pedido permiso para ingresar a la plaza.

M4 y M3 le pide permiso a una señora de un puesto de verduras que tiene dos niños que se encuentran en el rango de la edad, pero dice: “**QUE MÁS TARDE PORQUE ESTÁN OCUPADOS TRABAJANDO EN EL PUESTO**”.

La gente se encuentra preocupada por nuestra presencia en el sitio y cree que nosotras los vamos a demandar.

Salgó por la puerta de la carnicería y nos reunimos con las demás moderadoras y ellas refieren: / “que no encontraban todavía ningún niño para la encuesta”. Decidimos de nuevo empezar a buscar a los niños.

Vamos con M5 para el lado de la pescadería y la recorremos pero no encontramos niños todavía, nos ubicamos con M5 en una de las puertas de la galería y llegaron M6, M7, M8, M9, estábamos reunidas y comenzamos a comentar que: “no encontramos niños y decidimos dispersarnos otra vez”.

Vamos con M5 para el lado de la pescadería y la recorremos pero no encontramos niños todavía, nos ubicamos con m5 en una de las puertas de la galería y llegaron M6, M7, M8, M9, estábamos reunidas y comenzamos a comentar que: “no encontramos niños y decidimos dispersarnos otra vez”.

Se observa que este niño trabaja porque tiene su ropa muy sucia por su trabajo.

M5 y yo nos ubicamos en otra puerta de la entrada a la carnicería y observamos un S1 de mediana estatura, su ropa estaba muy sucia, su piel es de color trigueño, estaba con un buzo de colores y un jean azul claro y deja una tula en la puerta e ingresa a la carnicería.

Lo seguimos discretamente y observamos que lleva una bolsa plástica de rayas azul con blanco en sus manos. Se dirige al primer puesto y pide algo (susurro), el carnicero le da unas monedas y él S1 sigue recorriendo la carnicería en unos puestos no le dan absolutamente y sigue caminando por la carnicería.

Este niño da una impresión de lastima ya que pide comida en la carnicería y por supuesto la persona del puesto le da lo que no puede vender como los gordos de la vaca.

Se detiene en un puesto de carne y le dan un pedazo de gordo, sigue caminando y M5 y yo lo abordamos, lo saludamos y le contamos que nosotras íbamos a ser unos talleres y que ahora nos gustaría que nos contestaría unas preguntas muy normales y fáciles, él S1 dice: “que sí, que no tiene ningún problema” acepta a acompañarnos a fuera de la galería para ayudarnos.

Es un niño muy colaborador pero el siempre mantiene una distancia prudente con las moderadoras.

Se observa que a él le toca solo los gastos de la casa, ya que su abuela es de edad y también busca comida para sus hermanitos.

Es un niño muy colaborador pero el siempre mantiene una distancia prudente con las moderadoras. Se observa que a él le toca solo los gastos de la casa, ya que su abuela es de edad y también busca comida para sus hermanitos. Salimos con el niño en compañía de M5, allí nos presentamos con él S1, le preguntamos su nombre, dirección, todos sus datos personales, al momento de hablar de su familia, nos cuenta que “vive con su abuelita en el Caguan y que su mamá no vive con ellos porque ella le pegaba mucho y ella trabaja en el parque vendiendo salpicón y que su papá trabaja en una bomba de gasolina y les manda plata a él y a sus hermanitos”.

El mendiga para comer, ese es su trabajo él dice // “no todos los días, yo solo hago esto cuando se me acaba la comida en la casa” al preguntar por sus estudios él contesta “yo estudie hasta primero porque la profesora era muy brava y un día nos encerró en el salón y nosotros los niños tuvimos que tumbar la puerta que teníamos en el salón”.

Se observa que este niño no quiere estudiar más y su deseo es solo tener plata para poder comer ya que su padre no todas las veces le da plata.

Se observo que el niño estaba muy interesado y que también quería jugar Ya que se observo que no lo hacía.

“yo no quiero volver a estudiar /// PORQUE ESO ME ABURRE, A MI ME GUSTA ES TRABAJAR PORQUE GANO PLATA” pero por medio de otra pregunta comenta que “↑me gustaría solamente poder jugar↑, cuando se le pregunto qué quería ser cuando grande lo único que dijo fue “YO QUIERO TRABAJAR EN EL CAMPO VOLIANDO MACHETE, NO ESTUDIAR MAS”.

Por último lo invitamos a asistir a los talleres que después realizaremos.

Le regale una galleta como incentivo y se la comió enseguida (risas) y: “↑ repitió que el asistiría a los talleres desde que estuviera en este sitio ”↓

Llego al sitio de trabajo, poco a poco las demás (M) van llegando y (M8) nos da instrucciones de cómo aplicar la encuesta.

Después Ingreso al L1M2 por el sector de la entrada principal que da directo a

los puestos de verduras, observo una niña de aproximadamente 10 años que deambulaba por allí la cual fue abordada por M4.

Continúa la observación pero no observo muchos niños

Pareciese que como nos afirmaron en las oficinas de Surabastos (diario de campo anterior) ya por políticas de la administración ya no existieran los niños trabajadores allí.

Pasó por un puesto de verduras donde observó una mujer (S1M2), una adolescente (T1M2) que luego nos enteramos que es la tía de los niños, una niña (S5M2) y un niño (S4M2) a quienes me dirijo amablemente solicitando permiso para realizar una encuesta, donde el sujeto (S1M2) me refiere: "ahora no, voy a mandar a los niños arriba a que me traigan unas cosas pase mas rato", y me retiro del lugar con el compromiso de pasar después. Salgo del (L1M2), dirigiéndome a los parqueaderos.

Al llegar al parqueadero me encuentro con (M3) y observamos al (S2M2) que aparentemente está cuidando motos a quien me dirijo amablemente con el ánimo de aplicarle la encuesta, le pregunto si está solo y me dice que no "que su papa está por ahí" le pregunto qué haciendo que y me contesta "¿ haciendo mercado" le pregunto si desea darme sus datos para una encuesta y asiente que si con la cabeza me da sus datos personales como nombre, edad, dirección, barrio, le pregunto por su labor y este refiere no trabajar "no yo no trabajo aquí", por su actitud no le creo, cuando se le pregunta por sus padres l el (S2M2) refiere: "está haciendo mercado y ya viene".

El (S2M2) se muestra tímido, nervioso y temeroso.

El (S2M2) evade la mirada fija de (M2) y responde con inseguridad.

Luego llega el (S3M3) y le entrega un pan y le dice: "camine mijo" (M2) descubre que el niño le decía la verdad y no estaba trabajando. Por lo tanto esta encuesta no sirve.

Se muestra desconfiada y reacia a la aplicación de la encuesta.

Me reúno con (M3) y regresamos al puesto de verduras del (S1M2) aunque rehacía a la aplicación de la encuesta a sus hijos nos permite la aplicación de tal encuesta.

Inicio la aplicación del instrumento con el (S5M2) quien me da todos sus datos personales, me cuenta de su familia, de la convivencia con ellos, de la labor que desempeñan y poco a poco entre de su timidez refiere "a mi si me gusta trabajar porque me dan plata para llevar a la escuela", el investigador pregunta "y en que te gusta trabajar", el (S5M2) contesta: yo cargo canastos o le vendo limones a mi mamá", interrumpe el (S1M2) "venga me hace un favor".

Termino la encuesta y salgo del (L1M2) Me reúno con (M3) y regresamos al

puesto de verduras del (S1M2) aunque rehacía a la aplicación de la encuesta a sus hijos nos permite la aplicación de tal encuesta.

Inicio la aplicación del instrumento con el (S5M2) quien me da todos sus datos personales, me cuenta de su familia, de la convivencia con ellos, de la labor que desempeñan y poco a poco entre de su timidez refiere” a mi si me gusta trabajar porque me dan plata para llevar a la escuela”, el investigador pregunta” y en que te gusta trabajar”, el (S5M2) contesta: yo cargo canastos o le vendo limones a mi mamá”, interrumpe el (S1M2) ”venga me hace un favor”.

Termino la encuesta y salgo del (L1M2).

Espero en la portería de Mercaneiva a que lleguen las de más M.

Estamos todas las M reunidas y nos dividimos por todo el lugar para empezar a buscar los niños trabajadores que nos puedan servir para la aplicación de la caracterización demográfica de la población cuyo instrumento esta hoy en la prueba piloto, solo podemos realizar la encuesta con niños de 6 a 12 años de edad ya que así está establecido en la investigación, empiezo el recorrido junto con M2 recorreremos la zona de verduras, no observamos niños en el lugar

Salimos hacia la periferia del lugar más exactamente en los lados del parqueadero, con M2 y decidimos dividirnos, me dirijo para la zona de la carnicería, no observo a ningún niño, me encuentro con M1 y M5 que tampoco han podido aplicar el instrumento, me dicen que llevan recorriendo sin tener resultado yo les comento lo mismo y mientras estamos reunidas llega M2 diciendo: “encontré dos niños allí en un puesto de verduras, pero la mamá me dijo: toda odiosa que, HAY NO SEÑORITA VENGA MÁS TARDE QUE ES QUE LOS TENGO OCUPADOS pero ahí están dos niños y por lo que se ven tienen las edades que necesitamos al niño lo tiene arreglando una uchuva”.

Al parecer estamos ahuyentando a los niños con el uniforme de la universidad porque no encontramos ninguno.

Seguimos recorriendo el lugar con M2 y

Vemos un S1M3 sentado en una moto solo, M2 se le acerca y le pregunta que si él trabaja hay, S1M3 no le contesta, la mira fijamente, yo me acerco y le vuelvo a preguntar, el S1M3 no contesta y me mira también fijamente, M2 insiste y el S1M3 le contesta que no, con la cabeza, M2 no le cree y decide explicarle la encuesta y pedirle a S1M3 que le colabore contestándola.

Yo me retiro y le dijo que el niño no trabaja aquí, que no pierda el tiempo, me voy hacia la esquina del parqueadero, desde allí observo a un A1M3 que se le acerca al niño que M2 está entrevistando la observa, se monta en la moto en la que S1M3 está sentado y se lo lleva.

Voy hasta donde esta M2 y le pregunto qué le dijo el niño y me dice: “que



estaba esperando al papá, le dijo que perdió el tiempo por no creerle al niño, que mejor porque no vamos donde los niños que vio en las verduras haber si nos colaboran, pero antes nos volvemos a encontrar con M1 y M5 que todavía no encuentran tampoco a ningún niño para la encuesta, nos despedimos de ellas y vamos hacia la verduras por la carnicería.

Llegamos al puesto de verduras señalado por M2 y efectivamente se encuentra S2M3 y S3M2 trabajando, le saludo S2M3 le explico que este es un ejercicio para que los niños participen en actividades recreativas, no para nada malo, que no los vamos a demorar, ella asiente con la cabeza un gesto de aceptación.

La mamá de estos niños no quiere que ellos participen con nosotras o tal vez tiene miedo de lo que le podamos preguntar al niño, por eso nos manda a la tía de los niños para que esté pendiente de lo que los niños nos contesten, el niño al que yo entrevisto se observa de bajo peso su cara refleja varias cicatrices de cortadas, el es un niño de muy baja estatura para tener siete años.

Saludo S2M3 y M2 a S3M2, M2 le aplicara la encuesta a S3M2 y yo a S2M3 comienzo la entrevista pero la SM3 me a mandado una T1M3 para que escuche lo que le estamos preguntando a los niños, durante la entrevista T1M3 corrige al S2M3 varias veces, cuando le pregunto al niño que si alguien en el lugar alguna vez lo ha maltratado o pegado él dice: "si" y señala al A2M3 que vende frente al puesto donde él trabaja, pero T1M3 le dice: que no mienta y que eso no es verdad.

Cuando le pregunto si se ha golpeado o lastimado haciendo su trabajo, el dice que: que no y la T1M3 lo observa.

Cuando le pregunto para terminar que quiere ser cuando sea grande el me dice: "como usted, ¿Qué es usted? Yo le dijo que psicólogo, y le pregunto ¿usted sabe que hacen los psicólogos?

El me dice: "si hacer preguntas como usted, y jugar con los niños"(risas)

Me despido de S2 y lo invito a que participe con nosotras próximamente en los talleres.

Saludo S2M3 y M2 a S3M2, M2 le aplicara la encuesta a S3M2 y yo a S2M3 comienzo la entrevista pero la SM3 me a mandado una T1M3 para que escuche lo que le estamos preguntando a los niños, durante la entrevista T1M3 corrige al S2M3 varias veces, cuando le pregunto al niño que si alguien en el lugar alguna vez lo ha maltratado o pegado él dice: "si" y señala al A2M3 que vende frente al puesto donde él trabaja, pero T1M3 le dice: que no mienta y que eso no es verdad.

Cuando le pregunto si se ha golpeado o lastimado haciendo su trabajo, el dice que: que no y la T1M3 lo observa.

Cuando le pregunto para terminar que quiere ser cuando sea grande el me dice: “como usted, ¿Qué es usted? Yo le dijo que psicólogo, y le pregunto ¿usted sabe que hacen los psicólogos?

El me dice: “si hacer preguntas como usted, y jugar con los niños”(risas)

Me despido de S2 y lo invito a que participe con nosotras próximamente en los talleres.

Esto me conmueve, el niño estudia y aunque eso no me asegura que llegara a la universidad por lo menos brinda la esperanza de motivar en él amor por el aprendizaje

Salgo del lugar en compañía de M2 y nos encontramos con M1 y M5 aquí M1 nos cuenta que ella le aplico la encuesta a un menor pero que M5 no ha tenido éxito, salimos de allí por el sector de las carnes M1 y M5 se van y observo a S4M3 y S5M3 que llevan en sus mano unas bolsas plásticas me paro en la puerta de la carnicería para ver que hacen y hablan con un vendedor de carne, que les hecha en la bolsas, gordos, me les acerco y les pregunto ¿qué hacen? Ellas me miran y me dicen: “trabajar” yo les pregunto ¿en que trabajan ustedes? Ellas contestan: “nosotras pedimos aquí en galería comida para la casa” les explico la encuesta y les pido que me colaboren con unas preguntas, llamo a M5 y le dijo que ella le aplique la encuesta a S4M3 yo se la aplicare a S5M3.

Estas dos niñas es algo que no pensé que se viera como un tipo de trabajo, pero ellas así lo llaman.

Con la niña que entrevisto es preocupante que este siendo abusada o que lo haya sido o que por su condición este en grave riesgo de serlo, ella intenta durante la conversación de defender siempre a su madre y familiares justificando lo que hace como que no es culpa de ellos sino porque les toca, ella además quisiera estudiar y jugar, no tener que pedir ni trabajar en las calles.

Durante la entrevista la niña dice que varias veces hombres la han intentado coger y tocar, pero que ella sale corriendo, que en una de esas veces se troncho la mano, que viene a este lugar en compañía de su abuela que según ella está en el sector de la pescadería, que solo viene cuando la comida en su casa se acaba, porque ella recicla en la Rioja y los Colores (dos barrios de la ciudad), dice que su mama tiene una tienda en su casa y que por eso ella no puede a trabajar con ellas, en este momento le pregunto ¿Qué pasa si tu no trabajas? Ella contesta: “¡no como!, Ni yo ni mi familia”

Termino la entrevista y la invito a que nos acompañe a las actividades que estaremos realizando en el lugar ella me dice: “si pero que sea un Domingo, yo vengo aquí los domingos” le entrego una golosina y me despido de ella dándole las gracias.

Me encuentro con las demás M y me entregan las escuetas aplicadas

Llegue a las afueras de Merca-Neiva y me encontré con las M, que se encontraban en una de las puertas de Merca-Neiva que se encuentra al frente de la avenida; allí me entregan la copia del instrumento y esperamos a otras M que aun no habían llegado.

Entramos por el portón que se encuentra al frente de la entrada del transporte público, camino un poco y a escasos metros de la entrada ubico en un puesto de frutas a un menor se encontraba solo y aparentemente se ubicaba en el rango de edad necesitado. Me dirijo a él y lo saludo, “buenos días, ¿con quién te encuentras?” S1M4: “con mi abuela, pero no está, está trayendo unas frutas” le pregunto “¿se demora?” S1M4: “no ya viene” realiza mi presentación y le solicite que por favor me respondiera unas preguntas y S1M4 accedió; proseguí a aplicar el instrumento. S1M4: “¿para qué es eso?” le respondí “es para recoger una información para saber cuántos niños hay en Merca-Neiva para la realización de unos talleres de recreación”; prosigo con la aplicación del instrumento viéndome interrumpida por una señora que le compro una papaya a S1M4, pero luego de esto pudimos culminar el instrumento.

La prueba fue realizada de una manera muy empática y respetuosa.

Tuve 2 inconvenientes con el instrumento: S1M4 no sabía la escolaridad de sus padres y me pareció muy aparatoso realizar el mapa socio familiar del menor.

S1M4 tenía un físico o masa corporal muy delgada y su apariencia no concordaba aparentemente con la edad suministrada, la cual era de 12 años recién cumplidos

Luego hable un rato con S1M4 haciendo espera de que su abuela llegara, lo acompañe a pesar la fruta y S1M4 me comento acerca de las frutas que vendía. La abuela no apareció y me despedí de S1M4. Me dirijo a ubicar a las M, las encuentro en el parqueadero de vehículos y les entregue mi instrumento; esperamos a que las demás M terminen de aplicar el instrumento.

Me dirigí de nuevo hasta donde se encontraba S1M4 para ver si su abuela ya había llegado; la señora aun no había llegado. Regrese adonde las M y luego nos fuimos de Merca-Neiva.

S1M4 no se da cuenta de mi segunda observación. S1M4 no se da cuenta de mi segunda observación.

Las moderadoras entramos a la plaza de mercado MERCANEIVA para empezar la búsqueda de niños de 6 a 12 años de edad para aplicar la encuesta o prueba piloto de la investigación.

A la entrada de Mercaneiva M5 se quedo en un puesto de verduras, hablando con 2 niños que se encontraban ahí, las demás M siguieron su recorrido por

diferentes partes del lugar para buscar a los niños.

M4 recorro el lugar y me encuentro con varios moderadoras pero solo nos miramos y hacemos el gesto de no haber encontrado aun a ningún niño.

En los lados de la carnicería hablo con M1 diciendo que hay pocos niños en el sitio; optamos por salir a la parte externa de la galería, donde limita con Surabastos, nos dirigimos M1 y M5 a la sesión de pollo y pescadería y realizamos una observación, donde no encontramos la población que necesitamos.

Decidimos devolvemos para la entrada de donde habíamos salido (entrada a Mercaneiva sesión de carnicería) en el transcurso del recorrido nos encontramos a M6 y M7 quienes se dirigían al mismo lugar de donde veníamos. M5: “Stella venimos de allá y nos gente” M7: “ de todos modos vamos a dar una vuelta”

M1 y M5 siguieron caminando y se encuentran con M2 y M3 y le dicen que no han hecho ninguna entrevista, M4 nos ve a lo lejos y se dirige hacia nosotras; M4: “entren y buscan yo ya le hice a los dos niños que encontré a la entrada; allá hay dos niños que están en un puesto vamos y las llevo” M2 y M3 se van con ella, en ese momento M5 llama a M1

M5 “observe ese niño que esta descargando esa tula en ese rincón” M1: “si ese niño nos sirve, pero ese señor que está al lado es el papá” M5: “no, el niño llevo solo” M1 y M5 observaron al niño por unos minutos haber para donde se dirigía o que hacía.

El S1 se acerco a un puesto de carne y hablo unos minutos con el señor y este le regalo unas monedas, luego se dirigió al siguiente y le regalaron un pedazo de gordo que hecho en una bolsa que tenía en su mano; M1 y M5 se acercaron a S1 y le explicamos que éramos psicólogas y que si nos podía colaborar, con unas preguntas que se le realizarían, el niño acepto y nos trasladamos a las afueras donde nos ubicamos en un muro para que el S1 se pudiera sentar, M1 realizo la encuesta al pequeño(M1S1) M5 estuvo presente todo el tiempo donde iba clarificando e indagando las respuestas que le niño contestaba para ver que información nos brindaba.

El M1S1 nos dijo que el pedía comida o le ayudaba a la gente cuando le pedían un favor y le daban (dinero o comida), que él iba a Mercaneiva cuando en su casa se le acababa la comida; actualmente vive con sus hermanos, primos, una tía y su abuela que se encuentra delicada de salud.

No le gusta el estudio pero que sus hermanos si estudian; su mamá los abandono y ella trabaja vendiendo salpicón en el centro de Neiva y su papá es el que vive más pendiente de ellos porque él les manda dinero cuando puede, el trabaja en una bomba de gasolina.

Finalmente M1 le dijo que lo invitaba a unos talleres que se realizarían a los niños que trabajaban ahí y que estos serian los fines de semana; le pasó un paquete de galletas el S1 las recibió y que él iba (sonrisas).

Luego M1 y M5 se reunieron con M2 y M3 y les dijeron que habían encontrado un niño solamente.

M3 se retiro y después de unos minutos llamo a M5 y le dijo que habían dos niñas cerca donde estábamos.

Nos dirigimos M3 y M5 donde ellas estaban y cada una hablo con una niña.

M4S1 empezó a hacerle la encuesta a la niña, quien pide comida para llevar a su casa y colaborarle a sus padres quienes también trabajan en Mercaneiva, ella sola va en las mañanas porque por la tarde estudia, que cuando sea grande quiere ser odontóloga para ayudar a la gente.

Para finalizar la entrevista, le regale un dulce y le dije que se realizarían unos talleres con los niños que trabajaban en el lugar y ella dijo que cuando y que hora M5: “nena son los fines de semana, pero las personas que van a venir a realizar los talleres vendrán antes a hacerles la invitación y les dirán el lugar y la hora” se despidieron.

A las 7:30 a.m se reunieron todas las moderadoras Ss empezaron a comentar entre si los casos con los que se habían encontrado en el transcurso de la encuesta, se le entregaron las encuestas a M3 y salimos.

Llegan a la plaza de mercado las estudiantes de psicología que realizaran las encuestas, cada una se distribuye por los diferentes sitios de la plaza para encontrar a los niños que colaboraran en la encuesta (niños trabajadores de edades entre 6 y 12 años)

M6 y M7 están recorriendo el lugar al llegar al lado del parqueadero esta S1M6 con una canastilla sobre unas ruedas la cual esta halando, las M6 y M7 se acercan a la S1M6. M7: le preguntan que está haciendo ella con esa canastilla y S1M6 simplemente mira a las M6 y M7 no responde nada, se acerca S2M6 se dirige a las M6 y M7, les pregunta: “¿que están haciendo?” M6 responde: “es una encuesta para recoger algunos datos sobre los niños trabajadores, la S2M6 dice que la S1M6 no trabaja allí y simplemente esta acompañándola.

Parece que S1M6 trabaja en la plaza de mercado, sin embargo al ver las estudiantes uniformadas se intimida y no responde nada

M6 y M7 siguen recorriendo el lugar, ven a S3M6 Y S4M6 se acercan y les preguntan si ellos trabajan aquí, ellos dicen: “no”

M6 y M7 siguen recorriendo el lugar entran nuevamente a la plaza de mercado por el lado de la carnicería siguen buscando.

Los niños están muy prevenidos y al preguntarles que si trabajan en ese lugar dicen que no.

M6 y M7 pasan por un puesto de verduras donde esta M4, M6 y M7 le preguntan que si ella saben donde se encuentran más niños M4 responde: “en

otro puesto cerca hay dos niños desgranando alverja”

M6 y M7 siguen buscando los niños M7 ve a un niño, M6 y M7 cogen por lugares diferentes para evitar que el niño se vaya.

M6 saluda al niño y le pregunta: “¿Qué clase de trabajo realizas y cuántos años tienes?”, S5M6 contesta: “trabajo con mi madre haciendo mandados, Tengo 12 años.M6 le pide que le colabore contestando las preguntas de una encuesta, S5M6 dice: “sí”

M6 y S5M6 se sientan en un andén dentro de la plaza de mercado. M6 inicia la encuesta, se acerca S6M6 y pregunta: “¿Qué están haciendo?” M7 le explica y le pide que espere a una M para realizarle la encuesta.

Se acerca M9 y M10, M6 les dice que S6M6 esta esperando para que se le realice la encuesta M10 se queda con S6M6 y M9 se va.

M6 y S5M6 terminan de realizar la encuesta M6 se acerca S7M6, la cual pregunta: ¿Qué están realizando? M6 le responde y explica; además le hace la invitación para que S7M6 deje asistir a S5M6 a los talleres que se van a realizar con los niños trabajadores que estén en las edades de 6 a 12 años S7M6 dice: “sí, claro que lo dejare asistir”

Entrego la encuesta a M3.

Llegaron las estudiantes de psicología de la universidad Surcolombiana, a la entrada de Mercaneiva, cada una se distribuye por diferentes sitios y partes de la plaza con el objetivo de buscar niños y niñas trabajadores entre las edades de 6 a 12 años.

Un S1M7entra con una canastilla jalándola pero esta no contenía nada,se acerca la M7 aborda hablan y enseguida llega una señora con la M6 la señora se lleva a la S1M7

Se observa S2M7, me acerco hablo con él; le pregunto su edad y él contesta que tiene 12 años, le dijo: que si me puede colaborar con unas preguntas

Llega una señora Sh2M7 y me dice: “que él está ocupado que mas rato, por que el tiene que trabajar”

Pasa la S1M7 con una canastilla llena de pescado halándola con una manila.

Entran la M7 y M6 a la plaza de mercado a la zona de la carnicería, cada una observamos y no encontramos nada, luego la M6 se traslada y se encuentra a un S3M7, le pregunta su edad y le responde que tiene 13 años, le agradezco.

La madre de la S1M7,no quiso que se trabajara con la niña ,tal vez porque pensó que no la llevaríamos para el I.C.B.F.

Entran la M7 y M6 a la plaza de mercado a la zona de la carnicería, cada una

observamos y no encontramos nada, luego la M6 se traslada y se encuentra a un S3M7, le pregunta su edad y le responde que tiene 13 años, le agradezco.

Observo a M4 sentada en un puesto de mercado observando como un S4M7 arregla una cebolla se acerca la M4 y me dice que hay dos niños pelando alverjas cerca a la zona de la carnicería, la M4 sale y se va para el sitio donde está el S4M7.

Me encuentro con M6 y las dos observamos un S5M7 y cada una se va por un lado para no dejarlo ir la M7 le pregunta su edad y la M6 se queda con el S5M7 realizando la encuesta.

Me traslado hacia el lado del parqueadero y dos Sh2M7 y Sh4M7 me dicen: que en la portería hay una S6 y que trabaja y pide mercado, me acerco a donde la S6 y le pregunto su edad y me responde que: "ocho" y le pido el favor de que me responda unas preguntas, la S6M7 me dice: "hay que decirle a mi mamá"

Me traslado para donde la mamá, le comento lo de la encuesta la Sr5M7 responde: "sí", observo que la Sr5M7 se queda parada en la puerta de la entrada de la carnicería

Inicio la entrevista con la con la S6M7, nos sentamos en el piso, al lado de unos carros

Termino la encuesta le agradezco a la S6M7 y luego me voy a encontrar con las M1, M2, M3, M4, M5, M6, M8, M9, M10. Entregamos las encuestas a las M1, M3.

Terminamos y nos vamos del lugar.

La estudiante M4, quería tomar el S4M7, para realizar la encuesta

M8: Acordamos encontrarnos con las 10M encargadas de la aplicación de la prueba piloto del instrumento para el proyecto de investigación, en la entrada principal de Mercaneiva, poco a poco fueron llegando hasta estar todas las M reunidas/...

M8: Al estar todo el grupo completo, comencé a repartir el instrumento a todas las M y a dar unas pequeñas instrucciones con el fin de que no tuvieran problemas al aplicarlo.

M8: Al estar todo el grupo de M listo, entramos a la plaza de mercado Mercaneiva, distribuyéndonos por toda la galería con el propósito de encontrar más fácilmente a los niños trabajadores, que a esa hora de la mañana se encontraban laborando/

M8: Al principio la búsqueda no daba resultados, por mas que caminaba no encontraba a los S, como si en realidad no trabajaran en las galerías S menores de edad, llegue a un punto en el que me encontré con algunas M del grupo, pero nadie había podido conseguir algún S trabajador/.

M8: De nuevo comencé a dar vueltas dentro de la galería, solo se observaban personas ya adultas en los cubículos, pero sin rastros de S.

M8: Entonces decidí ir al parqueadero de motos y carros, para ver si contaba con la suerte de poder encontrar a un S, al cual aplicarle el instrumento. Empecé mi camino por entre los carros, cuando de pronto pude ver una cabecita pequeña entre el parqueadero de las motos, así que me fui inmediatamente y me acerque al S que había por fin encontrado/.

M8: Lo salude y le pregunte: ¿como te llamas”.

M8S1: me dijo que se llamaba M8S1.

M8: y le pregunte: ¿te gustaría ayudarme con unas preguntas a cerca de tu trabajo que realizas en la galería?, él al principio se prestó un poco nervioso, pero al final accedió a colaborar. Su apariencia física no concordaba con la edad real que poseía, pues su baja estatura y su desnutrición hacían pensar que tenía menos edad. Vestía una camiseta blanca, unas pantalonetas café, y un par de tenis sin medias, se mostraba muy limpio. En algunas preguntas se mostraba un poco tímido, pero al final contestaba. Durante la aplicación de la encuesta llegaban los clientes de M8S1, quienes le decían: “*eso chino, diga todo, no le de pena, la muchacha no le va hacer nada malo, mejor colabórale*”, M8S1 solo se reía (RISAS), y seguía contestando las preguntas. Al finalizar y haber completado las preguntas de la encuesta, le di las gracias por su colaboración y que esperaba que tuviera un buen día.

Hacia una parte del parqueadero ya esperaban las demás M, quienes ya habían terminado de aplicar las encuestas sociodemográfica, cuando todas las M terminamos, le entregamos las encuestas a M3 para su debida tabulación con el fin de identificar que ítems del instrumento no deberían estar en la encuesta. Al final me despedí y Salí de Mercaneiva.

Llegada: /nos encontramos con las demás compañeras a la entrada principal de Mercaneiva, esperando que todas estuviéramos reunidas para entrar y comenzar la aplicación de la prueba piloto, todas íbamos uniformadas y con la autorización para realizar el trabajo allí/...

Entrada: ... /nos dispusimos a entrar después de un rato de esperar a estar todas reunidas y luego de distribuirnos el material con la encuesta. Cada una cogió camino, esperando encontrar niños para la aplicación de la encuesta.

La gente de los puestos de la galería miraba con curiosidad, y se notaba una actitud de desconfianza.



Búsqueda de Niños: /al principio, no se veían los niños, luego se comenzó a ver algunos menores pero no clasificaban dentro del rango de edades para el estudio, pasé por cada puesto donde venden carnes, me adentre hacia los puestos de frutas, verduras, no veía niños, sin embargo seguía caminando, me encontré con otras compañeras que estaban en la misma situación y caminamos juntas un rato, y salimos un momento.

Al principio parecía que ese día no hubiesen ido los niños a la galería.

Reunión de compañeras afuera: estando afuera, nos reunimos unas compañeras y yo que también estaban en la misma situación y de nuevo volvimos a dividirnos.

Segunda Ronda: / Junto con M10 nos fuimos a dar una vuelta por los alrededores de la galería y entramos por la parte lateral derecha, esta zona estaba un poco desolada pues no habían muchos puestos de mercado, pero en un puesto donde venden leche había un niño sentado junto a su madre que era la que estaba vendiendo los productos. Me acerque al puesto salude y le pregunte al niño su nombre y su edad, me dijo que tenía 10 años y luego retractándose dijo que tenía 12 años; me dirigí a la señora para pedir su consentimiento, para poder hablar con él niño y me dijo que no porque era el único que le ayudaba en el puesto y no lo podía dejar.

La mamá del niño estaba nerviosa y titubeante de querer hablar.

Entrevista con el niño: / Continúe en la búsqueda y por el lado de la carne encontré una niña de unos 10 años que me dijo que no trabajaba allí, sino que venía con su mamá a hacer mercado, cosa que no era cierta porque luego la vi que entro en un puesto de venta de carnes; seguí caminando por la galería y encontré a M6 hablando con S1 de M6 y al dar la vuelta por una parte donde no habían muchos puestos de mercado, y encontré a un S1 junto a una señora mayor que vendía arepas, cuchuco, y mote. Me acerque, salude, le comente a la señora lo que pensábamos hacer y también pregunté al niño si quería colaborarme, ellos estuvieron de acuerdo y procedí a aplicar la encuesta, el S1 de M9, estuvo muy colaborador y su abuela también me ayudó con algunos datos para la información sociodemográfica y familiar y se acercaba de vez en cuando para ver que le decía yo al niño, pero no interfirió y pude aplicar completamente la encuesta.

S1 de M9, muy juicioso y curioso del trabajo que estábamos realizando. Quería impresionar con sus respuestas.

Salida: / Terminada la encuesta, me despedí y di las gracias por la colaboración, me dirigí a la salida donde estaban mis demás compañeras, esperamos un rato a que unas de ellas terminaran sus encuestas y nos fuimos de la plaza de mercado.

La abuela del niño estuvo muy amable y pendiente del trabajo.

Nos encontramos todas las M en la entrada de Mercaneiva, con el uniforme gris de la universidad, estando completas entregaron la hoja de la encuesta que debíamos realizar y procedimos a entrar en busca de los niños para poder

encuestarlos.

Iniciamos el recorrido por la parte del parqueadero, sin observar ningún niño, ingresamos a la parte del mercado en la cual nos dispersamos, por la parte derecha me dirigí junto a M4, M8, M9, en uno de los puestos a muy pocos metros de recorrido M4 encontró a S1, con el cual entablo, las demás M continuamos la búsqueda, hacia una de las salidas junto a M9, encontramos un niño de apariencia delgada, alta, a quien no le acercamos para preguntarle la edad y la mamá que se encontraba cerca llegó y de una vez dijo: el niño no trabaja acá solo vino hoy acompañarme.

Tal vez los padres y madres ya estaban prevenidos por la actitud de la señora al vernos cerca al niño.

Continuamos el recorrido por las verduras hacia la parte de las hiervas hasta llegar a la carne y no encontrábamos niños para realizar la caracterización, salí junto a M9 hacia el otro parqueadero en busca de niños y no encontramos, nos cruzamos con M5, M1 y M2 y nos comentaron que estaban en la misma situación que nosotras, no encontraban niños. Nos dirigimos hacia la venta de pescado, encontramos en una cafetería a un niño y al preguntarle su edad sobrepasaba el rango que necesitábamos.

Surgió preocupación y desesperanza por parte de nosotras ante la situación de la ausencia de niños y niñas trabajadores.

Surgió preocupación y desesperanza por parte de nosotras ante la situación de la ausencia de niños y niñas trabajadores.

Nos devolvimos y observe a M2 con un niño que se encontraba sentado en una moto en el parqueadero y le estaba realizando la encuesta. Unos metros más allá estaba varias M, por una de las salidas llegó M6 a informar que había encontrado dos niños y yo dije que iba. Con M6 me dirigí hacia donde estaba mi S1 de sexo femenino con la que establecí diálogo y realice la encuesta, era una niña de contextura delgada, atenta, colaboradora quien laboraba allí hace algunos años, junto con su mamá y hermano en un puesto de envueltos. Al terminar la encuesta con la niña me acerque a la mamá de la niña en el lugar donde vendía y agradecí por permitir realizar la actividad con la niña quien muy gentilmente, expreso que muy bueno que realizaran talleres con los niños. Mi compañera M6 le había informado que era para realizar talleres lúdicos con todos los niños de la galería.

Por fin, iba a realizar la encuesta, llegué a pensar que no existía población en ese lugar.

Luego me dirigí a buscar a las demás M, a ver si habían terminado con la actividad de ese día, fui al parqueadero donde había visto a la mayoría antes de irme a realizar la encuesta. Le entregue mi hoja a M3 quien era la encargada de recibirlas. Al preguntar a mis demás compañeras ya cada una también había encontrado sujeto para aplicar la encuesta.

El ambiente había mejorado y en el rostro de todas se notaba la satisfacción del deber cumplido.

Me despedí de todas las M y me dirigí a coger transporte junto a M8 quien también ya iba de salida.

También es importante resaltar:

- Los niños al comienzo fueron muy difíciles de encontrar pero cuando se habituaron a nosotras y se dieron cuenta que no éramos del Bienestar Familiar aparecieron los niños.
- A este niño (S1M1) realmente sería bueno hacerlo participe de nuestro proyecto, ya que se observa y se sabe que no estudia y por supuesto no sabe nada acerca de sus derechos y que no le interesa estudiar ya que su proyecto de vida está dedicado a sus trabajo.
- La importancia del dinero en los niños trabajadores.
- Es importante que dos de las menores entrevistadas consideren el mendigar como un trabajo.
- La serie de riesgos que corren los niño/as que desarrollan una serie de actividades en este lugar como mendigar, vender, cargar y otros, las condiciones de desnutrición en la que se encuentran, la falta de motivación estudiantil y la carencia de adecuadas pautas de crianza.
- Hacer seguimiento a la población encuestada para comprobar el acompañamiento de adultos a la hora de la realización.
- El descuido y la falta de responsabilidad de los adultos está exponiendo a los niños a riesgos como: el abuso, enfermedades físicas, maltrato.
- Los niños desde pequeños están adquiriendo responsabilidades que deberían asumir los adultos, como el conseguir la comida “si no vengo no comemos” y los están mentalizando a que el trabajo es la mejor opción, para tener una calidad de vida que pueda cubrir las necesidades básicas.
- Que un niño piense que cuando sea grande quiere trabajar en la montaña voliendo machete ¿donde se está elaborando su proyecto de vida? ¿No se genera una visión o expectativa diferente por la que pasan en estos momentos?
- ¿Los niños se intimidan por el uniforme de las estudiantes? ¿los padres de los niños les prohíben que hablen con las estudiantes? ¿la reacción de los niños se debe a las anteriores investigaciones realizadas en ese lugar?
- Las necesidades que le inculca la familia a los niños sobre la importancia de trabajar para ayudar económicamente a todo el grupo familiar.

## Anexo F

### DECLARACION DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: \_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_ con C.C. \_\_\_\_\_  
en representación del niño (a) \_\_\_\_\_  
con T.I. \_\_\_\_\_ manifiesto que he sido informado (a) sobre  
la investigación que esta realizando la Universidad Surcolombiana a través de  
la Facultad de Salud y el programa de Psicología, Grupo CRECER Semillero  
IDEAS, denominada **“Elementos para la construcción de una propuesta de  
política publica desde las voces de los niños y niñas trabajadores de 6 a  
12 años del Municipio de Garzón, desde un enfoque de Talleres  
Participativos”**, y autorizo a mi hijo (a) a participar en ella, aportando los datos  
activamente en los talleres que se realizaran. He sido informado (a) que esta  
investigación no representa ningún riesgo para la integridad del niño (a) y  
además que dicha información respetará su privacidad; se le tratará con  
respeto de acuerdo a su dignidad humana, tendrá derecho al anonimato en  
todo registro obtenido y en la presentación de resultados y los datos no irán a  
ser utilizados para otros fines diferentes a los objetivos de la investigación.

Firma: \_\_\_\_\_  
C.C. \_\_\_\_\_

## **Anexo G**

### **SIMBOLIZACION DE LOS SUJETOS**

<b>O.1.10:</b> Eider.	<b>O.20.11:</b> Miguel Andrés.
<b>O.2.10:</b> Andrés.	<b>O.21.10:</b> Leonardo.
<b>O.3.11:</b> Jhon.	<b>O.22.12:</b> Jesús.
<b>O.4.12:</b> Mario.	<b>O.23.10:</b> Reinaldo.
<b>O.5.11:</b> José Jaime.	<b>O.24.12:</b> Erasmo.
<b>O.6.12:</b> Lincer.	<b>O.25.12:</b> Aníbal.
<b>A.7.9:</b> Katherine.	<b>O.26.11:</b> Sebastián.
<b>O.8.12:</b> Miguel Carvajal.	<b>O.27.12:</b> Pablo.
<b>O.9.11:</b> Oscar.	<b>O.28.9:</b> Jhon Steven
<b>O.10.11:</b> Víctor.	<b>O.29.10:</b> David.
<b>O.11.12:</b> Luis Ernesto.	<b>O.30.12:</b> Oscar Pajoy.
<b>O.12.11:</b> Duván.	<b>A.31.11:</b> Jeniffer Vargas.
<b>O.13.12:</b> José.	<b>O.32.11:</b> Jorge Andrés.
<b>O.14.12:</b> Wilmer.	<b>A.33.11:</b> Karol Tatiana.
<b>O.15.12:</b> Ever.	<b>O.34.12:</b> Miguel Ángel.
<b>O.16.10:</b> Bryan.	<b>O.35.10:</b> Arbey Felipe.
<b>O.17.10:</b> Jean Carlo.	<b>O.36.8:</b> Didier.
<b>O.18.12:</b> Felipe.	<b>O.37.10:</b> Juan Diego
<b>O.19.12:</b> Mauricio.	<b>O.38.11:</b> Gerson

## **Anexo H**

### **TALLER 1**

#### **TEMA: REFLEXIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA**

**TITULO:** “HABLEMOS DE NOSOTROS, DE NUESTRO TRABAJO Y DE NUESTRAS FAMILIAS”

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Informar a los niños y niñas trabajadores del municipio de Garzón sobre los resultados encontrados en la Caracterización sociodemográfica, para promover la reflexión, opinión y participación de los mismos

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Socializar con los niños trabajadores de la plaza de mercado de cada municipio la información laboral a partir de los resultados de la encuesta aplicada a ellos mismos.
- Colectivizar las aspiraciones que cada uno de ellos manifestó tener en el momento de la encuesta.
- Crear un espacio de reflexión acerca de las características de su situación laboral y sus aspiraciones a manera de introducción para el siguiente taller.

**DURACIÓN:** 1 hora – 30 minutos

## **Anexo I**

### **TALLER 2**

**TEMA:** “CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO”

**TÍTULO:** "EL BAÚL DE MIS DERECHOS"

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Dar a conocer la Convención Internacional de los Derechos del Niño a los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Dar a conocer los derechos contenidos en la convención internacional de los derechos del niño, a los niños y niñas trabajadores del municipio de Garzón.
- Promover en los niños participantes, el reconocimiento de sí mismos como sujetos de derechos.
- Lograr que los niños participantes del taller se apropien de los derechos de la convención internacional de los derechos del niño como factor protector y herramienta para que no sean vulnerados sus derechos.
- Conseguir que las niñas y niños trabajadores participantes, aprendan en que situaciones se les vulnera sus derechos.

#### **LUGAR:**

Para que se de un ambiente agradable para el desarrollo del taller es necesario una aula amplia, aseada y ventilada con sillas para que los niños puedan estar cómodamente sentados y una mesa.

**DURACION:** 1 Hora

#### **RECURSOS FISICOS:**

- ✓ Caja de cartón mediana que debe ser decorada previamente, condicionarle una tapa y simular una cerradura (una rendija)
- ✓ Papeles de colores y marcadores para escribir en cada papelito los derechos de la convención internacional de los derechos del niño, que serán depositados en el baúl de cartón y luego se sella con el candado.
- ✓ Llave.
- ✓ Hojas en blanco.
- ✓ Crayolas.

**RECURSO HUMANO:**

Grupo de estudiantes de Psicología encargadas de la realización del proyecto "Elementos para la construcción de una propuesta de política pública desde las voces de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años del municipios de Garzón desde un enfoque de talleres participativos".

**POBLACIÓN:**

Este taller va dirigido a los niños y las niñas de 6 a 12 años trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón.

**CONTENIDOS DEL TALLER:**

Derechos de la convención internacional de los derechos del niño:

- Derecho al bienestar y el buen trato.
- Derecho a la familia.
- Derecho a la protección.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la libertad.
- Derecho al esparcimiento y al tiempo libre.
- Derechos civiles: Derecho a un nombre, a una nacionalidad desde el nacimiento, al respeto a la vida privada y la de su familia, derecho a un domicilio y correspondencia.

**METODOLOGÍA:**

Mediante una actividad lúdica, los niños participantes se organizarán en subgrupos de 4 para trabajar conjuntamente; cada subgrupo tendrá un papel (sujeto al número de niños), que con anterioridad sacarán del baúl y se reunirán a dibujar lo que para ellos significa el derecho que tiene escrito este. Posteriormente saldrá cada subgrupo a exponer su trabajo, con la ayuda y la intervención de las moderadoras para aclarar dudas e inexactitudes.

**BIENVENIDA Y SALUDO: (5 min)**

Las moderadoras dan la bienvenida a los niños y explican el motivo por el cual están ahí y cada una procede a presentarse.

**EXPLICACIÓN DEL CRONOCRAMA: (5 min)**

Niños hoy venimos a tratar un tema muy importante para todos, en especial para ustedes niños; son los derechos de La Convención Internacional de los Derechos del Niño. Y vamos a *realizar* una actividad muy divertida para que todos aprendamos.



## DESARROLLO DEL TALLER:

Una moderadora debe explicar a los niños que el baúl que está sobre la mesa contiene derechos, los derechos de la convención internacional y seguidamente procede a preguntarles a los niños:

- **Moderadora:** Niños saben que es La Convención Internacional? (se da un espacio para que los niños respondan).
- **Moderadora:** La Convención Internacional fue una reunión que hicieron muchos países del mundo, entre ellos nuestro país: ¿quién me dice cual es nuestro país? Claro! Colombia y resulta que se pusieron a hablar que debían hacer algo para cuidar y proteger a los niños de todo el mundo, y para que pudieran participar y ser escuchados por las demás personas, entonces crearon muchos derechos para poder hacer lo que querían: Proteger los niños y niñas. Y saben que son los derechos? (se da un espacio para que los niños respondan).
- **Moderadora:** Los derechos son cualidades de todos nosotros como humanos y algo que nos sirve para que como personas construyamos mediante su cumplimiento, un mundo más equitativo.
- **Moderadora:** saben que significa equitativo?. significa que todos somos iguales, en cuanto a que tenemos los mismos derechos y nos deben ser respetados y debemos respetarlos, es decir que no solo nuestra familia, los vecinos, el gobierno tiene que hacer valer nuestros derechos, debemos empezar por nosotros mismos, respetando nuestros derechos, exigiendo que se cumplan y también debemos respetar los de las demás personas, porque se lo merecen al igual que nosotros, ¿quedó claro?...
- **Moderadora:** Bueno niños como les venía diciendo... el baúl que está en la mesa contiene sus derechos y por lo tanto no se pueden quedar encerrados ahí. Por ello, nosotras venimos a darles una misión el día de hoy. Saben que tienen que hacer?....
- **Moderadora:** Primero tienen que reunirse en grupos de 5 (sujeto a cambio de acuerdo a la población de cada municipio), cuando estén organizados, escogen a un compañero que va a abrir el baúl y rescatar sus derechos, puede cada grupo sacar 2 derechos, y rápidamente buscan un sitio cómodo para sentarse con su grupo correspondiente, para darle a cada grupo 2 hojas donde van a dibujar los derechos que les correspondieron, un dibujo que los explique muy bien, (se le da 15 min a los niños para que dibujen) cuando terminen salen enfrente de sus compañeros a enseñarles sus derechos, que significan y muestran sus dibujos.

## **PLENARIA:**

**Moderadora:** Bueno como ya terminaron, vamos a completar la misión conociendo los derechos, saben para que es importante conocer nuestros derechos?... para que no nos los vulneren, es decir que no nos violen nuestros derechos, para que no nos los incumplan; por lo tanto si conocemos nuestros derechos, podemos exigir y hacer valer nuestros derechos; y si son respetados vamos a vivir en un ambiente de armonía, de paz y solidaridad, es decir que nos ayudemos los unos a los otros.

Ahora si continuemos con nuestra misión. Va a salir el primer grupo, ¿quién quiere salir? (si ningún grupo se anima, las moderadoras escogen uno) van a explicarle a sus compañeros cual es el derecho que les tocó y se los enseñan. Cuando terminan, se pregunta al grupo en general si quieren aportar algo y luego una de las moderadoras procede a explicar claramente los derechos. (Ver instrucciones para las moderadoras)

Se realiza el mismo procedimiento hasta que salgan todos los grupos a exponer. En la medida que los niños van conociendo sus derechos, las moderadoras deben resolver las dudas que estos presenten para que el contenido del taller quede completamente claro.

**Moderadora:** Niños un aplauso para todos porque han cumplido y completado la misión que se les encomendó, "conocer sus derechos". Bravo!,... ahora para que se diviertan y nos despidamos por hoy, vamos a *realizar* una dinámica. Les parece?

## **DINÁMICA DE FINALIZACIÓN:**

**Objetivo:** Reforzar los conocimientos adquiridos por medio de una actividad lúdica.

### **Indicadores De Logro:**

- Se tendrá en cuenta la participación de los niños durante el taller.
- Por medio de una historieta se evaluará el aprendizaje de los derechos, por parte de los niños.
- A través de ejemplos, se evaluará el conocimiento de los niños acerca de cuando se le vulneran sus derechos.
- Moderadora: Bueno niños les vamos a pasar a cada grupo una historieta muy bonita, las van a ver, las leen y al final de cada dibujo a un espacio para que lo llenen con el derecho que corresponde. (se da 5 min para esa actividad). Luego se pide a un grupo que salga voluntariamente a dar a conocer sus respuestas, exponiendo recuadro por recuadro (recuadro 1: Derecho a un nombre, 2: a estudiar, 3: a la protección, 4: al esparcimiento y tiempo libre, 5: a la salud, 6: al bienestar y el buen trato), al finalizar, las moderadoras preguntarán:

**En el primer recuadro:** Si le dicen un apodo por ejemplo "enano", ¿qué derecho les están vulnerando?

**En el Segundo recuadro:** Si sus papitos no los mandan al colegio, ¿qué derecho les vulneran?

**NÚMERO DE MODERADORES:**

Se recomienda que este taller sea supervisado por todas las responsables del municipio. Para que exista una total supervisión y atención de los niños durante el desarrollo de las actividades planteadas para este taller. De esta forma los niños y las niñas la realicen adecuadamente y ante cualquier duda se les pueda prestar la atención adecuada y oportuna por todas las responsables del municipio. Es importante recordar que Pepe será una de las moderadoras.

**RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:**

La información de las actividades realizadas en el taller se recolectaran por medio de:

- Videos
- Fotografías
- Diarios de campo
- Guías realizadas por los niños

**ANEXO:**

**MI PROYECTO DE VIDA**

**Nombre:**

\_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## **Anexo J**

### **TALLER 3**

**TEMA:** CODIGO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA. LEY 1098

**TITULO:** "EL ÁRBOL DE MIS DERECHOS"

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Dar a conocer por medio de actividades lúdicas el Código de la infancia y adolescencia a los niños y niñas trabajadores participantes del municipio de Garzón.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Dar a conocer a los niños que es el código de la infancia y la adolescencia.
- Permitir que los niños conozcan cuales son los derechos.
- Lograr que los niños y niñas participantes identifiquen quienes deben garantizar sus derechos.

#### **LUGAR:**

Para realizar el presente taller se necesaria un espacio amplio donde se puedan acondicionar tres escenarios diferentes.

**DURACIÓN:** 2 horas

#### **RECURSOS FISICOS:**

- ✓ Un librito que se hará previamente para entregar a cada niño asistente al taller.
- ✓ Un árbol que se creara con papel de azúcar (trinco y ramas), las bombas harán de frutas que se adhieren al árbol. (Dentro de las bombas se introducirán un papelito con los derechos contemplados en el código de la infancia y adolescencia).
- ✓ Imágenes alusivas a la familia, sociedad y estado (organismos encargados de proteger los derechos de los niños y niñas).
- ✓ Imágenes referentes a los derechos contemplados en el código de la infancia y adolescencia. (Dinámica de finalización).

**• RECURSO HUMANO:**

Grupo de estudiantes de Psicología encargadas de la realización del proyecto "Elementos para la construcción de una propuesta de política pública desde las voces de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años del municipio de Garzón desde un enfoque de talleres participativos".

**POBLACIÓN:**

Este taller va dirigido a los niños y las niñas de 6 a 12 años trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón.

**CONTENIDO DEL TALLER:**

- Código de la infancia y la adolescencia (Ley 1089 de 2006).
- ¿Qué es el Código de la infancia y la adolescencia?
- ¿Qué contiene el Código de la infancia y la adolescencia?
- ¿Cuáles son los derechos contemplados en el Código de la infancia y la adolescencia?
- ¿Quiénes deben garantizar los derechos de los niños y niñas según el Código de la infancia y la adolescencia?

**INDICADORES DE LOGRO:**

Al finalizar la actividad las moderadoras deben estar en capacidad para evaluar el producto de la actividad realizada, esto se hará mediante:  
La participación que tengan los niños durante la actividad (cuando se les hagan preguntas). ¿La mayoría responden? ¿Responden siempre los mismos niños? ¿Se les dio la oportunidad de participar a todos?  
¿En el dramatizado los niños identifican los derechos?  
¿Los niños reconocen cuáles son los organismos encargados de velar por sus derechos?

**METODOLOGÍA**

Las organizadoras deben acondicionar tres lugares diferentes para realizar las actividades con los niños asistentes. (Ver escenarios, 2 y 3)

**BIENVENIDA Y SALUDO: (5mm)**

La Moderadora saluda a los niños y las niñas y les preguntan que se hizo en el taller pasado y les pide a los niños que firmen la hoja de asistencia.

**EXPLICACIÓN DEL CRONOGRAMA: (5min)**

La moderadora se dirige a los niños y las niñas y les dice, "niños y niñas, hoy vamos a aprender algo muy interesante, conoceremos que es el código de la infancia y la adolescencia" para ello realizaremos un viaje por tres lugares encantadores donde aprenderemos y nos divertiremos mucho. ¿Qué es lo que vamos a conocer en ese viaje?

## **DESARROLLO DEL TALLER:**

La moderadora, les dice a los niños y las niñas: "Primero vamos a ir a una librería... allí nos tienen una sorpresa muy bonita. Pero para poder ir tenemos que portarnos muy bien y hacer mucho silencio pues una amiguita que se encuentra en la librería nos dará un regalito. ¿Quieren ir? (conduce a los niños hacia la librería).

## **ESCENARIO 1**

Organizaremos una **librería** a la que llamaremos "**el ABC de la infancia**"; allí exhibiremos el código de infancia y adolescencia VER ANEXO (30 libritos); en este lugar estará una estudiante, que es la encargada de explicar a cada niño que contiene este librito, (niños ven este librito, les voy a regalar uno, pero antes les voy a leer lo que dice en el librito. Título 'librito de la infancia y adolescencia' ¿Cómo se llama este librito?....

**1 pág.** Este librito contiene normas para proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes. ¿Que hay en este librito? **NORMAS** o **REGLAS** para proteger los derechos de los niños y niñas como ustedes.

**2pág.** Para que ustedes los niños y niñas crezcan con una familia. ¿Quiénes conforman la familia? (mamita, papito, hermanitos, abuelitos y los demás que viven con ustedes) ¿con quienes deben crecer ustedes?

**3pág.** En una comunidad con sus amiguitos, vecinos, profesores y las demás personas que viven en este lugar. La comunidad la conforman todas las personas que viven en un sitio por ejemplo todas las personas que viven en la plaza son una comunidad, ¿ustedes tienen vecinos, amigos, profesores? Ellos conforman la comunidad de la plaza. ¿Entendieron que es una comunidad?

**4 pág.** Y así cada uno de ustedes niños puedan vivir Con felicidad amor y comprensión. ¿Cómo deben vivir los niños?....

Bueno como ya conocen el librito de la infancia y adolescencia les regalaré uno, pero deben guardarlo muy bien y no dañarlo.

**Moderadora:** Niños se acuerdan que en la página 1 dice que el librito tiene normas para proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Bueno, ¿ustedes saben cuales son sus derechos? Para conocer mejor los derechos de los niños y las niñas, vamos a realizar una actividad "vamos a jugar al árbol de mis derechos" nos desplazamos al **escenario 2**.

## **ESCENARIO 2**

El cual estará acondicionado con un árbol (árbol de papel de azúcar y bombas con los derechos).

Cada niño y niña debe tomar una fruta del árbol (bombas), ordenadamente y deben reventarla para sacar el derecho que esta dentro de la fruta, luego de sacarlo debe leerlo para que todos escuchen, cuando el niño termina la moderadora repite el derecho y les pregunta a los otros niños ¿Cuál fue el derecho que dijo (Carlos)?, esto se hace con todos los niños y las niñas hasta que se acaben las frutas. Para finalizar la actividad la moderadora les pide a los niños que recuerden los derechos y los digan.

**Moderadora:** ¿Niños y niñas ustedes saben quienes deben estar pendientes para que sus derechos se cumplan? Entonces yo los voy a llevar a que conozcan quienes deben garantizar que sus derechos se cumplan.

### **ESCENARIO #3**

Para el tercer escenario las moderadoras deben conseguir imágenes donde se represente la familia, otras donde se represente la sociedad (escuela, vecindario, personas) y otra donde se represente al estado (El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-Defensorías de Familia. •Comisarías de Familia. -Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo y Personerías distritales y municipales. «Policía Nacional - Policía de la Infancia y la Adolescencia.) Con esas imágenes organizaremos una exposición (como las que se hacen en los museos) donde se realizara un recorrido con los niños y se explicara cada imagen.

La estudiante encargada del museo iniciará preguntándoles a los niños qué hicieron en la actividad pasada. Luego les dice que para que se cumplan los derechos que ellos aprendieron anteriormente existen unas personas encargadas de proteger a los niños y niñas y hacer que todas las personas del mundo respeten sus derechos.

Primero esta la familia (dirige los niños hacia las imágenes alusivas a la familia), la estudiante preguntará a los niños quienes conforman la familia de ellos. Luego les dice que esas personas que viven con ellos deben protegerlos y no permitir que nadie los maltrate.

Pero la familia no son los únicos que nos pueden proteger, la sociedad también, ¿Niños ustedes saben quienes conforman la *sociedad*? La sociedad somos todas las personas que habitamos un lugar por ejemplo tus vecinos, amigos, profesores y todas las personas que viven en lugar. Les mostraré unas imágenes para que sepan quienes conforman la sociedad. Conduce a los niños hacia las imágenes.

Niños pero la familia y la sociedad no son las únicas personas que pueden protegerlos. Existen unas entidades a las cuales los niños y todas las personas pueden ir y decir cuando se les está vulnerando un derecho. ¿Quieren conocer esos lugares? La estudiante conduce a los niños hacia las imágenes (El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-Defensorías de Familia. •Comisarías de Familia. «Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación, Defensoría

del Pueblo y Personerías distritales y municipales. «Policía Nacional - Policía de la Infancia y la Adolescencia.)

**Para evaluar lo aprendido las organizadoras realizarán un dramatizado, el cual presentarán a los niños asistentes.**

Pepe era un niño que vivía con su mamá; ella era una señora muy floja, que no le gustaba trabajar, y como no tenían dinero para comer, le decía a Pepe que fuera a pedir comida y plata a la calle, Pepe salía todos los días a pedir limosna a la calle, hasta que un día un señor lo vio y le pregunto por que el pedía plata en la calle, en lugar de estar estudiando como los otros niños. Pepe le dijo que si no llevaba dinero a su casa su mamá no le daba de comer y lo castigaba.

El señor le dijo a Pepe que lo acompañara que él lo llevaría a un sitio donde le podrían ayudar, el señor llevo a Pepe al ICBF, el niño le contó todo lo que le pasaba a la psicóloga que estaba en ese lugar; ella le dijo que hablaría con su mamá. La psicóloga mando a llamar a la mamá de pepe con un policía, la señora fue y habló con la psicóloga, ella dijo que empezaría a trabajar y mandaría a Pepe a estudiar. La mamá de Pepe le pidió perdón y él se fue feliz por que no tendría que volver a pedir limosna y su mamá trabajaría.

Terminado el dramatizado pediremos a los niños y niñas que identifique los siguientes elementos:

- ✓ Reflexión: ¿Qué derechos tiene Pepe por ser un niño?
- ✓ Derecho a estudiar, a que su madre le de alimento, recreación, a no trabajar, derecho a recibir amor.
- ✓ ¿La mamá de Pepe respetaba sus derechos?
- ✓ ¿Quién se preocupo por el problema que tenía Pepe?
- ✓ ¿A que lugar llevo el señor a Pepe?
- ✓ ¿Con quien hablo Pepe en el ICBF?
- ✓ ¿Ustedes creen que Pepe hizo bien al ir al ICBF? ¿Por qué?

**DINÁMICA DE FINALIZACIÓN:**

***Reflexionando acerca de mis derechos***

**Elige una imagen":** las estudiantes adecuaran un lugar donde expongan imágenes alusivas a cada derecho mencionado anteriormente. Cada niño/a escoge una imagen de entre varias que se exponen (fotos alusivas a los derechos humanos, maltrato infantil, etc.) Después de escoger la foto, expresan las razones que les llevaron a tomarla y dicen qué les provoca esa imagen que vieron.



Por ejemplo: Derecho a la familia.



### **NÚMERO DE MODERADORES:**

Se recomienda que este taller sea supervisado por todas las responsables del municipio. Para que exista una total supervisión y atención de los niños durante el desarrollo de las actividades planteadas para este taller. De esta forma los niños y las niñas la realicen adecuadamente y ante cualquier duda se les pueda prestar la atención adecuada y oportuna por todas las responsables del municipio. Es importante recordar que Pepe será una de las moderadoras.

### **RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:**

La información de las actividades realizadas en el taller se recolectaran por medio de:

- Videos
- Fotografías
- Diarios de campo
- Guías realizadas por los niño

### **ANEXO :**

LIBRITO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	Este librito contiene normas para proteger los derechos de los niños, niñas
Para que Ustedes los Niños y niñas Crezcan con Una familia.	En una comunidad con sus amiguitos, vecinos, profesores y las demás personas que viven en este lugar. Pàg.3

**Anexo :**

1. Derecho a que no me maltraten
2. Derecho a que me protejan contra el abandono físico, afectivo.
3. Derecho a no trabajar
4. Derecho a que me respeten mi cuerpo
5. Derecho a no vivir en la calle
6. Derecho a no mendigar
7. Derecho a no ser desplazado del lugar donde vivo
8. Derecho a tener a una familia y a que no me separen de ella.
9. Derecho a que tus padres o la persona con quien vives te cuiden
10. Derecho a que me alimenten
11. Derecho a estudiar
12. Derecho a que me compren ropa
13. Derecho a jugar Derecho a la salud.
14. Derecho a participar en eventos culturales y recreativos.
15. Derecho a reunirme con otros niños.
16. Derecho a la información de la niñez.

**(Si creen necesario agregar otro derecho que no este contemplado aquí lo pueden hacer)**

## **Anexo K**

### **TALLER 4**

**TEMA:** CODIGO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (ENFATIZADO)

**TITULO:**"PEPE TRABAJADOR NOS ENSEÑA"

#### **OBJETIVO GENERAL**

Dar a conocer los Derechos contenidos en la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la nueva Ley de Infancia y Adolescencia a los niños y niñas trabajadores de la Plaza de Mercado del municipio de Garzón.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Facilitar a los niños trabajadores del municipio de Garzón vivencias relacionadas con el ejercicio de sus derechos, fortaleciendo su conocimiento por medio de juego de roles representado por títeres.
- Proporcionar actividades que permiten clarificar conceptos relacionados con la praxis de los derechos de los niños y niñas trabajadores.
- Transmitir a los niños trabajadores del municipio de Garzón herramientas que utilicen en pro del fortalecimiento de su personalidad para hacer valer la prevalencia de sus derechos.

#### **POBLACIÓN:**

Niños trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón en edades comprendidas de 6 a 12 años.

#### **LUGAR DE APLICACIÓN:**

Sitio asignado para la realización de los talleres.

#### **DURACIÓN:**

Bienvenida: 5 minutos

Actividad Rompe-hielo: 5 minutos

Diálogo de títeres 20 minutos

Socialización 10 minutos

Guía "carita feliz y carita triste": 5 minutos

Refrigerio: 10 minutos

Despedida: 5 minutos

Duración Total: 60 minutos

**RECURSOS FÍSICOS:**

- Títeres
- Teatrino
- Refrigerio
- Guía " carita feliz y carita triste"
- Colores rojo y azul
- Sacapuntas
- Lápiz

**RECURSO HUMANO:**

Grupo de estudiantes de Psicología encargadas de la realización del proyecto "Elementos para la construcción de una propuesta de política pública desde las voces de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado del municipio de Garzón desde un enfoque de talleres participativos".

**METODOLOGÍA:**

Para la realización de este taller se plantea un diálogo que de forma lúdica muestre una situación mediante la cual los niños aprendan los artículos de la ley de infancia que enfatizan los cuatro principios que son la protección integral, el interés superior, la corresponsabilidad y la perspectiva de género que se desarrollará en el presente proyecto.

**ORDEN DEL DÍA (BITÁCORA):**

El orden que se llevará a cabo para la realización de este taller es el siguiente:

1. Bienvenida a los niños participantes.
2. Actividad rompe-hielo canción "QUE CANTEN LOS NIÑOS".
3. Actividad lúdica "PEPE TRABAJADOR NOS ENSEÑA".
4. Socialización del tema visto.
5. Refrigerio.
6. Despedida.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

- Bienvenida: Saludo y recibimiento de los niños participantes en el taller.
- Actividad rompe-hielo: Participan todos los niños mediante una canción, en la cual todos cantarán por grupos una estrofa: (Ver anexo 1)
- Diálogo de títeres: (Ver anexo 2).
- Socialización: Se realiza un conversatorio en el cual los niños expresen sus dudas y comenten lo comprendido durante la actividad anterior.
- Guía "carita feliz y carita triste": Se le entregará a cada niño una fotocopia que deberán desarrollar coloreando cada carita (carita feliz roja y carita triste

azul) y en cada una de ellas escribir que los hace feliz y que los hace triste. (Ver anexo 3).

- Refrigerio: Se les dará a cada niño un taja de ponqué con un vaso de gaseosa
- Despedida: Se da por terminada las actividades de este día y se les recuerda la fecha del próximo encuentro. (la hora y el sitio de encuentro esta sujeto a lo acordado en cada municipio).

## **NÚMERO DE MODERADORES**

Se recomienda que este taller lo realicen 1 o 2 moderadores (según el número de integrantes de cada municipio). Es importante presentar desde el comienzo a los niños que quienes dirigirán la actividad son 3 títeres y a través de ellos los moderadores principales se presentaran (cada títere tendrá un nombre) y explicarán la razón por la que se encuentran allí, además se presentarán los moderadores de apoyo; se sugiere explicar a los niños que se utilizan títeres porque es más divertido y de esta manera todos podremos jugar y aprender lo que ellos (los títeres) nos vienen a enseñar.

Es importante decirles a los niños que: los títeres vienen a animarlos a jugar y explorar mientras aprendemos a resolver, en nuestra imaginación o junto con todos los niños y los títeres, situaciones en las cuales se ven vulnerados los derechos de los niños y las niñas trabajadores y aprendan de esta forma como hacerlos valer.

Lo primero que se realizará será la presentación de cada títere, ya que los niños los identificarán de acuerdo a vestido, voz y nombre que se le asigne a cada uno. Cada personaje tendrá asignado un rol mediante el cual los niños asocien cada títere con su entorno familiar y tabora!.

Además, como en toda sesión de títeres, hay un moderador que conecta los títeres con los niños, interactúa con ambos, pregunta a los niños y sugiere orientaciones para el títere.

La duración del diálogo no debe sobrepasar los 20 minutos, para lograr la mayor concentración de los niños en la actividad y de esta forma generar empatía y participación entre moderador, niños y títeres.

## **RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:**

La información de las actividades realizadas en el taller se recolectaran por medio de:

- Videos
- Fotografías
- Diarios de campo
- Guías realizadas por los niños

## Anexo

### QUE CANTEN LOS NIÑOS

Que canten los niños, que alcen la voz,  
que hagan al mundo escuchar  
que unan sus voces y lleguen al sol.  
En ellos está la verdad.

Que canten los niños que viven en paz  
y aquellos que sufren dolor.  
Que canten por esos que no cantarán  
porque han apagado su voz.

Yo canto para que me dejen vivir.  
Yo canto para que sonría mamá.  
Yo canto porque sea el cielo azul.  
Y yo para que no me ensucien el mar.  
Yo canto para los que no tienen pan.  
Yo canto para que respeten la flor.  
Yo canto porque el mundo sea feliz.  
Yo canto para no escuchar el cañón.

Que canten los niños, que alcen la voz,  
que hagan al mundo escuchar  
que unan sus voces y lleguen al sol.  
En ellos está la verdad.

Que canten los niños que viven en paz  
y aquellos que sufren dolor.  
Que canten por esos que no cantarán  
porque han apagado su voz.

Yo canto porque sea verde el jardín.  
Y yo para que no me apaguen el sol.  
Yo canto por el que no sabe escribir.  
Y yo por el que escribe versos de amor.  
Yo canto para que se escuche mi voz.  
Y yo para ver si les hago pensar.  
Yo canto porque quiero un mundo feliz.

## Anexo

### DIÁLOGOS CON TÍTERES

#### PERSONAJES:

- **PP TRABAJADOR** (Niño trabajador)
- **CARLITOS** (niño trabajador de la galería)
- **JUANITA** ( El dialogo con Juanita se hace en caso que dentro de la población de niños de las galerías hayan niñas, pues su rol difiere dentro del contexto laboral)
- **DON CHUCHO** (Adulto que trabaja en la galería)
- **DOÑA MARÍA** (Mamá)
- **MODERADOR:** (para este taller el moderador llevara el nombre de TITA).

**MODERADOR:** (saludando a los niños), hola niños, como están, hoy es un día muy alegre porque vamos a aprender cosas nuevas y para eso vienen unos amiguitos a jugar con nosotros, ¿quieren conocerlos?  
Van saliendo uno a uno los títeres y se van presentando a los niños.

**DOÑA MARÍA:** uyü! Que niños tan juiciosos tos que han venido hoy a vernos, ¿no te parece TITA? (nombre del moderador)

**TITA:** si claro, pero cuéntales quien eres y como te llamas

**DOÑA MARÍA:** si claro!!!! Mi nombre es María, y yo soy la mamá de Carlitos.  
(Sale Carlitos y se coloca cerca de doña María)

**CARLITOS:** hola mamá! ¿Escuché que me estabas llamando?

**DOÑA MARÍA:** si hijo, es que te quiero presentar a unos niños que vinieron a vernos.

**CARLITOS:** (dirigiéndose al publico), hola mi nombre, como dijo mi mamá, es Carlitos.

**DON CHUCHO:** si! si! si!, mi nombre es Chuchiío, gracias por presentarme Carlitos.

**CARLITOS:** Bueno ya que me interrumpió, se los presento» niños, él es don Chucho.

**DON CHUCHO:** Y estoy muy contento de estar acá, ahora quiero presentarles a mi hijita, (don Chucho llama a Juanita) hija ven!!!!!!

**JUANITA:** Hola niños!!!! Yo me llamo Juanita, y estoy muy contenta de estar aquí con ustedes, porque queremos compartir un ratico muy agradable.

**TITA:** (interactuando con el público) Bueno niños, ¿cómo les han parecido estos nuevos amigos? Pero todavía falta alguien más.

**P.P:** Claro, Tita, ¿te estabas olvidando de mí? **TITA:** No para nada, te estábamos esperando.

**P.P:** Niños, ¿como están?, mi nombre es Pepe, y soy un niño trabajador como ustedes, hoy hemos querido venir a jugar para enseñarles muchas cosas acerca de nuestros derechos.

En esta etapa de la presentación el moderador interactúa con los niños, de manera que se les graben los nombres de los personajes para que aprendan a reconocerlos por tono de la voz y vestuario.

### **ESCENA 1:**

**CARLITOS:** (Entra en escena), mamá, viniendo de la escuela me pinché y necesito la cicla para volver mañana, le toca darme plata para arreglarla.

**MAMÁ:** Mijo! Pero ¿con qué plata? Le tocará mirar si se pone a hacer algo porque la situación está cada vez es más apretada, apenas si tenemos para la comida. El hijo de Don Pedro se gana sus pesitos ayudándole a Don Chucho en el puesto, o por ahí cargando canastos.

**CARLITOS:** (Se queda pensando) Dios'рто! Me tocara ponerme a trabajar!!! Con eso no le pido a mi mamá y me queda plata para jugar maquinitas.

**TITA:** Dirigiéndose a los niños, los indaga acerca de su opinión acerca que Carlitos quiera trabajar, y que le aconsejarían ellos; por ejemplo: niños, ¿están de acuerdo con Carlitos? ¿Qué le dirían a el?, el objetivo es que ellos opinen solos acerca de su situación de trabajo, si es bueno o no, si deberían hacerlo, en general es saber que piensan.

### **ESCENA 2:**

**DON CHUCHO:** (Gritando al publico sus productos del puesto) a la orden plátano, la papa pastusa. Etc. (pueden improvisar sobre los productos que ofrezcan en la plaza de mercado)

Entra en escena Juanita acercándose a Don Chucho.

**JUANITA:** Hola papá! Vengo de la casa, y ya tengo adelantadito el almuerzo, pero hoy hay que llevar algo para el almuerzo de mañana porque no hay nada para cocinar.

**DON CHUCHO:** Mija y ¿arreglo la casa?, ¿con quien dejo a su hermanito?



**JUANITA:** Si papá, usted sabe que mi mamá antes de irse a trabajar me levanta para hacer oficio, y pues mi hermano, quedo allá con ella que acabo de llegar.

**DON CHUCHO:** aaaaaüü! Bueno, quédese y me ayuda a cuadrar el puesto y atender la gente.

**JUANITA:** (Angustiada, queda sola en la escena y se queda pensando): ni modo de decirle a mi papá que no le ayudo, porque, me regaña, pero ¿que mas hago?; y tengo que estudiar y hacer unas tareas. Además estoy cansadísima.

**TITA:** Niños, ¿Qué les parece la situación de Juanita?, (el moderador debe reflexionar con los niños sobre Juanita acerca de cómo ven las niñas su realidad, si se sienten identificadas con el personaje o hay mas elementos dentro del trabajo infantil que les molesta) ¿Cómo es el trato de los niños y los hombres adultos hacia las niñas que ejercen el trabajo infantil en las galerías? ¿Se han sentido como Juanita? ¿En que sentido? ¿Cuáles son los motivos que tienen ustedes para trabajar? ¿Ir a la escuela y trabajar los cansa? entonces ¿Qué harían o hacen para no sentirse así?

### **ESCENA 3**

**CARLITOS:** (hablando solo) voy hacerle caso a mi mamá y hoy mismo iré a la galería para ver si me levanto una plática. (Se acerca al puesto de don Chucho) Buenas don Chucho, será que necesita que íe ayude en algo, mire es que necesito trabajito porque la vida esta como dura en mi casa y necesito la platica.

**DON CHUCHO:** mmmmmü!!!!!! Pues que le digo mijito! (se rasca la barbilla), no creo que le pueda ayudar porque la que me ayuda es mi hija y ella no me cobra, pero últimamente se ha vuelto como floja, y no hace las cosas con ganas, pero pensándolo bien..., hay clientes que se quejan porque no tengo quien les ayude a cargar los canastos, si quiere gánese haciendo eso.

**TITA:** (dirigiéndose a los niños), ¿Será que Garlitos si puede cargar canastos tan pesados? ¿Eso no le afectara en su crecimiento? ¿Alguien quisiera contar como el trabajo los afecta? ¿Qué hacer para remediar esto?

**CARLITOS:** (Asombrado) Si Don Chucho! Mire que yo si estoy como necesitado trabajo porque uno sin hacer nada en la casa y la escuela que es buena pero a veces no tengo ni como irme y tengo rotos hasta los zapatos.

**DON CHUCHO:** Si chinito! ¿Para que estudia?, más bien dedíquese a trabajar y a colaborar en su casa.

**CARLITOS:** (Pensativo) ¿será que no vuelvo a la escuela y me vengo a trabajar acá y completo la jornada por allá cuidando carros?

**TITA:** (invitando a los niños a reflexionar), ¿Creen que ir a la escuela es importante? ¿Por qué debemos asistir a la escuela? ¿Les pasa igual que a Carlitos? ¿Qué podemos hacer en una situación como la de Carlitos?

#### **ESCENA 4:**

PP es un niño amigo de Carlitos con el que se encuentra en la galería.

**PP:** Hola! ¿Usted es nuevo acá cierto?

**CARLITOS:** Si, estoy ahí donde Don Chucho le ayudo a organizar el puesto y a cargar mercado.

**PP:** Mi nombre es PP así me dicen todos por acá, y usted como se llama?

**CARLITOS:** Carlitos, pero, cuénteme un poco como es el camello por acá, me han dicho que me salga de estudiar y todo, que mejor me le dedique al trabajo y para llevar plata a la casa y para lo que yo quiera.

**PP:** Y usted que piensa? ¿Eso es lo que usted quiere?

**CARLITOS:** Pues no se, la escuela me gusta, aunque no me va tan bien con las matemáticas, pero mi mamá siempre me dice que si quiero ser alguien en la vida tengo que al menos terminar mi bachillerato, pero... no se. ¿Y usted estudia?

**PP:** Claro!!! Estudiar es muy importante, además todos los niños tenemos dentro de nuestros derechos, el derecho a estudiar.

**TITA:** Se dirige a los niños

Niños ¿saben que es un derecho?, ¿Que derechos de los niños conocen?, ¿Cuál cree que es su derecho más importante?, ¿Quisieran que hubiera más derechos? ¿Cuáles?

*NOTA:* En esta parte el moderador, muestra a los niños una por una, las esquelas con los derechos mas relevantes dentro de la ley de la infancia y adolescencia, los cuales irán graficados en hojas carta de forma que los niños los vayan identificando, deben estar el derecho a la vida, a la recreación, al estudio, a ser atendidos primero, a ser protegidos, a gozar de un hogar, a tener afecto, etc.

**CARLITOS:** Pero yo pensaba que estudiar no servía para nada y que yo estoy obligado a trabajar para no darle mas carga a mis papas,

**PP:** Mira Carlitos nosotros los niños debemos conocer nuestros, derechos como lo dijo Tita (Moderador).

Dentro del trabajo también tenemos derechos, por ejemplo: el derecho a la recreación o sea a jugar y distraernos, el derecho a la salud, es decir que nos atiendan y nos presten los servicios necesarios cuando estemos enfermos, el derecho a la protección frente a cualquier cosa que ponga en peligro nuestra vida y el derecho a la educación y asistir al colegio, y que nos alimentemos bien porque o sino ¿Con qué energía vamos a hacer las cosas?

**TITA:** niños ¿Ustedes sabían todo sobre los derechos que tienen, y que los adultos deben proteger? (interactuar con los niños, para que hablen al respecto). ¿Los adultos con los que viven si les hacen cumplir sus derechos? ¿Han sentido alguna vez que no ha sido así? ¿En qué situaciones? ¿Qué opinan de esto? ¿Cómo creen que deben hacerse cumplir los derechos?

**CARLITOS:** mmmm.... Que chévere yo no sabía todo eso.  
(Carlitos dirigiéndose a los niños). Niños ustedes quieren saber mas sobre nuestro derechos? No les parece chévere?

**PP:** Me parece bien que se interesen y conozcamos más, para que no nos nieguen nuestros derechos,

**CARLITOS:** Si PP, mire que estuve averiguando sobre mis derechos y es muy chévere!

PP: Y que aprendiste Carlitos?

**CARLITOS:** UYYYYHÜ! P.P hay varios, pero me guste mucho el de la recreación, porque en la cuadra me gusta mucho jugar fútbol y montar bicicleta. Juepuchaüü! me acordé que tengo que llevar la bicicleta para que me la arreglen o si no, no voy a poder ir mañana al colegio...nos vemos pp.

**PP:** chaoooooo!!!!, pero no se le olvide lo que hablamos.  
Porque hay que contarle a todos nuestros amigos, es muy importante que todos los niños sepamos estotán importante.

Anexo:

# ME HACE SENTIR FELIZ, ME HACE SENTIR TRISTE

Voy a colorear la carita feliz con color **ROJO** y la carita triste con color **AZUL**. Y luego voy a escribir en las líneas de abajo las cosas que me ponen triste y las que me hacen feliz.



---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

NOMBRE: \_\_\_\_\_

## **Anexo L**

### **TALLER 5**

**TEMA:** POLÍTICA PÚBLICA

**TÍTULO:** "DESCUBRIENDO A PEPE"

#### **OBJETIVO GENERAL**

Construir la propuesta de política pública desde las voces de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años del municipio de Garzón.

#### **OBJETIVO ESPECIFICO**

Informarles a los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado del los municipio de Garzón la definición de Políticas Públicas.

#### **POBLACIÓN:**

Niños trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón en edades comprendidas de 6 a 12 años.

#### **LUGAR DE APLICACIÓN:**

Sitio asignado para la realización de los talleres.

#### **DURACIÓN:**

Bienvenida: 5 minutos

Presentación de Pepe : 5 minutos

Dramatizados: 25 minutos

Retroalimentación: 10 minutos

Refrigerio: 5 minutos

Despedida: 5 minutos

Duración Total: 60 minutos

#### **RECURSOS FÍSICOS:**

- Pelota plástica
- Disfraz Pepe

- Disfraz de Juanita
- Disfraz para policía
- Camisa negra
- Bamba del alcalde
- Cartulina blanca
- Hojas
- Volores
- Lápices
- Caja donde diga "urna electoral"
- Papeletas para escribir los votos
- Refrigerio

#### **RECURSO HUMANO:**

Grupo de estudiantes de Psicología encargadas de la realización del proyecto "Elementos para la construcción de una propuesta de política pública desde las voces de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado del municipio de Garzón desde un enfoque de talleres participativos".

#### **METODOLOGÍA:**

PARA LA REALIZACIÓN de este taller las moderadoras harán la presentación de la figura de Pepe y Juanita (anexo 1). Quien desde ahora se convertirán en el símbolo de nuestra investigación. (Pepe significa política pública). El papel que ejecutan Pepe y Juanita es el de acompañar y brindar conocimiento a los niños y niñas de las plazas de mercado que participan en los talleres. Pepe y Juanita serán personificados por las moderadoras, éstas portarán una máscara que representa la cara de Pepe y Juanita.

Una de las moderadoras presentara a Pepe "Niños hoy les presentare a Pepe y Juanita, que son unos amiguitos muy especiales y súper chéveres que nos van a enseñar cosas que serán muy útiles y buenas en nuestra vida. Sin más preámbulo ¡demos la bienvenida a Pepe y Juanita!

Y comenzarán a presentarse a los niños. Pepe: Hola amiguitos yo me llamo Pepe, soy un niño trabajador como ustedes, trabajo en la plaza de mercado, y ella es mi amiga Juanita, hola niños como dijo mi amiguito, mi nombre es Juanita y como pepe también trabajo en la plaza de mercado, y a partir de hoy los acompañare en las actividades que hagan con las estudiantes de psicología de la Surcolombiana.

Luego de la presentación de P.P se les informara a los niños que se hará una obra de teatro y los actores serán ellos mismos. La obra de teatro se llama "A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE MI SOCIEDAD"

Las moderadoras dirán a los niños que ellos personificaran una sociedad, (se debe explicar que es una sociedad) y como sociedad debemos cumplir reglas y normas, entonces deben y tiene el derecho de elegir quien quiere que nos gobierne. Entonces propongamos quienes nos gobernarán en esta

obra de teatro (Las moderadoras les pedirán a los niños que postulen a sus compañeros, para hacer una elección).luego de la elección de nuestro gobierno.se asignara roles a los niños unos deben ser policía, sacerdote, niños trabajadores, papá, mamá, profesor, vecinos, el vendedor ambulante (pueden haber mas actores eso se ajusta dependiendo el municipio).

Las moderadoras les dirán a los niños que ya han asumido sus roles. Que como miembro de una sociedad tiene que dar solución a una problemática que los aqueja en ese momento.los niños deben dramatizar cuales son los derechos que se les han vulnerado. Y que ellos como sociedad deben buscar la forma en que el gobierno haga valer esos derechos.

En ese momento Pepe entra a la obra de teatro diciendo que él es la solución porque él es una política pública y les explica a los niños que es eso y para qué sirve. Por último la moderadora le dirá a los niños que se feliciten y se den un gran aplauso por su obra de teatro.

Para socializar se pide a los niños que expresen en un dibujo lo que aprendieron en la obra de teatro con pepe y Juanita

### **ORDEN DEL DÍA (BITÁCORA):**

El orden que se llevará a cabo para la realización de este taller es el siguiente:

1. Bienvenida a los niños participantes.
2. Actividad rompe-hielo "Rebota Ideas".
3. Presentación de Pepe.
4. dramatizado
5. Socialización del tema visto.
6. Refrigerio.
7. Despedida.

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

- Bienvenida: Saludo y recibimiento de los niños participantes en el taller.
- Actividad rompe-hielo: Se ubican los niños en forma de ronda, se les dará una pelota plástica la cual utilizaran para lanzarla entre ellos. Para poder ser lanzada cada niño debe referir con una sola palabra cualquier tema expuesto anteriormente, como un derecho o instituciones de protección.
- Presentación de Pepe: Se *realiza* la presentación oficial de Pepe y Juanita a los niños y niñas trabajadores, donde él les informará la importancia de las políticas públicas.

- Dramatizado: donde los niños personificaran una sociedad en la cual se están vulnerando los derechos a los niños trabajadores y que ellos como sociedad deben buscar la forma como se puede hacer valer esos derechos de los niños, en ese momento P.P entra a la obra de teatro y les explica que es una política pública.
- Socialización: se le pide a los niños que expresen en un dibujo lo que aprendieron en la obra de teatro con pepe y Juanita.
- Refrigerio: Se les dará a cada niño su respectivo refrigerio.
- Despedida: Se da por terminada las actividades de este día y se les recuerda la fecha del próximo encuentro, (la hora y el sitio de encuentro esta sujeto a lo acordado en cada municipio).

### **NÚMERO DE MODERADORES:**

Se recomienda que este taller sea supervisado por todas las responsables del municipio. Para que exista una total supervisión y atención de los niños durante el desarrollo de las actividades planteadas para este taller. De esta forma los niños y las niñas la realicen adecuadamente y ante cualquier duda se les pueda prestar la atención adecuada y oportuna por todas las responsables del municipio. Es importante recordar que Pepe será una de las moderadoras.

### **RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:**

La información de las actividades realizadas en el taller se recolectaran por medio de:

- Videos
- Fotografías
- Diarios de campo
- Guías realizadas por los niños

### **ANEXO:**

#### **DIALOGO**

**MODERADORA:** Niños hoy le presentare a Pepe y Juanita, que son unos amiguitos muy especiales y súper chéveres que nos van a enseñar cosas que serán muy útiles y buenas en nuestra vida. Sin más preámbulo ¡demos la bienvenida a Pepe y Juanita!

**MODERADORA:** Pepe, Juanita salgan, que mis amiguitos quieren conocerte. Niños ayúdeme a llamar a Pepe, Juanita.



**P.P.:** Hola amiguitos yo me llamo Pepe, soy un niño trabajador como ustedes, trabajo en la plaza de mercado, y ella es mi amiga Juanita

**JUANITA:** Hola niños como dijo mi amiguito, mi nombre es Juanita y como pepe también trabajo en la plaza de mercado, y a partir de hoy los acompañare en las actividades que hagan con las estudiantes de psicología de la Surcolombiana.

**MODERADORA:** Como ya les presente a nuestros nuevos amiguitos les voy a contar que para hoy vamos hacer una obra de teatro y los actores seremos todos mismos.

**MODERADORA:** La obra de teatro se llama "A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE MI SOCIEDAD". Ustedes personificaran una sociedad.

**MODERADORA:** ¿Saben que es una sociedad?

**NIÑOS TRABAJADORES:** Responden

**MODERADORA:** Yo ¡es explico mejor, una sociedad somos todos, ustedes, nosotros, sus amigos, vecinos, la policía, su familia.

**MODERADORA:** Como sociedad debemos cumplir reglas y normas, entonces deben y tiene el derecho de elegir quien quiere que nos gobierne. Entonces propongamos quienes nos gobernarán en esta obra de teatro.

**MODERADORA:** Niños pues para representar el gobierno porque no lo hacemos por una persona que todos conocemos. El alcalde

**MODERADORA:** Si niños escojamos el alcalde de nuestra obra de teatro, vamos a proponer entre todos los candidatos.

**NIÑOS TRABAJADORES:** Proponen sus candidatos

**MODERADORA:** Para hacer la elección. La haremos por votación están de acuerdo niños.

**NIÑOS TRABAJADORES:** Se da un espacio para que los niños respondan

**MODERADORA:** Saben que es votar. Es echar en una cajita, que se llama urna electoral. Un papelito que tiene el nombre de de la persona que escogeremos como nuestra alcalde.

**MODERADORA:** Entonces yo les voy a dar estos papelitos y ustedes eles van a escribir el nombre de quien escogieron como alcalde. ¡Acuérdense que el voto es secreto y que nadie debe decirnos por quién tenemos que votar!.La elección es de nosotros.

**MODERADORA:** Luego de que depositemos en la urna electoral y todos hayamos votado, comenzaremos el conteo.(se da tiempo para la votación)

**MODERADORA:** Niños como ya se termino de votar, ahora aremos el escrutinio esto quiere decir que revisaremos que no allá votos de mas y que todo en la urna está en orden y así poder contar los votos.

**MODERADORA:** Y nuestro alcalde es \_\_\_\_\_. El se encargara de estar pendiente de todos nosotros y velar por las que nos interesa y cuidar que se cumplan nuestros derechos y deberes.

**MODERADORA:** Ahora vamos a escoger que miembro de la sociedad queremos ser hay un policia, sacerdote, niños trabajadores, papá, mamá, profesor, vecinos, el vendedor ambulante y los que ustedes quieran se pues una sociedad, somos todos.

**MODERADORA:** Como ya somos una sociedad tenemos un problema. Niños vamos a dramatizar una situación que tengan ustedes en el trabajo y así vamos a conocer que derechos se nos esta vulnerando.

**MODERADORA:** Pongámonos de acuerdo para cada uno represente, un situación que tiene en su trabajo (esto debe ser dramatizado por los niños que asumieron el rol de niños trabajadores).

**MODERADORA:** Como ya vimos en el dramatizado cuales son los derechos que se nos han vulnerado. Nosotros como sociedad deben buscar la forma en que el gobierno haga valer esos derechos de los niños.

**PP:**(En ese momento Pepe entra a la obra de teatro) diciendo "yo soy la solución".

**MODERADORA:** ¿porque tú eres la solución?

**PP:** ¿Porque soy una política pública?

**MODERADORA:** Como así, ¿niños ustedes saben que es eso?

Niños trabajadores: Se da un espacio para que los niños respondan.

Moderadora: bueno pero mejor que Pepe nos cuente que es eso.

**PP:** Son acciones que toma el gobierno ante problemáticas urgentes y que necesitan solución. Como la que tenemos en nuestra obra de teatro.

**MODERADORA:** ¿Quién está representando en la obra el al gobierno?

**NIÑOS TRABAJADORES:** Se da un espacio para que los niños respondan.

**MODERADORA:** Si niños el alcalde

**MODERADORA:** Bueno niños ya sabemos que con una política pública podemos buscar la protección de nuestros derechos

**MODERADORA:** les gusto la obra de teatro, bueno niños felicítense y dense un gran aplauso por su obra Moderador: quiero que me expresen en un dibujo lo que aprendieron en la obra con pepe y Juanita.

## **Anexo M**

### **TALLER 6**

**TEMA:** PASOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA

**TITULO:**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Construir la propuesta de política pública desde las voces de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años del municipio de Garzón.

#### **OBJETIVO ESPECIFICO**

Brindar las herramientas teóricas pertinentes sobre políticas públicas a los niños y las niñas trabajadores de las plazas de mercado del municipio de Garzón.

#### **POBLACION:**

Niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón en edades comprendidas de 6 a 12 años.

#### **LUGAR DE APLICACIÓN:**

Sitio asignado para la realización de los talleres.

**DURACIÓN:** 60 minutos

Bienvenida: 5 minutos

Presentación de Pepe: 5 minutos

Dramatizados: 25 minutos

Retroalimentación: 10 minutos

Refrigerio: 5 minutos

Despedida: 5 minutos

Duración Total: 60 minutos

#### **RECURSOS FÍSICOS:**

- Rompecabezas de la figura de PP Y Juanita.
- Figuras de papel de juguetes: carros, muñecos, etc.
- Figuras en papel de juguetes con partes dañadas: carros, muñecos, etc.
- Figuras en papel del alcaide, vecino, papás y demás miembros de la sociedad.

## **RECURSO HUMANO:**

Grupo de estudiantes de Psicología encargadas de la realización del proyecto “Elementos para la construcción de una propuesta de política pública desde las voces de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado del municipio de Garzón desde un enfoque de talleres participativos”.

## **METODOLOGÍA:**

Las moderadoras reunirán a los niños para recorrer el camino donde encontraremos en cada estación una pieza de un rompecabezas, para así recolectarlas y armarlo hasta formar las figuras de Pepe y Juanita. Las moderadoras incentivarán a los niños diciendo que tan lejos están (frío, caliente, tibio), para que busquen la pista de cada pieza; se encuentran un paso para construir la política pública. En la primera pista la moderadora, celebra **encontrar** la pieza y leerá lo siguiente:

6. Organizar nuestros juguetes, revisaremos cuantos tenemos ¿de quien son los derechos? Nuestros cierto! ¿Y nuestros juguetes? También, entonces vamos hoy a suponer que los juguetes son nuestros derechos y debemos reunirlos y conocerlos, (aquí se le mostrara a los niños varios dibujos carritos, muñecos, motos y detrás de estos estará un derecho).

7. La segunda pista: ahora revisaremos si todos los juguetes están buenos y no están dañados (aquí vamos a revisar como con los juguetes cuales de nuestros derechos están siendo violados).

8. La tercera pista dirá: confirmaremos con nuestros padres que le paso a los juguetes, preguntaremos para darnos cuenta quien y porque están dañándolos. Pensemos lo mismo sobre nuestros derechos.

4. En la cuarta pista dice: no solo nuestros padres pueden explicarnos que paso con nuestros bienes (juguetes) que en este caso son nuestros derechos; también lo puede explicar el vecino, el alcalde, el señor de la tienda etc. Y además deben decirnos que están haciendo para arreglar nuestros preciados juguetes dañados (aquí habrá unas figuritas de papel para el alcalde, el vecino, el familiar etc.... los personajes que quieran agregar de la sociedad).

5. Seguimos buscando la quinta pista vamos: ahora le haremos un examen a todas estas personas para saber que están haciendo si se rajan o no (se le entrega una hoja para el examen a los niños: alcalde, vecino etc.) si están haciendo algo para solucionar nuestros problemas.

6. En la sexta pista dirá: vamos a identificar que podríamos hacer para reparar nuestros juguetes que en este caso son nuestros derechos (aquí todos nos reuniremos y escribiremos posibles soluciones).

7.La séptima pista dirá: vamos a definir que va a hacer el alcalde, el vecino, nuestros papitos, la policía etc. Para solucionar nuestro problema.

8.En la octava pista: vamos todos a escribir el listado de funciones de todos los responsables y que cosas vamos a querer para que remedien el problema.

9.En la novena pista: vamos a elegir quienes van a vigilar las acciones de estos para ver si cumplen nuestra lista de funciones y posibles soluciones al problema del respeto de nuestros derechos que como nuestros juguetes son de todos los niños y las niñas y debemos cuidarlos.

Al final de esto pedirán a los niños inventar una canción con lo expuesto o todos van a colocar sus manos con pintura o colores que delimiten sus dedos y palmas en un pliego de peticiones y armaremos el rompecabezas.

### **ORDEN DEL DÍA (BITÁCORA):**

El orden que se llevará a cabo para la realización de este taller es el siguiente:

1. Bienvenida a los niños participantes.
2. Actividad rompe-hielo “La telaraña”.
3. Presentación de los pasos de una política publica.
4. Refrigerio.
5. Despedida.

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

- Bienvenida: Saludo y recibimiento de los niños participantes en el taller.

Actividad rompe-hielo: Con una madeja de lana, se realizará la actividad, en la cual los niños estarán ubicados formando un círculo, de forma que la moderadora lance la madeja de lana, a algún niño y se queda con la unta en sus manos, simultáneamente al lanzamiento de la madeja, la moderadora debe formular preguntas y con la madeja en la mano, el niño responderá; luego de contestar correctamente la pregunta, el niño lanzara a otro compañero sosteniendo parte de la lana en sus manos y así , hasta que los niños hayan participado y estén enredados en la telaraña.

- Presentación de los pasos de una política pública: Se realiza la presentación de los pasos que se necesitan para la creación de una política pública.
- Refrigerio: Se les dará a cada niño su respectivo refrigerio.
- Despedida: Se da por terminada las actividades de este día y se les recuerda la fecha del próximo encuentro, (la hora y el sitio de encuentro esta sujeto a lo acordado en cada municipio).

#### **NÚMERO DE MODERADORES:**

Se recomienda que este taller sea supervisado por todas las responsables del municipio. Para que exista una total supervisión y atención de los niños durante el desarrollo de las actividades planteadas para este taller. De esta forma los niños y las niñas la realicen adecuadamente y ante cualquier duda se les pueda prestar la atención adecuada y oportuna por todas las responsables del municipio. Es importante recordar que Pepe será una de las moderadoras.

#### **RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:**

La información de las actividades realizadas en el taller se recolectaran por medio de:

- Videos
- Fotografías
- Diarios de campo
- Guías realizadas por los niños

## **Anexo N**

### **TALLER 7**

**TEMA:** CONSTRUCCIÓN DE UNA PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA

**TITULO:** "CONSTRUYAMOS A PEPE"

#### **OBJETIVO GENERAL**

Construir una propuesta de política pública desde las voces de los niños y niñas trabajadores en edades de 6 a 12 años de la plaza de mercado del municipio de Garzón..

#### **OBJETIVO ESPECÍFICO**

- Transmitir a los niños y niñas trabajadores del municipio de Garzón herramientas que utilicen en pro del fortalecimiento de su personalidad para hacer valer la prevalencia de sus derechos.

#### **POBLACIÓN:**

Niños y niñas trabajadores del municipio de Garzón en edades comprendidas de 6 a 12 años.

#### **LUGAR DE APLICACIÓN:**

Sitio asignado para la realización de los talleres.

#### **DURACIÓN:**

Bienvenida: 5 minutos

Retroalimentación: 10 minutos

Actividad Rompe-hielo: 15 minutos

Dramatización: 15 minutos

Guía "Pasos para PP": 10 minutos

Refrigerio: 10 minutos

Despedida: 5 minutos

Duración Total: 70 minutos

## **RECURSOS FÍSICOS:**

- Cartulina (Problemática plasmada de cada municipio)
- Guía “Pasos para PP”
- Refrigerio
- Sacapunta
- Lápiz
- Marcadores
- Huellero

## **RECURSO HUMANO:**

Grupo de estudiantes de Psicología encargadas de la realización del proyecto “Elementos para la construcción de una propuesta de política pública desde las voces de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado del municipio de Garzón desde un enfoque de talleres participativos”.

## **METODOLOGÍA:**

Para la realización de este taller se plantea una cartelera donde estará plasmada mediante un dibujo la problemática mas representativa que tenga cada municipio, con la que los niños y niñas identificarán su necesidad principal como niños y niñas trabajadores.

Después por grupos realizarán un dramatizado en el cual repartirán roles de la sociedad (alcalde, policía, profesor, medico, cura) para dar soluciones a esta problemática, dando orden mediante los 9 pasos de la construcción de una política publica y elaborando cada uno de ellos mediante la representación.

Luego en los mismos grupos se les entregara la guía “Pasos para PePe” que llenaran por grupos y estará enunciado cada paso para la construcción de una política publica desde un enfoque de derechos humanos, que será firmada por cada niño y dejara su huella del dedo índice.

## **Orden del día (Bitácora):**

El orden que se llevará a cabo para la realización de este taller es el siguiente:

1. Bienvenida a los niños participantes.
2. Retroalimentación.
3. Actividad rompe-hielo
4. Actividad lúdica “ORGANIZA A PEPE”.
5. Guía “Pasos para PP”.
6. Refrigerio.
7. Despedida.



### **Descripción de la actividad:**

- Bienvenida: Saludo y recibimiento de los niños participantes en el taller.
- Retroalimentación: se les recordara y preguntará a los niños y niñas sobre lo enseñado y realizado en los talleres anteriores para de esta forma ubicarnos de nuevo en el tema de políticas públicas.
- Actividad rompe-hielo: se realizara una cartelera donde estará plasmada mediante un dibujo la problemática mas representativa que tenga cada municipio, con la cual los niños y niñas identificarán su necesidad principal como niños y niñas trabajadores.
- Actividad lúdica “ORGANIZA A PEPE”: por grupos realizarán un dramatizado en el cual repartirán roles de la sociedad (alcalde, policía, profesor, medico, cura) para dar solución a la problemática planteada por los niños y niñas anteriormente, dando orden mediante los 9 pasos de la construcción de una política pública y elaborando cada uno de ellos mediante la representación.
- Guía “Pasos para PePe”: en los mismos grupos se les entregara la guía que llenaran por grupos y estará enunciado cada paso para la construcción de una política publica desde un enfoque de derechos humanos, que será firmada por cada niño y dejara su huella del dedo índice. ( Ver anexo 1)
- Refrigerio: Se les dará a cada niño un taja de ponqué con un vaso de gaseosa
- Despedida: Se da por terminada las actividades de este día y se les recuerda la fecha del próximo encuentro. ( la hora y el sitio de encuentro esta sujeto a lo acordado en cada municipio).

### **NÚMERO DE MODERADORES:**

Se recomienda que este taller sea supervisado por todas las responsables del municipio. Para que exista una total supervisión y atención de los niños durante el desarrollo de las actividades planteadas para este taller. De esta forma los niños y las niñas la realicen adecuadamente y ante cualquier duda se les pueda prestar la atención adecuada y oportuna por todas las responsables del municipio. Es importante recordar que Pepe será una de las moderadoras.

### **RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:**

La información de las actividades realizadas en el taller se recolectaran por medio de:

- Videos
- Fotografías
- Diarios de campo
- Guías realizadas por los niños

Anexo:

# PASOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PROPUESTA DE POLITICA PUBLICA

Desde un enfoque de Derechos Humanos

# « Organiza a Pepe »



**Queridos Niños y Niñas: En esta guía plasmaras lo aprendido. Y con tus compañeritos de grupo completaras y llenaras cada paso para la construcción de una propuesta de Política Pública.**

1. ESCRIBE LO QUE CONOCES DE LOS DERECHOS.



---

---

---

---

---

---

---

---

2. NOS INTERESA CONOCERLOS, DESCRIBAN SU SITUACION ACTUAL.

3. CREEN QUE SU SITUACION ACTUAL, ES LA ADECUADA PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS.

---

---

---

---

---

---

---

---



4. COMO CREEN USTEDES QUE EL ESTADO PUEDA AYUDARLES A SOLUCIONAR SU SITUACION ACRUAL.

---

---

---

---

5. COMO EL ESTADO LES HA AYUDADO A MEJORAR SU SITUACION ACTUAL.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

6. QUE MEJORARIRA SU SITUACION ACTUAL.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

7. DE QUE FORMA EL ESTADO PODRIA AYDARLOS.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

8. MENCIONEN COMO EL ESTADO LOS PUEDE AYUDAR.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

9. COMO SE DARAN CUENTA DE QUE EL ESTADO LES CUMPLIRA SUS PETECIONES.

---

---

---

---

---

---

---

---

## **Anexo Ñ**

### **TALLER 8**

**TEMA:** REFLEXIÓN DE LA CONVENCION INTERNACIONAL, LEY DE INFANCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

**TITULO:**”REFLEXIONAMOS CON PEPE”

#### **OBJETIVO GENERAL**

Construir una propuesta de política pública desde las voces de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado del municipio de Garzón.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Reforzar el conocimiento de los temas vistos en la convención internacional, ley de infancia y adolescencia y políticas públicas en los niños y las niñas trabajadores de la plaza de mercado, mediante un juego lúdico que les permite identificar sus problemáticas.
- Fomentar habilidades sociales que les permita expresar sus opiniones como actores sociales inmersos dentro de un contexto laboral para el respeto de sus derechos, ejercicio de valores y desarrollo de sus individualidades.
- Planear actividades que permitan la reflexión y conlleven a los niños y niñas trabajadores a poner en práctica lo aprehendido a lo largo de los talleres realizados que tienen como fin su beneficio.

#### **POBLACIÓN:**

Niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón, en edades comprendidas de 6 a 12 años.

#### **LUGAR DE APLICACIÓN:**

Sitio asignado para la realización de los talleres.

#### **DURACIÓN:**

Bienvenida: 5 minutos

Actividad Rompe-hielo: 5 minutos

Actividad lúdica: 30 minutos  
Refrigerio: 5 minutos  
Despedida: 5 minutos  
Duración Total: 50 minutos

### **RECURSOS FÍSICOS:**

- Juego escalera
- Dados
- Fichas
- Papel craft
- Vinilos
- Pinceles
- Pegante
- Refrigerio

### **RECURSO HUMANO:**

Grupo de estudiantes de Psicología encargadas de la realización del proyecto “Elementos para la construcción de una propuesta de política pública desde las voces de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado del municipio de Garzón desde un enfoque de talleres participativos”.

### **METODOLOGÍA:**

- Bienvenida: Saludo y recibimiento de los niños participantes en el taller.
- Actividad rompe-hielo: Participan todos los niños mediante una ronda, en la cual todos cantarón: “palo, palo, palo (dedo índice), palo bonito (dedo meñique), palo (dedo índice) Eh, Eh, Eh, Eh (dedo pulgar) palo (dedo índice) bonito (dedo meñique), palo (dedo índice) Eh (dedo pulgar) y se repite cada vez más rápido.
- Juego escalera “Escalando con Pepe”: A través de este juego se busca que los niños divididos en cuatro grupos expresen por medio de dinámicas, ejemplos, preguntas y respuestas el grado de comprensión que tienen sobre los derechos que se especifican en la convención internacional, ley de infancia y adolescencia y políticas públicas.  
En varios pliegos de papel craft dividido por recuadros que son enumerados de menor a mayor punto, se incluye escaleras que permiten ascensos y rodaderos que indican descensos de un número a otro. Se permitirá el avance de un lugar a otro dentro de la escalera dependiendo del número que de el lanzamiento del dado. Se contará además con dos tipos de fichas, las escaleras de color verde serán reflexiones, comentarios, sugerencias y enseñanzas acerca de los



derechos que como niños tienen. Y los rodaderos de color rojo serán preguntas, retos y representaciones del tema anteriormente mencionado.

Cada grupo tendrá un nombre específico que los identificará, siendo estos:

- ✓ P.P. Protector.
- ✓ P.P. Sano.
- ✓ P.P. Recreador.
- ✓ P.P. Educador.

El grupo ganador será merecedor de un espectacular premio dado por el grupo de moderadoras encargadas.

- Socialización: Se realiza un conversatorio en el cual los niños expresen sus dudas y comenten que sugerencias y aportes le podrían hacer a la actividad de ese día.
- Refrigerio: Se le dará a cada niño una paleta.
- Despedida: Se da por terminada las actividades de este día y se les recuerda la fecha del próximo encuentro.

### **ORDEN DEL DÍA (BITÁCORA):**

El orden que se llevará a cabo para la realización de este taller es el siguiente:

1. Bienvenida a los niños y niñas participantes.
2. Actividad rompe-hielo.
3. Actividad lúdica “juego de escalera”
4. Socialización del tema visto.
5. Refrigerio.
6. Despedida.

### **NÚMERO DE MODERADORES:**

Se recomienda que este taller sea supervisado por todas las responsables del municipio. Para que exista una total supervisión y atención de los niños durante el desarrollo de las actividades planteadas para este taller. De esta forma los niños y las niñas la realicen adecuadamente y ante cualquier duda se les pueda prestar la atención adecuada y oportuna por todas las responsables del municipio. Es importante recordar que Pepe será una de las moderadoras.

### **RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:**

La información de las actividades realizadas en el taller se recolectarán por medio de:

- Videos

- Fotografías
- Diarios de campo
- Guías realizadas por los niños

➤ Tarjetas de color verde (reflexiones, comentarios, sugerencias y enseñanzas)

1. Mencionen tres derechos.
2. Mencionen un paso para hacer una propuesta de política pública.
3. Mencionen un derecho que no se les cumplan.
4. Que han aprendido con Pepe.
5. Como les parecen los talleres que han realizado.
6. Que cambios le harían a su trabajo.
7. Que les gustaría que mejorara en su trabajo.
8. Que les dirían al alcalde sobre el trabajo que ustedes realizan en la plaza de mercado.
9. Que opinan de su trabajo

➤ Tarjetas de color rojo (preguntas, retos, representaciones)

1. Expliquen el derecho a la recreación.
2. De donde viene el nombre de Pepe.
3. Quien acompaña a Pepe.
4. Que les ha enseñado Pepe y Juanita.
5. Que significa ICBF.
6. A que instituciones pueden acudir cuando se les vulneran sus derechos.
7. Cuales son las personas que conforman la sociedad.
8. Que es una política pública.
9. Que es un derecho
10. Mediante una mímica representen un derecho.
11. Dramaticen una problemática actual de los niños trabajadores.

**JUEGO DE ESCALERA:**

<b>20</b>	<b>2</b> <b>1</b>	<b>2</b> <b>1</b>	<b>2</b> <b>3</b>	<b>SALIDA</b>
<b>19</b> 	<b>1</b> <b>8</b>	<b>1</b> <b>7</b>	<b>1</b> <b>6</b>	<b>15</b>
<b>10</b>	<b>11</b>	<b>1</b> <b>2</b>	<b>1</b> <b>3</b>	<b>14</b>
<b>9</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>5</b> 
<b>INICIO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b> 

## **Anexo O**

### **TALLER 9**

**TEMA:** RECOLECCION DE ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PROPUESTA DE POLITICA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GARZON.

**TITULO:**” PEPE RECOLECTOR”

#### **OBJETIVO GENERAL**

Construir la propuesta de política publica desde las voces de los niños y niñas trabajadores de 6 a 12 años del municipio de Garzón.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Recolectar los elementos para la construcción de una propuesta de política publica desde las voces de los niños y las niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón.

#### **POBLACIÓN:**

Niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Garzón en edades comprendidas de 6 a 12 años.

#### **LUGAR DE APLICACIÓN:**

Sitio asignado para la realización de los talleres.

#### **DURACIÓN:**

Bienvenida: 5 minutos

Actividad Rompe-hielo: 10 minutos

Construyendo cuentos: 20 minutos.

Títeres cuenteros: 20 minutos

Refrigerio: 5 minutos

Despedida: 5 minutos

Duración Total: 65 minutos

**RECURSOS FÍSICOS:**

- Títeres
- Hojas blancas
- Lápices
- Teatrino
- Premios
- Refrigerio

**RECURSO HUMANO:**

Grupo de estudiantes de Psicología encargadas de la realización del proyecto “Elementos para la construcción de una propuesta de política pública desde las voces de los niños y las niñas trabajadores de 6 a 12 años de la plaza de mercado del municipio de Garzón desde un enfoque de talleres participativos”.

**METODOLOGÍA:**

Para la realización de este taller se establecerán cinco grupos a los cuales se les sortera un derecho (derecho a la libertad, al bienestar y al buen trato, a la salud, a la protección y derechos civiles puesto que estos necesitan ser profundizados. Implícitamente se reforzarán el derecho a la familia, a la diversión y a la educación) con el cual deben crear un minicuento que represente la vulneración de este derecho y sus posibles soluciones desde las voces de los niños y las niñas. Luego de elaborado el minicuento se hará la representación con los títeres cuenteros de cada uno. Después de esto se escogerá un ganador de minicuento según los criterios:

- ✓ Creatividad.
- ✓ Contenido.
- ✓ Coherencia.
- ✓ Duración.

El ganador será acreedor de un dulce sorpresa.

**ORDEN DEL DIA (BITACORA):**

El orden que se llevara a cabo para la realización de este taller es el siguiente:

1. Bienvenida
2. Actividad Rompe-hielo
3. Construyendo cuentos
4. Títeres cuenteros
5. Refrigerio
6. Despedida

## **DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:**

- Bienvenida: Saludo y recibimiento de los niños participantes en el taller.
- Actividad rompe-hielo:
- Construyendo minicuento: Se les sorteará a los grupos un derecho para que creen un minicuento en el cual establezcan la forma en que este se vulnere y las posibles soluciones para hacerlo respetar.
- Títeres Cuenteros: Se hará una representación con los títeres de los minicuentos elaborados por los niños para compartir su contenido con los otros grupos.
- Premiación: De acuerdo a los criterios establecidos anteriormente a cada uno de los participantes se les entregará un incentivo dulce por su participación y esfuerzo en esta actividad.
- Refrigerio: Se les dará a cada niño su respectivo refrigerio.
- Despedida: Se da por terminada las actividades de este día.

## **NÚMERO DE MODERADORES:**

Se recomienda que este taller sea supervisado por todas las responsables del municipio. Para que exista una total supervisión y atención de los niños durante el desarrollo de las actividades planteadas para este taller. De esta forma los niños y las niñas la realicen adecuadamente y ante cualquier duda se les pueda prestar la atención adecuada y oportuna por todas las responsables del municipio. Es importante recordar que Pepe será una de las moderadoras.

## **RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:**

La información de las actividades realizadas en el taller se recolectarán por medio de:

- Videos
- Fotografías
- Diarios de campo
- Guías realizadas por los niños